

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 237

1 de octubre de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 1 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-2383/2020 RGEF.22384. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa poner en marcha el Gobierno Regional para evitar el colapso sanitario en la Comunidad.

2.- PCOP-1814/2020 RGEF.14841. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene algún plan de contingencia para hacer frente al impacto económico que va a tener el coronavirus.

3.- PCOP-2351/2020 RGEF.22325. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del

Gobierno, sobre valoración que hace su Gobierno de las medidas restrictivas establecidas en algunas zonas sanitarias madrileñas.

4.- PCOP-2450/2020 RGE.22687. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de la reunión que ha mantenido el pasado día 21-09-20 con el Presidente del Gobierno de la Nación, después de haberle solicitado su colaboración para luchar contra la pandemia en la Comunidad de Madrid.

5.- PCOP-2428/2020 RGE.22662. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de las medidas adoptadas por su Gobierno, durante el mes de septiembre, para combatir la pandemia del COVID-19.

6.- PCOP-2451/2020 RGE.22688. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la coordinación entre administraciones en la lucha contra la pandemia en la Comunidad de Madrid.

7.- PCOP-2447/2020 RGE.22684. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre conclusiones de la reunión operativa del Comité Asesor de PLATERCAM celebrada el día 25-09-20.

Recibido escrito (RGE.23116/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

8.- PCOP-2459/2020 RGE.22696. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Pacheco Torres, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre situación en que se encuentran las solicitudes del Programa de Reactivación Profesional para Mayores de 30 años que no pudieron atenderse por falta de dotación presupuestaria.

9.- PCOP-2452/2020 RGE.22689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Serrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones que está realizando el Gobierno Regional para la promoción de vivienda protegida.

10.- PCOP-2455/2020 RGE.22692. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre papel que otorga el Gobierno Regional a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en la lucha contra el COVID-19.

11.- PCOP-2454/2020 RGE.22691. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre

medida en que el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid está contribuyendo a reactivar la economía.

12.- PCOP-2106/2020 RGE.15392. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los contratos ofrecidos por el SERMAS, en el contexto de la pandemia COVID-19, a los nuevos especialistas de medicina y enfermería familiar y comunitaria.

13.- PCOP-2216/2020 RGE.16512. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene diseñado el Gobierno para la Comunidad de Madrid.

14.- PCOP-2309/2020 RGE.22082. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que han puesto en marcha en Atención Primaria para la detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.

15.- PCOP-2350/2020 RGE.22321. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre criterios que ha aplicado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para establecer el cierre de parques infantiles en las zonas con movilidad restringida por la orden 1178/2020.

16.- PCOP-2466/2020 RGE.22706. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuál está siendo el grado de funcionamiento del protocolo establecido entre el área de salud pública y los centros escolares.

17.- PCOP-2320/2020 RGE.22132. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los niveles de desigualdad social, económica y territorial en nuestra región.

18.- PCOP-2458/2020 RGE.22695. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la campaña "Respeta, Valora, Incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia".

19.- PCOP-2260/2020 RGE.18332. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno Regional para hacer del transporte público

madrileño un medio seguro frente al COVID-19.

20.- PCOP-2430/2020 RGEF.22667. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Vinagre Alcázar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que está dotando a Metro de Madrid de los medios y recursos necesarios para garantizar en todas sus líneas un servicio seguro y de calidad.

21.- PCOP-2457/2020 RGEF.22694. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre estado en que se encuentran los trabajos para la elaboración del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible, recogido en el Acuerdo de Gobierno para la Comunidad de Madrid.

22.- Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única.

Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGEF.17340 - RGEF.17366/2020, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGEF.17340 - RGEF.17366/2020, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

23.- C-954/2020 RGEF.13028 (tramitación acumulada con la C-1898/2020 RGEF.21557). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones llevadas a cabo desde su Consejería durante la pandemia COVID-19. Publicación BOAM núm. 60, 18-06-20.

24.- C-1898/2020 RGEF.21557 (tramitación acumulada con la C-954/2020 RGEF.13028). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones y medidas que está llevando la Consejería de Sanidad contra la Pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 82, 24-09-20.

25.- C-1144/2020 RGEF.13612 (tramitación acumulada con la C-1716/2020 RGEF.17597). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. Publicación BOAM núm. 64, 25-06-20.

26.- C-1716/2020 RGEP.17597 (tramitación acumulada con la C-1144/2020 RGEP.13612). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición propia, al objeto de informar sobre inicio del curso escolar 2020-2021. Publicación BOAM núm. 79, 14-09-20.

27.- C-1769/2020 RGEP.18281 (tramitación acumulada con la C-1829/2020 RGEP.20096). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre destino de los fondos COVID-19 no reembolsables transferidos a la Comunidad de Madrid por el Gobierno del Estado. Publicación BOAM núm. 79, 14-09-20.

28.- C-1829/2020 RGEP.20096 (tramitación acumulada con la C-1769/2020 RGEP.18281). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer y debatir sobre los usos previstos para los fondos por la Comunidad de Madrid, en el marco de la financiación no reembolsable, aprobada por el Gobierno del Estado con el Real Decreto-Ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19. Publicación BOAM núm. 81, 21-09-20.

29.- PNL-125/2020 RGEP.12279 (Escrito de enmiendas RGEP.23120/2020). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que proceda a la elaboración y propuesta a esta Cámara de unos nuevos presupuestos de "emergencia social" para el ejercicio 2020, lo suficientemente flexibles para sostener la actividad económica y la renta de los madrileños, que prioricen los aspectos que se relacionan en el escrito. Publicación BOAM núm. 55, 04-06-20.

30.- PNL-183/2020 RGEP.18803 (Escritos de enmiendas RGEP.23356/2020 y RGEP.23360/2020 – RGEP.23366/2020). Recibido escrito (RGEP.23364/2020) solicitando la retirada.

Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que inste al Gobierno de la Nación a: 1.- Llevar a cabo una nueva prórroga de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que tienen previsto finalizar el 30-09-20. Esta nueva extensión de los ERTE debe negociarse entre el Gobierno y agentes sociales con el fin de mantener la prestación al 70% de la base reguladora. 2.- Que cumplido el plazo de seis meses no se reduzca la prestación al 50%, manteniéndose el 70% de la base reguladora a aquellas personas que se encuentren en ERTE. 3.- Reforzar las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal, en el ámbito de sus competencias, con todos los recursos necesarios, materiales y personales, para que tramite y abone inmediatamente las prestaciones correspondientes a todos los afectados durante la crisis del COVID en la

Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 77, 10-09-20.

31.- PNL-199/2020 RGEP.21581 (Escrito de enmienda RGEP.23361/2020).

Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Impulsar la construcción de plazas públicas en las residencias de Madrid. 2.- Promover de forma urgente el control efectivo de las empresas de residencias por parte de residentes, familiares y trabajadores para que estos reciban toda la información sobre la situación de sus familiares en todo momento. 3.- Garantizar de forma urgente los medios humanos y técnicos para poder tener atención sanitaria en las residencias las 24 horas de cara a afrontar la segunda ola del coronavirus. Publicación BOAM núm. 82, 24-09-20.

32.- Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente a los meses de julio-agosto 2020.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.....	13621
— PCOP-2383/2020 RGEP.22384. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa poner en marcha el Gobierno Regional para evitar el colapso sanitario en la Comunidad.....	13621
- Interviene la Sra. Serra Sánchez, formulando la pregunta.....	13621
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	13621
- Intervienen la Sra. Serra Sánchez y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	13621-13623
— PCOP-1814/2020 RGEP.14841. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene algún plan de contingencia para hacer frente al impacto económico que va a tener el coronavirus.	13623

- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	13623-13624
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	13624-13625
— PCOP-2351/2020 RGEF.22325. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace su Gobierno de las medidas restrictivas establecidas en algunas zonas sanitarias madrileñas. . .	13626
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta.....	13626
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	13626
- Intervienen el Sr. Gómez Perpinyà y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	13626-13628
— PCOP-2450/2020 RGEF.22687. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de la reunión que ha mantenido el pasado día 21-09-20 con el Presidente del Gobierno de la Nación, después de haberle solicitado su colaboración para luchar contra la pandemia en la Comunidad de Madrid.	13628
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, formulando la pregunta.....	13629
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	13629-13630
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, ampliando información.	13630-13631
— PCOP-2428/2020 RGEF.22662. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de las medidas adoptadas por su Gobierno, durante el mes de septiembre, para combatir la pandemia del COVID-19.	13631
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol, formulando la pregunta.	13631
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	13631-13632
- Intervienen el Sr. Gabilondo Pujol y la Sra. Presidenta, ampliando información.	13632-13634
— PCOP-2451/2020 RGEF.22688. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la coordinación entre administraciones en la lucha contra la pandemia en la Comunidad de	

Madrid	13634
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta.	13634
- Interviene la Sra. Consejera de Presidencia, respondiendo la pregunta.	13634-13635
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información.....	13635-13636
— PCOP-2447/2020 RGE.22684. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre conclusiones de la reunión operativa del Comité Asesor de PLATERCAM celebrada el día 25-09-20.	
Recibido escrito (RGE.23116/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes	13636
- Interviene el Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, formulando la pregunta.	13636
- Interviene el Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, respondiendo la pregunta.	13637
- Intervienen el Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes y el Sr. Consejero, ampliando información.	13637-13639
— PCOP-2459/2020 RGE.22696. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Pacheco Torres, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre situación en que se encuentran las solicitudes del Programa de Reactivación Profesional para Mayores de 30 años que no pudieron atenderse por falta de dotación presupuestaria	13639
- Interviene el Sr. Pacheco Torres, formulando la pregunta.....	13639
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, respondiendo la pregunta.	13639-13640
- Interviene el Sr. Pacheco Torres, ampliando información.	13640-13641
— PCOP-2452/2020 RGE.22689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Serrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones que está realizando el Gobierno Regional para la promoción de vivienda protegida	13641

- Interviene el Sr. Sánchez Serrano, formulando la pregunta.	13641
- Interviene el Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, respondiendo la pregunta.	13641-13642
- Interviene el Sr. Sánchez Serrano, ampliando información.	13642-13643
— PCOP-2455/2020 RGE.22692. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre papel que otorga el Gobierno Regional a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en la lucha contra el COVID-19..	13643
- Interviene la Sra. González Álvarez, formulando la pregunta.	13644
- Interviene el Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, respondiendo la pregunta.	13644
- Intervienen la Sra. González Álvarez y el Sr. Consejero, ampliando información.....	13644-13646
— PCOP-2454/2020 RGE.22691. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medida en que el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid está contribuyendo a reactivar la economía.	13646
- Interviene la Sra. Estrada Madrid, formulando la pregunta.	13646
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta.	13646-13647
- Interviene la Sra. Estrada Madrid, ampliando información.....	13647-13648
— PCOP-2106/2020 RGE.15392. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los contratos ofrecidos por el SERMAS, en el contexto de la pandemia COVID-19, a los nuevos especialistas de medicina y enfermería familiar y comunitaria.....	13648
- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta.	13648
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	13648-13649
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información.....	13649-13650
— PCOP-2216/2020 RGE.16512. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al	

Gobierno, sobre estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene diseñado el Gobierno para la Comunidad de Madrid.	13651
- Interviene la Sra. Joya Verde, formulando la pregunta.	13651
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	13651
- Intervienen la Sra. Joya Verde y el Sr. Consejero, ampliando información.	13651-13653
— PCOP-2309/2020 RGEF.22082. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que han puesto en marcha en Atención Primaria para la detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.	13653
- Interviene la Sra. Lillo Gómez, formulando la pregunta.	13653
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	13653
- Intervienen la Sra. Lillo Gómez y el Sr. Consejero, ampliando información.	13653-13655
— PCOP-2350/2020 RGEF.22321. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre criterios que ha aplicado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para establecer el cierre de parques infantiles en las zonas con movilidad restringida por la orden 1178/2020.	13655
- Interviene la Sra. Pérez Muñoz, formulando la pregunta.	13656
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	13656
- Intervienen la Sra. Pérez Muñoz y el Sr. Consejero, ampliando información.	13656-13658
— PCOP-2466/2020 RGEF.22706. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuál está siendo el grado de funcionamiento del protocolo establecido entre el área de salud pública y los centros escolares.	13658
- Interviene la Sra. Bernardo Llorente, formulando la pregunta.	13658
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	13658
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente y el Sr. Consejero, ampliando información.	13658-13660
— PCOP-2320/2020 RGEF.22132. Pregunta de respuesta oral en Pleno del	

diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los niveles de desigualdad social, económica y territorial en nuestra región.....	13660
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta.	13660
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta.	13660
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el Sr. Consejero, ampliando información.....	13661-13662
— PCOP-2458/2020 RGEF.22695. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la campaña “Respetar, Valorar, Incluir, por una Comunidad de Madrid sin transfobia”. ...	13663
- Interviene el Sr. Marcos Arias, formulando la pregunta.	13663
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta.	13663-13664
- Interviene el Sr. Marcos Arias, ampliando información.....	13664
— PCOP-2260/2020 RGEF.18332. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno Regional para hacer del transporte público madrileño un medio seguro frente al COVID-19.	13665
- Interviene la Sra. Acín Carrera, formulando la pregunta.	13665
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	13665
- Intervienen la Sra. Acín Carrera y el Sr. Consejero, ampliando información.....	13665-13667
— PCOP-2430/2020 RGEF.22667. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Vinagre Alcázar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que está dotando a Metro de Madrid de los medios y recursos necesarios para garantizar en todas sus líneas un servicio seguro y de calidad.....	13667
- Interviene el Sr. Vinagre Alcázar, formulando la pregunta.....	13668
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras,	

respondiendo la pregunta.	13668
- Intervienen el Sr. Vinagre Alcázar y el Sr. Consejero, ampliando información.	13668-13670
— PCOP-2457/2020 RGEF.22694. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre estado en que se encuentran los trabajos para la elaboración del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible, recogido en el Acuerdo de Gobierno para la Comunidad de Madrid.	13670
- Interviene el Sr. Rubio Ruiz, formulando la pregunta.....	13671
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	13671-13672
- Interviene el Sr. Rubio Ruiz, ampliando información.	13672-13673
Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única.	
— Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGEF.17340 - RGEF.17366/2020, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.....	13673
- Votación y aprobación de la tramitación.....	13673
— Tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGEF.17340 - RGEF.17366/2020, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.	13674
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, presentando el proyecto de ley.....	13674-13677
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Cañadas Martín, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Sánchez Pérez, el Sr. Díaz Martín, el Sr. Sanjuanbenito Bonal y el Sr. Gómez Montoya.	13677-13699
- Interviene el Sr. Gómez Montoya por el artículo 115.2.....	13699-13700
- Interviene el Sr. Morano González por una cuestión de orden.	13700

- Votación y aprobación del proyecto de ley..... 13700

- Interviene el Sr. Morano González por el artículo 115. 13701

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C-954/2020 RGEP.13028 (tramitación acumulada con la C-1898/2020 RGEP.21557). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones llevadas a cabo desde su Consejería durante la pandemia COVID-19. Publicación BOAM núm. 60, 18-06-20.....** 13701

— **C-1898/2020 RGEP.21557 (tramitación acumulada con la C-954/2020 RGEP.13028). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones y medidas que está llevando la Consejería de Sanidad contra la Pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 82, 24-09-20.....** 13701

- Interviene el Sr. Freire Campo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia..... 13702

- Exposición del Sr. Consejero de Sanidad. 13703-13706

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. García Gómez, el Sr. Veloso Lozano, el Sr. Raboso García-Baquero y el Sr. Freire Campo..... 13706-13719

- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces. 13719-13721

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Joya Verde, la Sra. García Gómez, el Sr. Raboso García-Baquero y el Sr. Freire Campo..... 13721-13727

- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica..... 13727-13728

- Se suspende la sesión a las 15 horas y 48 minutos. 13728

- Se reanuda la sesión a las 17 horas y 17 minutos..... 13728

— **C-1144/2020 RGEP.13612 (tramitación acumulada con la C-1716/2020 RGEP.17597). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. Publicación BOAM núm. 64, 25-06-20.....** 13729

— **C-1716/2020 RGEP.17597 (tramitación acumulada con la C-1144/2020**

RGEP.13612). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición propia, al objeto de informar sobre inicio del curso escolar 2020-2021. Publicación BOAM núm. 79, 14-09-20.	13729
- Interviene la Sra. Bernardo Llorente, exponiendo los motivos de petición de las comparecencias.	13729-13730
- Exposición del Sr. Consejero de Educación y Juventud.	13730-13732
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente.	13732-13746
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	13746-13748
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente.	13748-13754
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	13754-13755
— C-1769/2020 RGEP.18281 (tramitación acumulada con la C-1829/2020 RGEP.20096). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre destino de los fondos COVID-19 no reembolsables transferidos a la Comunidad de Madrid por el Gobierno del Estado. Publicación BOAM núm. 79, 14-09-20.....	13755
— C-1829/2020 RGEP.20096 (tramitación acumulada con la C-1769/20 RGEP.18281). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer y debatir sobre los usos previstos para los fondos por la Comunidad de Madrid, en el marco de la financiación no reembolsable, aprobada por el Gobierno del Estado con el Real Decreto-Ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19. Publicación BOAM núm. 81, 21-09-20.....	13755
- Intervienen el Sr. Fernández Lara y el Sr. Gutiérrez Benito, exponiendo los motivos de petición de las comparecencias.	13756-13757
- Exposición del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública.....	13757-13760
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. Pardo Blázquez, el Sr. Izquierdo Torres y el	

Sr. Fernández Lara.	13761-13772
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	13772-13774
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. Pardo Blázquez, el Sr. Izquierdo Torres y el Sr. Fernández Lara.	13774-13779
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	13779-13781
– PNL-125/2020 RGEP.12279 (Escrito de enmiendas RGEP.23120/2020). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que proceda a la elaboración y propuesta a esta Cámara de unos nuevos presupuestos de "emergencia social" para el ejercicio 2020, lo suficientemente flexibles para sostener la actividad económica y la renta de los madrileños, que prioricen los aspectos que se relacionan en el escrito. Publicación BOAM núm. 55, 04-06-20.....	13781
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, en defensa de la proposición no de ley.....	13781-13783
- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Acín Carrera.	13783-13785
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Martínez Cantero, el Sr. Soler-Espiauba Gallo y la Sra. Sánchez Acera.....	13785-13792
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Cuartero Lorenzo.	13792-13793
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Acín Carrera, el Sr. Soler-Espiauba Gallo y la Sra. Sánchez Acera.....	13793-13796
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo en relación con la no aceptación de las enmiendas.	13796
- Votación y rechazo de la proposición no de ley.....	13796
- Interviene el Sr. Morano González por el artículo 115.	13796-13798
- Interviene el Sr. Sánchez Domínguez por el artículo 115.....	13798
- Interviene el Sr. Nolla Estrada.	13798-13799
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.	13799-13800
- Votación y aprobación del PL-1/2020 RGEP.17340.....	13800

— PNL-199/2020 RGEP.21581 (Escrito de enmienda RGEP.23361/2020). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Impulsar la construcción de plazas públicas en las residencias de Madrid. 2.- Promover de forma urgente el control efectivo de las empresas de residencias por parte de residentes, familiares y trabajadores para que estos reciban toda la información sobre la situación de sus familiares en todo momento. 3.- Garantizar de forma urgente los medios humanos y técnicos para poder tener atención sanitaria en las residencias las 24 horas de cara a afrontar la segunda ola del coronavirus. Publicación BOAM núm. 82, 24-09-20.	13800
- Interviene la Sra. García Villa, en defensa de la proposición no de ley.	13801-13803
- Interviene, en defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Henríquez de Luna Losada.	13803-13805
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol por alusiones.	13805-13806
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino.	13806-13815
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Garcia Villa.	13815-13816
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino. ...	13816-13820
- Interviene la Sra. García Villa en relación con la no aceptación de las enmiendas. ...	13820
- Votación y rechazo de la proposición no de ley.	13820
— Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente a los meses de julio-agosto 2020.	13821
- Interviene el Sr. Secretario Primero dando lectura al informe.	13821
- Se levanta la sesión a las 22 horas y 58 minutos.	13821

(Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se inicia la sesión. Comenzamos con el primer punto del orden del día, referente a las preguntas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-2383/2020 RGE.22384. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa poner en marcha el Gobierno Regional para evitar el colapso sanitario en la Comunidad.

Para la formulación de la primera pregunta tiene la palabra la señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora presidenta, 40 por ciento de ocupación de UCI, más del 20 por ciento de tasa de positividad en pruebas PCR, la incidencia acumulada más alta de todo el Estado, ipero a usted no le parece suficiente!, ¿qué más tiene que pasar para que haga algo que evite el colapso sanitario? Y, sobre todo, señora presidenta, ¿a qué está jugando? Antes de ayer llegó a un acuerdo con el Gobierno estatal para poner en marcha las medidas que necesita Madrid, ayer rompe su palabra y dice que va a incumplir la orden, ¿a qué está jugando, señora presidenta?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señorías, muy buenos días. Me pregunta por las medidas que vamos a poner en marcha para evitar el colapso sanitario y entre ellas está, como todo el mundo conoce, restringir la movilidad en algunas zonas de salud, donde se ha detectado un incremento masivo de contagio del virus. Para eso también estamos trasladando test de antígenos, estamos haciendo acopio de material sanitario para proteger a nuestros profesionales -algo que solo está consiguiendo hacer esta Administración-, también estamos haciendo avances para que las cuarentenas se hagan efectivas, como va a ocurrir a partir de mañana con la unión de las bases de Salud Pública y el acceso a las mismas por parte de la Policía; por ejemplo, acuerdos con los médicos residentes, con Atención Primaria, para desconvocar huelgas a través del diálogo, para mejorar la situación de los profesionales sanitarios, y mantener todas las reuniones que sean necesarias con cualquier Administración, empezando por el Gobierno de España, para intentar que entre todos consigamos mejorar la situación. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Señora presidenta, da vergüenza ajena, ieseñora presidenta, da vergüenza ajena!, y esto no lo digo yo, lo dice el Financial Times, que manifiesta que tanto usted como el señor Aguado son el hazmerreír de todo el mundo.

Pero el problema no es ese, el problema es que usted está poniendo en riesgo no solamente a los madrileños, no solamente la vida de los madrileños, sino a todo el país; el problema es su insistencia en poner por encima la economía, la de algunos, a la vida de la mayoría; el problema es que usted solamente busca el conflicto con el Gobierno estatal, ustedes son un problema para cada solución. Señora presidenta, está demostrando que está dispuesta a todo antes de que los vecinos de La Moraleja hagan el mismo esfuerzo que los vecinos de los barrios populares del sur de Madrid y a continuar con sus confinamientos segregadores y clasistas, ineficaces e injustos, contra la gente, responsabilizando a la gente de los barrios populares de Madrid, de Villaverde, de Vallecas, de Usera, la gente que más esfuerzo está haciendo y la gente que padece las políticas del Partido Popular y de Ciudadanos, esa gente a la que ustedes han abandonado desde hace mucho tiempo. Mire, estamos en Vallecas, yo la animo a que salga a la calle y vaya a conocer la realidad de la vida de las familias trabajadoras de Vallecas; vea las casas y el tamaño de las viviendas en las que residen, vea las colas en los centros de salud, vea el Metro, móntese en el Metro y vea el hacinamiento del Metro y las condiciones precarias en las que trabajan. Esa gente, esa gente, es la que levanta todos los días y sostiene todos los días Madrid, a pesar de ustedes, señora presidenta.

Mire, va a tener que cumplir con la orden del Gobierno estatal, pero no solamente eso, va a tener que poner en marcha medidas que refuercen los servicios públicos, porque esa es su competencia. Este Gobierno ha recibido 3.400 millones de euros, ¿dónde está ese dinero?, ¿qué ha hecho con ese dinero, señora presidenta? Y, sobre todo, ¿por qué no va a poner ni un euro del presupuesto autonómico para reforzar los servicios públicos, cuando de eso depende salvar vidas? Eso lo hace solamente para defender sus políticas de rebajas fiscales a los millonarios. Los mismos corruptos del Partido Popular que han saqueado las arcas públicas durante tantísimo tiempo son los que no están dispuestos a gastar ni un mísero euro para enfrentar esta pandemia, aunque de ello dependa salvar vidas. ¡Estamos hartos de que no entiendan que necesitamos rastreadores, de que no refuercen la Atención Primaria, de que maltraten a los sanitarios y a los docentes!; ¡hartos de su victimismo, señora presidenta, hartos de su fanatismo ideológico y hartos de su ineptitud, señora presidenta! ¡Estamos hartos de usted! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Mire, usted está harta de mí desde el primer día porque no acepta que yo presido la Comunidad de Madrid y no usted. (*Aplausos*).

Desde luego, los planes que hemos puesto en marcha, que son planes objetivos y que son planes racionales, lo que están consiguiendo por ahora es que empiecen a bajar los ingresos y la presión en las urgencias, por ejemplo; también las llamadas al Summa 112 y los casos en Primaria, por más que ustedes manden las cámaras de televisión siempre allá donde les interesa, ¡hablen también con los ciudadanos que están acudiendo estos días a los hospitales! Y, sobre todo, lo estamos haciendo con prudencia, porque nadie está diciendo que esta batalla contra el virus en Madrid esté ganada ni que las cosas vayan perfectamente, ¡eso es una estupidez!

Nosotros lo que estamos defendiendo es una normativa clara, una normativa que, por cierto, no se la invente un Comité de Expertos la noche antes para imponérselo de manera unilateral a todas las comunidades autónomas sin consenso -es decir, normas claras y justas- y además criticando unas medidas que han ido pergeñándose durante todo el fin de semana para acabar en una orden impuesta, como le digo, en la que no tienen en cuenta la capacidad de elasticidad de la Comunidad de Madrid, no tiene en cuenta que nuestras UCI se pueden triplicar no solo a través de Ifema sino también a través de las UCI de la privada o del nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal, que en cuatro semanas estará en funcionamiento. Por tanto, esa orden ha sido estudiada de manera cuidadosa y política por parte de su Gobierno, de sus jefes en La Moncloa, a los que ustedes se someten constantemente, y nunca a favor de las necesidades de los madrileños. *(Aplausos)*.

Ustedes que tanto hablan de Vallecas, de los pobres y los ricos y de esa falsa dicotomía demagógica que no se cree la gente obrera a la que usted nunca ha pertenecido, lo que demuestran es que, por ejemplo, con las medidas que se han aprobado ahora los ciudadanos de estas zonas, en lugar de estar durante 15 días con su movilidad restringida, ¡puedan estar meses! ¡Díganles la verdad cuando vengan a manifestarse! *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ¡Díganles que su Gobierno es el primero que les va a restringir la movilidad y, encima, sin criterios objetivos! Así que, a hacer política, a La Moncloa, no aquí. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1814/2020 RGEP.14841. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene algún plan de contingencia para hacer frente al impacto económico que va a tener el coronavirus.

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Buenos días, diputados. Bueno, a mí me da vergüenza ajena ver a diputados de esta Cámara que en la puerta de esta institución se dedican a alentar el estallido social con violencia, ¡eso sí me da vergüenza ajena! Que además se atreven a hablar de las clases trabajadoras, cuando ellos no han trabajado en su vida y no saben ni lo que es trabajar ni lo que es llevar un sueldo a casa, ¡eso sí me da vergüenza ajena!, ¡me da vergüenza ajena! *(Aplausos)*.

Yo, hoy, 1 de octubre, no quiero dejar de recordar a nuestros compatriotas en Cataluña. Quiero dar un mensaje de ánimo, decirles que no están solos, que Vox va a estar con ellos

defendiendo la nación, la unidad de España, la igualdad de todos los españoles, la libertad y el cumplimiento de la ley frente a los socios de este Gobierno, que lo que quieren es fragmentar España, dividir, acabar con la igualdad de todos y dejar abandonados a nuestros compatriotas, entregando la nación a los enemigos de España.

Señores del Partido Popular y de Ciudadanos, han dado ustedes estos días un espectáculo bochornoso de ruedas de prensa, de borradores, de desmentidos, y mientras los madrileños estamos perplejos, estamos perplejos y estamos atónitos, nos sentimos abandonados. Esta tortura a los madrileños no es totalmente responsabilidad suya, señora Díaz Ayuso, también es de sus compañeros de viaje, y sobre todo es responsabilidad de un sistema autonómico fracasado; un sistema autonómico que otorga competencias que, luego, ustedes no quieren ejercer; un sistema autonómico que extrae millones de euros de los bolsillos de todos los españoles para, luego, no tener recursos para lo fundamental cuando llega el virus chino; un sistema autonómico que enfrenta a españoles; un sistema autonómico en el que ustedes no son capaces ni siquiera de ponerse de acuerdo en el Consejo de Política Interterritorial, y, como han visto, hasta el señor Mañueco vota en su contra, ¡que ya es el colmo lo que vimos ayer!; un sistema autonómico en el que ustedes primero dicen que quieren criterios unitarios y don Teo Egea ahora mismo dice que respeta los distintos criterios de los distintos territorios. Pero, señores, ¿en qué quedamos?

No son capaces ustedes de entender que la falta de gestión, la falta de control de lo que está pasando hoy nos aboca no solo a una crisis sanitaria sino a una crisis muy larga económica y social. Tenemos una caída del PIB como no se ha visto nunca en España, tenemos a millones de personas en ERTE que de manera artificial están sosteniendo el empleo y acabarán en el desempleo, tenemos un tercio de las pymes que van a quebrar, ¡y ustedes están dedicados aquí a juegos de niños!, tomando como rehenes a los madrileños. Nosotros en febrero pedimos un plan de contingencia sanitario, económico, social, y ¡no nos escucharon!; seis meses después venimos hoy otra vez aquí a pedir un plan de contingencia sanitario que controle los brotes. Haga usted un plan, señora Ayuso, ¡preséntenos un plan a los madrileños y la seguiremos!, nosotros la vamos a apoyar; presente un plan económico que nos saque de esta y la apoyaremos, pero presente un plan. Lo que le pedimos desde este grupo parlamentario, por favor, en nombre de los madrileños, es que gobierne, ¡es que gobierne!, los madrileños creo que se lo merecen, los españoles creo que nos lo merecemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Y desde este grupo le daremos las gracias. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Lamento que compre la mercancía socialista del relato que nos están imponiendo medios de comunicación y activistas políticos que actúan de la misma manera contra su grupo o contra el mío o contra este Gobierno. Esta sensación de caos no la ha creado un Gobierno autonómico

que precisamente tiene un plan que está poniendo en marcha desde hace unos días, y mucho me temo que algunos tienen miedo de que funcione. Eso es lo que está sucediendo, y por eso han decidido embarrar el campo desde la semana pasada. (*Aplausos*).

Se trata de un plan justo y equitativo en el que la vida y la salud son lo primero, pero se conjuga con la economía, y se trata ni más ni menos que de detectar a aquellas personas que están contagiando para protegerlas, a ellas y a su entorno, y que cumplan unas cuarentenas. Para eso hace falta ley y orden, que son competencias que no tiene la Comunidad de Madrid. Mientras, el resto de los ciudadanos salen a ganarse la vida, a ganarse el pan. Así es como actúan los gobiernos liberales, sensatos y moderados, y no con el confinamiento como el de marzo, de marzo a junio, con pases de fase arbitrarios que hemos tenido que llevar incluso a los tribunales, porque tenemos razón, que han creado listas de paro y del hambre como las que estamos viendo, por un confinamiento selectivo, arbitrario y sin ningún consenso ni criterio.

Por tanto, nosotros en lo que estamos ahora es precisamente en luchar contra esa caída del PIB. Como sabe, ahora mismo la estimación es de menos un 12,7 por ciento en la Comunidad de Madrid, algo que sería catastrófico. Por eso, estamos actuando con criterios objetivos para ayudar al comercio, a la hostelería y a los autónomos, actuando con planes para ellos: 75 millones de euros para estos planes y para el pago de las cuotas a la Seguridad Social y 150 millones en créditos y en avales. Ningún madrileño ha pagado impuestos propios o cedidos hasta el mes de julio. Hemos aprobado también un plan de refuerzo con una inversión para la reactivación de 200 millones de euros, que contempla: 31,8 precisamente para emplear a aquellos madrileños afectados por el COVID, 35 para crear empleo por parte de los ayuntamientos, 30 en ayudas directas a pymes y 25 en nuevas bonificaciones de las cuotas a la Seguridad Social de autónomos y pymes. Y una ley de mercado abierto como la que vamos a presentar próximamente, que sobre todo quiere garantizar la unidad de mercado, con reducciones de trabas burocráticas, digitalización de trámites y, en cuanto sea posible, de impuestos.

Estos planes de contingencia, además, ya se están realizando, señorías. Estamos contratando extraordinariamente a sanitarios y a médicos, también pagándolos nosotros, ¡también!; con fondos del Estado, pero también con muchos fondos de la Comunidad de Madrid. (*Rumores*.) Yo sé que ustedes no respetan las instituciones y, por tanto, no van a respetar al adversario que piensa diferente, pero les ruego, por favor, que dejen a hablar al que tiene el uso de la palabra. También vamos a construir un nuevo hospital. Estamos trabajando desde el primer día, porque somos conscientes de que hay que seguir ampliando y mejorando las infraestructuras sanitarias, con un plan que nos va a llevar a gastarnos hasta 2.500 millones de euros más de los que pensábamos a principios de año.

Vamos a presentar unos nuevos presupuestos, y espero contar con su aprobación, con su colaboración y con el consenso, para que los tres grupos parlamentarios que hace un año hicimos un pacto de investidura consigamos ayudar a la Comunidad de Madrid con políticas sensatas, liberales y que colaboren en la creación de puestos de trabajo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2351/2020 RGEF.22325. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace su Gobierno de las medidas restrictivas establecidas en algunas zonas sanitarias madrileñas.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. ¿Qué valoración hace su Gobierno de las medidas restrictivas establecidas en algunas zonas sanitarias madrileñas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Buenos días, señoría. Pues aún es pronto para valorarlo, pero nuestros indicadores ya demuestran que vamos por buen camino, empezando porque están bajando las urgencias; también ya se están reduciendo las llamadas al Summa 112 y la presión hospitalaria. No estamos ni mucho menos satisfechos ni confiados, pero sabemos que vamos en la buena dirección. Y si contamos con la colaboración del resto de las Administraciones, que estamos en ello, seguro que vamos a contener esta curva y, sobre todo, bajarla lo antes posible para que pronto todo vuelva a la normalidad. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, los madrileños llevamos varias semanas pellizcándonos, sin éxito, se lo reconozco, para intentar despertar de la pesadilla en la que nos ha sumido su Gobierno; en particular los madrileños del sur, que llevan dos semanas sufriendo en sus propias carnes un confinamiento injusto, inhumano e ineficaz contra los más débiles. Es llamativo cómo a usted y a su Gobierno no les ha temblado el pulso en ningún momento cuando se trataba de confinar a Villaverde o a Usera y, sin embargo, han sido capaces de marcarse un Torra con tal de no confinar al barrio de Salamanca o a La Moraleja. Café para todos, sí, pero Nespresso para unos pocos.

Mire, por si fuera poco tener que aguantar las políticas de desigualdad, las políticas de miseria, las suyas y, en realidad, las que ha patentado el Partido Popular en los últimos 25 años en la Comunidad de Madrid, ahora, los madrileños del sur tienen que vivir con miedo, por ejemplo, a que en la entrevista de trabajo les pregunten dónde viven, o con miedo a que el salvoconducto de su trabajo sin contrato no sea válido y les terminen multando, o con miedo a que a su hijo de 16 años le coja la policía y le apalee en la puerta de la Asamblea de Madrid, señora Ayuso. Cada día levantan con dignidad esta región y ustedes les tratan como apestados. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, hace un año se puso muy de moda una serie, Chernobyl; yo no sé si usted la conoce, pero se la recomiendo. Es una serie que describe la negligencia con la que se gestionó el histórico accidente nuclear: lentitud y burocracia en la toma de decisiones... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías. Respeten el uso de la palabra. Siga, señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Le recomendaba la serie Chernobyl porque describe una negligencia, insisto: lentitud y burocracia en la toma de decisiones, censura, negación de los hechos, descrédito a los científicos. ¿Le suena familiar, señora Ayuso? No se preocupe, que yo le refresco la memoria. En menos de una semana, ustedes han creado un grupo de coordinación sin coordinación, cuyo portavoz ha dimitido en 48 horas; han censurado a los sanitarios, prohibiéndoles que hagan declaraciones a la prensa; han boicoteado un acuerdo que habían firmado ustedes mismos 24 horas antes e incluso han desafiado al Estado con tal de no cumplir con las recomendaciones que todos los expertos estaban haciendo a la Comunidad de Madrid desde hace semanas.

Señora Ayuso, todo esto mientras la gente se está muriendo, literalmente, en las UCI de los hospitales. Señora Ayuso, la Puerta del Sol es hoy el Chernobyl de Europa. Y usted, señora Ayuso, es la viva imagen de la incompetencia, la demostración de que la disyuntiva clave, en lo que tiene que ver con la gestión del virus, no es entre gobiernos de izquierdas o gobiernos de derechas, es entre gobiernos aptos y gobiernos necios, y el suyo, señora Ayuso, es un gobierno necio. Usted va a pasar a la historia por la mala fortuna que tuvieron los madrileños de que su incompetencia coincidiera en tiempo y en lugar con el coronavirus. La conclusión, señora Ayuso, en este punto es evidente: a Madrid le ha tocado la peor presidenta de la historia en el peor momento posible, y por eso desde Más Madrid le pedimos una vez más que se vaya. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Mire, de lo que de verdad tiene miedo la gente sin recursos es de que sus políticas lleguen algún día a ser aplicadas, porque allá donde esto ha sucedido solo han traído paro, miseria y mucha más corrupción de la que usted se pueda imaginar, porque además es sistémica, de esa corrupción que, cuando se aplica, sirve para que gente afiliada a sus partidos adquieran puestos de trabajo o accedan a puestos de la Administración pública, como están haciendo en las autonomías donde ustedes están gobernando. (*Aplausos*).

Y no tengo tiempo para ver series de televisión, como hace usted, que no hace otra cosa que estar en el sofá de su casa dando lecciones desde ahí. Pero Chernobyl, si nos demuestra algo, es cómo un sistema corrupto en manos del comunismo llevó la muerte y la destrucción precisamente por

la ocultación. *(Aplausos.)* ¡El comunismo! ¡Chernobyl no sucedió en la Comunidad de Madrid!, sucedió gobernada por ustedes.

Miren, intentan manipular a la gente precisamente con ese discurso lamentable del rico y del pobre, cuando usted no ha salido de Pozuelo y no sabe ni qué es ganarse la vida sudando, como esta gente. *(Aplausos.)* Ustedes Intentan ponerse en la piel de los obreros, cuando son hijos de papá; la inmensa mayoría de ustedes no han trabajado y no han cotizado a la Seguridad Social hasta que no han tenido aquí un escaño. Lo que estamos llevando, precisamente, a aquellos barrios donde hemos detectado que hay una incidencia del virus son test, pruebas, sanidad pública; les estamos llevando recursos para que puedan protegerse ellos y las personas que les rodean. Es una medida, por cierto, que, si ahora la aplica el Gobierno de España, como es de sus partidos políticos y de su ideología, les va a parecer bien, pero en lugar de ser temporal, como nosotros queremos, la quieren imponer de manera arbitraria durante semanas. Y verán cómo para entonces no habrá ninguna protesta, como ha ocurrido, por ejemplo, durante el verano en aquellas ciudades de toda España donde se han aplicado las mismas medidas. Eso sí, si gobernaba la izquierda en ellas, no había nada qué decir; si gobernaban partidos de otro signo político, ya había que montar otra vez la misma algarada, ponerse con la pancarta y decir que están ustedes con los más necesitados, cuando ¡jamás han propuesto absolutamente nada que les ayude a salir de su situación!, porque para salir de ella lo primero que hace falta es crear empleo, ¡y ustedes de eso saben muy poco! *(Aplausos.)*

Yo solo les digo que estas decisiones son temporales y esperamos que funcionen, y que lo único que necesitamos es ley, orden y coordinación, como ya lo estamos intentando. Y si esto es así, en estos días podremos hacer efectivas estas cuarentenas y proteger a aquellas personas que se están contagiando ellas, a sus seres queridos y a su entorno, a través, por ejemplo, de hoteles medicalizados, de las pruebas y del diagnóstico que estamos haciendo a través de 150.000 PCR, y la curva seguirá bajando, que es algo que ustedes no quieren que suceda, y lo saben. Gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2450/2020 RGE.22687. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de la reunión que ha mantenido el pasado día 21-09-20 con el Presidente del Gobierno de la Nación, después de haberle solicitado su colaboración para luchar contra la pandemia en la Comunidad de Madrid.

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Le pregunto, señora presidenta, por la valoración de su reunión con el presidente del Gobierno de España. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Díaz Ayuso.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señoría, es una reunión que repetiría todas las veces que hiciera falta, porque nosotros tenemos claro el plan que necesitamos para la Comunidad de Madrid y, si no ponemos de nuestra parte entre todos, será imposible mejorar. De nada sirve que ahora se restrinja, por ejemplo, el movimiento en un distrito -como pueden ser Centro o Vallecas- y que, sin embargo, las estaciones de autobuses o las estaciones de trenes sigan recibiendo pasajeros de todos los rincones sin ningún tipo de estrategia serológica. Hace falta un plan de movilidad, hacen falta más médicos. Les hemos propuesto a las autoridades del Gobierno de España que también contrataran a médicos extracomunitarios y parece que va a funcionar, y ahora lo que nos hace falta, y que aún no tenemos, son Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para que nos ayuden a hacer efectivas las cuarentenas; esas medidas, como digo, que son justas, porque van únicamente destinadas a aquellas personas que van contagiando, para protegerlas -insisto- a ellas y a su entorno.

Hemos estado más de un año intentando reunirnos con el Gobierno de España; hemos estado un año, y sobre todo desde que empezó la epidemia, pidiendo a Sánchez esta reunión. Por fin se produjo y ahora es mi obligación intentar que el espíritu de aquella foto se siga manteniendo, y es en lo que voy a estar en las próximas semanas. Lo que nosotros pedimos es que no se apliquen medidas arbitrarias y que no nos lleven al falso debate de "o aceptas mis condiciones de manera unilateral o tú no quieres el consenso".

Nosotros queremos medidas homogéneas para todo el país y que Madrid no sea tratada de manera inferior respecto a comunidades autónomas gobernadas por la izquierda o por sus socios independentistas rupturistas, pero sí necesitamos que se tengan en cuenta las peculiaridades de cada comunidad autónoma. Porque en estos indicadores que se han estado cocinando durante todo el fin de semana, por ejemplo, nos hablan de un 35 por ciento de las UCI, en inicio, pero ¿qué pasa? Que en comunidades gobernadas por el Partido Socialista, cuando tienen un pico de contagios, como ha ocurrido en Navarra o en La Rioja, se les colapsa el sistema hospitalario. A la Comunidad de Madrid, como tiene la capacidad de triplicar sus UCI -como se ha demostrado durante los meses de marzo, abril y mayo-, ese condicionante no nos vale. Del mismo modo, si se aplica el criterio de 500 por 100.000, inventado por un comité de expertos inexistente, lo que van a hacer es confinar una y otra vez a la Comunidad de Madrid, pero, insisto, como la izquierda de economía y de empleo no sabe absolutamente nada, iesto les da igual! Ustedes crearán las listas del paro y las listas del hambre y luego irán a poner el cazo y a arrimar el hombro para decir que son ustedes los más sensibles y los que tienen las recetas para ayudarles a salir de esa miseria que ustedes provocan siempre que gobiernan, porque, insisto, ide economía y de empleo, nada de nada!

Por tanto, ¿qué ha sucedido en estos días? Pues que el mismo lunes acordamos el diálogo y el consenso en una reunión dirigida por el vicepresidente de la Comunidad de Madrid y por los ministros, y en eso es en lo que estábamos, hasta que vamos viendo en la prensa, y sobre todo al día siguiente, una orden -escrita en un ladrillo, intentando que nadie entienda nada-para imponer de manera unilateral a todas las comunidades autónomas un criterio que, como hemos visto, de manera alegal, ahora ya está publicado en el BOE.

Esta comunidad no está en rebeldía, este Gobierno no está en rebeldía y cumplirá todas las órdenes de manera estricta, porque no somos como sus socios independentistas; ahora, eso sí, iremos a los tribunales nuevamente, como hicimos con el pase de fase, para defender los intereses legítimos de los madrileños y que las medidas se ajusten a la normativa, a la realidad, que sean objetivas y justas, porque si no volveremos a esas colas del hambre y del paro que ustedes multiplican por defecto; ¡es algo que hacen de manera asombrosa! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Presidenta, señorías, permítanme recordar los últimos datos de la Comunidad de Madrid: ayer había 3.142 ingresados por COVID en los hospitales, en una clara tendencia a la baja en los últimos días, y 1.205 nuevos casos confirmados de contagiados, en una semana en la que los contagios diarios han caído un 75 por ciento respecto a la media del mes de septiembre; y en Madrid no hay transmisión comunitaria, o eso es lo que el ministro de Sanidad le ha dicho al Centro de Control de Enfermedades Europeo, aunque luego aquí diga lo contrario.

Miren, señorías, si dijera, como Sánchez, que hemos vencido al virus, estaría mintiendo y, como yo no miento, no voy a decirlo, pero es evidente que los datos en los últimos días reflejan un cambio de tendencia; y lejos de alegrarnos todos, dentro de la preocupación compartida y de la no relajación necesaria, es lamentable cómo algunos cuestionan datos objetivos como si les molestaran, como si el hecho de que a Madrid le vaya algo mejor empeorara su estrategia de acoso y derribo. Es curioso, señorías, que quienes llamaron a participar el 8-M, quienes nos dijeron que eran dos o tres casos, quienes se inventaron un comité de expertos o nos engañaron diciendo que las mascarillas no hacían falta, ¡ahora quieren dar lecciones de criterios científicos y hablarnos de la salud de los madrileños! Y es indignante, señorías, que quien impidió -repito, impidió- a la Comunidad de Madrid, durante diez días!, tomar medidas ¡nos diga ahora que vamos tarde!, o que quienes se resistían a cerrar colegios hasta que lo hizo la Comunidad de Madrid ¡hablen de adelantarse!

Por eso, señorías, por eso, señora presidenta, quiero aprovechar para felicitarles a usted y a su Gobierno por no haber parado ni un minuto y para mostrar mi reconocimiento público a nuestra sanidad, pero especialmente a todo el personal de la Consejería de Sanidad, técnicos, especialistas, sanitarios, virólogos y epidemiólogos, que no están todo el día en televisión ni en Twitter, ¡quizá porque están las 24 horas trabajando por los madrileños!, y no haciéndose una marca personal o sirviendo a un proyecto político. *(Aplausos)*.

Señorías, sinceramente, tengo ganas de ver cómo explican -lo acabamos de oír- que limitar movimientos en determinadas zonas de Vallecas o de Fuenlabrada es segregación y clasista, pero encerrar a esos municipios del sur enteros, eso es algo progresista. ¡A ver cómo lo explican ustedes, señorías! (*Aplausos*).

Por cierto, señora Serra, la única vergüenza en esta Asamblea es tener una diputada condenada por agredir a un policía. ¡Eso sí que es una vergüenza para esta Asamblea! (*Aplausos*).

Miren, señorías, esto va de salvar vidas, efectivamente, y también de salvar proyectos de vida, personales, familiares y profesionales, y lo que pretende el Gobierno de España, echando la mano al cuello de la comunidad, es asfixiar a los madrileños. Pero nos dicen que esto no es una batalla ideológica sino epidemiológica, y en Madrid siempre hemos tenido claro que la batalla era contra el virus, que el enemigo era el virus. Quienes han convertido esta batalla en política han sido la izquierda de esta Cámara y el Gobierno de España, especialmente en esta fase, señorías. Y podemos apelar al buenismo, pero, señorías, aquí hay un Gobierno que trabaja por la salud de los madrileños y hay quienes están generando odio, división y tratando de impedir que la comunidad siga trabajando. Ya les digo, señorías, que aquí hay un grupo parlamentario que lo tiene muy claro: o se está con los madrileños, o se está contra ellos, y este Gobierno y este partido y este grupo parlamentario están con su presidenta, están con el Gobierno de coalición y, por supuesto, estarán siempre del lado de los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2428/2020 RGEF.22662. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de las medidas adoptadas por su Gobierno, durante el mes de septiembre, para combatir la pandemia del COVID-19.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora presidenta, ¿qué valoración hace de las medidas adoptadas por su Gobierno durante el mes de septiembre para combatir la pandemia del COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, Señor Gabilondo, valoro que son las medidas adecuadas. Vamos a seguir implementando muchas más, pero tanto lo son que en ellas se ha basado ahora mismo el Gobierno de España para seguir ampliando restricciones que van justo en la misma dirección que las nuestras. Lo único que yo les pido es que se ajusten a criterios técnicos, con transparencia y consensados. Queremos todos diálogo, queremos todos consenso, y volvería una y otra vez al espíritu que nos llevó a sentarnos la

semana pasada en la Puerta del Sol, ¡lo haría una y mil veces!, pero pido que lo hagamos, insisto, con consenso y no de manera arbitraria porque si no se estará generando un caos innecesario, y hay que pensar en el bien de todos. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Señora presidenta, todos sentimos una enorme preocupación porque la pandemia en nuestra región no está controlada, por su actitud y la de su Gobierno, señora presidenta; la percepción es de inseguridad, de desconfianza generalizada. Nuestra prioridad y la suya como presidenta ha de ser controlar la pandemia en base a la evidencia científica y sanitaria. El número de casos semanales ha venido creciendo, desde 3.424 el 30 de junio hasta 23.497 la semana anterior al 24 de septiembre; un ritmo de crecimiento desde el 20 de agosto del 13,4 por ciento. En los últimos catorce días, los casos en Madrid han sido el 37 por ciento del total de España; en un mes, se ha duplicado el número. La incidencia acumulada a 29 de septiembre es de 785 casos por cada 100.000 habitantes, 2,7 veces más alta que en el resto de España, y en los siete últimos días, los fallecidos totales en Madrid son 248. Aunque la curva de pacientes ingresados se aplana un poco, estamos con un 25 por ciento de ocupación del total, cuando el nivel crítico es del 5 por ciento y por encima del 20 por ciento se considera de gran alarma. Los ingresados en UCI siguen aumentando y ya hemos superado los 1.000 fallecidos en la segunda ola.

No cabe posponer la adopción urgente de medidas sanitarias, sociales y económicas, porque la respuesta ha de ser inmediata, eficaz y viable. La población no puede aguantar más. Los ciudadanos y los municipios lo precisan y lo reclaman. Le pido que tome con urgencia las medidas necesarias para controlar la transmisión comunitaria y evitar a toda costa un confinamiento duro. ¡Ya llegan tarde y no hay lugar para ningún tipo de excusas! Si siguen planteando ustedes las reuniones con el Gobierno de España en las demás comunidades en términos de victoria o derrota, ¡estamos perdidos todos, señora presidenta, por su actitud y planteamiento de desatender las recomendaciones y los acuerdos! El Gobierno de la comunidad no puede eximirse de su directa responsabilidad y ha de comprometerse efectivamente en la gestión y en la ejecución de las mismas. ¡Basta de aspavientos de ida y vuelta! Su Gobierno pidió apoyo y, tras la reunión del Grupo COVID-19, mostró su acuerdo en las vísperas, ¡pues cumpla, como es su obligación, la orden ministerial! Adóptela para Madrid, ¡pero es cumplimiento obligado! ¡Es una cuestión de salud pública y es una cuestión de Estado, no un asunto simplemente de un Gobierno! ¡El acuerdo del Consejo Interterritorial obedece a una acción coordinada en materia de salud pública y por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, es vinculante y ha de cumplirse! ¡No!, ¡lean la ley despacito! ¡Cumpla la ley, señora presidenta, y acate la orden! Muchas gracias *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Señor Gabilondo, ¡por supuesto que voy a acatar las normas y a cumplir las leyes! ¡Quién se cree que es este Gobierno!, ¿como sus socios independentistas? ¡No! *(Aplausos.)* ¡Nosotros cumplimos la ley!, ¡por

supuesto que la vamos a cumplir! Otra cosa es -por más que les duela- que acudamos al Estado de derecho para reclamar lo que es justo para Madrid y para denunciar lo que ha sucedido en estos días, ique ha sido un acuerdo por la espalda, fruto -con la excusa- de una reunión en la que no hubo un solo papel! A usted, que es tan correcto, ¿le parece decente salir de una reunión sin un solo papel, sin un solo escrito, y dar por sentado que todo lo hablado, que era un principio de intenciones, como quería el vicepresidente, entender que todo lo fabricado durante el día del martes, iba a tener que ser exactamente la ley y solo eso la ley? ¿A usted le parece que, en un Estado de derecho, donde, además, hay un Parlamento, hay una democracia, hay unas instituciones que han de hablar, eso es lo lógico? Miren, iyo no!

Y, por cierto, somos el único país del mundo donde su Gobierno le echa la culpa únicamente a su capital, iel único! iPorque yo veo con absoluta envidia cómo en otros países sus presidentes se ponen a la cabeza de los problemas, se remangan, trabajan con sus Administraciones y no le echan la culpa al siguiente inferior! iEl único país del mundo! (*Aplausos.*) iAquí estamos todos unidos! Necesitamos seguir trabajando en la misma dirección. Nosotros hemos puesto restricciones durante todo el mes de julio y de agosto mientras sus compañeros de partido estaban descansando en la tumbona, iaquí hemos estado todos los consejeros intentando y procurando una vuelta al colegio tan complicada teniendo en cuenta que en la Comunidad de Madrid tenemos 1.200.000 alumnos! De hecho, hoy mismo ya vamos a reforzar la colaboración directa entre la atención telefónica y los colaboradores y coordinadores COVID, que es una figura de la Comunidad de Madrid gracias a la cual hemos podido hacer, dentro de las dificultades, una vuelta al colegio, ia pesar de los sindicatos y de todas las manifestaciones que siempre lanzan contra este Gobierno!, porque, además, ustedes tiran la piedra y esconden la mano: hablan del diálogo, del consenso y luego nos están todo el día mandando a sindicatos, a supuestos expertos predicando por todos los medios de comunicación y a sus alcaldes, iasí que de colaboración están dando ustedes el último ejemplo!

Nosotros estamos haciendo todo lo que tenemos con nuestras competencias, y vamos a seguir haciéndolo y a seguir pidiendo, por supuesto, el diálogo. Vamos a ver si el Gobierno de España colabora con nosotros y conseguimos que nuestros test también se puedan trasladar a las farmacias y que, en muy poco tiempo, podamos detectar a las personas que van contagiando para ponerlas en seguro, que es lo que estamos pidiendo: iacciones conjuntas! Nadie ha roto de manera unilateral, inadie ha roto el consenso! iEso ocurrió la semana pasada cuando trasladaron a los medios de comunicación que el acuerdo había estallado y no nos habíamos enterado ni siquiera nosotros!, iporque ustedes siempre van por delante, sembrando una discordia que es innecesaria! Yo vuelvo a apelar a la foto, vuelvo a apelar al diálogo, pero le digo: ila imposición no es diálogo! Y un escándalo no puede tapar a otro: no pueden utilizar al Rey contra Madrid, a Madrid para Cataluña, a Cataluña para Bildu, a Bildu para los indultos, los indultos para el Rey...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): iSuma y sigue!, ide escándalo en escándalo! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Creo que su Gobierno solo quiere lo mejor para eso: ¡para su Gobierno!, ¡no para Madrid!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Y mi obligación es lo contrario! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-2451/2020 RGE.P.22688. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la coordinación entre administraciones en la lucha contra la pandemia en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación a la señora consejera de Presidencia tiene la palabra el señor Díaz-Pache.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señora consejera, ¿cómo valora el Gobierno regional la coordinación entre Administraciones en la lucha contra la pandemia en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor diputado, me pregunta por la colaboración. La coordinación entre las Administraciones es, sin duda, una obligación institucional, pero, por efecto de la pandemia, ¡es un imperativo moral!; así lo entendemos desde el Gobierno: ¡un imperativo moral! Y, desde este punto de vista, desde esta convicción, estamos trabajando, buscando siempre el acuerdo institucional como única fórmula posible para poner fin a la crisis sanitaria, ¡sí!, pero también a la crisis social y económica, que, por efecto de la primera, están solapadas en este momento. Y, desde esta convicción, hemos adoptado medidas equilibradas, basadas en criterios técnicos sanitarios, ¡las más efectivas para proteger la vida de los madrileños!, ¡sí!, ¡pero también las menos dañinas para proteger su empleo, que está maltrecho! Y, como bien ha explicado la presidenta, estas medidas están dando resultado y, como bien apuntaba también el portavoz socialista, la curva se está estabilizando y empieza a aplanarse.

Desde esta convicción hemos trabajado en aunar voluntades, y está dando sus frutos tanto a nivel autonómico como local. Los ayuntamientos han encontrado un aliado en este Gobierno para

tantos y tantos requerimientos como nos formulaban en la lucha contra la pandemia. Y estas semanas, ayer, antes de ayer, hoy, mañana, ¡enorme trabajo el que ha realizado el consejero de Administración Local durante todos estos meses!, el consejero don David Pérez, pero también altos cargos de la Consejería de Sanidad, altos cargos de la Consejería de Asuntos Sociales, fundamental también en esta labor; también, altos cargos de Emergencias y quien le habla, la consejera de Presidencia, estamos reuniéndonos cada día con los alcaldes de las zonas más afectadas, ¡para trabajar juntos!, ¡y juntos solucionar los problemas! Del mismo modo, la presidenta de la comunidad recibió hace pocas semanas a los presidentes de las comunidades limítrofes: Castilla y León, Castilla-La Mancha, de nuevo ¡para trabajar juntos!

También en Europa les planteamos en el Comité de las Regiones generar una plataforma de intercambio de experiencias entre ciudades, regiones de los distintos países, ¡y el Comité de las Regiones lo hizo suyo! Hemos encontrado un muro, sin embargo, a esta voluntad del Gobierno de la autonomía, que es el Gobierno de España, ¡un muro porque es un Gobierno que solamente busca la imposición! Está demostrando interés ¡enorme interés!- en intervenir la Comunidad de Madrid y escaso interés, sin embargo, en acabar con el virus; un Gobierno que intenta hasta retorcer el vocabulario: llama consenso donde hubo oposición ayer; está intentando también retorcer la ley; está intentando, incluso, señora Serra -de la mano, por supuesto, de Podemos, Más Madrid-, ¡incendiar las calles!, ¡poniendo en riesgo, además, la vida de las personas una vez más! ¡Sigamos por ese camino! Este Gobierno, este compromiso por la acción conjunta, por la colaboración y la coordinación entre Administraciones, ¡es inquebrantable! Nos van a encontrar siempre enfrente y a favor del interés general y de los madrileños. Muchas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señoría.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera. El Gobierno de España declaró la guerra a Madrid ya en el mes de marzo; en la peor versión de la España cainita hay algunos que perdonan con facilidad los errores, ¡pero son incapaces de soportar los aciertos! Y al Gobierno de la Comunidad de Madrid no le odian por sus errores sino, precisamente, por sus aciertos: por haber sido los primeros en tomar las medidas que hacían falta cuando nadie decía que había que hacerlo; cuando cerró los centros de mayores; le odian por haber sido los primeros en cerrar los colegios cuando muchos decían que no era necesario; por conseguir el material de protección que necesitaban nuestros sanitarios cuando el Gobierno de España era incapaz de hacerlo; por repartir mascarillas para proteger a toda la población cuando otros decían que no había que llevarlas; por tener la visión de poner en marcha un hospital provisional, que ha funcionado muy bien; por planear con tiempo una vuelta al cole que está siendo un éxito, a pesar de los augurios negros de muchos de los que están aquí; o por estar construyendo en tiempo récord un hospital pensando ya en el futuro. Atacan a Madrid por sus aciertos, mientras que el Gobierno de España, o asume todas las competencias, o asume las competencias de todos, o no quiere asumir ni siquiera las suyas.

Y, señorías, ya no estamos en marzo, ya no sirve encerrarnos a todos y esperar a que pase el chaparrón, ilas familias ya no se lo pueden permitir!; por eso hay que ser más cuidadosos que nunca y hacer las cosas bien. ¡Ya no hay excusas y no valen ni traiciones ni imposiciones! Lo ha dicho hasta el señor Gabilondo: hay que intervenir contra el virus, ino contra Madrid!, iy tiene razón! Pero, señorías, el Gobierno, ayer, nos mintió otra vez: nos aseguró que el Consejo Interterritorial alcanzó un acuerdo, iy no alcanzó ningún acuerdo!, iporque ese acuerdo necesita un consenso que, desde luego, ayer no se produjo en absoluto!; icomo nos mintió con los muertos!, icomo nos mintió con los expertos!, iporque ya no saben qué hacer para intervenir Madrid y para imponer los criterios que se le van ocurriendo y que nunca justifican! ¡El Gobierno no deja de atacar a Madrid por criterios políticos!, iporque criticar a Madrid suma puntos en ambientes nacionalistas!, iporque retorcer, porque jugar con el dolor de las víctimas fue una instrucción directa del delegado del Gobierno!, iy porque no perdona que Madrid sea un modelo de convivencia y de libertad que se opone a la arbitrariedad y a la incertidumbre! Pedro Sánchez está jugando con los madrileños, está jugando con ellos como piezas de un juego político y eso significa jugar con su salud, con su economía, con sus esperanzas, con sus libertades, y eso es absolutamente intolerable. Tenemos que salvar vidas y tenemos que evitar la ruina. La presidenta les ha tendido la mano una y mil veces, hoy lo ha vuelto a hacer, y solo ha recibido del Gobierno desprecios y mentiras.

Madrid sigue centrada en combatir la pandemia, en combatir la crisis económica poniendo en marcha las medidas que hacen falta y llegando a acuerdos –estos sí, de verdad- que evitan, por ejemplo, huelgas de profesores o que evitan huelgas de médicos, porque se sienta, porque negocia con lealtad institucional. Eso es asumir responsabilidades y por eso, señorías, por eso, señora consejera, por eso, señora presidenta, por eso, Gobierno de la Comunidad de Madrid, van a tener siempre al Grupo Parlamentario Popular para apoyarles en esta tarea. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2447/2020 RGEP.22684. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre conclusiones de la reunión operativa del Comité Asesor de PLATERCAM celebrada el día 25-09-20.

Recibido escrito (RGEP.23116/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Para su formulación al señor consejero de Justicia, Interior y Víctimas, tiene la palabra el señor Gutiérrez de Cabiedes.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, le pregunto por el comité de expertos asesor de Platercam y qué conclusiones ha alcanzado hasta hoy.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Señoría, muchas gracias por su pregunta y por el interés que tiene precisamente en un buen plan de protección, como es el Platercam. Estamos trabajando, adquiriendo experiencia, evolucionando y nos estamos adaptando a la situación actual. Concretamente, la reunión del 25 del mes septiembre, a la que usted se refiere, fue una reunión para coordinar todos los recursos, policías locales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, también bomberos y protección civil, en la ejecución de las medidas que ha aprobado la Consejería de Sanidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** (*Desde los escaños*.): Sí, señor consejero. Sabe de nuestra intención de arrimar el hombro y aportar soluciones: por eso le planteé en febrero la necesidad de activar Platercam, que se hizo semanas más tarde, casi en el nivel máximo; por eso, la señora Monasterio le planteó en enero medidas en cuanto al aeropuerto, que no solo no ha adoptado el Gobierno de España sino que, en lo que puede hacer Madrid, tampoco; por eso, tantas otras medidas, una batería de medidas, como hospitales de campaña, que sí se activó poco tiempo después en Ifema.

Como le he dicho muchas veces, Platercam es el mecanismo legal y debe ser el operativo para coordinar todos los recursos, medios y mecanismos de la Comunidad de Madrid en esta materia de emergencia respecto a situaciones de grave riesgo colectivo y también de coordinación con el Estado. Sin embargo, la Comunidad de Madrid parece actuar desconociéndolo y moverse con lentitud, con descoordinación, señor consejero, anunciando o bautizando más planes y planes. Han hablado de un plan de choque, que no es este; han hablado de un mando único, que tampoco; y, ahora, esta semana, anuncian un plan de actuación de protección civil ante pandemias, al margen de que parece desconocer que ya existe ese plan en la Comunidad de Madrid y en el Estado, pero, sobre todo, es que, en este supuesto nuevo plan se tendría otro director del plan, otro director de operaciones y, sobre todo, otro comité de expertos con la mismísima estructura que Platercam y otros grupos de actuación exactamente idénticos. Por eso, queremos preguntarle cuál es de verdad el órgano de gestión y coordinación de la crisis del coronavirus.

Señor consejero, lo que hace falta es menos multiplicación de órganos y de anuncios de planes y más actuar con determinación, es decir, con concreción y con decisión. No puede ser que todo el operativo de Platercam esté inoperativo; Platercam incluye las emergencias en su ámbito de actuación, incluye en el grupo o ámbito sanitario las epidemias, la reacción, auxilio, clasificación, control, transporte... Sabemos de la actuación del Gobierno de España, ¡por supuesto!, que es esperpéntica, mitad inepta, mitad deliberada y siempre cínica. Sabemos que, como no suman para gobernar Madrid desde Leguina –que, por cierto, a día de hoy es un facha también–, quieren asaltarla con esta excusa mentirosa de la salud. Eso lo sabemos, que es el Gobierno campeón mundial en

matar a este nivel vidas humanas y, a su vez, vida social y económica y que tiene como único horizonte la medida de encerrar a la gente, supuestamente, si es rica, da igual, y acallar su incapacidad, su falsedad y su ataque al Estado de derecho que usted y yo compartimos, nuestros grupos comparten. Por eso, la Comunidad de Madrid debe actuar y le pregunto por las conclusiones que han sacado en cuando a funcionamiento, efectividad y posibles adecuaciones futuras; había y hay que actuar, señor consejero. Hay que coger las riendas de la emergencia sanitaria para evitar que el Gobierno socialcomunista tome el control no del virus sino el político de Madrid...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** (*Desde los escaños.*): Que es lo que les interesa, porque la salud desde luego quieren y saben poco garantizarla. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Gutiérrez de Cabiedes. Estoy en gran parte de acuerdo con lo que usted ha dicho; no tanto a la crítica de la actuación de Platercam, que activamos el 12 de marzo, que no ha dejado de estar activo en ningún momento. Digamos que en la fase de cierta normalidad, que fue el mes de julio y agosto, teníamos una cédula activada y, como consecuencia del repunte de la segunda ola en el mes de septiembre y de las medidas que ha pedido Sanidad que apliquemos, se ha desplegado de nuevo Platercam, que se integra perfectamente con el plan de pandemias que hemos aprobado, por cierto, único en España –no existe otro-. Y lo que hacemos es utilizar Platercam precisamente sobre la experiencia que hemos adquirido de la primera ola y plasmarlo en un plan que, por supuesto, no duplica ningún tipo de órgano ni estructura, al revés, se basa en la estructura de Platercam.

Estoy totalmente de acuerdo con usted. Tenemos que seguir trabajando apoyando a la autoridad sanitaria y hacerlo, como lo hemos hecho hasta ahora, con responsabilidad, con seriedad, en la primera fase, repartiendo EPI, montando morgues improvisadas, realizando todo tipo de actuaciones en auxilio de la autoridad sanitaria, como el famoso plan de choque en residencias de mayores que tantas vidas salvó...; en esta segunda fase vamos a colaborar y coordinar con sanidad y con la UME el testeo masivo en las zonas restringidas, vamos también a aplicar esas medidas a través de coordinación de policía local, con el apoyo –esperemos que se produzca pronto- de Policía Nacional y de Guardia Civil para que se asegure esa limitación a la restricción de libertad de circulación de los ciudadanos; en definitiva, vamos a seguir trabajando y apoyando a la autoridad sanitaria para conseguir los fines: que son luchar contra el coronavirus. Por cierto, agradezco mucho su interés y, además, el apoyo.

Mire, este hemiciclo resume perfectamente lo que está pasando en Madrid: dos grupos trabajando por los ciudadanos y protegiendo su salud, ustedes apoyándonos y enfrente todos aquellos que están sacando rédito político y que no tienen ningún interés en ofrecer alternativas a lo que está

haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid; es más, pidiendo una ilegal intervención por razones estratégicas de la Comunidad de Madrid. Menos mal que hay alguien con sentido común, como el señor Gabilondo, que dijo: eso no se puede hacer. Evidentemente, usted tiene mucho sentido común y se lo agradezco; espero que se extienda al resto de los que se sientan a su lado.

Mire, mientras otros están a convertir a Illa a un candidato a la Generalitat o a impedir que el Rey de España vaya a un acto importante, en la Comunidad de Madrid nosotros estamos aquí trabajando para eso: para proteger la salud y para salvar vidas. Que no les quepa duda tampoco –lo quiero dejar claro- de que, como ha dicho nuestra presidenta, este Gobierno cumple con la ley, ino les quepa la menor duda!; no es un Gobierno rebelde (*Aplausos.*), pero también está orgulloso desde su autogobierno y ese autogobierno lo vamos a defender donde haya que defenderlo, nuestro autogobierno es tan legítimo como el valenciano o como el catalán. ¡Sí, y lo vamos a defender! ¡Cumplimos la ley, pero defendemos nuestro autogobierno, porque es precisamente en interés de los ciudadanos de Madrid, no del suyo! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2459/2020 RGE.22696. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Pacheco Torres, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre situación en que se encuentran las solicitudes del Programa de Reactivación Profesional para Mayores de 30 años que no pudieron atenderse por falta de dotación presupuestaria.

Para su formulación al señor consejero de Economía, Empleo y Competitividad, tiene la palabra el señor Pachecho.

El Sr. **PACHECO TORRES** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, ¿en qué situación se encuentran las solicitudes del programa de reactivación profesional para mayores de 30 años que no pudieron atenderse por falta de dotación presupuestaria?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor diputado. Agradezco la oportunidad de aclarar en esta sede, en sede parlamentaria, que es donde procede, una cuestión que no se había planteado en más de un año que llevamos a cargo en la Consejería de Economía, y es que se utilizaran argumentos radicalmente falsos frente a las políticas desarrolladas; argumentos falsos que solo perjudican gravemente a los ciudadanos residentes en los municipios a los que se ha aludido con este programa. Seré muy claro, muy claro: ino se ha reducido ni un euro la dotación destinada a los ayuntamientos!, ini un euro!; todos los programas aumentan la dotación respecto a 2019 o la mantienen, al punto de que se ha incrementado la dotación a los ayuntamientos en un 45 por ciento: de 67 millones a 95 millones de euros. La línea de municipios rurales, por ejemplo, ha

pasado de 5 a 11 millones de euros y ya se ha reconocido el derecho a todos los ayuntamientos que lo habían solicitado y se les ha pagado.

Además, los cuatro programas de formación del Servicio Público de Empleo destinados a ayuntamientos han acogido todas las solicitudes correctamente recibidas, ¡todas!, y es la primera vez además en la historia de la Comunidad de Madrid en la que los ayuntamientos van a poder participar en la decisión de qué políticas de formación implantan en su territorio, porque son ellos quienes legítimamente tienen el derecho a decidir qué tipo de talento promocionan para el crecimiento estratégico de sus municipios. Eso se va a producir en el Foro Territorial de Empleo y Formación por primera vez en la Comunidad de Madrid.

Me pregunta por el Programa de Reactivación Profesional de Mayores de 30 años; bien, les daré cuatro argumentos que espero que resuelvan definitivamente la cuestión: primero, el programa ha aumentado su dotación entre 2019 y 2020 en un 12,2 por ciento; ha pasado de 21 a 23 millones de euros. Antes de la pandemia se atendieron todas las solicitudes, pero fue después de la pandemia cuando, por causa de la COVID, algunos ayuntamientos acudieron de forma sobrevenida a este fondo, llegando las solicitudes hasta 31 millones de euros. Las solicitudes en el año 2019 habían sido de solo 21 millones de euros, con lo cual, la dotación que se había hecho era más que suficiente para cubrir holgadamente todas las previsiones. Bueno, pues queda entonces patente: uno, que el esfuerzo de la consejería en dotación presupuestaria fue más que notable y, dos, que la previsión original era totalmente correcta, no se ha dejado fuera a ningún ayuntamiento por cuestión política, como se ha llegado a decir, puesto que la decisión fue estrictamente, ¡estrictamente!, por criterios de concurrencia competitiva.

Por supuesto, no vamos a abandonar a estos ayuntamientos, así que, como ustedes conocen, el Plan Madrid Refuerza destina 35 millones de euros para el apoyo a los ayuntamientos y, dentro de estos 35 millones de euros, se va a dar prioridad, primero, a todos los ayuntamientos que no han sido incluidos en este programa por insuficiencia de fondos, es decir, que los 63 ayuntamientos que lo pidieron van a tener acceso a esos fondos; segundo, se van a privilegiar todas las necesidades relacionadas con la COVID. Ahora bien, les digo que la Consejería de Economía continúa con determinación con el compromiso por el empleo de calidad y, además, con la colaboración con los ayuntamientos, que son fundamentales para la difusión del talento en la Comunidad de Madrid y para la generación de empleo, pero hace más falta más colaboración y menos mentiras. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, consejero. Señor Pacheco.

El Sr. **PACHECO TORRES** *(Desde los escaños)*: Señor consejero, la situación que estamos viviendo tras seis meses de pandemia es inédita, es histórica. Los datos que nos aportan todos los medidores internacionales y nacionales son demoledores. A nivel país, en España, la caída del PIB, el incremento del paro, el endeudamiento y el déficit hoy son un verdadero lastre para familias,

autónomos, empresas, trabajadores, pyme, etcétera, y, por supuesto, para esos municipios, esos ayuntamientos, a los que hacíamos mención.

En la Comunidad de Madrid los datos son manifiestamente mejores, no por ello suficientemente satisfactorios. Tenemos mucho trabajo por delante, pero usted conoce que el Grupo Parlamentario Ciudadanos está a su lado en esas políticas efectivas, que, por otro lado, lo tienen ya demostrado. En el semestre previo a la COVID-19, a la llegada de esta pandemia, Madrid crecía muy por encima de la media nacional. Era y es la primera autonomía, como una locomotora, por lo que esas políticas han demostrado su eficacia. En nuestra comunidad habíamos conseguido llegar a reducir el paro por debajo del 10 por ciento, y además ese crecimiento se había conseguido en una paz social, sin precarizar empleo, sin contratos precarios, con contratos que, en la mayoría de los casos, y muy por encima de la media, pasaban de efímeros a definitivos.

Por todo ello, si ya conocemos el camino más idóneo, el de la sensatez, el del pragmatismo, el del sentido común, con la honradez y con las manos limpias como bandera, le animamos a llevar a cabo dichas políticas, a que vuelvan a poner a Madrid en la senda del crecimiento para bien de los madrileños y para ejercer de palanca tractora del resto de España, y le animo a que lo siga haciendo como hasta ahora, consensuando, no dejando a nadie atrás, ajeno al ruido mediático, sin caer en debates estériles, obsoletos o inútiles, en silencio, arremangándonos, currando con transparencia y por el bien de Madrid.

Desde Ciudadanos, todo nuestro apoyo. Gracias, presidente. Gracias, consejero. Y le quiero dar también las gracias en nombre de los sectores que se están beneficiando de esas políticas: autónomos, pyme, comercios y, en definitiva, de los trabajadores, que serán quienes percibirán el beneficio de esas políticas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pacheco. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2452/2020 RGEP.22689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Serrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones que está realizando el Gobierno Regional para la promoción de vivienda protegida.

Y para su formulación al señor consejero de Vivienda y Administración Local, tiene la palabra el señor Sánchez Serrano. *(Rumores.)* ¡Silencio, señorías, por favor!

El Sr. **SÁNCHEZ SERRANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. ¿Qué acciones está realizando el Gobierno regional para la promoción de vivienda protegida?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** *(Pérez García.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias. En este momento la Comunidad de Madrid es la comunidad líder en

vivienda protegida: tenemos más de 23.000 viviendas, por lo que, en relación con la población, es, como digo, la comunidad que más esfuerzo hace, y además es la comunidad que en este momento más proyectos tiene en marcha para reforzar esa política de vivienda protegida.

Lo más importante es que, en un análisis de los desarrollos que va a haber en la Comunidad de Madrid en los próximos años, podemos decir que la comunidad contará de aquí a cinco o seis años con aproximadamente 80.000 viviendas protegidas, que permitirán dar respuesta a la necesidad social que, en materia de vivienda, esta comunidad siempre ha atendido.

En este momento, podemos decir que se están promoviendo una cantidad de viviendas que representa más del 45 por ciento de todas las que se están haciendo en España; de hecho, solamente en este año hemos calificado ya más de 2.850 viviendas en la Comunidad de Madrid, que representan el 41 por ciento aproximadamente de las calificadas en toda España, pese a que la proporción de población no es esa: Madrid puede representar en torno al 15 por ciento de esa población y, sin embargo, está representando el 41 por ciento de ese esfuerzo. Pero es que en 2019 se entregaron 3.060 viviendas y en 2019 comenzaron a edificarse 3.750, y además en este momento estamos promoviendo la construcción de 4.000 viviendas al año. En el Plan Vive son 15.000 con algún tipo de protección, en este caso destinadas fundamentalmente a los jóvenes. En Madrid Nuevo Norte habrá 2.100 viviendas protegidas y en los desarrollos del sureste habrá 50.000 viviendas protegidas.

El hecho de desbloquear estos desarrollos y promoverlos significa que estos gobiernos, en este caso del Partido Popular y de Ciudadanos en la Comunidad de Madrid y también en el Ayuntamiento de Madrid, están permitiendo que esas familias, esos madrileños, que no pueden acceder a una vivienda al precio de mercado, puedan tener esta posibilidad. Al mismo tiempo, en este momento, justo ahora mismo, estamos construyendo 248 viviendas entre la Sierra Norte, la UVA de Hortaleza, el Ensanche de Vallecas o Ciempozuelos, y seguiremos así hasta que sean 1.500 nuevas. También estamos reformando el reglamento de vivienda protegida y, además, podemos estar orgullosos de que el Plan Vive de Madrid, ese ejemplo de colaboración público-privada en materia de vivienda para jóvenes, ha sido calcado punto por punto por el Gobierno de la nación, cuyos representantes, por otra parte, criticaban; luego, los hechos nos dan la razón de que vamos por el camino correcto. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **SÁNCHEZ SERRANO** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, consejero. Efectivamente, somos líderes a pesar de que en esta Cámara la izquierda suele decir que la vivienda social, la vivienda protegida, no es cosa de los gobiernos de centro-derecha, pero la demostración son las cifras que usted ha dado! Esta semana conocíamos el Boletín Especial sobre Vivienda Social, que no hemos hecho nosotros, lo ha hecho el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que dirige José Luis Ábalos, en el que se realiza un estudio sobre toda la vivienda a nivel nacional. La izquierda aquí, como digo, señala habitualmente que en España, especialmente en Madrid, tenemos peores derechos en viviendas sociales comparándonos con otros países, y no es así, señorías.

Uno de los datos que podemos leer en este informe -insisto, realizado por el Gobierno de España- indica algo de lo que ya hemos hablado en esta Cámara en otras ocasiones, y es que, en España, durante toda nuestra democracia, uno de los grandes objetivos de todas las familias ha sido tener una vivienda en propiedad. Esta tendencia de las familias españolas a tener una vivienda en propiedad, lógicamente, ha tenido un impacto negativo en el mercado del alquiler, ya sea privado o de vivienda social, y en esta tendencia hemos participado todas las Administraciones, tanto a nivel estatal como en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos. Los datos que recoge este informe dicen que de 1981 a 2019 se han construido 2,3 millones de viviendas protegidas en España, aunque la gran mayoría de ellas han sido destinadas a la venta a esas familias que accedían a esa protección; de los 2,3 millones de viviendas protegidas, solo 290.000 han quedado en el mercado de alquiler, pero se olvida la izquierda, cuando habla de vivienda social, de todas esas viviendas que las familias españolas, en concreto las madrileñas, se han quedado en propiedad con esa protección.

La existencia de poca vivienda en alquiler social en España, y en concreto en Madrid, que es ese mantra que nos trae mucho la izquierda y la ultraizquierda en esta Cámara, es falsear la realidad obviando el importante dato de esos 2 millones de viviendas que los españoles han adquirido como vivienda protegida en propiedad. Cuando el citado informe, insisto, fabricado por el Partido Socialista y Podemos, compara a las comunidades autónomas, saltan los datos que desmontan ese discurso antilinchamiento de Madrid con una comparativa en la que Madrid es líder en la construcción de viviendas protegidas con el 40,7 por ciento de viviendas construidas, y desde 2011 han sido 130.104, muchísimas más que en las comunidades autónomas donde gobiernan ustedes como la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha o Baleares! La Comunidad de Madrid, remitiéndose a ese informe del Gobierno de España, lidera la inversión en viviendas de protección junto con el País Vasco y Navarra; la Comunidad de Madrid dobla en inversión a Cataluña.

Y déjenme que termine con esto, con Cataluña, porque hoy es 1 de octubre, se cumplen 3 años de un intento de golpe de Estado por los independentistas en Cataluña y hoy, lamentablemente, tres años después, el presidente del Gobierno de España y el Partido Socialista son socios, cómplices y coautores de ese golpe de Estado en Cataluña a nuestra democracia y que ahora deriva en intentar destruir Madrid y a los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2455/2020 RGEP.22692. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre papel que otorga el Gobierno Regional a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en la lucha contra el COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Vivienda y Administración Local, tiene la palabra la señora González Álvarez.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): ¿Qué papel otorga el Gobierno regional a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en la lucha contra el COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Le otorgamos un papel absolutamente crucial, como en todas las políticas, y la prueba es que todas las consejerías de este Gobierno mantienen un apoyo constante y estrecho con todos los ayuntamientos. Y, como no puede ser de otra forma, con relación al asunto del COVID, desde luego para nosotros no solo son imprescindibles sino que son aliados fundamentales y estamos en el mismo lado, trabajando juntos contra el virus que es en este momento el enemigo que hay que derrotar. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Usted sabe que no es así, señor consejero. Durante los meses que llevamos de pandemia la Comunidad de Madrid ha pasado por distintos escenarios con respecto a los ayuntamientos, pero con cuatro características fundamentales: ni recursos, ni coordinación, ni información, ni transparencia. La Comunidad de Madrid no ha ejercido como auténtica diputación provincial y los ayuntamientos se han visto solos. En esta situación de emergencia sanitaria en la que la salud es lo primero se necesitan recursos, se necesita coordinación y se necesita información clara, precisa y transparente. Los ayuntamientos no han tenido recursos de la Comunidad de Madrid que, en cambio, sí recibe dinero del fondo COVID del Gobierno de Pedro Sánchez. Además, la Comunidad de Madrid es la más beneficiada; ¡para esto no se han quejado!

La Comunidad de Madrid no solamente no ha repartido los fondos con los ayuntamientos sino que tampoco los ha dedicado ni a contratar rastreadores, ni sanitarios, ni a reforzar los servicios públicos, ni a todo aquello que prometieron y no han hecho para frenar la pandemia! ¡Así que los ayuntamientos están solos con sus recursos para hacer frente al virus! También los ayuntamientos han estado solos para poner en marcha las medidas contra el COVID, porque, mientras el presidente del Gobierno se reunía con los presidentes de las comunidades autónomas, ¡la presidenta de la Comunidad de Madrid no se ha reunido ni una sola vez con los alcaldes y alcaldesas ni para coordinar ni para hacer estrategia ni para frenar el virus!

Ahora, en esta nueva situación en la que la Comunidad de Madrid se sitúa, por desgracia, a la cabeza de contagios y en la que está haciendo un esfuerzo el Gobierno de España poniendo siempre por delante la situación sanitaria para trabajar conjuntamente con lealtad institucional, esta lealtad no ha sido recíproca por su parte, ni con el Gobierno de España ni con los ayuntamientos.

Señores del Gobierno regional, ustedes piden lo que ustedes no dan. Los alcaldes y alcaldesas se enteraron un viernes, por rueda de prensa, que sus municipios iban a tener restricciones, ¡que iban a tener barrios confinados! Comenzaron a hacer reuniones el mismo día que se ponían en marcha las medidas; reuniones importantes, ¡cierto!, pero ineficaces, como los alcaldes

le han recordado, porque no se dan respuestas, señores consejeros que están aquí sentados y están en esas reuniones. ¿Cuál ha sido el criterio para confinar algunos barrios? ¿Por qué municipios más afectados no tienen barrios con restricciones? ¡No lo han dicho! ¿Cuál es el criterio, señores del Gobierno regional? Les exigen a los ayuntamientos que hagan labores de vigilancia y rastreo que son funciones de la Comunidad de Madrid; se les ha pedido a los municipios que pongan espacios públicos para hacer test sanitarios cuando el municipio tiene centro de salud municipal, y también la limpieza, incluso trabajadores sociales, para aquellos casos en los que den positivo, ¡pero diez días después los ayuntamientos no saben cuándo empiezan los test en sus municipios!

La Comunidad de Madrid está exigiendo a los ayuntamientos que hagan todo sin recursos y sin competencias; por tanto, si el Gobierno de España pone el dinero y los ayuntamientos los recursos, ¿exactamente a qué se dedica la Comunidad de Madrid para hacer frente al virus, aparte de cambiar de criterio constantemente en riesgo de la salud de los madrileños? ¿O es que lo que dice Ignacio Aguado no le sirve al Partido Popular? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García.- *Desde los escaños*): Mire, más allá de la incoherencia y la contradicción de su discurso, que ahora le explicaré, lo grave, a mi modo de ver, es que en el mismo discurso en el que usted habla de lealtad institucional, intente utilizar el tema del coronavirus para atacar a la Comunidad de Madrid poniéndole enfrente de unos ayuntamientos que saben perfectamente que la comunidad ha estado en todo momento a su lado mientras el Gobierno de la nación solo les utilizaba para quitarles el superávit. (*Aplausos*.) ¡Ustedes son los menos indicados para hablar de apoyo a los ayuntamientos!

Nosotros, efectivamente, desde el propio 21 de septiembre nos empezamos a reunir diariamente con los ayuntamientos bajo la coordinación de la consejera de Presidencia. En esas reuniones de hora u hora y media todos los días se atiende a cada una de las peticiones y dudas que tienen esos alcaldes y se responden, créanme, con el mayor deseo de colaboración y, a veces, toda la información que se desearía poder dar en ese momento no siempre se tiene o se tiene con la profundidad que se quisiera, pero le aseguro que en esas reuniones, como ha explicado la consejera de Presidencia, están los altos cargos tratando de resolver todas las dudas, tratando de colaborar y, ¿por qué no? -lo reconozco y lo valoro, y así lo ha hecho la Comunidad de Madrid-, los propios ayuntamientos, cuando se les piden recursos como, por ejemplo, que aporten salas o espacios para hacer esos test, un coordinador u otras cuestiones, también responden, porque eso es lo normal; la colaboración institucional. Y le puedo decir que ahí se han resuelto, no decenas sino cientos de cuestiones que iban planteando los alcaldes. El hecho de que luego esos alcaldes, seguramente obedeciendo algún tipo de instrucción, salieran diciendo que no se les informa y que no se les ayuda, cuando se les venía de informar y ayudar, es tan ridículo como cuando yo mismo he asistido a la inauguración de un magnífico colegio público y en la puerta había unos señores diciendo que el PP desmantelaba la educación pública; simplemente es ridículo, no es creíble y no se sustenta en los datos.

La Comunidad de Madrid es la comunidad que mayor esfuerzo hace en inversión en los municipios. Hemos aumentado en 130 millones los fondos que se destinan a los municipios para sus gastos corrientes, precisamente, pensando en esa necesidad. Pero todas las consejerías que hay aquí, ¡todas!, han incrementado sus recursos y sus convenios destinados a los ayuntamientos. No encontrará un Gobierno más colaborador con el mundo local que el Gobierno de la Comunidad de Madrid y no encontrará un Gobierno más insolidario con los ayuntamientos que el Gobierno socialista de la nación. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2454/2020 RGEF.22691. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medida en que el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid está contribuyendo a reactivar la economía.

Para su formulación a la señora consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, tiene la palabra la señora Estrada.

La Sra. **ESTRADA MADRID** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. ¿En qué medida el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid está contribuyendo a reactivar la economía?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en este momento de crisis generada por el COVID-19 son muchos y muy ambiciosos los proyectos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está poniendo en marcha para favorecer la inversión, atraer el empleo y reactivar la economía. Y la mejor forma de conseguirlo es, desde luego, con medidas liberales, con normas eficientes, con trámites simplificados, que son las políticas por las que apuesta el Gobierno regional para favorecer el crecimiento, la estabilidad y también alentar la actividad productiva en nuestra región.

En este sentido, la política de urbanismo y suelo, y las actuaciones dirigidas a reactivar la inversión y el sector de la construcción, están llamadas a jugar un papel fundamental dada su importancia en términos de PIB y de creación de empleo. De hecho, la aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte es el mejor ejemplo de cómo en circunstancias difíciles este Gobierno ha mantenido el compromiso de llevar a efecto un proyecto de regeneración urbanística de la dimensión de Madrid Nuevo Norte; un proyecto verde, sostenible, el más ambicioso de Europa, con las últimas tendencias en movilidad, eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental.

También hemos aprobado el proyecto de ley para el impulso y reactivación de la actividad urbanística del que les hablaré a continuación y que esperamos aprobar hoy aquí, ya como ley, con el voto favorable mayoritario de los grupos de esta Cámara.

Además, vamos a poner a disposición de los operadores económicos 193 parcelas de suelo público, el 90 por ciento de las cuales están publicadas en el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid, con una superficie cercana al millón de metros cuadrados y un valor de mercado aproximado de 250 millones de euros. Se trata de parcelas para vivienda, tanto libre como protegida, para oficinas, uso comercial y hotelero, y también para uso industrial. De este modo, impulsaremos el desarrollo de los diferentes sectores de la actividad económica. En concreto, este mismo año se van a ofertar 61 parcelas con un valor de mercado aproximadamente de 100 millones de euros.

De ahí la importancia del Portal del Suelo, una herramienta informática integrada en la web oficial de la Comunidad de Madrid que permite consultar la ubicación y características de las parcelas propiedad de la Administración autonómica y de los ayuntamientos de la región que están adheridos al mismo. Se trata de un portal accesible para todos, en español y en inglés, que reúne la información que anteriormente se encontraba dispersa, fomentando así la transparencia en la gestión del suelo público. Gracias al portal facilitamos a los inversores nacionales e internacionales la búsqueda y la localización de suelo y les proporcionamos información clave para su toma de decisiones.

En concreto, el portal cuenta ya con más de 76.000 visitas realizadas, 238.000 páginas visualizadas y un tráfico que se incrementa año a año. La adhesión a esta herramienta se ha ofrecido a todos los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, incorporándose hasta la fecha 145 ayuntamientos, de los cuales 81 se han adherido ya y los 64 restantes están en trámite de incorporación. En definitiva, señoría, este Gobierno va a seguir apostando por iniciativas como el Portal de Suelo de la Comunidad de Madrid, que permite atraer inversión, talento y generar empleo de manera activa. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Señoría.

La Sra. **ESTRADA MADRID** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora consejera. Estamos viviendo una crisis global y sin precedentes, señorías. Y en España, además, está agravada por la desastrosa gestión de la pandemia por parte del Gobierno que preside Pedro Sánchez, llevando a cabo una política económica profundamente equivocada. Por ello, señora consejera, que hoy el Gobierno de la Comunidad de Madrid nos informe sobre los planes que está poniendo en marcha con el objetivo de reactivar la economía de nuestra región es, sin duda, una gran noticia. Nos reconforta que tengan un plan, y que ese plan sea recuperar la economía madrileña nos da esperanza y certeza en un momento en el que millones de españoles no sabemos qué va a suceder mañana.

¿Y por qué digo esto? Porque miramos al Gobierno de España y vemos con temor el plan de Pedro Sánchez; el plan de ese comunismo que amenaza día a día, no solo a nuestra democracia sino también a nuestra economía. Su plan es acabar con la Comunidad de Madrid, asfixiarnos, ahogarnos y

arrinconarnos, porque solo así podrán mantenerse en el poder. Porque, claro, ellos piensan: Si a Madrid le va bien, a Sánchez y a Iglesias les va mal. Y es triste, pero esa es su deducción. Pero, además, tienen otro plan Sánchez e Iglesias: desviar la atención, que los españoles no sepamos la verdad sobre cómo se ha gestionado esta terrible pandemia. Pero los datos macroeconómicos están ahí y ya dicen que España está en una crisis increíble, con una de las tasas de paro más altas, comparada con la de toda la Unión Europea.

Señora consejera, a pesar de todo lo que ustedes están trabajando en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, no se sorprenda por las críticas de la izquierda. No se sorprenda de las críticas de siempre de la izquierda, a pesar de haber puesto en marcha una herramienta transparente, de participación de más de 81 municipios y 98 titulares de suelo, y que, además, proyecte internacionalmente la marca de nuestra región, porque a ellos les da igual todo; les damos igual todos nosotros, los españoles, los madrileños, las pymes, las empresas, los trabajadores, los trabajadores que están en los ERTE, los autónomos. ¡Les dan igual! Ellos han creado un relato falso en el que están diciendo que existe un ente superior a todos nosotros que se llama Estado, que tiene una vida propia y ajena a todos, ¡y nos va a mantener a todos! Así que no se sorprenda; nos van a seguir criticando, les van a seguir criticando y desde el Partido Popular les animamos a seguir por la senda contraria al objetivo del Gobierno de Sánchez cuyo único fin es hundir a Madrid mientras ustedes están poniendo sobre la mesa medidas para reactivar y volver a recuperar la confianza en la economía madrileña. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2106/2020 RGEP.15392. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los contratos ofrecidos por el SERMAS, en el contexto de la pandemia COVID-19, a los nuevos especialistas de medicina y enfermería familiar y comunitaria.

Para su formulación al consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. La pregunta que le hacemos al consejero de Sanidad es: ¿Qué valoración hace de los contratos ofrecidos por el Sermas, en el contexto de la pandemia COVID, a los nuevos especialistas de medicina y enfermería familiar y comunitaria?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha ofrecido a estos nuevos especialistas de Atención Primaria los nombramientos que eran y que son posibles en el momento actual. No obstante, la propia presidenta anunció la puesta en marcha de un plan de mejora integral

de la Atención Primaria que llevará aparejada una mejora laboral y económica de los profesionales. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Mire, señor consejero, le hacemos esta pregunta porque los contratos que han ofrecido ustedes a estos profesionales ilustran de una manera muy específica qué es lo que pasa en la sanidad de Madrid y, en concreto, qué pasa en la Atención Primaria. Con la necesidad de especialistas, médicos y de enfermería de Atención Primaria que hay en la comunidad, ¿cómo se les ocurre a ustedes ofrecer un contrato que termina en septiembre, que les confina a tener una especie de rotación perpetua en su contrato? ¿Cómo no se les ocurre a ustedes un planteamiento que les permitiría tener a estos cien médicos aquí?

Mire, los contratos basura no solo muestran falta de respeto; muestran también maltrato y, sobre todo, mala gestión. Estos contratos los traemos hoy aquí porque son como una especie de biopsia representativa de toda una mala gestión que muestra incompetencia gestora, miopía, falta de visión, muy negativa para tiempos normales, pero especialmente para tiempos de crisis como estos. ¿Cómo no se da cuenta de que circunstancias especiales, señor consejero, requieren medidas especiales? Por qué reservan las medidas especiales solo para los contratos estos opacos que hacen o para levantar el insensato hospital de pandemias y no para lo único que de verdad hubiera podido salvarnos de la situación en la que estamos, que es contratar rastreadores, contratar médicos de Atención Primaria y, en definitiva, funcionar de una manera inteligente.

La falta de visión de su partido durante los 18 años que llevan gestionando la sanidad ha colocado a la Atención Primaria en una situación imposible; somos la comunidad que menos gasta en Atención Primaria, 11,2; somos la comunidad que tiene menos enfermeras, menos médicos en Atención Primaria. Y para todo esto, señor consejero, usted solo ofrece parches, pero no propuestas innovadoras, propuestas que permitan mejorar los servicios y ser atractivas para los profesionales. Ustedes, tanto aquí, en Primaria, como en otras cosas, son fundamentalmente reactivos, no proactivos, no tienen una visión, no quieren mejorar las cosas. Últimamente han reaccionado tarde y mal, y no porque los centros de salud no tengan médicos, no porque haya colas, no porque estén cerrados, ¡no!; han reaccionado porque los profesionales sanitarios les han puesto una huelga encima de la mesa. Nos alegra que por fin hayan reaccionado algo, es mejor tarde que nunca, es mejor algo que nada, pero, señor consejero, lo que han planteado –y créame que lo siento– no lo va a solucionar.

Mire, será muy difícil recuperar la confianza de los profesionales con afirmaciones como la que hoy ha hecho la presidenta de la comunidad, diciendo que es posible triplicar las UCI. Es muy difícil recuperar la confianza de los profesionales diciendo que la sanidad de Madrid es elástica y que el 25 por ciento de ocupación de las camas o el 40 por ciento de las UCI es algo con lo que podemos vivir. Así no, señor consejero, ni en Primaria ni en la gestión de la COVID. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Freire, usted sabe perfectamente que el problema de la falta de profesionales de Atención Primaria y su situación laboral es común en todo el Sistema Nacional de Salud; en este caso, además, la Comunidad de Madrid tampoco es de las que está a la cola en cuanto a las posibilidades que ofrece a los profesionales.

Sin entrar en mucho detalle, porque sabe que a mí no me gusta hacer comparativas con otras comunidades autónomas, les puedo asegurar que la Comunidad de Madrid se encuentra por encima de la media en cuanto a las mejoras de todo el Sistema Nacional de Salud. Como le he señalado en mi anterior intervención, hemos ofrecido las mejores condiciones posibles para el momento: a los médicos de familia, nombramientos de interinos por plaza vacante para cubrir las vacantes existentes, nombramientos de sustitución de reserva de plaza y nombramientos eventuales con una duración de hasta el 31 de diciembre de este mismo año.

Con respecto a la enfermería, se han ofrecido plazas y nombramientos interinos por vacantes, sustitución de reserva de plaza y eventuales también hasta el 31 de diciembre en la categoría de enfermera, ya que la especialidad de enfermería familiar y comunitaria no está aún implantada en el Servicio Madrileño de Salud debido a que el Ministerio de Sanidad aún no ha finalizado la evaluación de la vía extraordinaria de acceso a esta especialidad.

En cuanto a la situación de los MIR y de los EIR recién egresados, se ha contactado con ellos desde un principio para plantearles las posibles opciones laborales ofreciendo la posibilidad de ampliar estos contratos siete meses más a aquellos que estaban solamente propuestos para coberturas de verano. Y, por otro lado, se han respetado los contratos de incapacidad temporal o descansos maternales que hubiesen podido elegir previamente. El resto de residentes ha optado por contratos de sustitución de IT o de sustitución de reserva.

Somos plenamente conscientes del esfuerzo y de las condiciones en las que están desarrollando el trabajo en esta pandemia todos los profesionales de la Atención Primaria y, por ello, ya anunciamos este plan de mejora integral de la Atención Primaria, que realizará una adecuación de las retribuciones de los médicos de familia y pediatras en Atención Primaria a la de los especialistas en Atención Hospitalaria. También contempla este plan el tratamiento de los puestos de difícil cobertura y la creación de nuevas plazas en la plantilla orgánica, la flexibilización de turnos y la reducción de tareas burocráticas, todo ello pensando en hacer más atractivas las plazas de médico y facilitar la captación de nuevos profesionales. Con todo ello queremos reconocer y mejorar a los profesionales liderando un proyecto innovador y de vanguardia dentro del Sistema Nacional de Salud. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2216/2020 RGE.16512. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene diseñado el Gobierno para la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Cuál es la estrategia de identificación de portadores de SARS-CoV-2 que tiene diseñada su Gobierno para la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la comunidad cuenta con una estrategia diagnóstica definida, basada fundamentalmente en la realización de PCR y el seguimiento de los casos y contactos, así como su trazabilidad. En los últimos meses hemos incrementado nuestra capacidad diagnóstica tanto con las pruebas PCR como con la implantación de los test rápidos de antígenos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor consejero. Esta semana hemos podido saber que su consejería ha renunciado a realizar las pruebas de control a los contactos estrechos de los casos positivos. Sabemos que están haciendo cribados poblacionales, pero ustedes saben que estos cribados, para que sean eficaces -porque dan una foto instantánea del momento y, salvo que la población esté confinada, al día siguiente puede cambiar la situación-, deben ser periódicos y sistemáticos. Sin embargo, en los protocolos y en las guías que he revisado, salvo que usted me corrija, se renuncia a hacer pruebas diagnósticas a los contactos estrechos de los casos cuando hay una incapacidad y la situación epidemiológica así lo indica. Entiendo entonces que ustedes han renunciado a hacer estos test porque están desbordados en su capacidad de identificación de casos en contactos estrechos. Si es por falta de personal, querría preguntarle si ustedes ya tienen esos 1.000 rastreadores que nosotros ya en abril y mayo le decíamos que hacían falta y usted nos decía que exagerábamos y que tenían otros datos que nunca nos dieron, y que ya en abril y en mayo le decía que eran insuficientes. Si es por falta de material, la señora Ayuso nos ha dicho que han comprado 5 millones de test rápidos, me pregunto si esos 5 millones de test rápidos incluían, o si utilizaron en sus cálculos para esa compra, el volumen de contactos estrechos que iban a tener respecto a casos positivos. Me gustaría que me desglosara cuáles han sido los criterios para calcular esa compra. ¿No previeron ustedes al comprar esos 5 millones que iban a tener que testar a los contactos estrechos? Para que el sistema sea capaz de controlar la situación ese es el trabajo que hay que optimizar, tener identificados a todos los contactos de casos porque han estado con un caso positivo, y ese es el trabajo de base que va a ser capaz de controlar la expansión del virus, porque si invertimos la estrategia y vamos de los brotes a los contactos, permíteme, pero al ritmo al que ustedes están yendo, creo que vamos a ir muy tarde.

Le quiero preguntar si con esto han tirado ustedes definitivamente la toalla a la hora de contar con una identificación correcta de casos y contactos y qué puesto ocupa este trabajo fundamental para controlar la expansión del virus en su escala de valores. Ustedes dicen que lo hacen para que los contactos que tienen una PCR negativa no se relajen y no salgan, ¿pero usted qué mensaje le está dando a un contacto estrecho de un infectado cuando le dice que se quede en su casa, que no hace falta hacerle ninguna prueba? ¿Cuál es el mensaje que le están dando ustedes a los ciudadanos con la renuncia a identificarlos cuando saben que han estado en contacto con un enfermo, con un positivo? ¿Qué mensaje están transmitiendo al ciudadano con estos cambios de criterio, con estos bandazos, con estas improvisaciones? No pueden pedirles responsabilidad a los ciudadanos con el espectáculo que nos están dando ustedes. Lamento decírselo así, señor consejero. Queremos ayudarles, queremos que los ciudadanos confíen en ustedes, pero es que cada vez nos está costando más y se nos está haciendo cada vez más difícil. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señora Joya, como ya le he señalado en mi anterior intervención, contamos con una estrategia muy definida que pasa por aumentar principalmente la capacidad diagnóstica, realizar un mayor seguimiento de casos y garantizar una mayor capacidad asistencial.

En este sentido, hemos incrementado nuestra capacidad diagnóstica hasta multiplicarla por diez. Realizamos más de 150.000 PCR a la semana –en concreto, la semana pasada 151.747-, estas pruebas están orientadas principalmente a los contactos estrechos, tal y como llevamos haciendo desde hace muchos meses. Hemos adquirido los primeros test rápidos de antígenos que han llegado a España –concretamente, 5 millones-, los cuales ya se están utilizando en los servicios de urgencias de nuestros hospitales y también en nuestra red de Atención Primaria, orientados principalmente a los casos sintomáticos; y también hemos comenzado esta semana la realización de test de antígenos en las zonas básicas de salud con alta transmisibilidad. Esta medida permitirá reducir la presión asistencial que ahora sufren los centros de salud, ser más rápidos en la detección de casos y proceder a aislamientos con mayor celeridad. También, como le he dicho, vamos a seguir realizando esos test en esas zonas básicas de salud donde sabe que estamos aplicando esas medidas concretas de restricción.

En cuanto al seguimiento de los casos, contamos ya con cerca de 1.100 rastreadores, que se convertirán en 1.500 en este mes de octubre, sin contar con los 150 efectivos de la UME que se encontraban realizando su formación para incorporarse en esas tareas de seguimiento. Y disponemos de protocolos de actuación basados, en primer lugar, en una entrevista al paciente con diagnóstico confirmado de COVID para identificar a aquellas personas con las que haya tenido contacto, según los criterios marcados, y que hayan podido ser contagiadas. La primera entrevista es al contacto para informar de la situación y seguimiento por la Consejería de Sanidad como contacto de una persona de caso confirmado de COVID-19 y también el seguimiento y el contacto por el Centro de Atención Personalizada durante 14 días o hasta la aparición de síntomas. En cada llamada se realiza el

protocolo de sintomatología y ante cualquier síntoma se deriva ese contacto, o bien al Centro de Salud, citándolo de forma inmediata, o bien al Summa.

Señoría, estamos haciendo un esfuerzo muy importante para seguir ampliando nuestra capacidad diagnóstica y para llegar a más casos y a más contactos. Sin embargo, de nada valen estos esfuerzos por identificar a los portadores si no garantizamos el cumplimiento de cuarentenas y de medidas de aislamiento cuando se requieren. Por ello, apelo a la responsabilidad de todos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2309/2020 RGE.22082. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que han puesto en marcha en Atención Primaria para la detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. ¿Qué medidas han puesto en marcha en Atención Primaria para la detección precoz, vigilancia y control de COVID en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** *(Ruiz Escudero.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la Consejería de Sanidad lleva trabajando desde el principio de esta pandemia para mejorar en todos los niveles la capacidad diagnóstica y asistencial; por supuesto también en la Atención Primaria, donde hemos puesto medidas tanto de refuerzo de profesionales como de medios materiales. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: No me ha dicho nada, como de costumbre. Y eso que, a pesar de que incluso ustedes reconocieron en la teoría la importancia de la Atención Primaria después del duro golpe en la primera oleada que sufrió esta comunidad autónoma, en la práctica ino les ha dado la gana hacer nada! Después de patear y quejarse, como patean y se quejan ahora, de que Madrid no pasaba de fase porque se le tenía manía, esta región comenzó la desescalada porque ustedes se comprometieron y aseguraban que habían hecho un refuerzo en la Atención Primaria y que iban a cumplir con las exigencias que se nos hacían desde el ministerio, que eran: uno, refuerzo en el seguimiento de contactos y, dos, fortalecimiento de Atención Primaria, especialmente durante los fines de semana y festivos. La realidad es que han mentido todo este tiempo. Lo único que han hecho es dar la nota, poner a esta región en peligro y ser la vergüenza de

España; no solo es que no hayan cumplido en el refuerzo, sino que ustedes han recortado la Atención Primaria, una Atención Primaria que ya venía maltratada durante años.

Le voy a dar un dato: en agosto había 74 profesionales menos que el mes de julio, esto sin contar las bajas ni las vacaciones. ¿Dónde están los 826 profesionales que ustedes pusieron en un informe que remitieron el Ministerio de Sanidad? Y no diga que no hay personal –que de hecho ya lo ha dicho anteriormente-, diga que huyen de la Comunidad de Madrid, ¡huyen de su política de recursos humanos!, ¡son ustedes quienes expulsan a los profesionales de la Comunidad de Madrid! Y ese refuerzo inexistente se traduce en: centros de salud cerrados y otros sin médicos, lo que está obligando a las enfermeras a hacer unas tareas para las cuales no están capacitadas y no tienen amparo legal; todos los SUAP cerrados desde el 22 de marzo; rastreo insuficiente y coordinación entre Atención Primaria y salud pública inexistente; acceso telefónico saturado; retrasos en la atención no-COVID que no pueden esperar más; retraso en el diagnóstico de pacientes sospechosos de COVID, lo cual tira por tierra cualquier estrategia que usted nos venga a contar aquí; deficiencias en las infraestructuras y en la limpieza. Y todo esto no es nuevo, ¡se lo llevamos diciendo meses!, ¡en este foro y en todos los foros!, para evitar llegar a esta situación, a esta situación que de nuevo lleva a Madrid, digan ustedes lo que digan y retuerzan los datos como quieran, a ser el foco de la pandemia; que de nuevo lleva a los profesionales al límite y que de nuevo paga la clase trabajadora, con sus señalamientos y sus segregaciones clasistas. Porque ustedes más que política sanitaria, señor consejero, nos han demostrado que solo practican la política mediática, anunciando un plan -ese famoso plan anunciado en septiembre- de Atención Primaria a futuro, cuando estamos viendo que no han sido capaces de reforzar nada. Hablan de planes sin precedentes, pero se traducen en 4 euros para cada ciudadano al año, o anuncian test masivos, aunque la comunidad científica los ponga en cuestión.

Señor consejero, lo único que demuestran es que no han querido aprender nada. En marzo podíamos hablar de imprevistos; seis meses después no podemos hablar de improvisación. Esto es una improvisación permanente y es una gestión incompetente, una gestión que reprobamos desde aquí y que reprueban cada vez más desde fuera, porque son ustedes un verdadero peligro para la salud pública. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señora Lillo, la Atención Primaria y sus profesionales son una de las mayores preocupaciones de este Gobierno y el pilar sobre el que descansa nuestro sistema sanitario. Los centros de salud y los consultorios representan el punto más cercano del acceso a la sanidad para los madrileños. Este nivel asistencial tiene un papel relevante en el seguimiento y el control de los nuevos casos positivos de COVID –tengo que decirle que son casi 9.500 diarios, con un acumulado de más de 433.000 desde el inicio de la pandemia- junto con Salud Pública, con lo que hay una perfecta coordinación, y en la realización de PCR, llegando a realizar más de 26.000 diarias, lo que representa más de 70 por ciento de las pruebas diagnósticas diarias que se llevan a cabo en la Comunidad de

Madrid, sin olvidarnos de las 28 unidades de apoyo a residencias, formadas por médico y por enfermera, que realizan las mismas tareas de prevención y actividad asistencial en las residencias y en los centros sociosanitarios. Gracias al esfuerzo de todos ellos, los 266 centros de salud con los que cuenta Madrid están abiertos y solo 8 de los 163 consultorios locales no tienen actividad.

Precisamente para apoyar este trabajo a lo largo de estos meses, la Consejería de Sanidad está trabajando para incorporar refuerzos en todas las categorías profesionales tanto para cubrir la mayor actividad asistencial con motivo de ausencias legalmente previstas como para la mejora de toda esta asistencia -en total, 258 como refuerzos COVID y 308 como sustitución de profesionales- y se ha autorizado como medida adicional la prolongación de jornada voluntaria remunerada para aquellos profesionales de medicina y de enfermería como apoyo en cualquier turno de trabajo. Además, en estos momentos se ha puesto especial énfasis en reforzar las zonas básicas afectadas por las restricciones -en total se han incorporado 85 profesionales también de todas las categorías- y se han habilitado 3 centros periféricos de atención ubicados en diferentes distritos, a lo que habría que añadir otros 13 puntos más, dotados de profesionales de refuerzo para la realización en la detección de apoyo en estos centros de salud.

Pero, sin ninguna duda, señoría, hay una medida que marcará un hito en lo que se refiere a la capacidad diagnóstica en todos los niveles asistenciales y especialmente en Atención Primaria por ser la prueba más realizada. Me estoy refiriendo a los test de antígenos, de los que contamos con 5 millones de unidades, que ofrecen el resultado en menos de 15 minutos; estos test se están utilizando ya en las urgencias de los hospitales desde hace días y a partir de esta semana también se ha iniciado dentro de la Atención Primaria. Su utilización masiva por los profesionales agilizará todo el trámite de la realización de pruebas y de la comunicación de resultados y posibilitará el aislamiento inmediato de las personas afectadas por el virus.

Señoría, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid seguimos avanzando en la lucha contra el virus, poniendo en marcha todas las medidas a nuestro alcance tanto para la mejora de la calidad asistencial de estos casos como de las condiciones laborales de nuestros profesionales. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2350/2020 RGEP.22321. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre criterios que ha aplicado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para establecer el cierre de parques infantiles en las zonas con movilidad restringida por la orden 1178/2020.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Pérez.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Cuáles son los criterios que ha aplicado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para establecer el cierre de parques infantiles en zonas con movilidad restringida?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. La Comunidad de Madrid está adoptando medidas orientadas a reducir la movilidad y la concentración de personas con el fin de proteger la salud de todos los madrileños y de preservar nuestro sistema sanitario. Estas actuaciones, entre las que se incluye el cierre de parques infantiles, están permitiendo conseguir una disminución de la transmisión del virus y, por tanto, una reducción del número de personas contagiadas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** (*Desde los escaños.*): Yo le hago esta pregunta porque me da la sensación de que están ustedes tan inmersos en su guerra de treguas, de relatos y banderas que no se están dando cuenta de la abrumación que están creando en las familias madrileñas ante la incomprensión de las medidas que están imponiendo, y el cierre de los parques infantiles está en el top de este ataque a la lógica, a la sensatez y a la ciencia. ¡Es que es un clamor científico! Le pongo solo dos ejemplos: el centro de control de enfermedades del Gobierno de los Estados Unidos -el amigo de la presidenta, Trump- ha reconocido la evidencia científica sobre el riesgo muy bajo de la transmisión del virus en espacios al aire libre. Pero es que en nuestro país, la viróloga Margarita del Val no solo ha afirmado, ha rogado que se abran los parques y los espacios al aire libre. El Ministerio de Sanidad ha rectificado y, sin embargo, Madrid insiste en cerrar parques mientras mantiene abiertos centros comerciales, bares y casas de apuestas. ¿En qué están ustedes pensando? Y se lo pregunto con la misma sorpresa que decenas de miles de familias que viven en las zonas afectadas por las restricciones y ven que sus hijos adolescentes, mayores de edad, pueden quedar con sus amigos en una casa de apuestas y, sin embargo, no pueden ir a comer pipas a un banco del parque. ¿En qué cabeza puede haber que el cierre de parques en zonas con menores rentas, con casas más pequeñas, contribuye a frenar la pandemia? Evidentemente, estas zonas no tienen patios ni parques privados, ¿y nos quieren hacer creer que el mayor riesgo de contagio de un niño que va a la escuela y cuyos padres van cada día a trabajar lo va a tener al jugar en una zona infantil? No se puede explicar de ninguna manera. De hecho, la explicación que dio la presidenta en rueda de prensa no es de recibo. Ella comentó que era por evitar la mezcla de burbujas y las aglomeraciones, y yo supongo que en las terrazas de los bares, cuando se siente una familia, preguntarán a los hijos si van a 2º A o a 2º B. ¿Cómo puede ser que no podamos ir a jugar o a pasear con nuestros hijos a un parque y sí podamos ir a un centro comercial?

Le doy un consejo para frenar la ola de dimisiones de los expertos que les ha ido acompañando durante toda esta pandemia, y es que les escuchen, que les hagan caso, que basen sus decisiones en evidencias científicas. Pero quizás el problema no es la ciencia ni la salud, tal vez se

trate de un tema monetario; entonces, díganoslo claro. Quizás los parques están cerrados hasta que consigan hacer un contrato de emergencias con Quirón, Room Mate o Telepizza, por ejemplo, para que se hagan cargo del control de los parques; quizá van a darles algún pellizco de dinero de los madrileños y las madrileñas para que controlen cuántas veces se tira de un tobogán cada niña o para poner un bote de gel hidroalcohólico en cada parque, que tan bien está funcionando en Metro de Madrid. Si esta es la lógica, por lo menos sean claros, así las familias madrileñas sabrán que su compromiso con la familia, la natalidad y el pueblo llega hasta donde pueden extender sus redes clientelares, y todo con lo que no se puede hacer negocio, o es invisible o se cierra.

Lo peor de todo esto es el desprecio que se está demostrando por la infancia y por las familias, y más aún por aquellos que han tenido la suerte de crecer en familias humildes y en zonas desfavorecidas de la región. Dejen de preguntarnos si queremos ser virus o vacuna o actuar como placebo y pónganse a trabajar por la infancia, por las familias, por los niños y por las niñas de esta región, y ya no por convicción moral sino porque es su obligación. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la monitorización diaria de la situación epidemiológica asistencial de las distintas zonas básicas de salud nos permite conocer con total exactitud cómo se está comportando el virus en cada una de estas zonas. El análisis de estos datos nos llevó a lanzar la Orden 1178/2020, a través de la cual se establecía una serie de medidas excepcionales y temporales encaminadas a la contención del COVID en aquellas zonas básicas de salud donde hay una mayor incidencia de contagios.

Tengo que decirle que la decisión se toma exclusivamente con criterios técnicos epidemiológicos. Nosotros hacemos las recomendaciones que así nos hacen nuestros expertos y se actúa en esas zonas donde resulta necesario establecer estas restricciones de movilidad y, además, delimitaciones de aforo y otras actuaciones para evitar la concentración de personas. Estos criterios se aplicaron en las zonas donde teníamos una incidencia acumulada, en catorce días, mayor de 1.000 casos por 100.000 habitantes y esa tendencia fuese estable o creciente, o también para mantener un criterio de contigüidad geográfica. De esta forma, señora Pérez, el conjunto de las restricciones establecidos bajo estos criterios se enmarca dentro del cierre de los parques infantiles al que alude su pregunta, medida que persigue el mismo objetivo: evitar la concentración de personas, puesto que en los parques, inevitablemente, se fomentan las relaciones sociales, que pueden facilitar el aumento de contagios, como así nos refieren nuestros técnicos.

En este sentido, me alegra informarle, señoría, de que las medidas puestas en marcha sí que están empezando a dar sus frutos. Los datos significativos indican que estas actuaciones están funcionando adecuadamente, y esto se produce gracias al esfuerzo de la población, a quien no me cansaré de agradecer su sacrificio, su comprensión y su responsabilidad, sin cuyo esfuerzo no se conseguirían los resultados que estamos obteniendo. No dude, señoría, de que vamos a continuar en

esta línea de trabajo, estudiando en profundidad los datos y adoptando las medidas que consideremos necesarias en todo momento para proteger la salud de los madrileños y cuidar de nuestro sistema sanitario. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2466/2020 RGEF.22706. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cuál está siendo el grado de funcionamiento del protocolo establecido entre el área de salud pública y los centros escolares.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Bernardo Llorente.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Cuál está siendo el grado de funcionamiento del protocolo establecido entre el área de Salud Pública y los centros escolares?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. La Comunidad de Madrid está trabajando activamente para conseguir que el entorno escolar sea un lugar seguro para nuestros estudiantes, para nuestros profesores y demás trabajadores del ámbito educativo. De este modo, hasta el momento, los datos nos indican que 1.740 aulas se encuentran "cuarentenadas" y 31.501 alumnos en cuarentena, y 3 escuelas infantiles se encuentran cerradas; lo que supone un 2,4 por ciento del total del alumnado de la Comunidad de Madrid, por lo que la respuesta a esta pregunta es que consideramos que el protocolo establecido está funcionando adecuadamente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Consejero, díganos exactamente cómo funciona el protocolo, díganos exactamente cómo se está llevando a cabo desde que un niño da positivo en un centro o tiene síntomas, pero no lo que nos gustaría oír a los madrileños, díganos exactamente la verdad. Claro que, si usted empieza diciéndonos la verdad, consejero, tiene que reconocer, primero, que el servicio de salud pública de nuestra región está colapsado y que no tienen ustedes capacidad de atender a los 3.647 centros educativos de nuestra región. También tiene que decir que solo hay tres personas de Salud Pública detrás del teléfono que atiende las llamadas de los 3.647 centros educativos. Pero también pasa, señor consejero, por que nos diga las responsabilidades que están pidiendo a los coordinadores COVID de los centros, a esos docentes que ustedes han puesto el traje de sanitarios y que, señor consejero, no son sanitarios, son profesores, profesionales de la docencia a los que ustedes han dado una masterclass de dos horas por

Zoom como curso para que puedan tomar decisiones, algo que desconocen totalmente, salvo, como siempre, que utilicen el sentido común, que ellos saben mucho de eso.

Nos gustaría que nos dijera cuántos sanitarios han contratado hoy por hoy de esos 150 sanitarios que prometió su grupo de Gobierno -con Ciudadanos- para los centros escolares, consejero; ¿cuántos? ¿3, 4, 5 a lo máximo? Consejero, cada vez que en un centro se encuentran con un posible caso o un caso ya confirmado, los coordinadores COVID empiezan su peregrinación: hacen una llamada, dos llamadas, tres llamadas, hasta catorce llamadas, y ni siquiera les cogen el teléfono. ¿Cuántos días pasan hasta que son atendidos? ¿Cuántos días pasan hasta saber si tienen que confinar a los niños, a las niñas, a los contactos más cercanos, a las familias? Se lo digo yo: catorce días; coincide exactamente con el tiempo que deben estar en confinamiento. Muchos de ellos, los que tienen la suerte de que les hayan hecho la PCR, ni siquiera tienen los resultados cuando vuelven a las aulas. Los docentes, los equipos directivos se encuentran totalmente abandonados y con miedo, ¡mucho miedo!, sin saber si las decisiones que toman son las mejores.

Consejero, los datos reales no son los que usted nos está dando. Díganos los datos reales de los centros públicos, los centros concertados y los centros privados, y también todas las etapas educativas. ¿Cómo pueden ustedes estar haciendo un porcentaje de las aulas confinadas cuando a partir de Secundaria usted sabe que no se confinan aulas sino niños? Diga a los madrileños los datos reales de los niños que hoy están enfermos y de los niños que están confinados.

Consejero, como diría Mafalda -hoy en recuerdo a Quino-, lo peor es que el empeoramiento empieza a empeorar. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, con fecha 29 de agosto la Consejería de Sanidad dictó la Orden 1035/2020, en la que se establecen las actuaciones coordinadas de Salud Pública frente al COVID-19 para centros educativos en relación con el curso 2020-2021. Estas actuaciones adoptadas, tomando en consideración las propuestas discutidas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, dieron origen al protocolo de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

De esta manera, el protocolo se articula en varios ejes de actuación: el aislamiento precoz de personas sintomáticas, evitando su acceso al centro educativo e informando al servicio sanitario; el mantenimiento de la actividad hasta confirmar o descartar la infección, y la realización de cuarentenas de los contactos estrechos. Para ello, los centros educativos establecen actuaciones para identificar los síntomas, como es la toma de la temperatura corporal de los alumnos a la entrada, además de medidas de higiene con la aplicación de geles hidroalcohólicos, las medidas de distanciamiento y, por supuesto, el establecimiento de la figura del coordinador COVID, al que usted ha hecho referencia. Estas acciones requieren la asistencia de canales de comunicación y coordinación entre los centros educativos y los profesionales de la Dirección de Atención Primaria, para lo cual habilitaron varias

líneas de teléfono y un correo electrónico específico para recibir las notificaciones de los nuevos casos y evaluar conjuntamente con el centro educativo las medidas adoptadas.

En esta línea de colaboración, me gustaría hacer hincapié en que desde la Dirección General de Salud Pública se ha formado a más de 2.800 coordinadores COVID con el objetivo de que tengan conocimiento de cómo actuar ante la aparición de un caso positivo en el aula, todo ello para mantener nuestros centros educativos libres de virus para que continúen siendo lugares seguros donde nuestros hijos se encuentren protegidos. Consideramos que el protocolo está funcionando correctamente, si bien es cierto que es necesario seguir avanzando y mejorando en este punto. En este sentido, además de ampliar el número de líneas, del refuerzo de personal y de operadores, contamos con una nueva aplicación diseñada para una gestión más ágil de estas comunicaciones.

No le quepa duda, señoría, de que vamos a continuar trabajando en esta línea para que nuestros centros educativos sigan siendo espacios seguros donde los alumnos se encuentren en todo momento protegidos y las familias reciban la información adecuada. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta, dirigida al señor consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y natalidad.

PCOP-2320/2020 RGEP.22132. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los niveles de desigualdad social, económica y territorial en nuestra región.

Tiene la palabra el señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Pregunto por los niveles de desigualdad en nuestra región.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** *(Reyero Zubiri.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señoría, usted me pregunta por la desigualdad social, económica y territorial de la Comunidad de Madrid. Yo le voy a contestar por la desigualdad sin apellidos. La desigualdad, y de manera especial la desigualdad excesiva, merma expectativas individuales, desincentiva la formación y la productividad y daña la cohesión social; junto a la pobreza, tenemos la obligación de combatirla. Y sí, es verdad, ambas tienen unos niveles que estamos obligados a reducir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Verán, esta misma semana, en el pleno del Ayuntamiento de Madrid, mi compañero Félix López Rey explicaba algo que ustedes ya saben, señorías, explicaba que la Comunidad de Madrid tiene desde hace varias décadas una profunda herida abierta: la herida de la desigualdad entre unos municipios y otros, la herida de la desigualdad entre unos distritos y otros. Y digo que ustedes ya lo saben porque no son pocas las ocasiones en las que hemos traído aquí este tema y hemos puesto de manifiesto que, mientras que algunas poblaciones como Arganda, Aranjuez o Parla tienen tasas de desempleo de alrededor de un 15 por ciento, hay otras en el noroeste de Madrid que tienen la tasa de paro en un 6 por ciento, que es bastante menos de la mitad; o hechos como el de que la renta media disponible en Alcobendas es de 40.000 euros, mientras que la de Móstoles es de 20.000. Esto explica que en Alcobendas el 87 por ciento de los niños menores de 4 años acudan a una escuela infantil, mientras que en Móstoles solo puedan hacerlo el 56 por ciento; o el hecho de que solamente en Pozuelo haya dadas de alta más trabajadoras del hogar que en todas las grandes ciudades del sur juntas. Esto ustedes ya lo saben, señorías, y saben también que, según Cáritas, Madrid es la comunidad más desigual de toda España y que tenemos un 16 por ciento de la población en situación de exclusión social.

La cuestión es qué han hecho con este conocimiento; la cuestión es qué han hecho para arreglar esto, qué han hecho por cicatrizar estas diferencias hirientes. ¿Dónde están sus planes para el sur y el sureste de la Comunidad de Madrid? ¿Dónde está el Silicon Valley que iba a hacer el Partido Popular en el sur de Madrid? ¿Dónde están los 630 millones de los fondos Activa Sur?

Lejos de eso, lo que ustedes han hecho ha sido agrandar esa herida con políticas injustas, estableciendo beneficios fiscales para las rentas más altas, mientras que, por ejemplo, excluían de las ayudas para el comedor escolar a las familias que dependen del ingreso mínimo vital; o, por ejemplo, regalando suelo público para la construcción de colegios privados mientras que erosionaban la educación pública, de la que depende la mayoría de la gente de los barrios trabajadores.

Su fanatismo ha llevado a castigar económicamente durante más de dos décadas a una población de más de 1 millón de personas que, para colmo, ahora se ve estigmatizada por el rebrote del COVID. Les culpabilizan ustedes hablando de relajación individual, en lugar de asumir que ustedes no han puesto recursos ni en prevención ni en rastreadores ni en Atención Primaria. Ahora, además de padecer las políticas económicas de este Gobierno, los barrios populares tienen que padecer la arrogancia y el fanatismo de la señora Ayuso en forma de esta especie de viaje en el que se ha embarcado, de este "procés" independentista liderado por los ricos de Núñez de Balboa, en el que nos arrastra al resto de madrileños y madrileñas en su combate contra el Estado central.

No esperamos que cierren ustedes la herida que ustedes mismos han abierto, pero sí les vamos a interpelar para que lo hagan, para que hagan algo, porque es nuestra obligación. Y lo vamos a hacer también con el resto de fuerzas de esta Cámara. Vamos a interpelar a Vox, que dice estar del lado de los trabajadores. Bueno, nosotros vamos a traer aquí la semana que viene un pacto por la reconstrucción del sur y el sureste de Madrid, contra la desigualdad y por el reequilibrio territorial. Pongamos números a los fondos y a los recursos que destinamos a los barrios populares. Vamos a

interpelar también a Ciudadanos, que hace gala y airea una voluntad de pacto abstracta cada vez que habla en esta Cámara; tratemos de concretar esa voluntad de pacto en algo concreto. Y vamos también a interpelarles a ustedes, señorías de Podemos y del PSOE, con los que tenemos muchas cosas en común, pero desde luego no la idea de que lo que hay que hacer es mandar a policías para que golpeen a los ciudadanos cuando salen a protestar por la segregación de sus barrios y por el abandono. Lo que necesitan los barrios y pueblos populares de la Comunidad de Madrid es un gran despliegue de recursos sociosanitarios, no policiales. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Desde esta consejería trabajamos en conceptos como la igualdad de oportunidades, la inclusión de todos y la cohesión social, pero tampoco podemos olvidar que debemos trabajar en conceptos tan importantes como la creación de riqueza, sin el cual nos veríamos abocados a igualar por abajo. La desigualdad es, además, un concepto relativo; si todos fuéramos extremadamente pobres por igual, nuestra desigualdad sería cero, aunque todos estuviéramos en la miseria. ¿Sería esto deseable? ¿Sería preferible una situación en la que existiera un cierto nivel de desigualdad, pero todas las personas dispusieran al menos de los recursos necesarios para vivir? Por eso, cuando hablamos de desigualdad, no podemos desligarla de la pobreza.

Los niveles de desigualdad extremos lastran el desarrollo y perjudican la cohesión de una sociedad. Y sí, el nivel de desigualdad de la Comunidad de Madrid es elevado, y tenemos que trabajar para reducirlo. Además, la crisis de la COVID-19 hace que la desigualdad o la igualdad que podíamos medir hasta ahora se vaya a ver perjudicada, igual que la pobreza va a empeorar, muy probablemente, porque el principal factor corrector de la desigualdad es el empleo, además de las transferencias sociales. El COVID-19 nos afecta a todos, pero no todos contamos con los recursos suficientes para combatirlo, partiendo de lo más básico, como es contar con un espacio adecuado para poder pasar la cuarentena. Por eso, por ejemplo, nosotros estamos abriendo recursos como el que abrimos hace solo tres semanas en Las Tablas.

He visto que ustedes han presentado una PNL, a la que usted se ha referido, en la que impulsan un pacto regional contra la desigualdad. Por nuestra parte, bienvenido sea el acuerdo sobre ese objetivo, aunque no comparto muchas de las medidas que ustedes incluyen en esa PNL. Y tampoco comparto que, a pesar de lo que ha dicho usted, que interpelaba a todas las fuerzas políticas, al anunciarlo ya dieran por supuesto que solo iban a recibir el apoyo de una de las partes de esta Asamblea, porque creo que esa no es la actitud adecuada para poder llegar a un acuerdo. Yo le propongo a usted que trabajemos en ese acuerdo, en esas medidas, para que lleguen a la mayor cantidad de gente posible. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2458/2020 RGE.22695. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la campaña "Respeto, Valora, Incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia".

Para su formulación al propio consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra el señor Marcos.

El Sr. **MARCOS ARIAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Preguntamos por la valoración de la campaña Respeto, valora, incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor Marcos. El Gobierno regional valora positivamente la campaña Respeto, valora, incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia. Pero desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid no nos conformamos. Este es el primer paso de muchos que aún tenemos que dar por los derechos de las personas trans. El pasado mes de junio anuncié en este mismo pleno la puesta en marcha de una campaña de sensibilización dirigida al público en general a fin de obtener el respeto efectivo de la identidad de género de las personas trans y combatir los prejuicios subyacentes a la violencia relacionada con la identidad de género, como dice el artículo 10 de la Ley 2/2016.

Las personas trans han protagonizado una larga lucha para conseguir desarrollarse socialmente en el género al que sienten pertenecer. Sin embargo, el proceso de reconocimiento de la identidad de género está todavía lejos de concluir debido a las múltiples dificultades que se encuentran en el proceso. Es por eso que, desde la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de las leyes de igualdad LGTBI, lanzamos esta campaña. Se trata de una acción comunicativa dirigida al público en general, centrada en visibilizar la realidad de las personas trans contextualizando su presencia en la sociedad a través de personas trans reales y cercanas que lanzan un mensaje directo, universal e incontestable contra las actitudes transfóbicas. El fin de la campaña es combatir la discriminación, el acoso, la violencia, la exclusión social, laboral, educativa e institucional que sufre este colectivo.

Enmarcamos la campaña a través de un hashtag, "Madrid sin transfobia", que pueda hacer que el ciudadano se adhiera a este movimiento contra la transfobia de una forma activa a través de sus redes sociales. Y desde aquí seguimos animando a los madrileños y a las madrileñas a unirse a esta campaña, tal y como han hecho las entidades LGTBI madrileñas, a las cuales quiero agradecer su apoyo y felicitaciones por la misma. Esta campaña se ha difundido a través de medios de comunicación on line, entrevistas, cuñas de radio y pantallas situadas en Cercanías de toda la Comunidad de Madrid, AVE e intercambiadores. Su impacto ha sido enormemente positivo entre los

madrileños y nos anima a todos a seguir trabajando en esta línea hasta erradicar cualquier tipo de discriminación.

En definitiva, señoría, queda mucho por hacer, y el compromiso de este Gobierno con los derechos de las personas LGTBI, especialmente con las personas trans, es nítido, rotundo e incuestionable; así lo demuestran los hechos: "Madrid sin transfobia". Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Marcos.

El Sr. **MARCOS ARIAS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Antes de nada, quiero trasladar la felicitación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos a Cogam, que acaba de cumplir 34 años de activismo por... *(Aplausos.)* Me podéis aplaudir, sí. *(Risas.) (Aplausos.)* Vayan nuestras felicitaciones y agradecimiento a Cogam. La campaña Respeta, valora e incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia, es, como ha adelantado el consejero, una campaña de sensibilización que, en cumplimiento de las leyes de igualdad LGTBI -como también ha destacado-, pone en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid; una campaña con un mensaje claro "contra la transfobia", que visibiliza la realidad de las personas trans en la Comunidad de Madrid, pone el foco en la inclusión social de las personas trans y anima a la participación ciudadana a través de las redes sociales con una etiqueta: "Madrid sin transfobia".

Señorías, en Ciudadanos estamos claramente comprometidos con la igualdad de trato, con la inclusión, con el respeto hacia las personas trans en la Comunidad de Madrid; igualdad, inclusión y respeto para decir claramente y alto: ¡no a la transfobia!

Y, señorías del Partido Socialista, me dirijo a ustedes -ya lo he hecho en sede parlamentaria en el Senado- también para decir: ¡no a este documento del Partido Socialista, firmado el 9 de junio, que defiende y dice que el derecho a la libre determinación de la identidad caree de racionalidad jurídica! ¿Quiere decir, señores del Partido Socialista, que consideran a las personas trans "ficciones jurídicas"? Señorías, lo peor no es este documento, que le ha llegado también a los responsables de igualdad de su bancada, ¡lo peor es esto! *(Pausa.)* ¡El silencio! ¡Ustedes no han dicho nada! ¡Los señores de Unidas Podemos, a los que no les debe interesar esta campaña, tampoco han dicho nada! ¡Su silencio!, señorías. ¡No han dicho nada desde el pasado 9 de junio! ¡Nada! Y, señorías, yo me pregunto: ¿es que ustedes se suben definitivamente al autobús del estigma, la exclusión social y la transfobia? ¡Díganoslo!

Señorías, finalizo agradeciendo realmente al consejero por la campaña Respeta, valora, incluye, por una Comunidad de Madrid sin transfobia, y, efectivamente, es un paso, ¡hay mucho y queda mucho por hacer!, pero en Ciudadanos seguiremos defendiendo la igualdad, la inclusión y el respeto por las personas trans; ¡no les quepa duda! Muchísimas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2260/2020 RGE.18332. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno Regional para hacer del transporte público madrileño un medio seguro frente al COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras tiene la palabra la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Gracias, presidente. Señor Garrido, ¿qué medidas ha tomado el Gobierno para hacer del transporte público un medio seguro frente al COVID?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Gracias a usted también, señora Acín, por la pregunta. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, como conoce, desde el inicio de la pandemia viene analizando todo tipo de actuaciones en el transporte público, tanto organizativas como sanitarias, para cumplir siempre las recomendaciones que nos han exigido las diferentes autoridades sanitarias competentes. No conformes con ello, y, por supuesto, para reforzar aún más estas actuaciones, hemos ido añadiendo e implementando otras medidas complementarias en pro de la seguridad de nuestros viajeros y también de nuestros trabajadores. Gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Garrido, cuando se inició la desescalada del estado de alarma usted recomendó el uso del vehículo privado. ¡Rectificó, ¡claro! Debió darse cuenta de que usted es el consejero de Transportes y Movilidad de la comunidad y que debía presentar un plan respecto al transporte público y a sus infraestructuras. ¡Usted no ha presentado ningún plan!, pero, bueno, puso sobre la mesa algunas propuestas que parecían interesantes: por un lado, crear líneas lanzadera entre municipios y puntos críticos, como hospitales y centros de trabajo; por otro lado, facilitar aparcamientos disuasorios. Esto lo dijo usted literalmente: "Yo hago mi trabajo y pido la información sobre qué se ha hecho más allá de los titulares." ¿Y qué nos encontramos? Se han establecido buses para sanitarios entre sus hoteles, hospitales e Ifema, ¡hombre!, ¡claro!, ¡qué menos!, ¡pero esto no es lo que usted anunció! Y respecto a los aparcamientos, me hablan de dos: del de Colmenar Viejo, que es gratuito desde 2018, y del de Ciudad Universitaria, que se sumó al Plan Aparca+T también en 2018. ¡De verdad que no pueden estar reciclando las mismas actuaciones durante todo su mandato! ¡Se hacen unas trampas al solitario que, en realidad, serían solo ridículas si no nos fuera la salud pública en ello! En realidad, ¡todo esto es un auténtico bochorno!

La situación es preocupante. En realidad, tenerles a ustedes al mando no genera ninguna tranquilidad; a ustedes, que seis meses después de la declaración de pandemia deciden instalar hidrogeles en Metro; bueno, seamos en realidad sinceros: ¡no instalar!; ¡hacer un acto de propaganda con un bote de hidrogel en una estación de metro con medios, bombo y platillo! ¡De nuevo hacen de la política, de la gestión de anuncio y de Madrid el photocall más caro del mundo! Esto del hidrogel en Metro es una buena metáfora de su Gobierno Ayuso y Aguado: llegan tarde, lo hacen mal y producen vergüenza ajena. No se dan cuenta, pero ustedes están dejando por los suelos la reputación de Madrid y convirtiendo el emblema que fue un día Metro en un objeto de burla.

Se están dando aglomeraciones en el metro de Madrid. Es imposible que ustedes lo nieguen, a no ser que no viajen nunca en él; y, quizá, no para ustedes, pero para el resto del mundo es incomprensible que estén cerrando ustedes barrios y municipios del sur, limitando las reuniones a seis, cerrando los parques, ¡y permitan esta situación en el metro de Madrid! El transporte público es seguro, las aglomeraciones no. Repítanlo conmigo: "el transporte público es seguro, pero las aglomeraciones derivadas de su gestión no lo son"; así que actúen en consecuencia: ¡aumenten ya -no en 2021- los trenes y maquinistas!, ¡aumenten las frecuencias del metro!, sabemos que no puede ir con el señor Aguado a inaugurar o a contratar a un maquinista, ¡que es en realidad lo que necesitamos!, y a hacerse una foto con él, ¡ya sabemos el valor que tienen los tuits ahora mismo del señor Aguado!

Les pedimos que hagan una campaña institucional defendiendo el transporte público, porque la sensación de inseguridad es también muy perjudicial. Le insisto, seis meses después de la declaración de la pandemia, ¡no podemos seguir enlazando improvisaciones!, ¡y su obligación hubiera sido hacer un plan realista, estructurado, revisable! Incluso asumiendo que sus socios les desmientan, ¡pónganse a gobernar! Le damos -yo ya no sé si es la cuarta- oportunidad a Ciudadanos de resituarse en Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños*): Gracias de nuevo, señor presidente. Gracias de nuevo, señora Acín. Mire, en la actualidad, como conoce, la red de transporte público de la comunidad registra a diario unos 2,7 millones de viajes, lo que supone que transporta -también lo sabe- aproximadamente la mitad del número de viajeros que hace un año por estas fechas, pero con una oferta de trenes y autobuses que tenemos sobredimensionada para poder cumplir la ocupación máxima permitida, que es lo que rige en este momento.

En el caso de Metro, además -y me alegro de que haya mencionado a los maquinistas-, estamos haciendo un especial esfuerzo para reforzar la plantilla de maquinistas. Este verano, de hecho, incorporamos 45 nuevos, y está previsto incorporar nada menos que 300, ¡300, señoría!, en los próximos meses. Aprovecho esta intervención para anunciarle que los 60 maquinistas que comenzaron su formación el 14 de septiembre se incorporarán a la plantilla el 19 de noviembre, y 40

más, ¡40 más!, comenzarán su formación el 16 de octubre con la previsión de que se incorporen a la plantilla el 22 de diciembre. ¡Estas son las cosas que hacemos nosotros! En definitiva, eso es una muestra más del esfuerzo que estamos realizando para aportar una mayor seguridad en el transporte público, además, como usted conoce, de desinfecciones diarias, aperturas automáticas de puerta, controles de aforo, etcétera.

Mire, tanto los medios de transporte de alta capacidad -como son metro y cercanías- como los autobuses, son medios para los que las autoridades sanitarias han impuesto un factor de ocupación para su uso seguro. Eso, y no las cosas que ustedes dicen, es lo que marca la seguridad en el transporte público, que nosotros, además, respetamos escrupulosamente. Habla usted de aglomeraciones donde lo que hay es, insisto, un control estricto del número de pasajeros que se pueden llevar en los diferentes medios de transporte. Y, mire usted, señoría, esto es el metro de Barcelona. *(Pausa.)* ¡Esto es el metro de Barcelona! Y aquí pueden ocurrir dos cosas: una, que los viajeros del metro de Barcelona tengan una "inmunidad Colau", es decir, que cada vez que montan en metro una capa invisible les protege de cualquier mal; o dos, que lo que está ocurriendo es que están haciendo lo mismo que nosotros, que es trabajar con esos parámetros que se imponen y los estén respetando. Y yo confío en el metro de Barcelona como confío en el metro de Madrid, ¡y no hago ese tipo de análisis tan absolutamente sectarios como hace la izquierda en esta Cámara, que eso es a lo que se dedican, lamentablemente! *(Aplausos)*.

Mire usted, señoría, es claro y es evidente que a la izquierda le interesa solamente ir contra Madrid y que mantiene un discurso aquí y otro distinto, o ningún discurso, en los lugares donde gobierna. Hace pocos días el señor Errejón pedía nada menos que coraje -coraje, ¡ojo!- para que el Gobierno central interviniera Madrid, ese coraje que le ha faltado para defender a los madrileños en esta Cámara, que es lo que tenía que haber hecho y no haberse ido a la primera de cambio. ¡Esos son los corajes que hacen falta aquí en la Cámara, en la izquierda y en todos los grupos parlamentarios! ¡Dejen, señorías, de manipular a la opinión pública!, ¡dejen de crear esos falsos enfrentamientos entre el norte y el sur, esos distinguos que no existen más que en su mente fatigada de doctrina bolivariana! Mire, entre usted y yo, las dos personas que estamos hablando hoy aquí, ¿sabe quién es de Vallecas? ¡Yo! Que nací aquí en este distrito hace ya 56 años, en la calle Arroyo Olivar, detrás del Campo del Rayo, ¡y eso no me hace ni peor ni mejor!, Para mí es un orgullo ser vallecano, ¡pero no me hace ni peor ni mejor! Nos distinguen las cosas que hagamos, ¡y nosotros las hacemos bien! Gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2430/2020 RGEP.22667. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Vinagre Alcázar, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que está dotando a Metro de Madrid de los medios y recursos necesarios para garantizar en todas sus líneas un servicio seguro y de calidad.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Vinagre para preguntar al señor consejero de Transportes.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Considera el Consejo de Gobierno que está dotando a Metro de Madrid de los medios y recursos necesarios para garantizar en todas sus líneas un servicio seguro y de calidad?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Gracias, señor Vinagre por su pregunta. Pues mire, efectivamente, Metro Madrid cuenta con los medios y con los recursos necesarios para dar ese adecuado cumplimiento al servicio que tiene encomendado; además, Metro de Madrid ha puesto en marcha, como conoce también, muchas y diversas medidas adicionales que están encaminadas a aportar la mayor seguridad posible ante una crisis sanitaria originada por el coronavirus. Gracias, presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR** (*Desde los escaños.*): Señor Garrido, imagino que, a continuación, nos detallará todas esas medidas que justifican su afirmación, que espero que vayan mucho más allá de los famosos dispensadores de hidrogel. Por cierto, déjeme decirle que este tema me ha abierto no pocos interrogantes, pero me voy a referir a uno en concreto, señor Garrido: si la medida era tan importante como para convocar a los medios de comunicación, ¿por qué llega tan tarde?, ¿o se trataba de un acto de propaganda para sacar pecho no sé muy bien de qué? ¡No hay médicos, no hay rastreadores, tampoco profesores, pero no se preocupen que, cinco meses después de la declaración de la pandemia, tenemos dispensadores de hidrogel!; magnífico mensaje para dar tranquilidad a los madrileños!

Dice usted, señor Garrido, y dice bien, que no hay que alarmar, pero lo que ustedes hicieron el día 22 fue justamente lo contrario. No hicieron, como le he escuchado en algún medio, un llamamiento para concienciar sino para indignar ante semejante desacierto. Pero, anécdota aparte – aunque a veces una anécdota es la máxima expresión de la realidad-, lo cierto, señor consejero, es que en Metro de Madrid hay serios problemas. El mayor de todos ellos es el abandono sistemático que ha venido sufriendo por parte de los sucesivos Gobiernos del Partido Popular y que en esta legislatura, ahora con Ciudadanos, tratan de tapar. Abandono, señor consejero, que se traduce en falta de personal, de material rodante, de mantenimiento o de problemas estructurales graves en algunas líneas y que todo ello trae como consecuencia las aglomeraciones, isí, señor Garrido, aglomeraciones!, que sufren diariamente los madrileños y madrileñas por más que traten de negarlo! Abandono, señor consejero, que sufrimos los usuarios de Metro en forma de inundaciones e interrupciones de servicios; abandono de la línea 7B con graves desperfectos en infraestructuras de las estaciones y el túnel, por no hablar de las continuas averías de la línea 9B, los reiterados retrasos en la obra de la Gran Vía, incrementando su coste, o las repetidas reparaciones en la línea 12.

Señor Garrido, deje de escudarse detrás de unas tablas de trenes que ustedes mismos acuerdan con el consorcio y que nadie garantiza su cumplimiento, o en un incremento de frecuencias irreales estableciendo comparaciones con parámetros de los meses de verano. La realidad es que desde el año 2009 no se ha adquirido ni un solo tren y que llevan dos años anunciando la licitación de 67 nuevos trenes. La realidad es que, de una flota actual de unos 370 trenes, en hora punta solo pueden sacar alrededor de 250; el resto se encuentran parados en las cocheras por falta de mantenimiento, averías o presencia de amianto. Trenes, por cierto, que no pertenecen a Metro de Madrid y por los cuales pagamos un alquiler millonario en forma de renting, que ya hablaremos de ese tema en otro momento.

La realidad, señor consejero, es que el hasta el 30 de junio de 2021 no vamos a tener la mayor parte de esos 300 maquinistas que tanto necesitamos. Y, ante todo esto, en vez de intentar priorizar esfuerzos y recursos, de tratar de resolver definitivamente todos estos problemas para garantizar un servicio seguro y de calidad, el Gobierno de la Comunidad de Madrid plantea nuevas ampliaciones que, en algún caso, parecen obedecer más a las necesidades de marketing electoral que a criterios técnicos, como queda acreditado en la contestación que se le da desde el propio Gobierno regional a la señora Acín, al anuncio del vicepresidente Aguado de ampliar la línea 8 de Valdebebas y la respuesta no tiene desperdicio: "la información solicitada no es consecuencia de ninguna actuación administrativa realizada por la Comunidad de Madrid." ¡Absolutamente de nota!

Termino. No se trata ahora de entrar en una guerra de reproches, señor consejero, sino en poner soluciones, pero, para ello, es preciso hacer previamente diagnósticos rigurosos y realista alejado de la autocomplacencia. Señor Garrido, aún está a tiempo; a nosotros, en ese espacio, nos encontrará. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Gracias, de nuevo, señor Vinagre. Mire, como le he dicho antes a la compañera, se están cumpliendo todas las indicaciones de las autoridades sanitarias que establecen el uso obligatorio de mascarilla, por supuesto, en el transporte público y que marcan unos determinados criterios de ocupación, como es el cien por cien de las plazas sentadas y de hasta tres personas por metro cuadrado en pie, en los espacios reservados para ello. Criterios de ocupación, señoría, que, por cierto, también rigen en autobuses, en aviones y en trenes y en todos los medios de transporte público estatales. Conviene que se entere usted que esto no solo rige en Madrid; rige también este criterio de ocupación del cien por cien en todo aquello que ustedes dirigen. También entiendo que lo trataran de hacer con la mayor seguridad para los viajeros. Bueno, es que es bueno recordarlo.

Además, desde el 1 de septiembre, Metro de Madrid ha reforzado el servicio con más trenes en circulación y le puedo también anunciar que mañana, precisamente, 2 de octubre, se incorporan a la circulación un 5 por ciento más de oferta de trenes en Metro, a pesar de no haberse registrado,

como sabe también, un incremento en el número de viajeros, con lo cual tendremos hasta 325 trenes en hora punta. Destacar que Metro cuenta con dos dispositivos de control de aforo, como conoce, uno automatizado y otro de supervisión de afluencia de viajeros, cosa que no tienen otros metros, y que mantenemos el refuerzo y limpieza en toda la red con desinfecciones diarias, con aperturas automáticas de puertas, como también conoce, ventilando hasta 29 veces a la hora nuestros trenes y con una circulación en bucles cortos, en muchos casos, para trabajar con mayor intensidad en aquellos tramos de alta afluencia de viajeros.

El asunto de los hidrogel. Yo entiendo que eso sea algo que haya llamado la atención especialmente a la izquierda, porque, ¿qué otra cosa que lavarse las manos llevan ustedes haciendo desde que empezó la pandemia? Con lo cual lo de los hidrogel, seguramente, es aquella medida que más atención les puede haber suscitado. Pero, mire, hemos puesto en marcha muchas otras, como la que le acabo de decir. El Gobierno de la comunidad no ha escatimado esfuerzos para mejorar la seguridad del transporte público, en general, y la de Metro de Madrid, muy en particular. Y, por eso, me satisface también anunciarle algo -y yo creo que también se alegrará usted-, que el protocolo de actuación frente al COVID de Metro de Madrid, precisamente, acaba de recibir el certificado Aenor, cuya metodología está basada en la recomendación de organismos nacionales e internacionales, y viene a respaldar las buenas prácticas en la gestión de los riesgos derivados del coronavirus llevadas a cabo por la compañía. Y esto, señoría, frente a opiniones sectarias, frente opiniones interesadas, frente a opiniones de parte. Esto es lo que dicen los auditores y esto es lo que dicen los certificadores independientes, no lo que dice usted si no la realidad: que trabajamos por la seguridad de todos los viajeros.

Mire, yo no tengo ninguna duda de que, cuando todo esto pase y esta crisis sanitaria termine, los madrileños y los españoles no solo van a juzgar qué es lo que ha hecho el Gobierno, que, por supuesto, por supuesto que sí, pero también van a juzgar lo que no hicieron ustedes, lo que no hizo la oposición. Y yo, señor Vinagre, para concluir, le digo que yo aborrezco los clichés, los clichés de las izquierdas, de las derechas, del centro, esos clichés que creo que son muy injustos, pero lo que sí hay es una constatación en algo que hemos venido viendo en los últimos años en España, y es que, ante grandes crisis, ante grandes problemas, ante grandes emergencias, mientras ustedes se preguntaban qué podían hacer por su partido, nosotros nos preguntábamos qué podíamos hacer por nuestro país. Gracias presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2457/2020 RGE.22694. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre estado en que se encuentran los trabajos para la elaboración del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible, recogido en el Acuerdo de Gobierno para la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al propio consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, tiene la palabra señor Rubio.

El Sr. **RUBIO RUIZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, a ver si conseguimos hablar de hechos en vez de ciencia ficción y de estas cosas que estoy viendo que estamos desarrollando.

Señor consejero, ¿en qué estado se encuentran los trabajos para la elaboración del proyecto de ley de movilidad sostenible, que, por cierto, estaba recogido en el acuerdo de gobierno de la comunidad de Madrid? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Gracias, señor Rubio, por su pregunta. La ley de movilidad sostenible que está incluida en el punto 95 del acuerdo de gobierno para la Comunidad de Madrid, como usted bien indica en su pregunta, tiene como objetivo general establecer un marco regulatorio para la mejora de la movilidad en nuestra región. De esta forma, no solamente va a permitir una mejor coordinación de su planificación a escala regional sino también la ejecución de nuevas inversiones, que son importantes, y va a facilitar la colaboración con los ayuntamientos en la que creemos también, la renovación del parque de vehículos y el desarrollo de la movilidad eléctrica por la que todos también apostamos.

Para su elaboración se formó un grupo de trabajo multidisciplinar integrado por representantes de todas las áreas de la consejería que dirijo, así como de Metro de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes; una implicación que pone de manifiesto la importancia que esta ley tiene para nosotros y nuestro compromiso de sacarla adelante en esta legislatura. Destacar también, señoría, que este grupo de trabajo viene haciendo su labor de manera regular y coordinada, tarea que no se interrumpió siquiera durante el estado de alarma, y ello con el objetivo firme de elaborar un documento, de poder tener elaborado este documento, que refleje las necesarias legislativas de la comunidad en materia de movilidad sostenible. Pero también nosotros somos conscientes de la necesidad de hacer partícipes, en ese proceso de elaboración de la ley, a los principales actores que se encuentran involucrados en la movilidad de la Comunidad de Madrid, tanto públicos como, por supuesto, privados; por eso, en paralelo al trabajo realizado por parte del grupo de la consejería, se han mantenido reuniones con diferentes actores del sector, como empresas y asociaciones de movilidad, como asociaciones de transporte de viajeros por carretera o de transporte de mercancías, como consultoras y empresas de diferentes sectores. Todo ello con el fin, como le digo, de recabar información directamente de los principales conocedores de los problemas actuales en cada una de las áreas aprovechando su conocimiento en dichas materias.

Además, al contemplarse en la norma cuestiones tales como el cambio climático, la calidad del aire y la sostenibilidad económica, se están manteniendo –y mantendremos, por supuesto– reuniones interdepartamentales con otras consejerías con claros intereses en la materia; es el caso,

por supuesto, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, o el de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, con el fin de incorporar todas aquellas ideas y necesidades que en materia de movilidad sostenible puedan aportar, estando previsto que el borrador esté finalizado en el primer trimestre de 2021, una vez trabajado, como digo con el resto de consejerías, los principales ayuntamientos y todos los actores clave en la movilidad de la región, y justo después iniciaremos la tramitación.

Termino, no sin antes hacer referencia al Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible Estatal, en el que se está trabajando por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con el que mantenemos una muy buena relación. Según las publicaciones aparecidas en prensa, este proyecto de ley puede estar publicado a finales de año, por lo que vamos a estar muy atentos, lógicamente, a su publicación, a su desarrollo, y, en caso de cumplirse lo anunciado por el Ministerio, emplearemos el primer trimestre del año 2021 para analizarlo y tratar de evitar posibles incoherencias o contradicciones entre ambos textos en aquellos puntos que lógicamente nos parezcan razonables.

En definitiva, señoría –y concluyo, señor presidente-, seguimos trabajando intensamente para hacer de la Ley de Movilidad Sostenible una realidad, otra realidad más del esfuerzo de este Gobierno, y con ello disponer de una herramienta eficaz para el logro de una movilidad segura y sostenible. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Rubio.

El Sr. **RUBIO RUIZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, debo reconocer que no me ha decepcionado, hace tiempo que muchos hemos visto la gestión como una herramienta fundamental, una herramienta que se hace imprescindible en los momentos difíciles. Qué fácil es tirar de caja, sobre todo para los que piensan que el dinero público no es de nadie, pero qué difícil es obtener resultados cuando la única herramienta con la que se cuenta es el cerebro; o, si prefiere, la política de subvenciones y de la ruina frente al trabajo y al progreso, que es la propuesta que se hace desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señor consejero, la no decepción no es por las explicaciones o datos que usted nos haya aportado. Le ruego que me disculpe, pero que una ley de movilidad desarrollada bajo su batuta contemple la necesidad de incluir la eficiencia como indicador de evolución o de desarrollo, es decir, una visión profesional, no me sorprende en absoluto, lo esperaba tanto de usted como de su equipo.

Una ley que contempla la integración de la intermodalidad; una ley que entiende la accesibilidad, que es un derecho universal, y que conjuga con un servicio accesible económicamente, es una ley de movilidad social, de vocación social. Una ley que se cimienta sobre la visión y la problemática de la ciudadanía, que contempla y suma, como usted ha explicado, la experiencia de los profesionales del sector, independientemente de que parte vengan, de las empresas y de todas las Administraciones, es una ley que nace para dar respuesta a la problemática real. Una ley que permite y potencia la movilidad conjugada con el respeto al medio ambiente además de realista es una ley progresista y ecologista; sigue siendo una ley social.

Señor consejero, en realidad mi pregunta iba con otras intenciones y espero que me disculpe. Lo que de verdad considero importante, y que es la base, el sustrato real, de mi pregunta, es que solo con una gestión eficaz y eficiente se puede dar respuesta a las demandas y necesidades; solo con una gestión se puede compatibilizar lo urgente con lo estratégico, y fíjese, señor consejero, que no hago referencia a lo importante, porque importante es todo, pero un sabio refrán español nos dice que tenemos que evitar que el árbol nos impida ver el bosque, algo a lo que estamos acostumbrados que pase habitualmente.

Señor consejero, en estos últimos meses usted ha demostrado que se puede dar la mejor de las respuestas en una situación de crisis como la que estamos sufriendo en España en este fatídico año, y a los hechos me remito de todo lo que ha pasado; una respuesta que ha permitido garantizar simultáneamente una movilidad eficaz con la seguridad en términos de salud de los usuarios y trabajadores del transporte público madrileño. Todo ese trabajo urgente no le ha distraído de las labores estratégicas; esta ingente cantidad de trabajo ha sido asumida mientras usted y su equipo desarrollaban esta ley de futuro, de movilidad y de sostenibilidad económica.

Señor consejero, es grande la importancia de la gestión, del trabajo que ha desarrollado con su equipo en los peores momentos, de ser capaz de dar respuesta al presente, que es lo urgente, sin olvidar, sin dejar de potenciar, el futuro, lo estratégico, y así sí. Señor consejero, al final va a ser cierto eso de "sí se puede." ¡Claro que se puede! Y, es más, se puede hacer bien, si se quiere, pero sobre todo si se sabe. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura única del Proyecto de Ley 1/20, que modifica la Ley del Suelo, conforme al acuerdo de Mesa y Junta de Portavoces en sus reuniones respectivas de los días 7 y 22 de septiembre.

Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única.

Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGE.17340 - RGE.17366/2020, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

Llamamos a votación. *(Pausa.)* Señorías, procede la votación. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es: 70 diputados presentes; 36 votos a favor y 34 votos en contra. Por lo tanto, la tramitación por lectura única de este proyecto de ley sale adelante.

Consecuentemente, empezamos con el siguiente punto del orden del día.

Tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2020 RGEF.17340 - RGEF.17366/20, por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

Según lo dispuesto en los artículos 167.3 y 113.3 del Reglamento, se procede a la presentación de dicho proyecto de ley por parte de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, comparezco ante esta Cámara para presentarles una iniciativa clave para la reactivación económica de la Comunidad de Madrid, el proyecto de ley para el impulso y la reactivación de la actividad urbanística, que esperamos cuente con el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Dada la situación excepcional en la que nos encontramos, con una crisis económica y social sin precedentes, se ha tramitado conforme a lo establecido en los artículos 167 a 170 del Reglamento de la Asamblea, es decir, mediante el procedimiento de lectura única, un procedimiento legislativo que, por cierto, se ha empleado en diversas ocasiones en esta Asamblea, alguna reciente, a mediados de 2019, precisamente a propuesta del Grupo Podemos, para modificar la Ley de Radio Televisión Madrid. Este proyecto de ley cumple escrupulosamente, como no puede ser de otra manera, con los requisitos establecidos en la normativa vigente. El proyecto de ley ha contado con el informe favorable de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid; se establecieron los periodos de información pública durante los cuales los interesados presentaron observaciones, y ha supuesto un paso importante en la transparencia y la participación en el proceso.

En este sentido, debo señalar que en el proyecto de ley que hoy presentamos se han recogido e incluido distintas alegaciones realizadas por colegios profesionales, la Asociación de la Confederación de Cooperativas de Vivienda de España, o del Ayuntamiento de Madrid, por citar algunas.

Señorías, como habrán podido constatar, este proyecto de ley se estructura en un único artículo, que determina la modificación puntual de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, además de una disposición transitoria, una derogatoria y cuatro disposiciones finales. En concreto el contenido del proyecto de ley establece una nueva regulación para el Capítulo Tercero del Título IV de la Ley 9/2001, que pasa a dividirse en dos nuevas secciones: la primera, relativa a la intervención municipal en actos de uso de suelo, construcción y edificación y, la segunda, relativa a la intervención de otras Administraciones públicas.

A efectos prácticos esta nueva regulación supone sustituir parte de las licencias urbanísticas por declaraciones responsables que garantizarán en todo caso que las actuaciones que se vayan a llevar a cabo cumplen con los requisitos urbanísticos y medioambientales exigidos. Además, la introducción de la figura de las declaraciones responsables en la actividad urbanística no significa que

vaya a desaparecer el control administrativo, sino que será objeto de control posterior por parte de los poderes públicos. Gracias a esta ley se van a actualizar los mecanismos de control, se van a regular las declaraciones responsables urbanísticas y se va a poder reducir la utilización del mecanismo de licencia urbanística previa a los supuestos en los que realmente es necesario un control previo.

Se trata, señorías, de una medida que era necesario impulsar, que teníamos previsto recoger en la futura ley del suelo, pero que hemos decidido anticipar dada la grave situación generada por la pandemia, Y ello porque, a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID, el pronóstico esperado para lo que resta de año 2020, así como para los próximos ejercicios, apunta a un claro deterioro de los indicadores tanto macroeconómicos como sectoriales y de empleo. En este sentido, el empeoramiento del ritmo del crecimiento de la economía española augura a corto plazo una recesión que obliga a tomar decisiones inmediatas en materia de política económica y sectorial.

La salida de la crisis se consigue flexibilizando la normativa, reduciendo los impuestos, atrayendo inversión, facilitando la actividad económica y la creación de empleo. La clave para salir de la crisis no está en los subsidios ni en las subidas de impuestos ni en las restricciones a la libertad, eso solo crea pobreza. Coincidirán conmigo en que la actual crisis sanitaria, pero también económica y social, está obligando a ciudadanos y a emprendedores a un proceso continuo de adaptación e innovación. Para apoyarles en ese proceso es necesario que reduzcamos cargas administrativas y desregulemos aquellos ámbitos que permitan impulsar la actividad económica.

Se trata por tanto de impulsar medidas liberales que proporcionen una mayor capacidad de acción a las empresas permitiéndoles funcionar en condiciones de libertad y competitividad, porque ahora más que nunca debemos apoyar a todos los ciudadanos, al que arriesga su patrimonio para abrir un comercio o al joven que quiere comprarse su primera vivienda. La realidad es que el ciudadano quiere trabajar, quiere poder hacer y quiere libertad, el empresario lo que quiere es invertir y generar oportunidades para todos y nuestro deber es ayudarles a alcanzar sus objetivos, facilitarles ese camino; por ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid está trabajando para que la reactivación de la economía llegue a nuestra región cuanto antes.

En este sentido quiero reiterar la importancia que el sector de la construcción puede tener en dicha recuperación, pues no solo supone el 20 por ciento del empleo de la Comunidad de Madrid, sino que presenta un claro efecto multiplicador en términos del PIB; es decir, es el sector que más influye directa e indirectamente en el resto de los sectores económicos, por lo que reactivarlo resulta esencial en estos momentos dado que además ha sido uno de los más perjudicados. Para que se hagan una idea de su importancia les diré que, según el Centro de Predicción Económica, por cada millón de euros que produce el sector de la construcción e inmobiliario, se generan diez puestos de trabajo directos y catorce indirectos. Y, según el Consejo General de Economistas, por cada euro invertido en el sector, se recuperan 1,92 euros y, por cada 100.000 metros cuadrados de superficie edificable que se ponen a producción, solo en su fase de promoción se crean 1.100 empleos directos y 1.540 indirectos.

Sin embargo, desde el inicio de la pandemia España ha sufrido un recorte en la inversión residencial del 29 por ciento y Madrid ha experimentado una reducción del número de visados de licencias de un 34 por ciento. Lo que demuestran las cifras es una clara contracción de la actividad, por lo que debemos actuar cuanto antes para reactivar el sector que es estratégico a la hora de generar empleo. Y añado un dato más: la Comisión Europea ha manifestado expresamente en sus orientaciones estratégicas para la aplicación del mecanismo de recuperación y resiliencia la necesidad de crear empleo en el sector de la construcción, en concreto, a través de la renovación de edificios e indica expresamente que se deben realizar las reformas regulatorias necesarias para posibilitar dichas inversiones y hacerlas sostenibles. Lo decimos, señorías, nosotros, este Gobierno, y lo dice también la propia Comisión Europea.

El proyecto de ley que hoy presentamos va a contribuir a la recuperación económica y a la creación de empleo en nuestra región y, además, se trata de una iniciativa plenamente alineada con las últimas recomendaciones de la propia Comisión Europea. En concreto, con la aprobación de esta ley vamos a beneficiar a los ciudadanos, a los ayuntamientos y al tejido empresarial. Cumplimos tres objetivos. El primero de ellos, ganar competitividad respecto a otros países de la Unión Europea como Francia, que cuenta ya con plazos de tramitación en torno a 20 días o los países nórdicos donde ya prevalece la declaración responsable al igual que ocurre también en otras regiones españolas como Valencia y Aragón. En segundo lugar, vamos a ahorrar tiempo y dinero con la supresión de la mayoría de las licencias a los ciudadanos, los ayuntamientos y los promotores, porque su plazo de concesión de licencias en estos momentos se sitúa en nuestra región entre los 12 y 18 meses, lo que supone un coste estimado de 200 millones de euros. Además, con esta modificación los ciudadanos van a poder acceder a su vivienda antes, porque esta medida va a afectar a la primera ocupación de nuevas viviendas. Pero también queremos favorecer actuaciones relacionadas con las reformas como, por ejemplo, cambios en instalaciones eléctricas o de aire acondicionado que ni tan siquiera van a precisar una declaración responsable. Y el tercer objetivo que pretendemos alcanzar con la supresión de las licencias urbanísticas es reactivar cuanto antes la economía al dinamizar el sector de la construcción y sus servicios auxiliares y proporcionar una mayor capacidad de acción a inversores y empresarios.

En este contexto de reactivación ya hemos aprobado el desarrollo de Madrid Nuevo Norte; la transformación más ambiciosa que se va a realizar en una región europea en los próximos años. Los datos hablan por sí solos en inversiones, en creación de empleo, en infraestructuras, en vivienda y en 400.000 metros cuadrados de zonas verdes, porque Madrid Nuevo Norte es la ambición de tener una ciudad aún más abierta, ecológica, moderna y sostenible, un referente del urbanismo que incorporará las últimas tendencias en movilidad, eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental.

Señorías, es momento de seguir avanzando, no podemos detenernos. Los madrileños quieren un Gobierno que les ayude a salir adelante en este contexto económico, especialmente difícil y sin precedentes por la crisis sanitaria. Por ello, el proyecto de ley que hoy estamos debatiendo y que será sometido a votación en esta Cámara es clave. Se trata de una iniciativa que va a generar empleo, contribuir al bienestar de los madrileños y que va a permitirnos recuperar el pulso de nuestra actividad económica, atraer inversiones y devolver el dinamismo a sectores enormemente afectados

por el impacto de la COVID. Esta ley va a potenciar la actividad en la Comunidad de Madrid, contrarrestará la desaceleración económica y ayudará a impulsar proyectos nacionales e internacionales que posicionen una vez más a la Comunidad de Madrid como palanca de desarrollo a nivel nacional.

En definitiva, el desarrollo y el empleo son clave en la recuperación y reactivación económica de la región, de ahí que la política urbanística y de suelo sea esencial a la hora de atraer inversión y alentar la actividad productiva. Por ello, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid proponemos un modelo abierto que facilita la actividad económica, flexible, ágil, que genera oportunidades, que da mayor autonomía al ciudadano a la pyme y a la empresa. No podemos quedarnos estancados en actitudes intervencionistas, conservadoras de lo que no funciona, con un urbanismo planificado hace quince años. Parece que algunos partidos viven obsesionados con lo que denominan el poder económico, los inversores y empresarios.

Su ceguera ideológica hace que no vean a los trabajadores de la construcción que hay detrás de cada inversor, que no vean al joven que quiere comprar su primera vivienda, que no atiendan al hostelero que quiere reformar su local y, sobre todo, no entienden que uno de los motores de la economía que crea más empleo, como es la construcción, siga enredado en trámites burocráticos que le restan competitividad.

Cuando hablamos de flexibilidad y de flexibilizar la normativa, estamos hablando de competitividad, de oportunidades, no de especulación. Cuando decimos que vamos a eliminar trámites, no es para favorecer intereses privados, es para ahorrar tiempo y dinero a ciudadanos, ayuntamientos y empresarios. En definitiva, nuestra región lleva años siendo el motor económico de este país y, a pesar de las circunstancias actuales, seguimos teniendo las ideas, la iniciativa y la capacidad para seguir generando oportunidades y empleo. Esa es la razón por la que, en el contexto en el que nos encontramos, el Gobierno regional ha querido tramitar el presente proyecto de ley. Esperamos y deseamos que alcance el mayor acuerdo posible entre los grupos políticos presentes en la Cámara. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. A continuación procede abrir el debate entre los grupos parlamentarios y tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el señor Cañadas por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Gracias, presidente. Quiero comenzar mi intervención con mi reconocimiento a la gente que el pasado jueves, 24 de septiembre, salió a manifestarse pacíficamente pidiéndole al Gobierno de la señora Ayuso y del señor Aguado inversión en sanidad pública y que por respuesta lo que tuvieron fue segregación clasista y palos. En el barrio de Salamanca los únicos palos que vimos fueron los de golf.

Cuando la gente salga a la calle, Núñez de Balboa les va a parecer una broma, nos dijo la señora Ayuso el 14 de mayo de 2020, y todos ustedes lo jaleaban; ilo jaleaban! Bueno, pues la gente ha salido, pero no salieron los que ustedes querían, y la gente hoy volverá a salir a la calle a las 19:00

horas a su centro de salud, porque ustedes siguen sin invertir en los centros de Atención Primaria, siguen sin reforzar con más sanitarios y sin contratar rastreadores. La gente sigue teniendo que ir a trabajar hacinada en el Metro porque ustedes no refuerzan los servicios esenciales. Ustedes, ante los problemas, levantan muros, y espero que esta tarde la gente de Vallecas vuelva pacíficamente a la Asamblea de Madrid, con toda la dignidad y con todas las razones que no tiene su Gobierno.

Dicho esto, después de pasar uno de los momentos más duros de nuestra historia reciente, después de meses de tener usted cerrada la Asamblea a cal y canto, mientras otros parlamentos estaban trabajando con normalidad en plena crisis sanitaria, económica y social, todos esperábamos que ustedes trajeran aquí algún proyecto que fuera destinado a mejorar la situación que tienen nuestros sanitarios, que están extenuados, sin recursos, sin rastreadores y sin el aumento de plantilla que usted, entre bocatas de calamares, dijo que haría. Esperábamos alguna medida para que reforzaran con más profesores la educación pública y que pudieran gestionar las ratios para que la vuelta al cole fuera segura. Esperábamos que incrementaran ustedes la plantilla del transporte público para evitar que la ciudadanía, principalmente de los barrios que luego ustedes confinan, pueda ir a su centro de trabajo sin ir hacinados. Esperábamos medidas específicas de recuperación y reactivación para autónomos, pymes y pequeño comercio que no dejaran a nadie atrás. Pero nos encontramos con la noticia de ayer, con que a las familias más golpeadas y que son preceptoras del ingreso mínimo vital, las han dejado ustedes sin becas comedor. Esperábamos todo esto y mucho más.

El Gobierno de la señora Ayuso y del señor Aguado nos trae hoy aquí su primer proyecto postpandemia. Nos traen una reforma de la Ley del Suelo, una medida que va únicamente a sus cuatro amigos de las constructoras; son ustedes una caricatura del "trumpismo". Hoy se consuma una barbaridad en todos los sentidos; una barbaridad medioambiental, una barbaridad social y, sobre todo, democrática. Nos traen aquí una reforma de proyecto de ley y muchas mentiras.

Vamos a empezar, primero, con el método por el que nos traen aquí hoy esta reforma. Ustedes han aprovechado el shock en el que se encuentra actualmente nuestra sociedad para venir con sus recetas neoliberales fracasadas. En un momento como el actual, de una grave crisis sanitaria, social y económica, ustedes, lejos de tener altura de miras y de tener una visión amplia y de largo plazo, han decidido venir con las mismas medidas que nos llevaron a la crisis de 2008. Ustedes han decidido ignorar a los representantes de cientos de miles de ciudadanos, han decidido ignorar a los profesionales del sector, han decidido ignorar al conjunto de la sociedad civil que se ha constituido como plataforma contra esta reforma de la Ley del Suelo y han optado únicamente por escuchar y atender a lo que pedían los poderosos monopolios de la construcción para seguir forrándose.

Nos aterrizan un proyecto de ley que, según el Gobierno, tiene el carácter de urgencia por el papel que cumple para la reactivación de la economía, y vamos a ir paso a paso. Lo primero, es que el carácter de urgencia ustedes saben que es falso. ¿Por qué? ¿No es urgente reactivar la economía? Pues, sí, ¡claro que es urgente! Pero este proyecto lo tenían ustedes pensado desde la legislatura pasada; les salió mal y desde el comienzo de esta legislatura lo tenían ya previsto. ¿Y qué han hecho? Aprovechar la situación de excepcionalidad, de confinamiento, para clavarnos una reforma por detrás

sin debate y sin participación. Llevamos casi un año sin que el Gobierno de la señora Ayuso y del señor Aguado haya sacado adelante un solo proyecto de ley. ¡Miento!; presentaron un proyecto de ley para bajar los impuestos a los de siempre, que ni siquiera lograron acordar con sus socios “trumpistas”, que les exigían más mano dura con las organizaciones que luchan contra la violencia de género y contra las organizaciones vecinales. ¡Y no les salió! Ahora, en la mayor crisis de nuestra historia reciente, el único proyecto de ley que nos traen es un proyecto que, según ustedes, tiene como objetivo la reactivación económica, pero que no va orientado a ampliar la plantilla de sanitarios, que no va orientado a ampliar la plantilla del profesorado que hace falta para que se cumplan los ratios y que la vuelta al cole sea segura y, desde luego, no va orientado a que haya más trabajadores en el Metro y, por lo tanto, ustedes están condenando a millones de trabajadores a ir hacinados a su puesto de trabajo.

¿Qué nos traen? Nos traen un proyecto, desde la Consejería de Medio Ambiente, ¡atentos!, que tampoco tiene que ver con el empleo verde, que no tiene que ver con la economía circular ni con la transición energética sino que va con la venta pura y dura del suelo de nuestra región y con la desregulación del control de las constructoras. Mentira número uno que nos traen: Es un acuerdo amplio, consensado y debatido. Pues este acuerdo del Gobierno regional, que no está incluido en el plan anual normativo de 2019-2020, pero que es previo a la pandemia, impide el debate político y social sobre el urbanismo que necesita nuestra región y la ciudadanía.

El plazo de información pública –usted lo sabe bien- de quince días naturales, ¡en pleno confinamiento!, no se puede calificar de participación social. Y, aun así, a pesar de la trampa que montaron, ¡ojo!, en pleno pico de la pandemia y con el confinamiento, tuvieron más de 900 alegaciones, prácticamente todas en contra; todas en contra de este proyecto a excepción de la del Ayuntamiento de Madrid, del señor Almeida -algo que nos dejó muy sorprendidos-, y que ustedes recogieron, ¡la única alegación que aceptaron!

Tampoco ha existido un verdadero debate político, porque el procedimiento de lectura única que nos han impuesto impide modificaciones del texto, aportaciones o enmiendas, dejándonos a todos los grupos parlamentarios como meros observadores. Y aquí, cada diputado de los grupos parlamentarios que han apoyado que hoy estemos intentando votar esto de esta manera tiene que cargar sobre su conciencia esta ignominia democrática.

Y, segunda mentira: plantean sustituir la exigencia actual de licencia municipal por el trámite de declaración responsable para una parte importante de actuaciones urbanísticas, obras o cambios de uso, y la razón esgrimida para esto es la de agilizar y reducir los plazos en la tramitación de las autorizaciones para dichos actos. ¡Pero vamos a ser claros! Este anteproyecto no mejora la eficacia en el control urbanístico sino que, por el contrario, la empeora; vuelca sobre los ayuntamientos la responsabilidad de un control ex post, es decir, después del hecho, sin dotarles de medios para este control. Esto, que puede parecer un galimatías, se explica muy bien: ayer mismo, en la Comisión de Medio Ambiente, el Grupo Vox, jaleado por Ciudadanos y el Partido Popular, decía que teníamos miedo a que los ayuntamientos tuvieran esta responsabilidad y que no confiábamos en ellos. Y yo no

sé en qué mundo vive esta gente, porque la realidad es que los municipios pequeños y medianos están aterrados ante este proyecto.

¿Por qué? Porque, básicamente, pierden competencias de control; porque esto que apoyan los supuestos patriotas al final es ceder la soberanía por parte de los municipios. ¿A quién? ¡Pues a las constructoras! Es decir, una cesión del poder público de todos al poder privado de unos pocos, porque barren de un plumazo las licencias urbanísticas que tienen que conceder los ayuntamientos y pasan a las declaraciones responsables, que son exclusivamente de las empresas constructoras. Pierden poder los ayuntamientos, pierden poder los vecinos y ganan poder las constructoras. Y el que no haya entendido esto, que revise la reforma porque, o bien ayer se hacían los suecos o bien es que son profundamente ignorantes al negar este hecho.

Hasta ahora, una constructora que quería levantar una urbanización necesitaba los permisos del ayuntamiento que, a través de los técnicos municipales, supervisaba que todo estaba en orden. Ahora, con esta reforma, la constructora va a poder hacer y deshacer sin supervisión previa del ayuntamiento; todo con una declaración responsable, que es algo como "confía en mí, que lo tengo todo en orden; primero construyo y luego ya revisarás", con un plazo de siete días para que los ayuntamientos puedan controlar esto. Pero ustedes saben lo que esto significa para los municipios pequeños y medianos. Ustedes, que se llenan la boca con la despoblación del mundo rural, saben lo que significa: que ante un problema de tiempos excesivamente largos, ante la necesidad de agilizar trámites, lo que van a hacer es ahogar a nuestros municipios, en especial a los municipios rurales. Luego vendrán con comisiones para analizar y desarrollar políticas para ver cómo reactivamos el mundo rural. Pues mire, se lo digo aquí, no esperen a la comisión: no carguen a los municipios con trabajo que debería asumir la comunidad. Ustedes lo que están haciendo es, para evitarse un dinero - que no es tanto- en funcionarios que ayuden a aligerar esa carga de trabajo para esas obras menores, desentenderse del problema, actuar en beneficio de las empresas más buitres y vender a nuestros ayuntamientos.

Siguiente mentira: la recuperación de la actividad económica de la Comunidad de Madrid pasa por esta flexibilización. Es más, este mantra se lo han tragado ustedes tanto que ayer en la Comisión de Medio Ambiente dijeron que el punto más importante para el sector de los ganaderos y agricultores es la liberalización del suelo. Yo aquí reto a la señora Ayuso a que la próxima vez que se suba a un tractor diga esto a los trabajadores del campo, ¡que se lo diga! Mire, si son serios, la reactivación de la economía necesita una reflexión colectiva y de consenso con los grupos parlamentarios, con la sociedad civil y que tenga en cuenta los retos y compromisos de nuestro país y, por lo tanto, de Madrid como supuesta locomotora económica. Dicha recuperación no puede, por lo tanto, basarse otra vez -sin un previo y amplio debate social sobre la actividad urbanística e inmobiliaria- en anteponer los intereses privados de unos pocos.

Esta reforma solo favorece a los grandes tenedores de suelo y de vivienda y, en concreto - vamos a poner nombres-, a la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid -Asprima-, que con ellos sí que ha tenido tiempo para reunirse y además varias veces. De hecho, ha sido esta asociación

la que ha solicitado expresamente la modificación de la Ley del Suelo que van a intentar hoy aprobar. Esta petición ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid de Almeida y elevada al Gobierno regional, el cual, al margen del procedimiento ordinario, ha decidido declarar con trámite de urgencia esgrimiendo un interés general que no es tal; por mucho que se pretenda justificar por su parte, esto no es de interés general.

Siguiente mentira: la mentira de la inseguridad jurídica. Como hemos dicho ya, el paso del control y supervisión de los ayuntamientos a manos de las constructoras es una pérdida de soberanía y de derechos para la ciudadanía. Y no es casualidad que la propia Abogacía General de la Comunidad de Madrid diga que están regulando materias que son competencia de entidades locales. Cualquier persona con sentido común sabe que el paso de un control municipal a una declaración, donde la constructora asume la responsabilidad de una obra que se puede llevar a cabo sin control previo, no es garantía de nada, ¡al revés! Es más, la Dirección General de Patrimonio Cultural –que, por cierto, ha visto rechazadas todas sus sugerencias- ha afirmado que la figura de la declaración responsable tiene efectos muy negativos en la protección del patrimonio cultural, y tenemos un ejemplo muy claro aquí en Madrid, que es el inicio del derribo del Convento de las Damas Apostólicas y sus jardines, espacio que debería estar incluido en el Catálogo de Bienes Protegidos pero que, como muchos espacios en toda la Comunidad de Madrid, no lo está. De esta forma, con una simple declaración responsable como la que quieren implantar en toda la Comunidad de Madrid, se pudieron iniciar los trabajos de demolición. Búsquelo, señora consejera, en el móvil. Todo para que la promotora de turno pudiera construir en la parcela histórica una residencia de estudiantes con la que forrarse. Esto fue gracias a la fórmula de declaración responsable que ustedes quieren ahora que se extienda a toda la Comunidad de Madrid.

Una mentira más: esta desregulación conviene a la economía. Nos dicen que el sector de la construcción tiene un alto porcentaje de PIB en nuestra región; ¡se llenan la boca con eso constantemente! Bien, la realidad es otra; la realidad es que el sector del ladrillo, los amigos naturales y dopadores electorales del Partido Popular, llevan en caída libre desde 2009. Al final, lo que hacen las constructoras es arrastrar al Gobierno con sus políticas. No necesitamos negocio para unos pocos a costa de empleo escaso, de mala calidad y volátil, que sabe usted que es el que proporcionan.

Pero es que, además, son ustedes ineficientes; van a construir donde ni siquiera es necesario. Presenten un plan en condiciones de rehabilitación de vivienda, que no lo han presentado, que genere empleo de calidad ligado a la sostenibilidad; presenten un plan de parque de vivienda pública; presenten un plan para regular alquileres y les podremos tomar en serio. Pero no, van a destinar suelo para vivienda en municipios que tienen miles de viviendas vacías; van a destinar suelo industrial en municipios, como el de Torrejón de Ardoz, que tiene polígonos industriales con telarañas; o como Arganda, que tiene miles de metros cuadrados sin uso.

¿Pero de qué necesidad de suelo están hablando ustedes? Si lo tienen ahí muerto; lo que necesitan es inversión e innovación para sacarle provecho. Lo mismo con la barbaridad de pasar el suelo forestal a suelo agrícola, que de nuevo tienen miles de hectáreas abandonadas. ¡Inviertan para

revitalizarlas y no hagan más! De verdad, es muy sencillo. Van ustedes a destinar parcelas para locales de usos comerciales en municipios donde cada día tienen que echar el cierre bares, tiendas, gimnasios y negocios de todo tipo porque no tienen ustedes forma de afrontar la crisis y no son capaces de dar una respuesta para que estos negocios puedan seguir adelante. Están haciendo negocio con unos pocos mientras muchos están ahora mismo en una situación de la que no van a poder salir.

En definitiva, una vez más, una oportunidad perdida del Gobierno de la señora Ayuso y del señor Aguado para estar a la altura. Y quédense con esta frase: hasta el último momento, hasta el último minuto, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que esta barbaridad no salga adelante. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Buenos días, señorías. Buenos días, consejera. ¿Saben por qué estamos hoy aquí? Estamos aquí porque ustedes, señor Aguado, no terminaron su trabajo en la pasada legislatura. Después de dos años de mucho trabajo, ustedes se echaron para atrás; se cargaron la nueva Ley del Suelo en la que había trabajado mucha gente. Prometieron a unos y a otros que no se preocupasen, que iba a salir, pero al final fue una legislatura que no sirvió para nada. ¿Por qué lo hicieron, señor Aguado? ¿Por cálculo electoral? ¿Estaba pensando ya en las elecciones? ¿O tal vez, sencillamente, tenía miedo?

Mire, de la izquierda totalitaria hay que tener miedo, ¡claro que sí!, basta con haber escuchado lo que acabamos de oír hace unos minutos. Hay que tener miedo de que tomen el poder, ¡hay que tener miedo! Mire lo que está pasando en el Gobierno de España. Muchos dicen que estamos asistiendo a un verdadero proceso revolucionario auspiciado desde el mismísimo Consejo de Ministros. ¿Y saben qué les digo? Que yo también lo pienso. Es peligrosísima esta izquierda totalitaria que está acabando con todo lo que nos une; está acabando con la separación de poderes, está acabando con todas las libertades e incluso está atacando a la estructura básica del Estado. Pero si es peligroso que ellos gobiernen en las instituciones, todavía es más peligroso que gobiernen en sus mentes, señor Aguado. Les tienen miedo y por eso buscan los consensos, el quedar bien, los guiños, y por eso nutren ustedes con recursos públicos todas sus asociaciones, sus ONG y lobbies; asociaciones y lobbies que trabajan para derribar este Gobierno, para echarles a ustedes. ¿Es que no se dan cuenta?

Mire, yo tengo miedo de la izquierda totalitaria, pero aún tengo más miedo de que hoy al final les flaqueen a ustedes las piernas por la presión del consenso progre. Esto que les voy a decir ahora es lo que dijo el portavoz socialista el año pasado sobre la Ley del Suelo abortada: Este proyecto de ley estaba abocado al fracaso porque no reunía el consenso necesario para una ley tan importante. ¿Lo oyen? ¡El consenso! Pero para ellos el consenso no significa lo mismo que para mí o que para ustedes; para ellos el consenso significa cesión, entrega, sometimiento... Para ellos,

cualquier cesión que ustedes hacen, se convierte al final en un palmo de terreno ganado por el que van a luchar con uñas y dientes. ¡No lo olviden!

Hoy es un día importante, hoy es un día en el que vamos a hacer algo que tiene transcendencia real; algo que mejora la vida de los madrileños. Es una pequeña mejora y además es una mejora sin coste, ¡que estas son las buenas! Una mera operación quirúrgica en la Ley del Suelo, pero una mejora importante. Porque la declaración responsable mejora la vida de las familias; la declaración responsable facilita el acceso a un hogar a los madrileños; la declaración responsable hace que la vivienda sea más asequible; la declaración responsable impulsa la creación de empleo y, además, la declaración responsable reduce las okupaciones.

En la tramitación de la fallida Ley del Suelo de la anterior legislatura, la inclusión de la declaración responsable quedaba circunscrita a la cuestión más relevante, como es la licencia de primera ocupación. Como ustedes saben, una vez acabado el edificio y con el certificado de final obra, se solicita al ayuntamiento esta licencia que es la que habilita para transmitir y ocupar las viviendas, para hacer la subrogación hipotecaria o para la contratación de los suministros básicos. La realidad es que esta licencia tarda como mínimo 4 o 5 meses y en muchas ocasiones se va a 7 u 8 meses. Por cierto, y le pregunto de nuevo, señor Aguado, ¿qué está pasando en el Ayuntamiento de Madrid en los últimos meses?, ¿qué está pasando? ¿Hay alguna especie de huelga de brazos caídos? Porque están los promotores verdaderamente preocupados, ¡con retrasos que superan el año y medio en las licencias de obra! No sabemos qué está pasando, quizá nos puedan dar ustedes la respuesta.

Los efectos de estos retrasos en las licencias son importantes y tienen consecuencias que realmente encarecen la vivienda y hacen que los ciudadanos tengan peor forma de acceso a ella. En primer lugar, encarecen tremendamente la financiación de la obra; cada día que pasa se generan intereses por valor de miles de euros, porque estamos hablando de créditos sustentados de millones de euros. Claro, como se pueden imaginar, ese sobre coste al final quien lo acaba pagando es el propio comprador de vivienda, porque el promotor -que estima que va a suceder ese sobre coste y que además no puede calcular exactamente el tiempo- al final le va a meter siempre una prima superior y ese coste lo va a pagar el comprador con una hipoteca más elevada y con más dificultad para acceder a la vivienda. En segundo lugar, genera incertidumbre para el comprador, porque no sabe cuándo va a poder ocupar su casa, no tiene una fecha determinada para poder hacer el traslado a su vivienda; con lo cual, si tiene una vivienda anterior y la quiere vender, no sabe cuándo venderla, si es el momento adecuado o si es mejor más tarde o antes, y si está en alquiler tampoco va a saber muy bien cómo hacerlo!, cuándo dejar el contrato de alquiler. En tercer lugar, dejar en la calle una promoción completamente terminada durante meses la convierte en una golosina muy apetecible para las mafias okupas, ¡esas mafias que banalizan desde la extrema izquierda! Prácticamente no hay semana en Madrid en la que no haya un intento de okupación de viviendas pendientes de entregar, ¡esa es la realidad! Y la consecuencia es que al final los promotores tienen que gastarse mucho dinero en sistemas de vigilancia y de seguridad que son caros y costosos, sobre todo en promociones pequeñas. ¿Y sabe quién acaba pagando también finalmente ese sobre coste? Efectivamente, el comprador de vivienda. Por último, en cuarto lugar, se produce una ralentización de la promoción de

vivienda en general, porque el ciclo de la inversión va por detrás de su ritmo natural; es decir, al final el dinero se queda anclado en inversiones durante más tiempo del necesario y eso hace que el dinero rote menos y se produzca menos vivienda, y al haber menos oferta de vivienda, la vivienda se encarece tanto en alquiler como en compra.

En la modificación que se va a introducir, se amplía la declaración responsable a otros supuestos que son de sentido común y con intención de servir de ayuda a la creación de empleo a través de la renovación y la rehabilitación de edificios, que está llamada a ser una de las actividades premiadas por los fondos europeos de reconstrucción, que esperemos que el incapaz Gobierno de Sánchez e Iglesias no los acabe perdiendo como ayer perdieron el escudo social para los ciudadanos poniendo por delante de los españoles a las eléctricas y a los bancos. Como digo, obras de modificación, ampliación, reforma y rehabilitación sobre edificios existentes, lo que va a agilizar muchísimo en un momento en el que vamos a necesitar que el sector de la construcción incluya mano de obra que puede venir de los sectores más afectados por la pandemia que estamos sufriendo. Y también se habilita para cuestiones menores en las que la exigencia de licencia es absolutamente desproporcionada; estoy pensando en agrupaciones de terrenos, en cerramientos de parcelas o solares, en colocaciones de vallas o rótulos, en instalaciones de casetas prefabricadas, incluso en cambios de uso en edificios que no tengan por objeto cambiar el uso característico. La modificación, además, establece claramente qué actos van por licencia y cuáles van por declaración responsable, se establece el contenido que debe tener la declaración responsable, el régimen y efectos de las declaraciones responsables y, por supuesto, el procedimiento de control posterior, que se debe producir en todo caso, como es natural. En definitiva, la declaración responsable es menos burocracia, es más seguridad jurídica, es ahorro de costes, es más vivienda y es más barata, y al final son más madrileños que podrán acceder a una vivienda para formar una familia. Y eso, señorías, ideo es progreso!, y no lo que nos venden ustedes. El progreso es eso.

Señora consejera, cuando me contaron al principio de la legislatura que quería hacer una nueva Ley del Suelo le reconozco que me llevé las manos a la cabeza, y no por las ideas que lo inspiraban, porque sinceramente parecían sacadas del programa electoral de Vox –lo cual no me extraña porque nuestro programa yo creo que es el que contiene las mejores propuestas para que la vivienda sea más accesible para los madrileños-, sino porque me resultaba verdaderamente increíble que ustedes volvieran a meterse en la dinámica de desgaste de la legislatura pasada, y se lo dije. Les propuse que era mucho mejor acometer modificaciones puntuales sobre aspectos muy concretos, como el caso que nos ocupa. Lo cierto es que la crisis sanitaria y la emergencia económica nos ha llevado al final a realizar una mejora de la actual ley mediante una operación de cirugía que va a quedar muy bien; y si no queda muy bien, si luego en la práctica se ve que no funciona, volvemos aquí y modificamos lo que haya que modificar, sin tener miedo a los totalitarios, ino hay ningún problema! Desde esta tribuna le voy a pedir de nuevo que renuncie a tramitar una nueva ley. La ley actual es buena, tiene el armazón adecuado y tiene la estructura suficiente, y además está concebida de manera muy lejana al intervencionismo de los totalitarios; si abrimos el melón, lo que va a suceder es lo que pasó en la anterior legislatura, que perderemos cuatro años preciosos, que buscarán inútilmente el consenso real -no el consenso progre, que es el que quieren ellos- y que, si llegan a

aprobar algo, será porque cedan ustedes y sus socios a los totalitarios más de lo recomendable, y entonces tendremos otra ley progre, iotra más! Para ese viaje no cuente con nosotros.

Mire, hagamos más operaciones quirúrgicas, rellenemos los huecos. El gran problema de esta ley no es la ley en sí misma, sino la ausencia de desarrollos reglamentarios; es la única Ley del Suelo autonómica que no ha tenido desarrollo reglamentario. De hecho, la ley que fraguaron la pasada legislatura tenía hiperinflación en el articulado y ayer mismo, ¡ayer mismo!, el viceconsejero lo reconoció en la comisión, era una ley que pretendía ser ley y reglamento a la vez, y eso no funciona; la hiperlegislación siempre estrangula al ciudadano y a la iniciativa privada. Necesitamos un reglamento de gestión, un reglamento de ordenación, un reglamento de disciplina, y si acaso necesitamos una ley, que puede ser que sí, podría ser una ley para abordar y proteger el suelo no urbanizable que venga a suplir y a mejorar la derogada Ley de Viviendas Rurales.

Necesitamos abordar la flexibilización de los usos del suelo, que no se quede en la carta a los Reyes Magos que incluyeron ustedes en la medida octava del plan de recuperación que presentaron aquí hace un par de meses. Necesitamos poner suelo finalista en el mercado de una manera programada y eficaz, clasificando por usos, por ubicaciones, con una hoja de ruta verdaderamente bien montada para la situación del mercado actual y no de una manera impulsiva como me da la impresión de que están haciendo hasta ahora por los suelos que han puesto a la venta en este momento. Necesitamos abordar la puesta en marcha de políticas reales para favorecer el acceso a la vivienda, para la creación de hogares y para fomentar el ahorro, y eso pasa sin ninguna duda por la vivienda en propiedad. La izquierda abomina de la propiedad, por eso están todo el día con el alquiler a cuestas, no porque les preocupe... (*Rumores.*) No, no, a ustedes no les preocupa el alquiler, a ustedes no les preocupa la política de vivienda de la Comunidad de Madrid, a ustedes lo único que les preocupa es que no quieren propietarios, no quieren estabilidad, no quieren hogares que formen familias, no quieren personas con las espaldas cubiertas, no quieren personas que tengan un seguro extra para la vejez, que tengan ahorros. ¿Saben por qué no les gusta eso? Porque eso es sinónimo de independencia y, por tanto, sinónimo de libertad. (*Aplausos.*) Ustedes lo que quieren son personas dependientes, que lleguen a la vejez con una mano delante y con otra detrás, sometidas a un Estado al que le deban todo. Esta misma semana lo confesaron en la Comisión de Vivienda: En los años sesenta –decían–, España pasó de ser un país de proletarios a un país de propietarios, queremos dar la vuelta a la situación. (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: En efecto, señorías, quieren transformar un país próspero de propietarios en un país sometido de proletarios. (*Aplausos.*)

Señora consejera, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, quítense el miedo a la presión de la izquierda, no dejen que la izquierda gobierne sus mentes y sigamos adelante haciendo más y más modificaciones a esta ley. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Miren, esto que les muestro en esta foto es el Convento de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón del Paseo de la Habana, distrito de Chamartín de Madrid. Este convento que, por un error administrativo, no estaba en el catálogo de bienes protegidos del Ayuntamiento de Madrid... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: A pesar de que estaba protegido por la ley, los promotores procedieron al derribo tras una declaración responsable. Esto que les enseñó en esta otra foto es el campo de polo -no sé si está al derecho o al revés- de la familia Aznar-Oriol en el Parque Regional del Río Guadarrama de Madrid, en zona de máxima protección; una instalación que se hizo pasar por ganadera y que terminó siendo la sede de un torneo internacional de polo. Con esta reforma que trae hoy aquí la señora consejera, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, se podría autorizar también con una declaración responsable. Y como estos, podría poner cientos de ejemplos, porque la declaración responsable presupone la buena fe del solicitante, pero, en materia urbanística y en la Comunidad de Madrid, esto desgraciadamente es mucho suponer.

Efectivamente, la agilidad y la flexibilidad de la tramitación administrativa es un objetivo muy deseable para todo buen gobernante, pero el método que ustedes pretenden emplear, señora consejera, es eliminar los controles, y es una temeridad y una irresponsabilidad. Miren, imagínense que yo tengo un coche -de hecho, tengo un coche- y que los frenos chirrían. Entonces, voy al taller y digo: oiga, es muy molesto, me chirrían los frenos, quítenme ustedes los frenos, iquítenlos!, así no me chirrían; y el del taller me diría: oiga, no, no le vamos a quitar los frenos, habrá que arreglarle los frenos. Pues, señorías, en esta metáfora el coche es la Ley del Suelo, los frenos son las licencias urbanísticas y el taller es la Asamblea de Madrid. Entonces, traen ustedes el coche, la Ley del Suelo, a la Asamblea de Madrid con intención de que quitemos los frenos a la especulación urbanística en lugar de decir: oiga, vamos a arreglar la Ley del Suelo para que los frenos no chirrien. Esta es la reforma que ustedes traen aquí. Y se puede admitir que los frenos chirrían, pero la solución obviamente no es eliminarlos, es repararlos. En este caso se tendría que haber dotado a las gerencias de urbanismo de los ayuntamientos y a la propia Comunidad de Madrid del personal funcionario que pueda agilizar estos trámites, no suprimirlos, e implementar un proceso de digitalización de la Administración para acelerar los trámites y para que a los ciudadanos y a las empresas les resulten más fáciles y más sencillos.

Pretenden ustedes reformar la Ley del Suelo porque, según ustedes, es esencial para reactivar la economía, pero no lo justifican de ninguna manera. Apuestan ustedes de nuevo por el

ladrillo, pero en el peor de los sentidos. En lugar de favorecer y traer propuestas sobre rehabilitación, transición energética, renovables, economía circular o infraestructuras verdes, nos traen un nuevo ladrillazo, en el peor de los sentidos de la palabra. Se dedican a subastar suelo público para, supuestamente, facilitar la construcción de hoteles y oficinas, pero este no es nuestro problema, señorías, nuestro problema es que están cerrando los hoteles y las oficinas de la Comunidad de Madrid. ¡Ese es nuestro problema, no la falta de suelo para hoteles y oficinas en la Comunidad de Madrid!

Hoy, sin ir más lejos, la consejera ha hablado dos veces, por si fuera poco, de Madrid Nuevo Norte, que son 2,3 millones de metros cuadrados. ¿Es la falta de suelo el problema de la Comunidad de Madrid? El centro logístico de Arganda, señorías, es uno de esos Silicon Valley -de los que hablaba mi compañero Emilio Delgado antes- que traen ustedes periódicamente en grandes titulares. El centro logístico de Arganda tiene 276 hectáreas, 2.760.000 metros cuadrados. ¿Qué hacen que no agilizan eso? ¡Eso es lo que tendrían que estar ustedes haciendo: agilizar esos proyectos que ya están ahí! El señor Almeida dijo hace poco que solo en el Ayuntamiento de Madrid existen 684.000 metros cuadrados de suelo industrial disponible, por no referirme a los cientos de polígonos y parques empresariales con suelo disponible a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid. Señorías, ¡y nos quieren vender ustedes la moto de que la reforma de las licencias de la Ley del Suelo es esencial! Lo que es esencial es que ustedes trabajen, hagan su trabajo y agilicen los proyectos que han anunciado doscientos millones de veces. Eso es lo esencial.

Ladrillos, toros y bajarles más los impuestos a los que más tienen es la propuesta económica de la señora Ayuso en la primera pandemia del siglo XXI. ¡Una cuestión absolutamente absurda! Intentan vender esta reforma como una medida intrínsecamente buena porque reduce la tramitación burocrática, pero la realidad es que es un peligro para los consumidores, que no contarán con la garantía de licencia de primera ocupación, revisada por su ayuntamiento, antes de entrar en su vivienda. Es un peligro, como ya hemos visto en estas fotos, para el patrimonio histórico y para el patrimonio natural. De hecho -creo que esto es bastante importante-, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid dice en su informe referido a este proyecto de ley: La figura de la declaración responsable tiene efectos muy negativos en la protección del patrimonio cultural. Su aplicación en la práctica supone que la necesaria autorización previa, como requisito que garantiza que no se realizan ni actuaciones ni usos que puedan dañar los bienes culturales, es sustituida por un control realizado a posteriori, que en la mayor parte de los casos tiene lugar una vez producido un daño que ya es irreparable. Esto lo dice la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid; creo que sobran los demás argumentos, señorías.

Dice la consejera que su obligación es facilitar la vida de los ciudadanos, y tengo que decirle que esa no es su función, señora consejera. Su función no es facilitar la vida de los ciudadanos, su función es proteger el interés general de la Comunidad de Madrid. ¡Esa es su función! Y luego, luego, si le queda tiempo y tiene a bien, entonces, es facilitarnos la vida a los demás, pero su función principal es proteger el interés general, y una vez garantizado este, podemos hablar de muchas otras cosas.

Es una pena que no haya un trámite de enmiendas para esta ley, que podría haber corregido esta deriva ultraliberal a la que han sido ustedes arrastrados por Vox. Hay que denunciar una vez más aquí la tramitación por lectura única de, nada menos, trece artículos de esta ley, además de varias disposiciones transitorias y finales -una de las cuales obliga a todos los ayuntamientos de la región a modificar sus ordenanzas en el plazo de un año-, porque, evidentemente no es simple ni es aconsejable hacerlo por lectura única, como señala nuestro Reglamento. La prueba son las cientos de alegaciones que se han presentado a este proyecto de ley y el manifiesto firmado por decenas de organizaciones contra él. Parece mentira que ustedes no hayan aprendido nada de la legislatura pasada.

En este punto quiero dirigirme a las señorías de Ciudadanos, los adalides de la democracia y el debate parlamentario, los que venían a regenerar la política, los que nos dan lecciones a los demás, día sí, día también, de consenso y diálogo, que aceptan sin rechistar, como un trágala, que la modificación de la Ley del Suelo se realice por lectura única, o acaso, directamente, este es su auténtico ideario.

Señorías, a estas alturas ya nadie comprende cuál es el rumbo del Gobierno de la señora Ayuso. Que la primera medida que trae la señora Ayuso a la Asamblea de Madrid en toda la pandemia sea reformar la Ley del Suelo, mientras rechazan las propuestas de Más Madrid para contratar médicos extracomunitarios, lo dice todo de cuáles son sus prioridades. Señora consejera, su prioridad no es la salud. ¡Su prioridad no es la salud, su prioridad es el negocio! Ya se lo dije en otra ocasión: son ustedes el vivo ejemplo de la doctrina del shock, el capitalismo del desastre: aprovecharse de las desgracias humanas para desregular y hacer negocio para los amiguetes, enajenando lo público y poniendo en riesgo el patrimonio cultural y el medio ambiente. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz.

El Sr. **DÍAZ MARTÍN**: Gracias, presidente. Hoy debatimos en esta Cámara la modificación puntual de la Ley del Suelo. Quisiera remarcar, como se ha dicho, que se modifica únicamente el Capítulo Segundo del Título IV de la actual ley, que hace referencia a la intervención municipal en actos de uso del suelo, construcción y edificación. Y subrayo, no es una reforma integral de la Ley del Suelo, es solo una modificación: de un total de 248 artículos de la actual ley, se modifican 12, siendo estos artículos los que hacen referencia a la tramitación de licencias urbanísticas, y se incorpora, en este caso, el uso de las declaraciones responsables.

La Ley del Suelo actual, como todos ustedes saben, es una norma del año 2001, es decir que va a cumplir ahora 20 años de vida. No seremos nosotros quienes digamos que la Comunidad de Madrid no necesita una nueva ley del suelo, porque sí lo creemos y, tal y como se ha dicho en este pleno y como nos ha informado la consejera varias veces, se está trabajando desde el inicio de esta legislatura en un nuevo texto que articule esta futura ley; una ley que desde Ciudadanos entendemos que debería ser más flexible, más dinámica y que debería reducir, o directamente eliminar, cargas

sobre el suelo y ser capaz de adecuar y de recoger las necesidades actuales de nuestra sociedad en materia urbanística y de ordenación del territorio; una ley que modernice los planeamientos municipales, ya que muchos siguen regulándose con normas subsidiarias, o incluso se les pueda dotar de mayor autonomía en determinados casos; una ley que sería deseable que tuviera el mayor consenso posible para impulsar el desarrollo económico, compatibilizando el uso de los recursos naturales con la creación de riqueza y empleo.

Pero mientras se tramita esta nueva ley, somos conscientes, señoría, del momento tan excepcional que estamos viviendo. Con una economía que intenta arrancar del parón que ha sufrido por la crisis de la COVID, con cientos de madrileños que, por desgracia, siguen en ERTE y con sectores que necesitan hoy más que nunca nuestra ayuda, no podemos permitirnos demoras; cualquier decisión que tomemos nosotros ahora es absolutamente fundamental y será una palanca de dinamización de la economía. Si en nuestra mano está poder hacer modificaciones de la ley actual que beneficien a los madrileños, lo vamos a hacer.

Y es que, señorías, la votación sobre la modificación puntual de la Ley del Suelo que se va a producir hoy en este pleno seguramente haya venido motivada por la crisis de la COVID, pero también les digo que es una votación que debería haberse producido hace muchos años, y no uno ni dos, nos lo llevan diciendo desde Europa desde hace 14 años. Y es que en el año 2006 la Unión Europea da un paso hacia el mercado interior de servicios, naciendo de ahí la Directiva 2006/123 del Parlamento Europeo y del Consejo, como un instrumento para mejorar el empleo, la cohesión social y alcanzar un crecimiento económico sostenible, con el fin de hacer de la Unión Europea una economía basada en el conocimiento, más competitiva y muchísimo más dinámica. Y lo que viene a decir esta directiva es que, si queremos ser más competitivos y más dinámicos, la Administración se tiene que enfrentar a una simplificación burocrática; nos dice que nuestro sistema tradicional de intervención administrativa ha de suprimir los excesos burocráticos a los que estamos acostumbrados; nos obliga a revisar y a plantearnos la necesidad de cada una de las autorizaciones previas y requisitos que se exigen en el acceso a estos servicios y a su ejercicio, y lo que también nos dice es que los efectos de esta directiva han de alcanzar todo el sistema de intervención administrativa, incluyéndose aquí, por supuesto, el tema de las licencias urbanísticas.

Hoy, la Comunidad de Madrid da un paso en la trasposición de esta normativa europea y nos equipara a otras comunidades españolas. Y es que, señorías, esta directiva y su incidencia en las licencias urbanísticas y declaraciones responsables ya ha sido regulada en la normativa urbanística catalana, por ejemplo, desde la reforma llevada a cabo por la Ley 16/2015, de 21 de julio; también, en la muy reciente normativa andaluza, articulada a través del Decreto Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, pasando también por la normativa urbanística aragonesa, la normativa valenciana o la normativa murciana, parlamentos y comunidades que están gobernados por todos los colores que también están representados en esta Cámara.

Esta ley para el impulso y la reactivación de la actividad urbanística trata de alinearnos con las directivas del Parlamento Europeo, realizando una importante simplificación administrativa para un sector tan importante como es el de la construcción, el suelo y la edificación. Y es que una de las principales dificultades a las que se enfrenta este sector por la demora en los tiempos y por la pérdida económica que conlleva es la obtención de determinadas licencias. Lo que no puede ser es que se tarde un año y medio en obtener determinadas licencias en un proyecto de construcción, y créanme, se lo digo porque a mí me ha tocado lidiarlo y vivirlo en primera persona. Hemos de eliminar trámites innecesarios y lentos, eso es un hecho. Y es que la media de concesión -como bien ha remarcado la consejera- en una licencia de obras en la comunidad y en España está en torno a los doce meses, pero es que en otros países europeos se hace en diez o veinte días, en Polonia o Bulgaria no se tardan más de quince días y en los países nórdicos, por ejemplo, muchas veces prevalece la declaración responsable.

Y es que lo que pasa en la actualidad en nuestra comunidad, señorías, es que estamos sometiendo a nuestros ciudadanos, a los madrileños, a un exceso burocrático de licencias; les estamos sometiendo a más tiempo, a más dinero, porque nuestra Administración no es ágil. No estamos confiando en el buen hacer de nuestros ciudadanos y de nuestros técnicos sin la tutela previa de la Administración; es decirles que no nos estamos fiando de su buen hacer ni de su buena fe. Por eso, con la modificación que hoy aprobamos, se reducirá la utilización del mecanismo de licencia previa a los supuestos en los que de verdad sea necesario ese control previo; se adaptarán los mecanismos de control para hacerlos más ágiles, basándolos en la responsabilidad de los ciudadanos y técnicos, sin perjuicio, claro está, del control de los poderes públicos. Y es que, señorías, la utilización de unos mecanismos como las declaraciones responsables no quiere decir que ese control no se ejecute sino que, directamente, se va a ejecutar a posteriori, y muchas veces cuando sea necesario y cuando sea oportuno. Y les pongo como ejemplo la licencia de primera ocupación. Cuando se termina un residencial, cuando los técnicos acabamos un proyecto y está perfectamente terminado y listo para entrar a vivir, hemos de esperar meses hasta que vienen los técnicos de la Administración a revisar que se cumple con todo lo que se ha dicho que se iba a hacer. Ese proyecto ya tiene una licencia previa y esos técnicos, con su firma, están perfectamente capacitados para poder corroborar que el proyecto se ha ejecutado y se ha hecho conforme se había dicho, y no pasa nada porque esa declaración de primera ocupación se haga a posteriori; ies que es como se debería hacer para agilizar los trámites!

Pero también somos conscientes, señorías, de que no toda la responsabilidad ha de recaer solo en nuestros técnicos, en los promotores, en las constructoras, en los ciudadanos, sino que deben existir los casos de corresponsabilidad. Por eso estamos de acuerdo con que no todas las licencias urbanísticas sean declaraciones responsables. Y es que los actos de edificación, de uso del suelo, subsuelo y vuelo van a seguir estando sometidos a licencias urbanísticas, tal y como se recoge en la normativa general de ordenación de la edificación. Es decir, para realizar un proyecto de edificación se seguirá necesitando la licencia previa pertinente. No es verdad lo que se ha dicho en esta Cámara por parte de otros grupos. Se necesitará esa licencia previa pertinente que garantice que se cumple con la normativa estatal y con el Código Técnico de la Edificación. Lo mismo ocurre, señorías, con la

intervención en edificaciones existentes que afecte a la volumetría, su estructura o su envolvente, o las catalogadas, o las que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico: para poder realizarse, seguirán necesitando su previa licencia urbanística, así como las parcelaciones, segregaciones y divisiones de terreno. Algunos grupos -como ya hemos comprobado- seguirán, a pesar de ello, con sus ya conocidas cantinelas políticas para sacar algún tuit o quizá, en el mejor de los casos, algún titular, y lo seguirán haciendo en lugar de sumar, en lugar de aportar, en lugar de dar, en definitiva, soluciones a los madrileños y de ser útiles, que para eso hemos venido a esta Cámara; es de lo que se trata, señorías, de serles útiles a los madrileños. *(Aplausos)*.

Como decía, estamos en un momento en el que hemos de ser ágiles y responsables. El Gobierno de la Comunidad de Madrid hoy, el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, intenta ser ágil trayendo esta modificación puntual de la Ley del Suelo a esta Cámara, y el resto de los partidos, señorías, con nuestro voto, hoy, hemos de ejercer esa responsabilidad. En Ciudadanos, el partido que representa a los liberales en esta Cámara, siempre vamos a estar de acuerdo con la agilización de los procesos burocráticos y de la Administración; siempre vamos a estar de acuerdo en tratar a nuestros ciudadanos como lo que son: ciudadanos responsables. Y hoy aquí estamos viendo el posicionamiento de otros partidos, partidos de la izquierda, que parecen tener miedo a la simplificación administrativa y a la dinamización económica, y encima -y lo que es peor- están estigmatizando a un sector tan importante como es el de la edificación, de la construcción y del suelo. Eso es lo que no se puede hacer, señorías, estigmatizar a un sector completo. Y es que yo sé que aquí solo algunos ven, con esa visión que tienen tan ideológica y que les da su ideología, lo que está pasando, ¡y es que hemos venido a resolver los problemas de todos los madrileños! Es que nosotros no nos olvidamos de los pequeños promotores; nosotros no nos olvidamos de los autónomos; nosotros no nos olvidamos de las pequeñas empresas; nosotros no nos olvidamos de nuestros emprendedores, de los pequeños estudios de arquitectura, de las pequeñas ingenierías, tampoco de las empresas de rehabilitación. ¡No nos olvidamos de ninguno de ellos! Y es que, si nos dan a elegir entre flexibilización y poner trabas burocráticas, ¡inos quedamos con flexibilización!; entre trabajar para ser más competitivos o generar más paro y más incertidumbre, ¡inos quedamos con ser más competitivos!; entre hacer la vida más sencilla a los ciudadanos o seguir poniéndoles trabas burocráticas, ¡inos quedamos con hacerles la vida más sencilla! Si nos dan a elegir entre modernizar nuestro país o seguir no haciendo nada, señorías, ¡inosotros damos un paso adelante hoy y decidimos modernizar nuestro país!

Esta modificación, señorías -¡no se olviden!-, va a facilitar el trabajo a miles de empresas, a miles de familias que quieren realizar una obra en su casa, a miles de autónomos que quieren abrir un negocio, a cientos de trabajadores del sector de la construcción que día a día trabajan y luchan con las Administraciones para sacar sus proyectos adelante. En definitiva, esta ley garantizará, como nos pide Europa, que mejoremos el empleo, la cohesión social y alcancemos un crecimiento económico sostenible. Tenemos hoy en nuestras manos hacer de Madrid una de las regiones más competitivas y dinámicas de Europa. Por eso, hoy vamos a votar que sí a esta modificación puntual de la reforma de la Ley del Suelo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sanjuanbenito.

El Sr. **SANJUANBENITO BONAL**: Gracias, señor presidente. Señorías, agradezco a la consejera su explicación de los motivos por los que el Gobierno regional ha planteado la tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley 1/20, por el que se modifica la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, para el impulso y recreación de la actividad urbanística. Se trata de una modificación muy específica -quirúrgica, ha dicho Ruiz Bartolomé- de un texto tan amplio y complejo como es la Ley del Suelo; una modificación que nos va a hacer cumplir con dos obligaciones: la primera, trasponer legislación de rango superior y, la segunda, no menos importante, tratar de descargar de trabas obsoletas y contraproducentes una parte de la actividad económica de Madrid. Cualquiera de estas dos razones sería suficiente para tramitar esta norma con la mayor urgencia; las dos juntas hacen que el procedimiento sea inapelable.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene la intención de paliar el retraso en la actualización de la normativa urbanística reduciendo la utilización de la autorización previa y el gran número de licencias urbanísticas existentes en la actualidad. Reducir esos trámites burocráticos mejorará nuestra competitividad en un momento en el que debemos aunar esfuerzos para combatir los efectos de la crisis desatada tras la pandemia del COVID-19. Asimismo, se disminuye la presión burocrática sobre los ayuntamientos, responsables últimos de la aplicación cotidiana de esta normativa. Disponer mecanismos alternativos de habilitación urbanística permitirá que los recursos municipales estén centrados en aquellas actividades que por sus características o dimensiones requieran de una atención singular en lugar de emplearlos indiscriminadamente para cualquier proyecto, por pequeño que este sea. Esa priorización de los recursos va a ser clave para impulsar la actividad de particulares, autónomos y pequeños y medianos empresarios en nuestros municipios.

Señora Martín, voy a hacerle una confesión: yo esperaba un debate de enorme calado y estoy muy decepcionado. Ayer tuvimos Comisión de Medio Ambiente y a pesar de que en ningún punto del orden del día se mencionaba esta reforma se discutió sobre ella por parte de sus señorías de las izquierdas durante toda la sesión. Y yo entendí que era porque tienen mucho que decir al respecto y hoy no les iba a dar tiempo a decirlo todo, pero, después de escucharles esta mañana, está claro que me equivocaba. Voy a intentar hablar yo un poco de lo que votamos a continuación y les haré alguna precisión, porque parece que después de todos estos meses siguen sin tenerlo demasiado claro.

Miren, contra lo que se ha dicho por parte de algunos, y lo que nos queda por oír durante algunos minutos más, adaptar la legislación urbanística madrileña a la directiva de servicios en el mercado interior en la línea de la simplificación administrativa y la reducción de cargas, introduciendo y regulando el procedimiento de las declaraciones responsables como mecanismo de control de la actividad urbanística, ino es abrir la puerta a ningún proceso desbocado de incumplimientos legales!, simplemente supone, para algunos casos perfectamente tasados en el texto a debate, no tomar a los ciudadanos, particulares, emprendedores, autónomos, como rehenes en un larguísimo procedimiento

para demostrar lo que puede ser probado de forma mucho más sencilla y eficiente. Porque aquí no se está hablando de edificar rascacielos y licencias, señorías; bueno, ilo están hablando quienes quieren traer un debate torticero a la Cámara! Pero la realidad es que esta norma no eximirá a ninguna gran promotora de cumplir con las exigencias que ya cumplen sino que tendrá más impacto en el día a día de cualquier madrileño que tenga la sana intención de hacer una reforma de su negocio, vallar una parcela o simplemente habitar la vivienda que tanto le cuesta pagar.

Y contrariamente a lo que se ha dicho, la anomalía es que en Madrid, que ha sido pionera para tantas medidas liberalizadoras, estemos a la zaga de otras regiones donde esta sobrecarga administrativa injustificada ya se había resuelto. La consejera nos recordaba este hecho fácilmente demostrable y que se da incluso en regiones con Gobiernos de izquierda: Cataluña, Aragón o Valencia, al igual que Murcia y, más recientemente, Andalucía. Pero es que en nuestra propia región el procedimiento de la declaración responsable se viene utilizando desde hace años para utilizar determinadas actividades que anteriormente precisaban licencia, y también lo hacen -icómo iban a dejar de hacerlo habida cuenta de sus ventajas!- en los municipios gobernados por la izquierda. ¡Porque no es lo mismo, señora consejera, sostener la pancarta que gobernar!, como saben todos los ediles a los que han tratado de movilizar contra esta reforma y que acabarán por aplicar la declaración responsable y dejar de cargar de trabajo innecesario a sus técnicos, al igual que el exalcalde de Villalba ha acabado por hacer chacota con lo de no comer carne los lunes.

Y vamos a hablar de problemas reales y de cómo puede ayudar esta reforma a resolverlos, que es por lo que nos pagan los madrileños y no para que repitamos soniquetes partidistas que no van a ninguna parte. Por cierto, señor Cañadas, señor Sánchez, nos pagan los madrileños porque hay negocios, porque hay empresas que les dan trabajo, y con su salario, que les cuesta mucho ganar, pagan impuestos. Sus señorías acostumbran a hablar mal de los negocios y las empresas, y deberían saber que sin ellos no funciona nada de todo lo demás. Vamos al grano. En nuestra región la concesión de una licencia de obra se demora una media de catorce meses; si añadimos la licencia de primera ocupación, supone otros tres meses más. A algunos no parece preocuparles lo más mínimo este retraso; ya hemos oído -una vez más- que la potestad de la Administración para atrapar en un proceso kafkiano a quien quiere poner algo en pie es soberanía, inada menos!, cuando la realidad es que la soberanía es la del ciudadano, por desgracia, indefenso ante quienes piensan que la ventanilla es una trinchera y no un servicio al propio ciudadano. Como digo, no les preocupa el retraso, pero lo cierto es que se calcula que el sobre coste financiero de esa demora para una vivienda media de nuestra región supera los 15.000 euros, que repercuten directamente en quienes quieren comprarla, y eso son 25 meses de cuota de una hipoteca media, inada menos!, ique también al ciudadano le cuesta mucho pagar!

Sí, señorías, levantamos mucho la voz con el precio de la vivienda, pero somos incapaces de discutir sobre el coste de la producción de suelo, de la propia construcción o incluso de la entrada de una vivienda ya edificada con todas las bendiciones, mientras persiste la figura, que es más una doble tributación que una garantía a ningún efecto, de la LPO. Se puede utilizar el argumento de lo que ese procedimiento supone para las arcas municipales, pero lo cierto es que, tomando como referencia el

ayuntamiento de nuestra capital, el exiguo ingreso de 1,6 millones de euros anuales por las LPO, en un presupuesto de más de 5.000 millones de euros, parece una razón endeble para impedir una medida dinamizadora de la economía. Incluso si sumásemos todas las licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, siguiendo con ese ejemplo, también las que no se van a quitar, estaríamos hablando de 17 millones de euros.

Frente a esto, se calcula que la demora por la sobrecarga administrativa le resta al Consistorio unos 10 millones anuales en IBI, sin contar los otros ingresos que se producen de esa propia actividad constructora como es el propio ICIO. Y es que el potencial efecto multiplicador de una medida de dinamización no puede medirse en los mismos términos que un ingreso ridículamente pequeño como el de esas licencias. Para que se hagan una idea, la ciudad de Madrid ingresa más por el canon de los quioscos en parques y jardines públicos que por las LPO: ¡1,6 millones!; lo repito, ¡3 veces "villa tinaja"! que, por cierto, fue legalizada ex post porque estaba en espacio protegido -hoy citado por el señor portavoz del Grupo Más Madrid-, el parque regional del curso medio del río Guadarrama. Pues bien, ridículamente pequeño, lo repito también para que tengan a bien no repartir argumentarios que solo sirven para poner en evidencia a quien afirma que reformar las licencias urbanísticas supone una grave merma en las arcas públicas.

Por otro lado, señorías, está el tema del descontrol, el ladrillazo y el sursum corda. Dice el portavoz de Podemos que los municipios con esta reforma no van a poder controlar los desmanes de las grandes constructoras. A ver, señor Cañadas, que yo le concedo que es más fácil no dejar construir ¡y así no hay nada que controlar!, que es lo que hacen ustedes cuando gobiernan; bueno, que tampoco sé si gobiernan, no lo tengo nada claro, ¡o si se reconocen en políticas de gobierno!, porque un día está su jefe haciendo performance de mando único en su despacho de la vicepresidencia en La Moncloa y al otro está haciendo que arda Vallecas contra unas medidas de emergencia sanitaria, y, bueno, ¡es difícil de entender! No sabemos si son Gobierno o no son Gobierno. *(Aplausos.)* Por cierto, que estamos en el día de los malos ejemplos, porque lo del convento de las Damas Apostólicas fue un error garrafal del ayuntamiento podemita, ¡no de la Comunidad de Madrid, que fue la que llamó para parar el derribo de ese espacio que estaba mal catalogado! *(Aplausos.)* Eso lo digo porque han puesto ustedes dos el ejemplo.

Bueno, yo lo suyo, señor Cañadas, ya le digo que lo entiendo; es más difícil entender lo de sus antiguos camaradas de Más Madrid, porque han votado esta semana contra el plan para los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel, algo largamente demandado por los vecinos y que, por suerte, también ha sido apoyado por la mayoría del pleno municipal, también por el PSOE. Y le digo que no se entiende porque es una vuelta a sus peores políticas de bloqueo de vivienda nueva en Madrid. En Carabanchel, además de un nuevo hospital, serán 600 viviendas las que no han podido impedir que se vayan a desarrollar, como en Cuatro Caminos eran más de 400, como recordarán, ¡inada más menos que 8.000! en su revisión de la prolongación de Castellana. Claro, que ahí sí que apoyaron su texto porque, como muchas veces les ocurre en la izquierda, la alergia al urbanismo es solo cuando no han metido mano sus amiguetes. Por lo menos, Podemos es coherente y está contra

todo, itodo el tiempo! Por cierto, Carabanchel, Castilla, Fuencarral, Begoña, Cuatro Caminos, barrios tremendamente ricos, ¿verdad? Ahí es donde ustedes bloquean que se construya vivienda.

Sí, señorías, la política de vivienda de quienes quieren dificultar que se construya vivienda. Es un programa perfectamente entendible en términos de marxismo, pero de marxismo del de Groucho. Como la planificación urbanística de los que predicaban que Madrid no crecería, que son sus ancestros, sus antepasados espirituales y que viene a ser -utilizando el símil del coche del señor Sánchez- un coche que no es que no tenga frenos, es un coche que no tiene ruedas; eso es como quieren la economía de Madrid. Lo más extraño de todo: que el Partido Socialista se ponga a la cabeza de estas expresiones desproporcionadas y radicales contra un cambio legislativo que han aprobado y aplican en diferentes partes de España, y, como digo, lo encuentro muy poco comprensible, pero ustedes sabrán, señor Gómez Montoya, siempre nos quedará Villalba.

Un apunte más, porque llevan tiempo diciendo que este texto no está participado, que es desconocido y que se trae de tapadillo a la Cámara. Miren, ha tenido, no uno sino dos periodos de información pública, y conocen desde hace tanto el texto -al menos desde el 18 de mayo-, que aquí estamos, en un procedimiento tan exprés que la reforma puntual se anunció en abril y ya estamos en octubre.

Tienen sus señorías un concepto muy elástico de la participación y de la información pública, porque se pueden saltar el trámite de información a la torera -hemos hablado de toros, señor Sánchez-, como en Madrid central, que por eso lo anuló el TSJM, iy aquí no pasa nada!, y, al tiempo, se permiten criticar una transposición legislativa que ha pasado idos veces! por ese periodo de transparencia. Decía ayer el señor Cañadas que han formado una plataforma para protestar por este método de aprobación, y yo le reconozco por ello, porque ya tienen mucho trabajo y montar plataformas no debe ser nada sencillo. Por eso, nosotros no impulsamos ninguna en protesta por sus métodos de Gobierno -igual estamos equivocados-, pero también lo hacemos porque no hay colores en el arcoíris para todas las camisetas como serían necesarias para cada norma no participada ni votada que emanado del Gobierno de su "sanchidad". (*Aplausos.*) Es que jamás en la historia -tiene su gracia- ha existido un Gobierno tan republicano que dictase a la vez tantos reales decretos, ies casi más lo que ocultan que lo que mienten!, ique ya es decir! Por cierto, que hoy nos sorprenden con una orden ministerial para hacer algo que en marzo requería -juraban-, un estado de alarma; ies de traca!

Señor presidente, señorías, no todo van a ser parabienes por lo que hoy votamos, también quiero hacer una crítica, no me ahorro la autocrítica: si hay algo que criticar a esta reforma es que no lo hayamos hecho hasta ahora. La rigidez normativa, debido a la falta de previsión o al exceso de prudencia -no creo que hubiera intenciones aviesas de los legisladores hace dos décadas-, cae cada día sobre las espaldas de todos los ciudadanos. Y veinte años, diga lo que diga el tango, son muchos para no haberle puesto remedio. Y, aunque la de hoy es una reforma de detalle, a nadie sensato le cabe la menor duda de que sería necesario reformar la norma en su conjunto y en profundidad. Nuestra región no puede enfrentar los desafíos de 2020 ni de 2030 con herramientas diseñadas en los

años noventa del siglo pasado. No puedo estar de acuerdo en esto con el señor Ruiz Bartolomé, que dice que la actual ley bien desarrollada le vale.

Intentamos emprender ese camino de actualización hace cuatro años y no fue posible avanzar por el filibusterismo de unos y la falta de acuerdo entre otros; estoy seguro de que llegará el momento de esa reforma global y en el Partido Popular encontrarán toda la disposición para acordarla si el acuerdo es bueno para los madrileños. Agradecemos que hoy sí haya existido un entendimiento entre los Grupos Popular, de Ciudadanos y Vox para aprobar esta reforma; es un primer paso, puede parecer pequeño, pero será importante para muchas iniciativas, que también pueden parecer pequeñas, pero son las que hacen grande a Madrid. ¡Seguimos adelante! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Montoya.

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA**: Gracias, señor presidente. Resulta imprescindible empezar denunciando, una vez más, el procedimiento parlamentario elegido para aprobar esta nueva modificación, la número 16, de la vigente Ley del Suelo 9/2001. Dice el artículo 167 del vigente Reglamento de esta Asamblea que se aprobará por el procedimiento de lectura única -abro comillas- "cuando la naturaleza de un proyecto o proposición de ley lo aconseje o su simplicidad de formulación lo permita". Este proyecto de ley es de todo menos simple, todo lo contrario, más bien confuso, enrevesado y de una aplicación ciertamente farragosa. Entendemos, entonces, que debe ser la naturaleza del proyecto lo que condiciona este procedimiento de aprobación. Bien, pues hablemos de la naturaleza de este proyecto de ley.

Reforma parcial de la ley del suelo -se llama- para el impulso y reactivación de la actividad urbanística. Insisto en decir que es la reforma número 16 ad hoc de este proyecto de ley. En la actual situación de crisis sanitaria y social por el COVID-19, señora consejera, ¿piensa usted, considera usted, que generar más inseguridad jurídica es la medida más adecuada para reactivar la economía de esta región? ¿Cree usted que pueden establecerse incentivos a una nueva y desbocada actividad inmobiliaria en la región sin tener en cuenta el nuevo paradigma ambiental y sostenible? Esta modificación no solo acelera los procesos legales de actuación inmobiliaria sino que se hace mermando las capacidades de las Administraciones locales. Se aceleran los procesos, no lo dudamos, pero se pierde eficacia y se pierden garantías judiciales, sobre todo, como ya sea dicho aquí, para los ciudadanos.

La causa que motiva esta reforma es la crisis del COVID-19, bajo el axioma de que reactivar la actividad económica a través de -abro comillas-: "ladrillo" -cierro comillas-, favorecerá la economía regional. No sé a ustedes, pero a mi grupo le suena esta fórmula. Las consecuencias de la burbuja inmobiliaria, creada bajo el axioma de: España, una grande libre y urbanizable de Aznar y del Partido Popular, todavía se dejan sentir en esta región. Para que quede claro, los socialistas sí queremos facilitar la actividad económica, pero no queremos que exista otra burbuja. Por eso, ahora toca influir en el tejido productivo para iniciar una transición ecológica de la economía en nuestra región. Madrid

debe contar con una agenda ambiental y sostenible donde la generación de nuevos empleos verdes y la inclusión social y territorial ayuden a combatir desigualdades, especialmente, señora consejera, en la reconstrucción de la Comunidad de Madrid por la pandemia del COVID-19.

Este paradigma ha cambiado, señora Ayuso -y ausente señor Aguado-, no sé si se han dado cuenta. Esta es una reforma parcial que no cubre toda la actividad inmobiliaria, obviando las necesidades del sector, por cierto. Se hace necesario comprometer con los profesionales del sector avances en la construcción inteligente y digitalizada, nuevas soluciones habitacionales -no todo son compras, señora consejera-, y esta dificultad actual del acceso al alquiler tiene que ser resuelta a través de una ley del suelo que lo promueva, que lo permita. Por eso, cuando el cambio es estructural, ustedes se limitan a hacer un cambio parcial y eso no encaja ni con la actual situación de crisis sanitaria y social sino tampoco con el nuevo paradigma, insisto, del suelo, de la estrategia territorial que existe en Europa, en España, y también, aunque ustedes no lo crean, en esta región.

Lo que hay que hacer es cambiar toda la ley. Sí, claro que es cierto, y espero que usted no se deje guiar por las ansias ideologizadas e intolerantes por parte del grupo Vox en esta Cámara. No se sostiene, señora consejera, que se modifique la ley de nuevo solamente ad hoc, solo puede justificarse por otro tipo de intereses, que usted todavía no nos ha dicho en su intervención; a lo mejor ahora sí lo comenta en su última intervención. Porque, repito, seguimos sin estrategia territorial, sin criterios sostenibles, sin aplicar los preceptos de la agenda urbana española que, por cierto, esta comunidad, la de Madrid, sigue sin tener aprobada una agenda urbana para la región de Madrid, cuando ya muchas comunidades lo han hecho. Esta reforma es una renuncia -sí, sí, ¡así de claro, señor Ruiz Bartolomé!-, es una renuncia a la función pública urbanística. Y, como saben -usted debería saberlo-, las Administraciones públicas tienen la obligación de atender a todo el proceso, especialmente el de carácter edificatorio, ese que a usted le preocupa tanto. Lo dice la legislación básica del suelo, que también nos compete. Esta reforma renuncia a las facultades de control de la actividad urbanística, perjudicando, como decía, a los ciudadanos. ¿Por qué? Porque los aboca a una inseguridad jurídica manifiesta. Pero también al sector inmobiliario, en la medida en que una declaración responsable no tiene el parabién de la Administración, ya que todo se hace a posteriori. Los ayuntamientos también son los grandes perjudicados, como decía.

Como sabemos, cambios de uso, licencia y pre ocupación de funcionamiento pasan a ser ahora declaraciones responsables. En el año 2015, el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana ya contemplaba esta situación, sobre todo referida a la licencia de primera ocupación por declaración responsable, pero fue en 2009 cuando la directiva de servicios la incorpora definitivamente a la legislación española, y el Gobierno de la Comunidad de Madrid -en manos del PP- adecuaba dos leyes: la 2/2012, de Iniciación Comercial en la Comunidad de Madrid y 17/1997, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas; las adecuaban a la declaración responsable de la directiva de servicios. Señora Martín, ¿por qué no adecuaron entonces la Ley del Suelo, en ese año? ¿En 2009 y en 2015 no era urgente incentivar la actividad económica de la región?, ¿no era el momento oportuno para aplicar atajos parlamentarios y ahorrarse el incómodo trámite de la ponencia? Por cierto, el Grupo Socialista está valorando los posibles recursos judiciales e individuales

por el modo en que ustedes están aprobando esta ley hoy día en la Cámara. Una reforma de este calado, en un ámbito tan sensible como el del urbanismo y la ordenación del territorio, requiere de un amplísimo acuerdo. Este tipo de medidas y reformas deberían formar parte del gran acuerdo para la reconstrucción social y económica en esta región, en esta comunidad, que tanto José Manuel Franco como Ángel Gabilondo han ofrecido al Gobierno de esta comunidad, como todos sabemos sin respuesta, o, mejor dicho, con respuesta negativa. En ese marco de acuerdo se hace necesario hablar con el Gobierno de España, los ayuntamientos, los grupos políticos de la Asamblea de Madrid y la sociedad civil organizada en entidades, asociaciones, y, por supuesto, también con los agentes sociales; todos tienen cosas que decir y todos tienen algo que aportar.

Como ya hemos dicho, esta modificación generará inseguridad jurídica. La licencia es un acto administrativo por el que las Administraciones públicas realizan un control regulado sobre cualquier acto que suponga una transformación urbanística; eliminarlo, por tanto, anula el necesario control de legalidad. Perjudica a los ayuntamientos de la región, como dije hace un momento -por cierto, gran parte de ellos tienen ya declaración responsable puesta en marcha en aquellos asuntos que les son de competencia-, pero ahora se establecen unos plazos muy reducidos, mínimos, de imposible cumplimiento por parte de la actual estructura municipal. Y esta es la gran razón que, desde nuestro punto de vista, motiva la urgencia y el procedimiento de aprobación de esta modificación, que no es otra que la posibilidad que el proyecto de ley contempla sobre que el control posterior pueda efectuarse, o bien por el ayuntamiento -muy difícil, insisto-, o bien por entidades privadas.

En realidad, el sistema adoptado sirve para alimentar este tipo de entidades, las llamadas entidades colaboradoras urbanísticas, que vienen siendo muy polémicas, por cierto, por la laxitud en el cumplimiento de sus funciones. Es preciso advertir que damos un paso más en la privatización de la función urbanística, que siempre debe estar en manos del sector público; repito, ¡siempre!

Señora consejera, la trascendencia de la medida es máxima, pues supone que la falta de comprobación de una declaración responsable en plazo pueda suponer el desalojo de ocupantes, e incluso adquirentes de buena fe, protegidos inicialmente por el artículo 34 de la actual Ley Hipotecaria; más aún, un tercero puede verse incentivado a adquirir un bien que no ha superado la comprobación final municipal, con las consecuencias jurídicas que ese acto puede tener.

Esta es la naturaleza del proyecto y esta es la urgencia que motiva esta técnica legislativa; una técnica legal, no lo dudamos, pero tramposa porque impide al legislativo trabajar en la mejora de este proyecto, piedra angular de nuestro sistema democrático. Una vez más, retuerquen el reglamento al exclusivo objeto de sus intereses, y aquí debemos incluir al partido de Ciudadanos. Hoy, ausente señor Aguado, señor Zafra, sellan ustedes un nuevo acuerdo con el Partido Popular y con Vox, ¡el del rodillo parlamentario!, creando situaciones cercanas a la impunidad de hace tan solo unos años, ¡esa que ustedes criticaban hace tan solo unos meses!

En los informes de las diferentes consejerías tienen suficientes motivos como para retirar este proyecto de ley y hacer otro nuevo, consensuado entre todos, pero tan solo voy a recordar las

advertencias de carácter sustancial que hace la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. La primera: se debe precisar con absoluta claridad el silencio administrativo desestimatorio, cuando la licencia trate sobre solicitudes que afecten al dominio público o que impliquen el ejercicio de actividades que puedan dañar el medio ambiente. Primera advertencia que hacen los abogados de la Comunidad. Y, la segunda, la certeza de que esta modificación no puede vulnerar las exigencias derivadas del principio de autonomía local. Hay dudas razonables, por tanto, de que esto pueda ocurrir.

Por otro lado, la medida puede ser contraria a lo que dice el Real Decreto Legislativo 7/2015, o Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, sobre todo en cuanto a su artículo 11.3, cuando dice que todo acto de edificación requerirá de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptiva, según la legislación de ordenación territorial y urbanística, debiendo ser motivada la denegación, y en ningún caso podrán entenderse adquiridas por silencio administrativo facultades o derechos que contravengan la ordenación pretorial o urbanística. Puede entrar en colisión, por tanto, también con la Ley de Procedimiento Administrativo, la 39/2015, cuando regula el silencio administrativo.

Si tuviéramos que resumir, señorías, las características de esta nueva reforma, la número 16 -repito- de la vigente Ley del Suelo, diremos que es parcial; supone renunciar definitivamente a una estrategia territorial, a una planificación urbanística en esta comunidad; genera inseguridad jurídica a los ciudadanos, al sector, a los ayuntamientos; se hace sin consenso y sin el trámite parlamentario adecuado, y puede ser, además, contraria con la legislación básica del suelo. ¿Por qué quieren hacer las cosas sin contar con la ciudadanía, señora Martín? Sencillamente, porque su actitud siempre es la de gobernar de espaldas a la mayoría, sabiendo que benefician o pueden beneficiar a unos pocos.

Señorías, desregular no es sinónimo de eficacia; señora Martín, usted ha dicho lo contrario en esta tribuna. Madrid está sometida a la mayor crisis sociosanitaria de su reciente historia democrática y ustedes, en vez de arrimar el hombro, pretenden aprovecharse del momento para colar leyes de gran importancia para todos. Se echa de menos que tengan la misma prisa para contratar más médicos, enfermeras o enfermeros, profesores y profesoras y personal para nuestras residencias de mayores, pero eso no lo hacen, sumiendo a la Comunidad de Madrid al bochorno que supone escuchar, día tras día, las ocurrencias, nada graciosas, por cierto, de su presidenta. Y el señor Aguado asiente, consiente, incluso cuando se le desautoriza públicamente ante toda España. Permítanme decirles, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos y de Vox, que ustedes no están a la altura de lo que necesitamos los madrileños y madrileñas en esta región; ino lo están! Si les queda dignidad suficiente, deben dimitir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a llamar a votación. *(El señor Gómez Montoya pide la palabra.)* ¿Sí, señor Gómez Montoya?

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** *(Desde los escaños.)*: Pido la palabra en virtud del artículo 115.2.

El Sr. **PRESIDENTE**: 115.2, ¿en base a qué?

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** (*Desde los escaños.*): El artículo 115.2 dice que puedo pedir expresamente aquellos informes que sean preceptivos, a la hora de poder hacer esta votación, y me gustaría que la Mesa, en función de esta petición, pudiera leer dos artículos: el artículo 10.3 del Estatuto de Autonomía y el 119.3 del Reglamento de la Asamblea.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues, si me dan un reglamento, porque... ¿Quiere leerlos o usted o los leo yo? ¡Los leo yo!

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** (*Desde los escaños.*): Yo casi prefiero que los lea usted, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale. (*Pausa.*) El 115.2, espere que lea el artículo un segundo. ¿Y del Estatuto de Autonomía cuál me ha dicho? Perdona.

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** (*Desde los escaños.*): El 10.3 del estatuto y el 119.3 del Reglamento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale, empezamos por el orden jerárquico. Artículo 10.3 del Estatuto de Autonomía: "Los diputados no estarán ligados por mandato imperativo alguno." Bien, yo creo que eso lo teníamos muy claro. Artículo 119.3: "El voto de los diputados es personal e indelegable." Gracias, señor Gómez Montoya, por recordarnos a todos estos preceptos recogidos en el Estatuto de Autonomía y en el Reglamento. Léidos estos artículos, tengan ustedes en cuenta lo que acabo de leer, voten ustedes en conciencia y sin ningún tipo de presión. Llamo a votación. (*Pausa.*) (*El señor Morano González pide la palabra.*) Sí, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): En virtud del artículo 118 del Reglamento de la Cámara solicito que se compruebe cuórum.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Qué se compruebe el cuórum? ¡Perfecto! Señora secretaria general, hay cuórum, ¿verdad? (*Pausa.*) ¡Hay cuórum! (*Protestas.*) Pues se ha comprobado! Son 70 diputados y la secretaria general comprueba que, al haber 70 diputados, hay cuórum. Hay cuórum, ¿verdad, secretaria general? Se ha comprobado que hay cuórum. (*Protestas.*) ¡Hay cuórum, señor Morano! (*Protestas.*) Señor Morano, hay cuórum, lo siento. Vamos a proceder a la votación. Iniciamos la votación. (*Pausa.*)

El resultado de la votación es el siguiente: 55 diputados presentes... (*Protestas.*) ¡Señor Morano! (*El señor Morano González pide la palabra.*) ¡No, no, señor Morano!, ¡estamos en una votación y no puede tomar el uso de la palabra! ¡Le voy a tener que llamar al orden! ¡Le voy a tener que llamar al orden! ¡Estamos comprobando una votación! (*Protestas.*)

El resultado de la votación es el siguiente: 55 diputados presentes; 36 votos a favor y 19 votos en contra. Por lo tanto, queda aprobado este proyecto de ley. (*Aplausos.*) (*El señor Morano González pide la palabra.*) Señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): En virtud del artículo 115, cumplimiento del reglamento. Acaba de decir el señor presidente cuando ha dado el resultado de la votación que había 55 diputados presentes, siendo el cuórum de esta Cámara 67 diputados. Entendemos que, por ejercicio en cumplimiento del artículo 118 del Reglamento de la Cámara, no puede darse por válida esta votación; con lo cual, debe decaer esta iniciativa. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Usted es consciente de -lo vamos a decir de manera suave- la artimaña, itodos lo vemos! Porque hay 70 diputados presentes, pero ha habido unos cuantos que no han querido votar y que están en su derecho de no votar. (*Aplausos.*) Por lo tanto, queda aprobada esta ley, señor Morano.

Y pasamos al siguiente punto del orden del día. (*Protestas.*) Señor Morano, ipasamos al siguiente punto del orden del día! Señor Morano, no es ningún escándalo, ino es ningún escándalo! Lo que está intentando hacer ver es... (*Protestas*).

Pasamos al siguiente punto del orden del día. (*Protestas.*) Gracias, señor Morano. (*Protestas.*) Gracias, señor Morano. Señor Morano... (*Protestas.*) Gracias, señor Morano. (*Protestas.*) ¡Señor Serrano! (*Protestas.*) (*Aplausos.*) (*Pausa.*) Señor Sánchez, ya hemos escuchado al señor Morano, hemos escuchado al señor Serrano... ¡Vamos a ver!, vuelvo a insistir, han asistido al debate todos los diputados, pero, si a la hora de la votación no han querido votar, evidentemente estamos en un fraude absolutamente del Reglamento, una artimaña absoluta. ¡Queda aprobado el proyecto de ley! Continuamos. (*Aplausos*).

Pasamos a la comparecencia del señor... (*Protestas.*) Queda ya totalmente debatido este tema; si no están de acuerdo, tienen los recursos que les facilita el Estado de derecho. Pasamos a la siguiente iniciativa.

Comparecencias con tramitación acumulada.

C-954/2020 RGEP.13028 (tramitación acumulada con la C-1898/2020 RGEP.21557). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones llevadas a cabo desde su Consejería durante la pandemia COVID-19.

C-1898/2020 RGEP.21557 (tramitación acumulada con la C-954/20 RGEP.13028). Comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones y medidas que está llevando la Consejería de Sanidad contra la Pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

Por lo tanto, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Freire por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Buenas tardes, señores diputados. Señor presidente. Señorías. Hoy el Grupo Parlamentario Socialista trae esta comparecencia del consejero de Sanidad porque no ha comparecido en la Cámara desde hace dos meses y medio, tampoco en la comisión de Sanidad y porque estamos en una crisis gravísima de salud pública que, de una manera indudable, se le ha ido al Gobierno de las manos.

Madrid tiene unas cifras de casos COVID que muestran un total descontrol de la pandemia, un sistema sanitario que está rumbo al colapso hospitalario y un Gobierno desnortado, incompetente y gravemente irresponsable más preocupado por confrontar con el ministerio que por debatir las medidas que, desde el punto de vista del rigor de salud pública y epidemiológico, son necesarias tomar para Madrid.

Señor consejero, hay muchas preguntas que le tendríamos que hacer en la situación en la que se encuentra la Comunidad de Madrid, que es insólita, absolutamente insólita entre los países desarrollados, que está sorprendiendo a propios y extraños y colocando a España, y por supuesto a la Comunidad de Madrid, en la picota de la opinión pública, no solamente en España sino fuera.

La primera pregunta que le tenemos que hacer es: señor consejero, ¿estima usted que la pandemia COVID en estos momentos, en la Comunidad de Madrid, está descontrolada o está bajo control? Primera cuestión. Segunda cuestión: con los datos que hay me extrañaría mucho que dijera que está bajo control. Tenemos más de 700 casos por 100.000 habitantes, tenemos los hospitales colapsados y las UCI colapsadas. ¡Es una vergüenza y una indignidad que la señora presidenta haya dicho hoy, aquí en el pleno, que las UCI se pueden multiplicar por tres! ¡No! Ayer se suprimieron los trasplantes en el Hospital 12 de Octubre y en el Hospital Puerta de Hierro, varios paritorios del Hospital de Arganda están ocupados por camas con pacientes de intensivos. ¡No! ¡La comunidad no tiene controlada la pandemia ni el sistema sanitario se puede permitir en estos momentos que no se tomen medidas para evitar el colapso! Y le queremos preguntar por qué esta oposición frente a unas medidas que no son del Gobierno de España sino que son de todos los profesionales, son de todos los sanitarios que conocen el sector. ¿De verdad se plantea desafiar al Gobierno de España con unas medidas y con unos argumentos que verdaderamente darían vergüenza?

Señor consejero, tiene hoy la oportunidad de explicarse, pero hágalo con respeto a su título de médico y a los sanitarios que están trabajando hoy en cuidados intensivos, en las UCI, en urgencias, en condiciones muy difíciles. La situación no admite paños calientes, tampoco cinismo político ni falsificación de la realidad. Señor consejero, tiene hoy la oportunidad de explicarse, y de explicarse en un debate que, por favor, le rogamos que tenga una mínima altura técnica, que respete a los ciudadanos con argumentos que no sean los que dio ayer usted en su rueda de prensa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **VICEPRESIDENTE SEGUNDO**: Muchas gracias. Tiene la palabra ahora el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señor presidente. Señor Freire, quiero agradecerle su petición de comparecencia porque me va a permitir informar de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad desde que finalizó el anterior periodo de sesiones. Unos meses en los que hemos continuado trabajando de manera intensa, firme y decidida en la lucha contra el COVID-19. Así lo hemos hecho desde el mes de febrero, con la aparición de los primeros casos, y así continúa siendo durante esta segunda ola que ha llegado antes de lo esperado. Una segunda ola marcada en la Comunidad de Madrid por varios factores determinantes. Por un lado, el aumento del número de casos de COVID-19 y, por otro, la vuelta al colegio, a la universidad y al trabajo tras el periodo de vacaciones de verano.

Para cada uno de estos ámbitos la Comunidad de Madrid desarrolló un plan específico y, de la misma manera, esta vuelta al ámbito educativo y laboral se reforzó con medidas aplicadas por parte de la Dirección General de Salud Pública. Podemos decir, tras estas primeras semanas, que los centros educativos son lugares seguros para los niños y jóvenes, como también lo son los lugares de trabajo, aunque nuestra apuesta clara es por el teletrabajo, siempre que se pueda realizar.

A nivel sanitario, contamos con una Dirección General de Salud Pública que está realizando un esfuerzo tremendo por detectar y controlar cada caso que se da en nuestra comunidad y disponemos de un Servicio Madrileño de Salud, con los centros de salud y hospitales, un Summa 112 y unos profesionales que están realizando un trabajo absolutamente admirable.

Y todo ello se suma a una estrategia perfectamente definida por parte de la consejería que tiene tres aspectos clave. En primer lugar, continuar aumentando nuestra capacidad diagnóstica. En segundo lugar, seguir realizando un mayor seguimiento de casos. Y, en tercer lugar, garantizar una mayor capacidad asistencial, y eso es porque se ha incrementado nuestra capacidad diagnóstica hasta multiplicarla por 10 desde el mes de marzo hasta el día de hoy: realizamos más de 150.000 PCR a la semana, en gran parte debido al grandísimo esfuerzo de los profesionales de Atención Primaria que están realizando una media de más de 26.000 PCR al día. También hemos adquirido los primeros test rápidos de antígenos que han llegado a España. Son 5 millones de test que ya se están utilizando en los servicios de urgencias de los hospitales y en los centros de salud. Esta medida permite reducir la presión asistencial de los centros de salud, ser más rápidos en la detección de casos y en proceder a los aislamientos con mayor celeridad.

También hemos iniciado estas pruebas de antígenos a vecinos de las zonas básicas de salud con alta incidencia en las que, como saben, hemos aplicado medidas de manera más concreta. Más adelante me detendré en ellas, pero sí les adelanto que se ha comenzado por el distrito de Puente de Vallecas, y seguiremos realizando estos test en el resto de estas áreas y para ello hemos organizado dispositivos en los que participan tanto Platercam como Summa, como los hospitales del Servicio Madrileño de Salud y también el Ayuntamiento de Madrid. Además, disponemos ya de más de 1.000 rastreadores, que se convertirán en 1.500 durante este mes de octubre.

Contamos con planes de elasticidad dentro de cada hospital, lo que nos está permitiendo disponer de un mayor número de camas de hospitalización y unidades de cuidados intensivos, en función de las necesidades que se presenten. También se está construyendo el nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal, que cuenta ya con casi el 60 por ciento de la obra ejecutada y que, como he señalado en otras ocasiones, contará con más de 1.000 camas y 50 puestos de UCI, a lo que se suma lo que será un centro de referencia nacional en investigación. Además, hemos ampliado nuestra capacidad asistencial con la apertura de más hoteles sanitarios. Estos establecimientos nos permiten tener dos perfiles de pacientes: en primer lugar, aislar a las personas que no pueden hacer la cuarentena en sus domicilios; y, en segundo lugar, la asistencia sanitaria a pacientes de prealta, lo que implica una liberación, una apertura de más camas en nuestros hospitales. En estos momentos, disponemos de tres hoteles medicalizados, que son el Hotel Ayre Colón, que depende del Hospital Gregorio Marañón, el NH Leganés, que depende del Hospital Severo Ochoa y Vía Castellana, dependiente del Hospital de La Paz, y se abrirán en caso de que sean necesarios para esos dos perfiles de pacientes que les he referido anteriormente. Por otra parte, disponemos de un almacén centralizado, con material de protección, que en estos momentos nos garantiza, de media, más de 50 días de consumo. Esto es en caso de cerrarse los mercados, como ocurrió en el mes de marzo.

Hemos puesto en marcha también una campaña de concienciación en medios de comunicación para reforzar los mensajes de responsabilidad con las medidas de seguridad y para comunicar las decisiones que se adopten. Esta campaña se mantendrá hasta Navidad y está dirigida tanto a la población en general, como a los colectivos específicos como son nuestros jóvenes o también la población en situación de mayor vulnerabilidad. Sin duda, una de las actuaciones más importantes que hemos puesto en marcha ha sido el Plan de Mejora de la Atención Primaria, anunciado por la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, en el pasado debate sobre el estado de la región.

Señorías, la Atención Primaria ha sido y sigue siendo uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema sanitario. Lo ha demostrado especialmente durante esta pandemia y lo sigue haciendo. Tiene un papel relevante en el seguimiento y el control de los nuevos casos positivos, junto con Salud Pública, y, como he señalado anteriormente, un papel también muy importante en la realización de esas pruebas PCR, especialmente a los contactos de los contagiados ya diagnosticados.

En cuanto a la atención domiciliaria, según los últimos datos, los profesionales de Atención Primaria llevan a cabo en torno a 10.000 seguimientos diarios y han acumulado ya en estos meses de pandemia casi 435.000 seguimientos. Somos plenamente conscientes del trabajo y del esfuerzo que está realizando en su día a día, como también lo somos de sus condiciones laborales, y por eso vamos a dar una solución.

El plan que hemos presentado está dotado con más de 82 millones de euros, una inversión que se aplicará desde este último trimestre del año y que conllevará modificaciones organizativas y retributivas para todos los profesionales. Se trata de equiparar las retribuciones de los profesionales de Atención Primaria y Summa con las de los que trabajan en el ámbito hospitalario; esta medida beneficiará a unos 5.000 trabajadores. Además, se ha realizado una planificación a medio plazo de los

refuerzos necesarios, de manera que en los próximos tres ejercicios se crearán 571 plazas, con una inversión asociada de más de 24 millones de euros. También se va a promocionar económicamente aquellas plazas de difícil cobertura, para fomentar su elección frente a otras, con la incorporación de incrementos retributivos que las hagan más atractivas.

En esta misma línea, se van a desarrollar medidas organizativas innovadoras, como la flexibilización de los recursos para mejorar la conciliación familiar y el descanso de los profesionales o como la revisión de puestos para una posible adaptación a escenarios de teletrabajo. Con todo ello pretendemos reconocer el esfuerzo de los profesionales que se están incorporando a este nivel asistencial, o que ya están incorporados, especialmente durante esta pandemia, así como conseguir nuevos profesionales para que se incorporen en este ámbito asistencial.

A todas estas medidas sanitarias y asistenciales se unen medidas de carácter epidemiológico, basadas siempre y en todos los casos en criterios puramente técnicos. Realizamos una monitorización diaria de todos los casos, de los contactos y de la actividad asistencial de cada centro sanitario; una información precisa y detallada que nos permite tomar las medidas de restricción de la actividad y movilidad anunciadas recientemente, las últimas el 23 de septiembre. Son medidas de carácter general, para toda la comunidad, como la limitación de la agrupación de personas, fijando un máximo de 6, o la recomendación de evitar todo movimiento innecesario. Además, son decisiones que afectan a determinadas áreas, en concreto son 45 zonas básicas de salud que cumplen tres criterios técnicos que detallo a continuación: que presenten una incidencia acumulada, a 14 días, de 1.000 casos por 100.000 habitantes, que esta tendencia en la incidencia acumulada sea estable o creciente y, en algunos casos -los menos-, que su contigüidad geográfica permita el control perimetral de la movilidad.

En estas zonas, como saben, se aplican restricciones de movilidad, de reducción de aforos y de reducción de la actividad por razón de salud pública para contener al virus. Son medidas de carácter temporal o excepcional, que se revisan cada 14 días o incluso antes de ese periodo, si fuese necesario, y su fin principal es poner freno a la transmisión del virus y, sobre todo, proteger a los ciudadanos. Los primeros resultados ya indican una ligera mejoría; de las 45 zonas, 29 ya presentan un descenso de incidencia acumulada y también en ellas hay más progresos; se comienza a reducir el número de contagios, porque la semana pasada hubo más de 28.000 y en esta, 22.000; también se ha reducido un 55 por ciento el crecimiento total de los ingresados por COVID en los hospitales madrileños; también en nuestra Atención Primaria se ha detectado una reducción de un 10 por ciento de la actividad y la presión en urgencias ha disminuido, al igual que han bajado las llamadas al Summa 112 e igualmente llevamos tres días en descenso consecutivo en el global de pacientes ingresados. Todo ello con la máxima prudencia, pero vemos una tendencia favorable. Aun así, sabemos cómo es la situación; sabemos que el virus va a permanecer con nosotros y por eso estamos en constante alerta.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Vaya terminando, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Llevamos semanas realizando un trabajo serio, riguroso, basado en las recomendaciones de profesionales de la sanidad pública y del Servicio Madrileño de Salud, y nadie nos sacará de este camino.

La Comunidad de Madrid cuenta con los medios necesarios para luchar contra el virus, también con el compromiso y la responsabilidad de todos los madrileños...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Y espero que también con el suyo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. A continuación procede abrir turno de palabra a los grupos parlamentarios; en primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días de nuevo, señorías. Estamos en la comparecencia del consejero de Sanidad y creo que es de justicia que recordemos que esta va a ser la quinta comparecencia; es decir, desde marzo el consejero de Sanidad ha comparecido únicamente cuatro veces: la primera, el 14 de abril, un mes después de que se declarase el estado de alarma, y la última, el 12 de junio, icon la crisis sanitaria y la situación que tenemos en la Comunidad de Madrid! Si tuviésemos que poner un título a esta comparecencia, seguramente de este lado dirán "no hay quinto malo", pero yo creo que el título de esta comparecencia debe ser "de aquellos polvos, estos lodos" o "crónica de una muerte anunciada".

Recordemos que el estado de alarma es esa situación que por ley –se lo diré todas las veces que haga falta- entendía que, ante una colusión evidente de intereses, debía prevalecer el interés general frente al particular... ¡Pues ni con esas ustedes pusieron el bien común por encima del interés particular! Evidentemente, no lo hicieron entonces ni lo están haciendo ahora.

En resumen, podemos decir que su política se basa en cuatro pilares fundamentales: uno, la mentira; dos, la confrontación; tres, la improvisación permanente; cuatro, el victimismo. Esto nos da como resultado un caos sanitario que nos pone a todas en riesgo. Primero, cuando hablamos de mentiras –es lo único claro de esta pandemia y se lo he dicho antes en la PCOC-, ustedes han sido maestros de la mentira compulsiva: uno, no han cumplido con ninguna de las indicaciones en todos estos meses, ni con lo que ponían en sus propios informes, ni siquiera con sus propias promesas - porque lo único que buscaban era llenar titulares- e incluso son capaces de alterar informes, retirando datos o haciendo que desaparezcan, como, por ejemplo, en el informe del día 28 al 29, con 46 fallecidos.

Pero esto no es nuevo, como no es nuevo que se quieran ir al juzgado, como han anunciado. Ya fueron al juzgado cuando decían que a Madrid se le tenía manía porque no desescalábamos. Pero, evidentemente, como buenos reaccionarios, ustedes estaban más preocupados

en tachar a la oposición de alarmista y en generar bandos -que es lo que pretenden hacer, ¡generar bandos!, y lo siguen haciendo- que en ocuparse de garantizar el cumplimiento de las medidas que se le estaban indicando a la Comunidad de Madrid, medidas que no eran caprichos; ustedes quieren hacer entender que son caprichos cuando son medidas para controlar el virus.

Y hoy lo que vemos es que, sin haber hecho esos refuerzos, nos vuelven a hablar de la elasticidad, de la capacidad, y parece que no han querido entender que de lo que se trataba en todos estos meses era evitar llegar al mismo punto; no era cuestión de "vais a llegar al mismo punto; sujétame el cubata que lo vuelvo a hacer." ¡No! No puede ser a costa otra vez del agotamiento de los profesionales, no puede ser a costa de cancelar intervenciones, no puede ser a costa de poner otra vez gimnasios... Evidentemente, se volverá a salir, y este pueblo, sobre todo sus profesionales, lo demostrarán, pero la idea era no tener que volver a pasar por este punto al que, definitivamente, ustedes han querido que volvámos.

En segundo lugar, la confrontación. Ustedes han puesto de manifiesto que hacen más esfuerzos en hacer oposición al Gobierno central que al COVID, que están más preocupados por el relato que ocupados en proteger Madrid. No quieren controlar el virus, señorías; quieren controlar los titulares. Ustedes, en vez de ejercer sus competencias, han jugado todo este tiempo al despiste; primero, acusan al Gobierno central de que no hace lo que le corresponde; luego dicen que las competencias son suyas y ya que ni siquiera les intervengan, que ni siquiera se atrevan a aconsejar qué le puede hacer falta a Madrid. Eso sí, Madrid sí puede intervenir el resto de las autonomías, porque Madrid es España, que ya lo hemos escuchado aquí muchas veces; en una práctica, un ejercicio, de superioridad moral que ustedes practican a la vez que critican. Lo que yo les tengo que decir es que, como sigamos así, Madrid confina a España.

Luego, la improvisación permanente. Dicen que Madrid es diferente; luego, que se tienen que hacer unos criterios comunes a todas las comunidades autónomas y, luego, dicen que era bromita, que son para el resto de las comunidades autónomas y que se van a ir al juzgado porque Madrid no lo tiene que hacer. La misma improvisación con todas y cada una de las medidas que han anunciado aquí. Anuncian medidas, viene a comparecer la directora general de Salud Pública, y se nos pone a hablar de carne mechada y de tabaquismo, no de las medidas que van a poner en marcha. Hay una orden que se revisará a los quince días, pero a los tres días tienen que anunciar nuevas medidas, lo que demuestra que ustedes únicamente se guían por indicaciones monetarias y no epidemiológicas, porque cada medida que han puesto en marcha ha puesto en pie a la comunidad científica.

Piden diálogo cuando aquí se han negado a escuchar a la oposición de facto. Lo único que nos han dado es oscurantismo y opacidad. Lo que significa esto es que ustedes tienen muy clara su hoja de ruta; la visten con una especie de improvisación pero la tienen muy clara, y lo que no quieren es que nadie les moleste. Lo han demostrado con sus privatizaciones. Hablemos del Laboratorio Clínico Central, cuya renovación fue anulada por baja temeraria -y de eso se ha librado porque estamos en pandemia-, pero usted decía aquí una y otra vez que no era una baja temeraria y poco

hemos hablado de eso; el macroparking del Niño Jesús; la limpieza en el Gregorio Marañón, también denunciada por los sindicatos y anulada; o los propios rastreadores, que pasamos de buscar voluntarios a tener que privatizar el servicio.

Y luego hay otro elemento que también ha demostrado el populismo sanitario; Ifema es hospital de pandemias con 5.000 camas que luego se vieron reducidas a 1.000. Eso sí, los que no se vieron reducidos fueron los contratos millonarios por los que todavía estamos preguntando, ya que, cuando no publican la información en la página web, se lo pedimos, y nos responden diciendo que lo miremos en la página web; nos resulta harto difícil conocer en qué se gastan el dinero. Igual que ni siquiera han dicho en qué se han gastado los 3.500 millones que han venido del Gobierno de la nación y cuánto se va a gastar la Comunidad de Madrid. Lo mismo pasa con el hospital de pandemias, que tanto anuncian a futuro, o también con los test masivos, que cuestiona su propio viceconsejero de Salud, como el que se hizo a los profesores; el propio viceconsejero de Salud Pública puso en duda que se tuviesen que hacer esos test masivos.

Y terminamos con el victimismo; el victimismo no de la señora Ayuso sino del que ustedes se encargan de hacer víctima a la señora Ayuso, para mostrarla como una víctima de una persecución personal. Es un relato tramposo para disfrazar de persecución individual cualquier denuncia política. Evidentemente, esto está muy bien armado, porque si hay que salvar un Gobierno y tiene que haber una cabeza de turco... Pero les tenemos que decir que nosotros somos conscientes de que el problema no es Ayuso; el problema son todos y todas ustedes. El problema es que esta pandemia nos ha demostrado que este Gobierno ultraneoliberal sustentado por la ultraderecha es amigo de los privilegios de una minoría, pero enemigo de los derechos de la mayoría. Señorías, el problema es un Gobierno que se esfuerza más en proteger el bolsillo de unos pocos que la vida de todos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora Lillo. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra la señora Joya Verde.

La Sra. **JOYA VERDE**: Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por su comparecencia. Bueno, yo creo que lo primero que hay que hacer, aunque ya se ha hablado mucho y yo creo que todos conocemos los datos, es ponernos en cuál es la situación actual en la Comunidad de Madrid, al margen de cualquier condicionamiento de otro tipo. La realidad es que tenemos unos niveles de incidencia altísimos, que no por más repetirlos debemos acostumbrarnos a ellos. Estarán con nosotros en que casi 1.000 casos por 100.000 habitantes en muchos lugares es una incidencia alarmante, una tasa de positividad de más del 20 por ciento también es muy preocupante y tenemos un déficit estructural de profesionales, ya lo hemos dicho. La señora Ayuso dice que es porque faltan médicos en España; sin embargo, sabemos que en 2019 hubo 8.174 médicos españoles que no han sacado plaza de MIR. ¿Dónde están? ¿Qué se ha hecho para atraer a nuestra comunidad a esos médicos españoles sin plaza? ¿Qué se ha hecho para retener a los que teníamos?

Tenemos unos niveles asistenciales desbordados, lo sabemos; la Primaria está desbordada, ese plan es escaso en presupuesto y a tres años, y necesitamos un plan urgente; los médicos están asumiendo funciones de todo tipo. ¿A qué esperan para crear unidades específicas de apoyo para la realización de pruebas PCR, para comunicar resultados, con personal distinto y en lugares distintos? Las farmacias llevan semanas ofreciéndose, ¿por qué no las están haciendo ya?, ¿qué le impide que lo hagan? Esto también es capacidad asistencial, señor consejero, y la capacidad asistencial de la Primaria, de la que usted habla poco, está completamente desbordada, y lo sabe.

¿Qué pasa con toda la patología no COVID, que no ha sido atendida durante el confinamiento y que ahora está sin atender por el desbordamiento? Salud mental, infartos, ictus, cáncer, diabetes, hipertensiones mal controladas y todos los daños colaterales en otras patologías que esta pandemia va a provocar; esto también es salud. Existe un abismo entre lo que están viviendo los profesionales de Atención Primaria y lo que ustedes transmiten o cómo ustedes ven la situación. Porque uno pasa por los centros de Atención Primaria y habla con los pacientes y habla con los profesionales y, cuando en paralelo les ven a ustedes haciéndose fotos en un hospital que nos va a costar 60 millones de euros en este momento, piensan que no conocen la realidad o, si la conocen, no la quieren ver.

Tenemos centros de urgencias cerrados, el Summa está desbordado y los tienen en huelga. Le quiero recordar que ha habido más de 1.000 muertos en domicilios en esta pandemia. Tenemos las UCI saturadas; porque usted hace el cálculo con el número de camas que pueden llegar a tener en todos sitios, pero si usted hace el cálculo real sobre las camas de UCI que hay en la Comunidad de Madrid, las UCI están saturadas, y esto afecta a esos pacientes no COVID que, cuando necesitan esa cama, ¡no la tienen!, y eso también es salud, señor consejero. ¡Un departamento de Salud Pública desbordado, y lo sabe! El sistema de rastreo está desbordado; es incapaz de asumir el volumen de casos y contactos -se lo he dicho esta mañana-, porque aún no tienen el número de rastreadores que necesitábamos ya antes de pasar a fase 1, y no tienen excusa para no haber preparado esto con tiempo.

Le quiero preguntar: ¿ustedes preveían que la incidencia que tenemos en estos momentos iba a ser la que es? Si es que sí, ¿por qué no actuaron en consecuencia antes? Si es que no, ¿a qué creen que se debe esta alta incidencia que ustedes no esperaban? Usted ayer pedía que se tuviera en cuenta la capacidad diagnóstica y, en mi opinión, precisamente ha sido esta falta de capacidad diagnóstica a tiempo la que ha hecho que la situación se les haya desbordado; retrasos en las citas, tomas de muestras, en los resultados, ¡contactos a los que nunca ha llamado nadie y a los que ahora, además, no van a hacer test!, simplemente les van a decir que se queden en cuarentena.

Dicen que son capaces de hacer hoy en día una PCR por cada madrileño, pero esto no se trata de contarlo así; tienen ustedes que tener pruebas PCR para cada madrileño que lo necesite, cuando lo necesite. Porque esos números absolutos no sirven de nada, y ustedes han renunciado a esa capacidad. Esta es la situación en Madrid y no estamos así por la gente que haya entrado por Barajas -que habrán entrado- o por los trenes, que lo ha dicho la señora Ayuso; estamos así por los

contagios que se han dado en el ámbito privado y social, y ese ámbito es el que ustedes deberían haber sido capaces de controlar mucho antes.

Piden ahora unos criterios técnicos, y se quejan de que los que hay son muy genéricos. ¿Cree que es aceptable que en el mes de octubre estemos todavía discutiendo sobre los criterios para tomar una decisión u otra mientras los ciudadanos siguen infectándose y muriendo? ¡Han tenido expertos y bibliografía de sobra! Yo he pedido información sobre subgrupos de desescalada, sobre las conclusiones, y por toda información me han dicho que las conclusiones han sido icrear otros cuatro subgrupos!; y cuando he pedido las actas, me han dicho que no las hay iporque no son vinculantes las conclusiones de los expertos!

Y por toda medida estrella del circo de las banderas, ilo que han decidido ha sido crear otro comité!, que ya ve cómo ha acabado; con su portavoz huyendo y ustedes enfrentando. ¿Cómo han podido fiarse de este presidente mentiroso y negligente? Si se le veía la cara el día de las banderas, ise le veía venir la traición!, si tenían ustedes todas las competencias para haberlo hecho casi todo.

Mire, yo el domingo quise ver el homenaje que se hizo a los 53.000 fallecidos en el Parque de Roma, y cuando estaba allí, quise imaginarme, en vez 53.000 banderas, 53.000 ataúdes -esas imágenes que nos han querido ocultar-, unos apilados sobre otros. En ese momento pensé en ellos y ahora pienso también en sus familiares y me pregunto si merecen asistir a este espectáculo de guerra política mientras ellos intentan sobrevivir a esta pandemia. ¿Cree que se sienten protegidos?, ¿que se creen los datos que dan en esta guerra diaria de cifras?, ¿que se pueden fiar de ustedes?

Señor consejero, ya ha visto usted en lo que está la izquierda, ien destruirles! Nosotros queremos ayudarles, al contrario que ellos, porque sabemos que ayudándoles estamos ayudando a los madrileños, y no nos mueve otro interés que el de procurar que la vida de todos ellos vuelva a ser lo más parecida a la que tenían antes de la pandemia. Así que, por favor, déjense ayudar y pónganse a trabajar y a lo que de verdad importa, que es la salud y la vida de los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señora Joya. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Señor consejero, es muy difícil prepararse una comparecencia en el marco de este espectáculo esperpéntico que nos llevan dando desde hace semanas. Cuando uno cree que ya lo ha visto todo, ustedes son capaces de superarse; tendría gracia si estuviésemos, por ejemplo, en el concurso de Got Talent y su mayor talento fuese dejar perplejos a los madrileños y a las madrileñas. Pero es que estamos en una pandemia, señor consejero; en una pandemia en la que llevamos 16.000 fallecidos, 1.200 desde el 15 de julio. Es difícil seguir un hilo conductor de los acontecimientos en el que cada dos días nos ofrecen ustedes entre la vergüenza ajena, la vergüenza institucional y la falta de respeto que nos tienen, no solo a esta Cámara sino también a todos los ciudadanos y ciudadanas que representamos.

Mire, esta comparecencia se debería haber dado en julio o en agosto, pero entonces ni usted ni su Gobierno, ni el Partido Popular ni el de Ciudadanos, decidieron que esto era urgente. Cuando teníamos 100 pacientes en la UCI, cuando teníamos 100 fallecidos solo -según ustedes-, a ustedes esto no les pareció que era urgente; y, efectivamente, ya no es una urgencia, ¡ahora es una emergencia!, ¡es una emergencia sanitaria, es una emergencia social y es una emergencia -cómo no- económica!

Ustedes no han tenido nunca ni tienen ni van a tener nunca ningunas ganas de escucharlo, lo han demostrado estas semanas con el esperpento de la Mesa, en la que primero se suman, luego se bajan, primero dicen y luego se desdicen. Ustedes nunca van a acordar ninguna medida que no sea la de subirse a su coche kamikaze que acelera contra cualquier evidencia científica o contra cualquier sentido común. No han escuchado a los profesionales; no han escuchado a los científicos; no escuchan al ministerio; no escuchan a la OMS; no escuchan a la CEIM. ¿A quién escuchan ustedes? ¿A quién escuchan ustedes? ¡Están absolutamente solos!

Le diría a la señora Ayuso, si estuviera aquí, en el pleno, que dejara de hacerse daño a sí misma, que dejara de hacerle daño a la política y que dejara de hacerles daño a los madrileños. Y le digo a usted, señor consejero, que deje algo, ¡algo!, de dignidad y de respeto por una institución tan digna como es la sanidad pública. Coja alguna de las puertas giratorias; en esta pandemia se han abierto bastantes: Quirón, Ribera Salud. Coja alguna de esas puertas giratorias, como han hecho sus antecesores, y váyase con un poquito de dignidad. Es usted la máxima autoridad responsable del descalabro sanitario que tenemos en la Comunidad de Madrid y de ser el epicentro de la pandemia en toda Europa. En ustedes hace tiempo que perdimos la confianza, pero, por Dios, ¡dejen algo de confianza en las instituciones!, para que por lo menos la gente decente podamos rescatarlas para sacar a Madrid adelante.

¿Ustedes dicen que la situación está controlada en Madrid? ¿De verdad? ¿Ustedes dicen que la situación está controlada en Madrid, que podemos hacer vida normal? ¿Se puede hacer vida normal con 400 pacientes en las UCI? ¿Se puede hacer vida normal con 200 fallecidos en los últimos cinco días? ¿De verdad, ustedes creen que se puede hacer vida normal y que tenemos la situación controlada? Mire, siempre hemos sabido que ustedes retuercen y han torturado los datos hasta hacerlos casi gritar la falsedad, lo han hecho con las listas de espera de una manera impúdica, mientras los pacientes veían como se cronificaban sus patologías, pero lo que nunca imaginábamos, lo que nunca me imaginé ni se me pasó por la cabeza es que ustedes fueran a retorcer los datos en plena pandemia para que se plegaran a su estrategia política.

Mire, esto que les muestro es uno de sus gráficos, señor consejero, de sus propios datos. ¿Dónde ven ustedes el desplome, por favor? ¿Dónde ven el desplome de los pacientes? En rojo están los pacientes que están ingresados en la UCI. ¿Dónde ven el desplome del 66 por ciento que decía la señora Ayuso? ¿Dónde lo ven, señores del Partido Popular? ¿Acaso su límite es este, que no estemos como estábamos en marzo? ¿Acaso todos estos ingresos y todos estos pacientes en UCI no les merecen un mínimo respeto? Es como si un paciente empieza sangrar, y cuando ya tienes perdida la

mitad de la sangre, sangra menos y decimos: bueno, ha dejado de sangrar un 66 por ciento, y lo ponemos como excusa para no hacerle una transfusión. Señor consejero, ¡por Dios Santo!, de verdad, ideje de insultar nuestra inteligencia y deje de insultar a este Parlamento y a los ciudadanos de Madrid!

"Supuestas imágenes de los hospitales", ha dicho esta mañana la señora Ayuso; "supuestas imágenes". Esas supuestas imágenes son pacientes que están en gimnasios, señor consejero. ¿Cómo que supuestas imágenes? Si en vez de ir de plató de televisión a plató televisión fuera de centro de salud a centro de salud, la señora Ayuso no tendría la poca vergüenza de hablar de supuestas imágenes.

Mire, 1 de cada 10 pacientes que ha ingresado ha fallecido, señor consejero; normalidad. En nuestros hospitales 1 de cada 10 pacientes ingresados están por una sola patología. ¿Dónde están los otros pacientes, el resto de pacientes no COVID, señor consejero? El 86 por ciento de las UCI están ocupadas por una sola patología, señor consejero. ¿Qué está pasando con los pacientes crónicos, con los pacientes oncológicos y con los pacientes COVID? ¿A usted le parece normal que hayamos dejado cerrados quirófanos y consultas? ¿Y a usted le parece que esto es una situación que tienen controlada? Ustedes han dejado de testar a los contactos. Han dejado de seguir la epidemia; es mucho mejor no ver lo que está pasando, que verlo y poner medidas. Y habla de los rastreadores, es más fácil conocer a alguien que le haya tocado la lotería que a alguien a quien le hayan rastreado.

Señor consejero, cuando necesitábamos rastreadores, construyeron un hospital de pandemias; cuando necesitábamos Atención Primaria, montaron Ifema; cuando necesitábamos menús escolares, contrataron Telepizza; cuando necesitábamos cuidar a los mayores, los abandonaron; cuando necesitábamos sanitarios, contrataron curas; cuando necesitábamos refuerzos en salud, mandaron refuerzos de policía; cuando necesitábamos test selectivos, los hicieron aleatorios; cuando necesitábamos PCR, hicieron serologías; cuando necesitábamos ir despacio para pasar de fase, fueron rápido; cuando necesitábamos ir rápido para tomar medidas, fueron lentos; cuando necesitábamos cuidar a nuestros sanitarios, ustedes los maltrataron; cuando necesitábamos mirar a los barrios, ustedes miraron a Barajas; cuando necesitábamos lealtad, buscaron confrontación; cuando necesitábamos más lealtad todavía, ustedes buscaron más confrontación todavía, y cuando necesitábamos vacunas, ustedes eligieron virus, señor consejero.

Nos dicen: aval científico para las medidas del ministerio. Para no volvernos locos, ¿usted estaba sentado en la mesa cuando se pusieron las medidas del Ministerio y de la Consejería de Sanidad, no? ¿Usted estaba sentado en la mesa? He tenido que ir a ver la foto para ver si usted estaba sentado en la mesa, y usted estaba sentado en esa mesa. ¿Sabe cuál es el criterio de 500 por cada 100.000? ¿Sabe por qué? Porque tenían que consensuarlo con ustedes. ¿Saben por qué? Porque la OMS habla de 250, y el CDC habla de 60. ¿Por qué pusieron 500?, porque ustedes ponían 1.000, o sea, se intenta consensuar con ustedes un criterio y encima ustedes se bajan de la mesa.

Mire, España representa el 43 por ciento de los contagios de toda Europa, teniendo en cuenta que somos el 14 por ciento de la población. ¿No le da vergüenza? ¿De verdad no le da vergüenza, señor consejero? ¿Qué pasa por su cabeza cuando dice estas mentiras?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, vaya terminando.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: ¿Sería capaz de decirles estas mentiras a la cara a los pacientes que están ahora mismo ingresando en las UCI y en los hospitales?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Señor consejero, salga aquí y haga la única y la primera comparecencia digna en toda esta pandemia, de la que pueda usted salir orgulloso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Veloso.

El Sr. **VELOSO LOZANO**: Muchas gracias, señorías. La crisis del COVID ha sacudido las estructuras sociales, económicas y, por supuesto, sanitarias en todo el planeta. Nos enfrentamos a una crisis que ha requerido, requiere y requerirá una respuesta que hasta ahora no se ha producido; una respuesta que sea proactiva, innovadora y unitaria por parte de todos y cada uno de los agentes que estamos implicados, sin que importen las fronteras o las ideologías. Aquí y ahora lo único que importa y debería importarnos, señorías, son las personas.

Es cierto que actualmente sabemos algo más del virus, pero sigue habiendo muchos interrogantes importantes sin resolverse: carecemos de una vacuna, desconocemos su evolución, desconocemos la inmunidad de los pacientes que lo superan, etcétera. Un hecho indiscutible es que la COVID-19 marcará un antes y un después en la sanidad de nuestro país y en la sanidad de todo el mundo.

Señorías, la Comunidad de Madrid se ha enfrentado a esta pandemia, desde el primer momento, con todos los recursos que ha tenido a su alcance. Nuestro sistema sanitario y sus profesionales han dado el do de pecho, se han comportado como profesionales con mayúsculas, y nunca se lo podremos agradecer lo suficiente; desde aquí que vaya nuestro reconocimiento a su extraordinaria labor.

Los madrileños, por su parte, también han dado ejemplo a la hora de asumir su responsabilidad individual y de cumplir mayoritariamente con las medidas de prevención. Señorías, los madrileños han ido incorporando el uso de la mascarilla, la distancia social y el lavado de manos de forma concienzuda en su vida diaria. Es probable que estos hábitos tarden todavía mucho en desaparecer de nuestra vida diaria, pero son la demostración de que, cuando la sociedad se conciencia y actúa unida, puede superar cualquier reto.

Señorías, la lucha contra el COVID-19 en la Comunidad de Madrid requiere de una especial colaboración entre el Sistema Nacional de Salud, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Ahora mismo la estrategia en la Comunidad de Madrid está desarrollándose basada en tres pilares: aumentar la capacidad diagnóstica, mejorar el seguimiento de los casos, día a día, de forma permanente, ajustando las medidas restrictivas en función de la evolución de la pandemia, y garantizar la mayor capacidad asistencial posible, para dar así la mejor respuesta asistencial frente a la pandemia en cada momento.

Señorías, lo que está claro es que ninguna Administración puede trabajar sola frente a la pandemia. El virus, repito, no entiende de fronteras ni de ideologías. La solución nos compete a todos. Necesitamos la máxima colaboración y coordinación a todos los niveles del Estado autonómico, pero lo cierto es que España sigue sin tener una estrategia conjunta como país. Así lo denunció también la revista *The Lancet*, cuando criticó precisamente el plan de desescalada de España. Y si algo necesita España ahora mismo es claridad, certeza jurídica. Necesitamos criterios objetivos, científicos, epidemiológicos, que rijan la aplicación por parte de las comunidades autónomas de las medidas de distanciamiento social, incluidas las restricciones de movilidad interna y de entrada y salida de las áreas afectadas, porque esa es la única forma de tener claro cómo se puede contener la segunda ola de la pandemia de la COVID en España.

Señorías, Ciudadanos ha apoyado en el Congreso de los Diputados las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción del Congreso en materia sanitaria, entre otras cosas porque se apostaba claramente por mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud. Entre esas conclusiones hay una medida que quiero traer aquí porque es especialmente importante hoy. Es una medida para mejorar la coordinación sanitaria entre las comunidades autónomas, eso sí, con el liderazgo del Ministerio de Sanidad, y a través de un centro nacional de salud pública, algo que ahora mismo no existe.

Y en paralelo, a nivel de Comunidad de Madrid, ¿qué estamos haciendo? Pues en Ciudadanos estamos trabajando para reforzar aún más el sistema sanitario madrileño, para proteger la salud de los madrileños, para proteger a nuestros profesionales sanitarios; porque, señorías, las familias, las pymes, los autónomos, los pacientes que están hospitalizados, los vecinos de los barrios con restricciones a la movilidad, todos necesitamos respuestas claras y necesitamos seguridad en cada una de las medidas que se vayan adoptando para controlar la pandemia. Yo creo que, ahora mismo, lo que necesitamos todos los madrileños es que los políticos estemos a la altura de las circunstancias, que se haga política con mayúsculas y que no hagamos una política de reproches, de señalar culpables; porque aquí, ahora, lo único que debe importar es salvar vidas, y esto exige servir al interés general, no al interés de los partidos. Así que nosotros, Ciudadanos, estamos dispuestos a tender la mano a todos los partidos políticos que se quieran sumar y ser parte de la solución, que quieran anteponer la salud a los intereses partidistas.

Señorías, es el momento de mostrar una unidad más fuerte que nunca, porque les recuerdo que el enemigo común que tenemos es la COVID-19. Todos juntos podremos doblegar la curva, pero hay que impulsar la coordinación, el consenso y la solidaridad entre Administraciones públicas. Es

hora de sumar esfuerzos y de fortalecer la sanidad madrileña para que pueda dar la mejor respuesta posible frente a la pandemia. Esto es, señorías, lo que esperan de todos nosotros los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Muchas gracias, señor consejero, por los datos que nos ha aportado. Decía Wittgenstein en su Tractatus -que el señor Gabilondo conocerá, por supuesto- que la realidad la conforman los hechos, que el mundo está formado por los hechos, no por la cosa. Los datos que usted ha aportado demuestran hechos y esos hechos son incontrovertibles. Podemos mirar a otro lado o podemos intentar manipularlos, pero lo cierto es que los hechos demuestran -y yo doy testimonio de ello como profesional de la salud- que no estamos en una emergencia desesperada bajo ningún concepto. Esto no se parece de ninguna manera a lo que vivimos a primeros de año, y lo afirmo categóricamente, y creo que es la percepción real de todos los profesionales del Servicio Madrileño de Salud. Evidentemente, tenemos una situación que hay que resolver, pero también tengo que decirles que la percepción es que vamos a mejorar, y esa percepción, además, queda constatada por los datos que ha dado aquí el consejero.

Miren ustedes, hace unas semanas, un gran amigo mío, el doctor Frágola, me comentó que había participado en un concurso de relatos de terror breves. Les daban siete palabras para plantear un relato de terror. Lo ganó con el siguiente relato: "Como mucho habrá uno o dos casos". (*Aplausos.*) Afortunadamente, se podía haber quedado ahí, y hoy en día sabemos que ese fue el inicio de una tragedia colosal e histórica para este país; pero el problema es que ese relato, al final, tuvo más episodios, como: "Las mascarillas no son necesarias" o como "Si mi hijo me pregunta si puede ir a la manifestación, le diré que haga lo que quiera". ¡Vaya padre responsable! ¿Eh? Bien. Pues este ministerio, responsable de estos enunciados, ahora afirma que sabe perfectamente lo que hay que hacer en Madrid. Este ministerio, que hizo todo lo posible para obstaculizar la actuación sanitaria en Madrid, que nos impidió comprar material, que nos incautó material, ahora está preocupadísimo por Madrid. Este ministerio, que no ha hecho nada por establecer un filtro serio en Barajas o en las estaciones de AVE para evitar más contagiados en Madrid, ahora está muy preocupado por Madrid. Hace apenas unos días estaba harto satisfecho con las actuaciones sanitarias y las medidas emprendidas en Madrid, y en 48 horas, en un giro copernicano, resulta que las medidas, esas mismas medidas, no sirven para nada, esto es un desastre, y organiza una astracanada torpe y prevaricadora contra los madrileños.

¿Y por qué? ¿Por qué ese giro copernicano? No es el primero, ¿eh? Les recuerdo que algo así como el 7 de marzo se podía ir a una manifestación sin ningún tipo de problemas y el 8 de marzo por la noche: "esto no puede ser. Aquí tenemos que tomar medidas de inmediato porque la situación ha cambiado", ¿recuerdan ustedes? Bien. Pero ¿por qué?, ¿por qué ese giro copernicano? Pues muy sencillo: porque las medidas implementadas en Madrid están teniendo efecto y están funcionando, y

había que hacer algo, "esto no lo podemos permitir, de ninguna forma!, ¡Madrid no puede salir a flote de ninguna de las formas!".

Miren, hay una cosa que aquí se ha callado, y es que las medidas que hemos implementado en Madrid no son originales nuestras. Se han implementado en Baleares. En los barrios de Son Gotleu, Can Capes, Soledat Nord y Son Canals han implementado medidas como las que hemos implementado nosotros, ¡y han funcionado! Y como han funcionado, las hemos puesto en marcha aquí. ¿Saben ustedes cuál es el factor común en estos barrios? Que son de los más pobres de Palma de Mallorca. Aquí hemos visto a gente con gran potencia laríngea diciendo que esto era discriminatorio, que íbamos contra los barrios pobres, no sé qué, no sé cuántos, etcétera, etcétera, cuando al mismo tiempo, ¡resulta que estaban haciendo lo mismo en Baleares! ¡Y el señor Freire viene y habla aquí de cinismo político! Mire, señorita... ¡Es que es intolerable que su partido o usted, en representación de ese partido, acuse a nadie de cinismo político!

¡Pero es que en Cantabria han hecho lo mismo! En Torrelavega, el barrio de La Inmobiliaria, uno de los más pobres, confinado. ¡Confinado por la bancada de izquierdas! ¿Y qué pasa? ¿No pasa nada? Quiero decir ¿que eso no cuenta? ¿Eh? Y resulta que, si lo hacemos nosotros, esto es horrible porque estamos aplastando a la gente pobre, no sé qué y no sé cuántos; pero cuando lo hacen ellos, es lo que hay que hacer y aquí no pasa nada. Me parece tremendo, sinceramente.

Y esta especie de golpe de Estado sanitario ¿en qué se basa? Pues por una parte, hablan del número de pacientes infectados, con PCR positiva. Resulta que Madrid hace más de 150.000 PCR a la semana, son 50.000 PCR más que la segunda comunidad, que es Cataluña. Entonces, aquí se castiga a la comunidad que hace PCR, aunque sea a coste de detectar más positivos, infligiéndole una intervención sanitaria en primera regla. ¡Pues ya sabe lo que tiene que hacer usted! Menos PCR, ¿no? ¡Pues ya está!

¿Qué más cosas? Hablan también del número de pacientes en la UCI. ¡Hombre!, el número de pacientes en la UCI es verdad que es algo alto, pero es algo así como la cuarta parte de nuestra capacidad máxima de asistencia de intensivos, así que estamos lejos. Tenemos un pequeño ajuste en UCI médicas, pero tampoco es una situación muy desesperada. Nosotros hemos demostrado que somos capaces de llegar al 160 por ciento de capacidad asistencial, ¡estamos muy lejos de esos números!, ¡muy lejos de esos números!; no estamos en una situación francamente incómoda. Y el diferencial de crecimiento de los pacientes en las UCI está disminuyendo, ¡y se puede constatar por los datos!

También se ha hablado del número de pacientes infectados. La propia tabla del ministerio dice que las dos últimas semanas ha habido 49.000 infectados en Madrid, pero es que, de esas dos semanas, ¡en la última solamente ha habido 19.000!, ¡hay una disminución franca en el número de pacientes infectados que se van detectando! ¡Y el ministerio lo sabe! Entonces, vamos a ver, si en septiembre resulta que hemos tenido unas semanas de crecimiento y ahora estamos en descenso, ¿por qué nos intervienen en la fase de descenso? Miren ustedes, a mí me parece que esto tiene una

clara intencionalidad política: el Gobierno central no podía asumir bajo ningún concepto que el Gobierno de Madrid estuviera teniendo éxito en su combate contra el virus.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Vaya terminando, señoría.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Señor consejero, la sanidad de Madrid está en pie, funciona con regularidad, estamos recuperando nuestra actividad normal...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Y queda a su servicio, de los madrileños y de toda España. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Gracias, señora presidenta. Señorías. Señor consejero, una vez más no ha respondido usted a lo que le preguntábamos. Ha hablado con el mismo lenguaje de madera que utiliza en sus comparecencias públicas, sin el rigor que se espera de alguien que tiene su responsabilidad y que, además, tiene una situación como la que tiene la sanidad de Madrid.

Señor Raboso, le hago un reto, doctor Raboso!, repita lo que ha dicho aquí en cualquiera de nuestros hospitales, iposiblemente sale usted del anfiteatro sin el título!, iy confío que solo sin el título! ¡Cómo puede usted decir que solo tenemos utilizado un cuarto de la capacidad máxima de las UCI! ¿Quiere usted pensar que hay una realidad en que las camas de UCI ocupen las reanimaciones, los quirófanos y que eso es mínimamente deseable? ¡En qué mundo vive! ¿A quién quiere engañar con estas tonterías? ¡Yo sé que le da vergüenza! ¡Tiene usted un papelón como médico! Afortunadamente, esta Cámara está blindada, ies una Cámara anecoica, que no se transmite lo que aquí sale, y por lo tanto no tendrá usted problemas cuando vaya a su hospital!, pero, si los profesionales sanitarios que están en las UCI, en las urgencias y en las plantas le hubieran escuchado diciendo que esto está bien, ise llevarían las manos a la cabeza escandalizados!

Señor consejero, vuelvo con usted. Decididamente, nada de lo que ha dicho tiene sentido mínimamente técnico, de responsabilidad política. Ustedes han tomado -que yo tenga anotado- cuatro medidas reflejadas en notas de prensa relativas al 28 de julio, 4 de septiembre, 18 de septiembre y, la última, 25 de septiembre. Están ustedes instalados en un planteamiento absolutamente no compatible con el mínimo rigor técnico. Por cierto, le desafío a que me encuentre un solo experto, académico o no académico, que defienda su lógica. Piden ustedes al Gobierno que justifique por qué 500 de incidencia por 100.000 habitantes. ¡Eso lo han dicho! El ministerio ha puesto 500 porque ha querido llegar a un imínimo acuerdo con ustedes!, porque política de Estado, irresponsabilidad del ministerio y del Gobierno de España!, le lleva justamente a hacer esas cesiones. Señor consejero, icómo se atreve usted a pedir la lógica de 500 por 1.000 habitantes cuando ustedes han puesto sobre la mesa 1.000!, ¡1.000!, iy todas las normas dicen que por encima de 250 estamos descarriados! ¿No se da cuenta?

¿No le da vergüenza? ¿No les da vergüenza a ustedes defender esto? ¿A qué foro internacional o nacional va a ir usted diciendo estas tonterías? ¡Perdóneme que se lo diga! ¡1.000! ¡A partir de 1.000! ¡Y encima no lo cumplen!, porque, por ejemplo, hay 1.000 en Torrejón; exactamente el día que lo dijeron había 1.141,91 y esa zona de salud estaba excluida -y era un alcalde del PP-, ¡santo cielo!

Señor consejero, no tiene ninguna lógica lo que han hecho. ¡Tampoco tiene ninguna lógica confinar por zonas básicas de salud!, ¡aquello que desafía el sentido común de los ciudadanos, que no saben por qué una parte de la calle está restringida y la otra parte no! ¡No tiene lógica!

Quiero centrarme en un punto. La razón más importante, señor consejero, por la cual ustedes debieran tomar medidas urgentes e inmediatas, por las cuales el Ministerio de Sanidad está preocupado y por las cuales están preocupados todos los sanitarios de Madrid, es la situación asistencial. Una situación asistencial que..., claro, salvo que irresponsablemente usted, el doctor Raboso o la señora presidenta digan que se van a multiplicar las UCI por tres ¡y no pasa nada!, ¡que se pueden ocupar las REA, los paritorios...! Señor consejero, ¡piense en los ciudadanos!, ¡a partir de un 20 por ciento de ocupación hospitalaria estamos en alarma!, ¡a partir del 5 es crisis! Y le doy los datos. Por cierto, los datos sobre los hospitales de Madrid, señores del PP, señores de Ciudadanos, ¡que tienen una Consejería de Transparencia!, ¡no los da el consejero!, ¡los da un grupo de médicos infectólogos que diariamente nos suministran la información de cuántos pacientes hay en las camas hospitalarias!; en las UCI no hay datos por hospital.

Y, mire, tengo aquí los datos; son un poco antiguos, pero no me ha dado tiempo a revisarlos. El 11 del mes pasado todos los hospitales estaban por encima del 5, ¡y había 8 hospitales por encima del 20!, ¡y había uno por encima del 50! Y cuando decimos estos datos, ¡nos estamos refiriendo a todas las camas! ¡Todas las camas son maternidad, son traumatología, son UCI! ¿Quiere usted ver los hospitales así? ¡Qué nivel tiene usted que encontrar para reaccionar! Dicen que las cosas están mejorando, ¡no son los datos que muestran los médicos que elaboran estas tablas!, ¡tampoco son los datos que hemos ido compilando, por ejemplo, con la media semanal de camas! Mire usted, efectivamente, y nos alegra profundamente -yo lo he puesto en medios de comunicación-, ¡ya no estamos como en agosto, cuando durante las tres primeras semanas se multiplicaba la media de camas ingresadas!, ¡era el cien por cien!, luego, bajamos al 50, al 15, al 23, al 27. ¡Ahora estamos en el 15!, ¡afortunadamente!, ¡pero el 15 significa que la velocidad de llenado es menor!, ¡va menos rápida!, ¡pero se sigue llenando!, ¡se siguen ocupando camas! Señor consejero, ¡si esto no le mueve es que usted es un irresponsable! -perdóneme que se lo diga así-, ¡y tiene un Gobierno irresponsable!, ¡y no responde como debe ante una urgencia de primera magnitud! Esto es lo que hay.

Mire, le voy a dar otro dato, este es más interno suyo y a lo mejor le suena, ¡y a lo mejor le suena! Mire, alguien -interno- ha calculado cuándo alcanzaremos los hospitales públicos el escenario peor de la pandemia de marzo. *(Pausa.)* Señor Raboso, ¡atienda, que esto le importa...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Mire, efectivamente, al ritmo de crecimiento, que en los últimos 50 días es un 5 por ciento, así fuera menor, estaríamos bloqueados en distintos escenarios!, en el peor escenario, el 13 de octubre; en el siguiente mejor escenario, el 17...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Freire, termine por favor; su tiempo ha terminado.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Y en el último, el 23 de octubre. Las UCI estarían bloqueadas...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: El 13, el 17 y el 22.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias.

El Sr. **FREIRE CAMPO**: Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señor Freire. A continuación procede conceder la palabra al señor consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Muchas gracias, señora presidenta. Muy bien, señor Freire, pues ya puede ir tirando esa gráfica, porque si usted revisa únicamente los datos de los últimos seis días, el comportamiento es totalmente contrario a lo que dice esa gráfica, que conozco perfectamente. Así que no empiece por... (*Aplausos*.) Quizás ese es su rigor a la hora de hacer las intervenciones, pero puede mirarse los datos de los tres últimos días y hacer el balance entre las altas y los ingresos y, entonces, si usted tiene los datos fiables, no los datos que usted va pescando por ahí sino los datos que se publican en la página web, que yo creo que es importante... Hay un informe diario de nueve páginas, donde se dan los datos, que pueden ustedes leerlo. Bueno, si no saben localizarlo, ya no es un problema que tenga este consejero sino que tendrán ustedes a la hora de localizar la información. Ya sé que a ustedes les molesta que haya más altas que ingresos, lo sé, y es algo que me apena profundamente, porque yo creo que el hecho de que haya menos casos, que tengamos menos contagiados en el balance de la semana, es una buena noticia, que hayan bajado casi 6.000 de una semana a otra. (*Aplausos*.) Que haya más altas que ingresos yo creo que también es una buena noticia, así como que hayan ido bajando los últimos días, menos los fines de semana, porque, como saben ustedes porque también han trabajado en el ámbito hospitalario, las altas se producen con menor intensidad en esos dos días. No me alegra para nada que suba muy poquito el número de altas en las UCI, pero sí que suba, porque cualquier paciente que tenga coronavirus a nosotros nos preocupa especialmente.

Ustedes están siempre con esa moralina típica de la izquierda, van dando lecciones, van diciendo lo que está bien, lo que es el bien y el mal, que nosotros lo hacemos todo mal y que ustedes, lógicamente, lo hacen todo bien. Bueno, pues a ustedes que lo hacen todo bien tengo que decirles que sería bueno que, a la hora de enjuiciar lo que ha acontecido en estas últimas semanas a raíz de la reunión que mantuvo la presidenta Isabel Díaz Ayuso con el presidente del Gobierno, fueran más

rigurosos; deberían ser más rigurosos a la hora de contar las cosas, puesto que nosotros siempre, desde el inicio de esa reunión -y desde antes-, hemos tenido una lealtad que el ministerio nunca ha demostrado con nosotros. *(Aplausos.)* Es algo que ustedes deberían saber, y, como madrileños, al menos, deberían demostrarlo en este Parlamento, porque, desde luego, voluntad para negociar con ellos ha habido toda desde el primer momento, principalmente porque el ministerio... Y permita al menos que el doctor Raboso haga cierta crítica, porque las primeras noticias que tuvimos por parte del ministerio fueron que no venía ni por asomo el comportamiento que tuvo la pandemia en la Comunidad de Madrid, que no había mascarillas, uno o dos casos como mucho... Todo eso, como mínimo, permítanos que lo pongamos un poco en duda a la hora de tener que hablar a nivel de expertos; si ese es el nivel de expertos, como mínimo, permítanos que hagamos la crítica.

¿Y sabe cuál es el problema que ha tenido el ministerio? Que sigue exactamente con el mismo comportamiento que desde el principio de la pandemia: solo ven el número de contagiados, es lo único que ven; en ningún momento han valorado la capacidad asistencial que tiene nuestra comunidad, que es mucha. Además, hay una elasticidad, por supuesto, porque es una situación de pandemia y nuestros hospitales se tienen que transformar de la actividad no COVID a la actividad COVID. ¿Por qué? Porque hay casos, y es algo que ustedes no quieren entender o no saben entender, pero desde luego tienen que valorar que desde el inicio de la pandemia no solo eran los contagiados sino que era dar respuesta asistencial; es algo que no vieron al principio, pero que siguen sin ver. Pero lo más grave de todo es que hacen -no recuerdo cómo lo llamaban- el cambio de fase. Hicieron unos informes, ¿y saben la única cantidad numérica que pusieron para poder pasar de fase? ¿Ustedes se acuerdan? Porque hablaban de rastreadores en término genérico, hablaban de reforzar -en infinitivo- Primaria, Salud Pública... ¿Saben lo único que pusieron realmente, y que nosotros lo aplaudimos? Capacidad que tiene la sanidad de cada comunidad autónoma de tener un número de camas de UCI por 10.000 habitantes y un número de camas de hospitalización por 10.000 habitantes. ¡El único dato numérico que tenían en ese informe! ¿Y saben quién lo cumplió? Madrid. Madrid lo cumplió. *(Aplausos.)* ¿Saben por qué? Porque lo hicieron a la contra. ¿Ustedes saben cómo calcularon ese indicador? Pusieron cuál había sido la capacidad máxima en número de camas de UCI y cuál había sido el número de capacidad máxima en camas de hospitalización de la Comunidad de Madrid. *(Rumores).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Hicieron la conversión dividiendo por 10.000 habitantes y les salió el indicador. ¡Esa es la auténtica realidad! ¡Esos son los expertos del ministerio! *(Rumores.) (Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Señorías, silencio! ¡Respeten el uso de la palabra!

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Y, por lo tanto, no digo que no nos fiemos, pero al menos cuestionamos algunas de las decisiones a raíz de la reunión que mantuvimos con ellos el martes de la semana pasada. Tuvimos una reunión con ellos, por niveles, la secretaria de

Estado con el viceconsejero y las direcciones generales de Salud Pública; bueno, las direcciones generales de Salud Pública no, porque la doctora Aparicio parece que está relegada a un segundo plano y está Fernando Simón, que es el responsable, el portavoz del CCAES. Pues en esa reunión, ¿saben lo que dijeron de las medidas que habíamos adoptado ese viernes? Además, medidas que no hace falta que las busque usted en las notas de prensa, las tiene usted en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid; las órdenes las va teniendo y las tiene todas, señor Freire, puede verlas. ¿Sabe qué nos dijeron? Nos felicitaron por todas las medidas que habíamos tomado, por utilizar las zonas básicas de salud con alta incidencia como método de monitorización donde mezclábamos el componente de salud pública con el componente asistencial. ¡Felicitación! Yo no sé qué paso en esas 48 horas, no sé qué llamada debió hacer Iván Redondo, pero el ministro, el jueves, en la reunión del grupo COVID... (*Aplausos.*) Sí, la del grupo COVID. De repente, decía: hay que cerrar Madrid. ¿Cuál es su criterio? Estoy muy preocupado. ¿Cuál es su criterio? La especificidad de Madrid. ¿Ese es el criterio que tiene que dar un ministro de Sanidad? Al menos le pedimos: oiga, usted dígame qué informes técnicos hay para que, a la hora de valorar los indicadores -que tendrían que valorar con nosotros- podamos tomar una decisión. ¡Eso fue lo que pasó! Así que su relato, por mucho que lo repitan por todos los medios progubernamentales que tienen y digan que es ese, el relato que les he hecho es el real. Estuvimos reunidos con ellos el martes y el jueves. Y, luego, el ministro hizo una tournée de ruedas de prensa, el viernes, el sábado, el domingo, el lunes, todos los días, solo diciendo: estoy muy preocupado por Madrid y hay que hacer especificidad. Nosotros le dijimos: nos reunimos, ministro. Si no le llamo, el ministro no hubiese tenido ningún tipo de generosidad, aunque fuera para permitir reunirnos. No lo permitió, en ningún momento. No nos ha permitido ni siquiera avalar las decisiones, poder preguntar por el porqué de las decisiones.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Vaya terminando, señoría.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero): Y sobre todo, de una vez por todas, a ver si empiezan a valorar la parte asistencial, porque esta pandemia tiene un doble componente. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación se abre un turno de réplica por parte de los grupos parlamentarios. ¿Señora Lillo?

La Sra. **LILLO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Decía el señor Veloso que se han utilizado todos los recursos disponibles, ¿eso es lo mismo que necesarios? Nosotros lo que estamos preguntando es si se han puesto todos los recursos necesarios, porque no es lo mismo que decir que se hizo todo lo que se pudo. Nosotros no compartimos esa idea, porque la Comunidad de Madrid y el Gobierno regional han hecho en todo momento lo que han querido, y si no ha habido recursos suficientes, ha sido porque así lo ha decidido la Comunidad de Madrid.

Se habla también aquí de tender la mano y de diálogo. Que nos diga el consejero qué medidas ha puesto en marcha de todas las que le hemos ido trasladando la oposición durante estos meses, incluso por correo electrónico al principio. Entonces, yo lo que les pido es que tampoco se

hagan trampas y se plantee aquí como que la oposición, en estas circunstancias, hacemos esta crítica y queremos que le vaya mal al mundo y que COVID esté aquí y que muera gente. Debe de ser que nosotros no somos personas, no tenemos familia y queremos la miseria en el mundo mundial y sobre todo que Madrid sea el foco principal y no hemos hecho nada por ayudar. Eso me parece que es falaz, y ustedes están jugando a eso pensando, a lo mejor, que la gente es imbécil. ¡Ya les digo yo que no lo es, si ustedes lo creen!

Hablan de lealtad. Pues yo le quiero preguntar al Gobierno regional qué lealtad ha tenido aquí con los grupos de la oposición. Permítanme que dude de la lealtad del Gobierno cuando ni siquiera respetan las propias instituciones que tenemos aquí, que usted ha tenido a bien comparecer única y exclusivamente con la de hoy ¡cinco veces!, ¡la última hace casi cuatro meses! Entonces, que nos pida lealtad cuando usted aquí no ha dado razones en cuatro meses con la que estaba cayendo, pues también de nuevo es un poco un insulto a la inteligencia.

Habla de falta de criterios técnicos. Yo quiero que nos explique aquí los criterios técnicos a los que responden todas y cada una de sus medidas, porque ¡todas y cada una de sus medidas han levantado no ampollas sino que han puesto en pie a la comunidad científica y ha generado dudas!, y han tenido que salir AMA SaP y otra serie de sociedades científicas a poner el grito en el cielo, a decir que esas medidas, más que responder a criterios técnicos o de detección precoz o a criterios epidemiológicos, tenían más que ver con el asunto monetario. Pues díganos aquí esos criterios.

También habla de los confinamientos selectivos. Les preguntamos muchas veces si se habían acompañado los confinamientos selectivos por alta incidencia del refuerzo de los servicios públicos, ya sea de los propios centros de salud de esas zonas básicas de salud, que siguen sin médicos; o si se había reforzado el transporte público, y no me digan que se ha puesto un bote de gel hidroalcohólico a mediados de septiembre y que eso es lo que va evitar la propagación del virus. También preguntamos por el Comité de Expertos, que les pedimos las actas, y en cuya respuesta les faltó decir que eran reuniones en un bar, que no existían actas y que la última fue el 27 de febrero. ¡Ese es el Comité de Expertos de la Comunidad de Madrid!

Termino, señorías, simplemente recordándoles los datos y los informes, y vuelvo a insistir en esos informes de los que puede que se les caigan por el camino 46 fallecidos de un día a otro, como ha sucedido del día 28 al día 29. Simplemente, desde nuestro Grupo volvemos a insistir: ¡icéntrense en Madrid!, ¡pero en proteger Madrid!, ¡la salud de los madrileños y madrileñas!, y no es una sola una guerra de datos de COVID, recordemos que la sanidad madrileña ya tenía bastantes problemas antes de que llegase ese COVID. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora Lillo. A continuación tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor consejero. Quería hacer una pregunta concreta. Ha dicho que tienen EPI para más de 50 días de consumo y hace poco decían que tenían para más de 90. ¿A qué se debe que hayamos bajado esa capacidad, ese stock en EPI? Le

he preguntado ya cuáles eran sus previsiones para estas fechas. ¿Estamos dentro de las previsiones que ustedes habían hecho?, ¿o no? Según ustedes, los datos están mejorando, cumpliríamos el plazo de 15 días para que levantasen ustedes las restricciones que impuso la Comunidad de Madrid. Si no fuera por el Gobierno de Sánchez, ¿ustedes se estarían planteando levantar las restricciones ya para este lunes?

Respecto a los datos, nosotros estamos encantados de oír que está mejorando la situación en la Comunidad de Madrid, somos los primeros que deseamos que estos datos bajen, pero nos da miedo que esta mejoría les lleve a ustedes a relajarse en exceso, a ser demasiado optimistas, porque también teníamos datos en el mes de marzo, que ustedes debían conocer, y les vimos un poquito relajados de más, y luego tuvimos lo que tuvimos; entonces, no se relajen ustedes, no se confíen en exceso, porque son buenas noticias, pero, por favor, piensen que estamos en un momento en el que todavía pueden empeorar las cosas y actúen a tiempo, porque me da la impresión de que van siempre un poquito por detrás.

Señor consejero, la patología no COVID también es salud, y las UCI reales de ahora son las que son, y hay pacientes no COVID que no tienen sitio donde entrar después de una cirugía; hay pacientes no COVID que no están siendo atendidos; y esto, se lo repito, también es salud. ¿Qué esperaba la señora Ayuso del señor Pedro Sánchez? ¿Qué esperaba de un gobierno que ha sido el peor gobierno en la peor crisis, que ha impedido que se investigue su gestión? ¿Qué esperaba la señora Ayuso después de montar el circo que montó? Si tenían ustedes prácticamente todas las competencias para atajar los brotes que hemos tenido, que ustedes mismos han reconocido que han sido en el ámbito local y familiar. Y en ese ámbito, local y familiar, era donde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Consejería tenían todas las competencias para actuar. ¿Qué necesidad había de traerse al señor Sánchez aquí, a montar la que montó y a llegar a dónde hemos llegado por culpa de aquel famoso circo?

Ha agotado usted su réplica en justificar y en explicar el culebrón que se ha vivido. Yo comprendo que ustedes tengan que defenderse, pero a mí, ¡qué quiere que le diga!, esto me da vergüenza, porque cuando los madrileños oigan y vean que ha dedicado siete minutos a contar el culebrón con el Gobierno: "han sido ellos", "hemos sido nosotros". Esto, a los madrileños que quieren salir a empezar a trabajar, que están intentando sobrevivir, que se están arruinando, ¿qué les aporta?, ¿qué les ayuda? Cuando ellos oigan que dedicamos el cien por cien de una réplica a explicar lo que ha pasado..., ¡y el culebrón con el Gobierno!; ¡a mí me da vergüenza!, porque los madrileños lo que necesitan es que se les ayude y necesitan confianza, y, desde luego, esto no les ayuda en absoluto. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*): Señor consejero, la verdad es que el cinismo y la vergüenza se han comido a su personaje. Efectivamente, usted aquí nos ha venido a

contar que si dijo el ministro, que si no dijo el ministro, y a decirnos que si en la izquierda estamos hablando de moralina, cuando no ha puesto ni siquiera los rastreadores necesarios que necesita esta comunidad. *(Aplausos.)* ¿De verdad nos habla de moralina aquí, cuando tenemos las UCI anegadas y a los sanitarios absolutamente desbordados? ¡No! ¡Madrid nunca cumplió! ¡Cuéntenos cuáles eran los criterios! 37 camas por 10.000 habitantes. ¿Cuántas tiene Madrid? Hacían un total de 24.000. ¿Cuántas tiene Madrid, señor consejero, aparte de las que se inventan? Aun inventándose camas, usted habla de 15.000, ¡nunca cumplió los criterios porque ustedes tienen un déficit estructural! ¿Dónde están sus informes técnicos, señor consejero?, ya que tanto pregunta. ¡Es que usted es el máximo responsable de la sanidad de la Comunidad de Madrid! ¿Dónde están sus técnicos, aparte de dimitidos o que han salido corriendo? ¿Dónde están sus criterios? ¿Cuáles son sus criterios? ¿Por qué su criterio es de 1.000 y el de la OMS es de 250? ¿Se ha leído algún informe de la ECDC? ¿Se ha leído algún informe internacional?

Usted dice que es una buena noticia que haya más altas que ingresos. ¡Es que la buena noticia hubiera sido que ustedes hubieran evitado esos ingresos, señoría! Señor consejero, ¿qué han hecho ustedes para evitar la situación en la que estamos? ¿Que no estamos como en marzo? ¿Pero es una broma lo que usted nos está contando? ¿Planes de elasticidad? ¿Pero es una broma lo que nos está usted contando? Que haya pacientes en los gimnasios; que la reanimación de mi hospital esté llena de pacientes COVID; que la reanimación del señor Raboso -que ha dicho que no pasa nada- esté llena de pacientes COVID y que hayan tenido que suspender cirugías; que los pacientes oncológicos tengan que esperar; que los pacientes crónicos tengan que esperar... De verdad, señor consejero, es que esto ustedes lo podían haber evitado. ¿Y sabe por qué no lo han hecho? ¡Porque ustedes han hecho un cálculo entre salud y economía que es falso! Mire, en esta gráfica, arriba, en este lado está la mayor mortalidad, y abajo están los peores datos económicos. ¡Aquí está Madrid, señorías! ¡La mayor mortalidad con los peores datos económicos! No han tenido que elegir, ¡han elegido la peor salud y la peor economía! ¡Y eso lo han elegido ustedes! ¡Y lo ha elegido usted también, señor consejero!

La verdad, no sé si ya que hable más, porque de verdad que usted en las últimas semanas nos ha dado un espectáculo absolutamente bochornoso. Tiene otra oportunidad para empezar a contarnos dónde están los rastreadores, cómo está la Atención Primaria, cómo va usted a reforzar a nuestros sanitarios, porque hasta ahora lo que ha hecho ha sido dar vergüenza institucional.

Sigo el relato de mi portavoz, y en el alegato final de la serie Chernóbil dicen...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Termine, señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: "La verdad siempre está ahí, la veamos o no, la elijamos o no, y la verdad no le importa. ¿Cuál es el precio de la verdad?".

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Y yo le pregunto, señor consejero, ¿cuál es el precio de la mentira, de sus mentiras? (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora García Gómez. Gracias, señoría, su tiempo ha terminado. A continuación tiene la palabra el señor Veloso. (*Pausa.*) No va a hacer uso de la palabra. Señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora vicepresidenta. Señora García, usted cuando llega a casa -yo necesito recuperar un poco mi fe en el ser humano-, ¿no le da un poco de vergüenza de las cosas que dice aquí y de las trolas que le cuenta a la gente? (*Protestas*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, por favor, respete el uso de la palabra.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): ¡Por lo menos, antes de ponerse a ver las series que nos recomienda el señor Perpinyà! (*Aplausos.*) Mire usted, ¡yo no he tenido ningún problema para operar a todos los pacientes que he querido en mi hospital! (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Silencio, señoría.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Sigo sin tenerlos, y no solamente eso sino que he sido capaz de... (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Señora García Gómez!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): De operar pacientes de otros hospitales públicos; así que... (*Protestas*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora García Gómez, ¡la llamo al orden! ¡Por favor, respete el uso de la palabra! ¡Respete el uso de la palabra!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): Eso, en primer lugar.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Respete el uso de la palabra!

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO** (*Desde los escaños.*): En segundo lugar, señor Freire, usted dice que a lo mejor tendríamos que estar hablando de 250 o de menos pacientes infectados por cada 100.000 habitantes. En ese recuento van a caer algunas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista, ¡digo yo que también las confinarán! ¿No? A lo mejor Navarra, o a lo mejor La Rioja. ¿O esas no cuentan? ¿O esas no valen? Porque estos criterios que han perfilado ustedes para Madrid, como si fuera un misil antimadrileños, ¿para otras comunidades no vale? ¡Bien!

Mire, otra cosa que le iba a decir: ¿es usted quien le ha dicho al señor Gabilondo que con un 5 por ciento de ocupación hospitalaria con infectados ya estamos en una situación crítica? ¡Oiga!

mire, una cosa es que nos mienta a nosotros -ya es malo que le mienta a la población-, pero que le mienta a su propio portavoz iya me parece una cosa excesiva! (*Aplausos.*) Eso, por otro lado.

Y luego, miren, las propuestas que ustedes han puesto aquí son siempre las mismas, es que da igual que hablemos del lince ibérico o que hablemos del espacio aéreo y tal, isiempre es la misma!: hay que estrangular la economía y emparedar a la población. ¡Ustedes siempre lo resuelven todo igual! ¡Siempre todo lo mismo! ¿Comprende? No tienen creatividad, no se imaginan otras soluciones, iy nosotros no podemos aceptar eso!; creemos que hay otras vías y que hay otras soluciones que facilitan más la vida a los madrileños. Por tanto, a mí me parece que lo que se ha hecho es correcto, que está teniendo éxito, que está funcionando, y espero que siga funcionando. Son muchos los valores que inciden sobre estas circunstancias y creo que no cabe otra cosa que felicitar a la consejería y a los profesionales del Servicio Madrileño de Salud. Por cierto, señor Freire, usted toca de oído. Usted está, vamos a decir, al pie del cañón, ¿no? Bueno, ipues el señor consejero y yo estamos dentro el cañón! ¡Esa es la diferencia entre usted, el consejero y yo! Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Entiendo perfectamente, señor Raboso, que, dado el papelón que tienen, intente transformar estos debates en algo parecido al Club de la Comedia, pero no es el caso. Estamos en una situación que, como he tratado de demostrar con datos, es preocupante; afortunadamente, no es la situación de marzo, no lo es ni epidemiológicamente ni desde el punto esencial, pero claramente es el momento de actuar.

Señor consejero, mire, no es muy leal venir aquí a contarnos sus conversaciones en el ministerio. Nuestro grupo, que apoya al ministro de Sanidad y al Gobierno de la nación, no le representamos aquí y yo no le voy a responder. Usted lo que tenía que haber hecho es responder a lo que le hemos planteado aquí los portavoces, ia una situación que es verdaderamente dramática!, porque las medidas que usted ha tomado son insuficientes, son incoherentes, epidemiológicamente no tienen fundamento, y, desde una perspectiva de salud pública, señor consejero, si no tomara usted las medidas, que afortunadamente está obligado a tomar por el Gobierno de la nación, nos llevarían a un confinamiento duro, iy eso hay que evitarlo a toda costa! ¡Es la razón por la que le estamos urgiendo desde que salimos de la primera ola! Porque, señor consejero, no serviría para nada confinar ahora a determinados barrios, o incluso a toda la comunidad, si usted no pone las medidas para que, pasada la transmisión comunitaria, se pueda rastrear los contactos de los casos, y eso implica que, además de medidas, diríamos restrictivas, debiera de verdad contratar rastreadores, contratar personal, abrir los centros... ¡Eso es lo que tendría usted que haber hecho!

Mire, le plantemos más allá de los reproches. Estamos en una situación en la que es obligado que usted cumpla el acuerdo del Consejo Interterritorial de ayer, pero, si no lo hace por cumplir esto, hágalo sencillamente porque la salud de los madrileños y su economía están en problemas, porque Madrid tiene una posición -iy se lo hemos insistido aquí tantas veces!- tan especial

en España que, efectivamente, la salud y la economía de Madrid tienen un inmenso impacto en la nación.

Ustedes, que son tan patrióticos -me refiero ahora al grupo de la derecha-, debieran ser conscientes de la imagen que están dando, que estamos dando en España, por la gestión de la pandemia, y la gestión de la pandemia no es del conjunto de España. Si sacamos a Madrid de la ecuación COVID-España, Madrid no tiene un problema, tiene un problema en Madrid. ¡Están ustedes realmente en un delirio anti-Gobierno en el que tratan Gobierno central, Gobierno de la nación! ¡Les preocupa más esa confrontación que hacer lo que tienen que hacer! Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Freire. Concluido el turno de réplica de los grupos parlamentarios, le corresponde el turno de dúplica al señor consejero por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, tengo que decirle que ustedes, que tanto utilizan siempre las referencias internacionales y que también nosotros vemos, tengo que decirle que el ECDC, en la última referencia que hizo a nuestra comunidad, dijo que no había transmisión comunitaria sino que había contagios zonales y rastreables; con lo cual, yo creo que eso también deben utilizarlo ustedes y no incorporar solo lo malo.

Voy a contestarle de manera telegráfica a lo que usted dice, señora Joya. En primer lugar, EPI hay a nivel central para 50 días más y el acopio que tienen cada uno de los hospitales. Segundo, las farmacias no pueden dispensar, porque la Agencia Española del Medicamento no les permite dispensar los test como producto sanitario; es algo que también debería conocer. Y, tercero, los médicos, los que no han aprobado el MIR, los famoso R0, ahora con el decreto probablemente puedan empezar a trabajar, pero solo pudieron trabajar en la pandemia fruto del estado de alarma, y creo que son cuestiones que debería también ir conociendo.

Luego, con las cifras siempre estamos en la misma situación; da igual lo que les comentemos que ustedes tienen sus datos y ya me han demostrado que no miran ni siquiera lo que tenemos en la página web. Les da igual que tengamos más de 1.100 rastreadores y que el objetivo sea llegar a 1.500; les da igual el número de llamadas que se hagan al día; les da igual el rastreo que también hacen los médicos de Primaria y las enfermeras llamando a los pacientes todos los días, que siguen más de 9.000, ahora, al día... ¡A ustedes eso les da igual! Si es que es muy difícil luchar contra alguien que no quiere entender y que es incapaz de aceptar, al menos -no sé cómo considerarlo- por lealtad parlamentaria, por fidelidad a los datos, lo que la Comunidad de Madrid les va dando. Por lo tanto, con ustedes es que es muy difícil llegar a cualquier tipo de debate y a cualquier tipo de acuerdo, pero es que se comportan ustedes así aquí, en la Asamblea, y se comportan así en el Gobierno de España!

Y desde luego que no es nuestro ánimo romper con, como ustedes dicen, el Gobierno de España o confrontar; lo que pasa es que tenemos mucha reserva porque ya llevamos muchos meses

en algo que nos han dejado muy solos. Por lo tanto, como comprenderán, nosotros tendremos, como mínimo, tratar de que ese debate que tenemos que hacer con ellos se lleve a un debate técnico, porque en todas esas situaciones... Yo únicamente he contado el relato de la situación, para que ustedes no vayan luego, que todos compran ese mensaje, tratando de vender otro relato que es distinto al que ocurrió. Yo le digo que el Ministerio de Sanidad pasó de felicitarnos por las medidas, por decir que las zonas básicas de salud con alta transmisión era un buen método para conseguir tomar esas medidas -que, además, son las que han incorporado en lo publicado hoy en el BOE, que es lo que dice Madrid-, y lo único que le pedimos es que añada indicadores que sirvan y que no solo midan lo epidemiológico, que también hay que concurrir con lo asistencial, pero eso es imposible y no hay manera de hacerlo.

Ya, para concluir, el Ministerio de Sanidad ha enviado esta mañana, a través de un correo electrónico, a todas las comunidades autónomas el supuesto acuerdo adoptado ayer en el pleno del Consejo Interterritorial, así como el certificado del mismo y una orden comunicada que da un plazo de 48 horas desde el momento de la notificación para su aplicación. Sí, y digo supuesto porque seguimos dudando de la validez jurídica del acuerdo, porque no cuenta con el imprescindible consenso de los miembros del Consejo Interterritorial. *(Aplausos.) (Rumores).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): El Reglamento del Consejo Interterritorial tiene que ser con consenso y no por una decisión colegiada, como dijo ayer el ministro. Pero, en cualquier caso, se trata de un supuesto acuerdo fundamentado en criterios totalmente arbitrarios y que restringen los derechos fundamentales. Se está analizando y se está estudiando la documentación enviada por el ministerio con los mecanismos que el orden jurídico nos dota y que utilizaremos para recurrir tanto en su contenido como en la forma en la que se han adoptado.

La Comunidad de Madrid por supuesto que acatará la ley, siempre lo hace, y también hará uso de ella para defender los derechos de todos los madrileños. Por encima de todo priorizamos la salud, algo que no puede decir el Gobierno central! Señorías, no es solo una cuestión de competencias, es mucho más grave. ¡Están haciendo política con la salud de los madrileños!, ¡es un ataque político a Madrid con la excusa de la pandemia! Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Vamos a suspender el pleno hasta las 17:15. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 48 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 17 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión a las 17:15, tal y como ha dicho la vicepresidenta primera. Vamos con la siguiente comparecencia prevista en el orden del día.

C-1144/2020 RGE.13612 (tramitación acumulada con la C-1716/2020 RGE.17597). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21.

C-1716/2020 RGE.17597 (tramitación acumulada con la C-1144/2020 RGE.13612). Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición propia, al objeto de informar sobre inicio del curso escolar 2020-2021.

Para iniciar esta comparecencia, tiene la palabra, por un tiempo máximo de tres minutos, la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Señor Ossorio, ¿por qué cree usted que hemos pedido su comparecencia hoy aquí, pero no hoy, a lo largo de todo el mes de agosto, en el que, como usted bien sabe, mi grupo parlamentario ha pedido su comparecencia creo que tres veces? El Parlamento controla al Gobierno, pero, claro, ustedes distan mucho de ser un Gobierno; diría yo que son el no Gobierno. No se dan cuenta de que ustedes, su no Gobierno, están gestionando lo público, lo de todos, en el contexto de la peor crisis sanitaria que ha vivido nuestra comunidad en un siglo, y de que todos debemos saber y queremos saber.

La sociedad madrileña necesita muchas explicaciones, señor Ossorio. En un momento excepcional, como el que estamos viviendo, deben aportar medidas excepcionales. Estamos hablando de la educación de niños y niñas, de adolescentes, de conciliación...; unos niños que van a estar marcados por esta pandemia, niños y niñas que han dado una lección en los meses de confinamiento y a los que ahora debemos compensar y recompensar. Justo todo lo contrario de lo que están viviendo a lo largo de este mes, desde el comienzo del curso. Algunas explicaciones deben tener para que su gestión, o su no gestión más bien, haya sido simplemente marcada por la incertidumbre y la improvisación. Espero que hoy aquí reconozca los errores cometidos y nos anuncie las soluciones que van a tomar, que, aunque sea tarde, cuanto antes las tomen perjudicarán menos el futuro de nuestros niños y nuestras niñas.

¿Qué medidas va a tomar su Gobierno para garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos de la región? ¿Van a reforzar el servicio de atención de los centros educativos en caso de COVID? ¿Usted cree que se puede dar servicio a más de 1 millón de estudiantes, en 3.600 centros, con solo tres personas de atención al teléfono, como hablábamos esta mañana con el consejero de Sanidad? Repito, tres personas al teléfono para 1.300.000 alumnos.

¿Cuándo va a tener el alumnado los libros que debería haber tenido a día de hoy? Hoy estamos a 1 de octubre, las clases han empezado el 4 de septiembre y los niños y niñas de nuestra región todavía no tienen los libros del Plan ACCEDE. ¿Cuándo van a incorporarse los miles de profesores y profesoras que necesitamos? ¿En qué se han gastado, señor Ossorio, los 292 millones, casi, del Gobierno de España, recibidos para los Fondos COVID en Educación?

En definitiva, señor consejero, hoy espero de usted respuestas; respuestas y soluciones a los padres, a las madres, a los docentes, a los alumnos y a las alumnas, al personal no docente que trabaja en educación, a los ciudadanos madrileños, en general, y a los diputados de esta Cámara, en particular, a los que trata con el mismo desprecio, señor Ossorio, que trata su no Gobierno al pueblo de Madrid. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, presidente. Comparecí hace quince días en la Comisión de Educación y hoy comparezco en este pleno a petición del Partido Socialista y a petición propia. Empiezo esta comparecencia de la misma forma que empecé aquella, porque creo que es importante. Nuestra gestión del inicio del curso, aunque a algunos les pese, se define por tres palabras: planificación, transparencia y trabajo; de ahí su éxito. Planificación, porque ya en el mes de junio presentamos nuestro plan; las cosas no funcionan por casualidad. Entonces presentamos cuatro escenarios que se adaptarían a cualquier situación de la pandemia del COVID-19. El 25 de agosto, dadas las circunstancias sanitarias, presentamos el inicio del curso en el escenario 2. Las dos únicas diferencias respecto a nuestro plan del mes de junio eran que 1º y 2º de la ESO eran presenciales y que se escalonaba el inicio del curso. La segunda palabra era transparencia, porque la considero esencial, como ha dicho la representante del Partido Socialista, para dar certidumbre en una situación tan compleja como es una pandemia. Y por eso los madrileños han conocido al día, prácticamente en tiempo real, cada una de nuestras decisiones: ruedas de prensa, entrevistas en radio, en televisión, redes sociales, reuniones on line con toda la comunidad educativa, con los portavoces de esta Asamblea, y hasta seis comparecencias más desde el mes de marzo. La tercera palabra es trabajo; muchísimo trabajo, que ha sido esencial para poner en marcha la estrategia más ambiciosa de toda comunidad autónoma española con éxito en tan poco tiempo. Señorías, mi intervención responde a dos objetivos: primero, dar cumplimiento de cada una de las medidas que anunció la presidenta; y, segundo, informarles sobre la incidencia del virus en los centros escolares.

Quiero aclarar que nuestro sistema educativo desde hace 25 años está perfectamente diseñado y que cumple esos tres pilares básicos tan importantes para nosotros, de la libertad, de la igualdad y de la calidad. Desgraciadamente, desde marzo se ha introducido un cuarto factor muy importante, que es la seguridad. Insisto en esto porque hemos hecho grandes cambios que ahora les voy a explicar, pero son cambios obligados por una pandemia, no porque el sistema educativo madrileño fuera deficitario. Para que se hagan cargo de lo difícil que es hacer cambios en el sistema educativo madrileño, les doy las dimensiones del mismo en este inicio del curso: más de 1.250.000 alumnos, 16.000 más que el año pasado; el 84 por ciento escolarizado en centros con financiación pública; el 94 por ciento matriculado en el centro que los padres eligieron en primer lugar; tenemos 60.000 aulas; tenemos 3.500 centros, más de 100.000 profesores, una tasa de escolaridad de 0 a 3 que supera el 56 por ciento; el número de alumnos en Formación Profesional supera los 110.000; y

4.000 millones de presupuesto, a los que se adicionan, señora Bernardo, 370 millones de euros que vamos a gastar en este primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

La adaptación de nuestro sistema educativo –de este sistema educativo tan enorme- al COVID-19 ha exigido una planificación rigurosa y un gran esfuerzo. Gracias a ello hemos podido llevarlo a cabo con notable éxito y los principales resultados ya están aquí. Anunciamos la mayor bajada de ratios de nuestra historia: 20 alumnos en Infantil y Primaria, como máximo, y 23 en la ESO. Y lo hemos logrado con nota: la ratio media en Infantil y Primaria es de 18 alumnos y la ratio media en 1º y 2º de la ESO es de 20 alumnos. Una hazaña realmente incontestable.

Los equipos directivos, junto con la Dirección General de Infraestructuras, los directores de Área Territorial y los ayuntamientos han hecho un extraordinario trabajo encontrando espacios para 7.500 nuevos grupos que había que ubicar en sus aulas. Ya se han ejecutado o planificado obras de adaptación que contribuyen al respeto de las distancias de seguridad. También estamos utilizando instalaciones municipales. Allí donde procede la instalación de prefabricados lo estamos llevando a cabo: hemos anunciado 250 módulos que van a llegar durante este mes y el que viene. Estamos priorizando a estos efectos las áreas de movilidad restringida como pueden ser Parla, Getafe, San Sebastián de los Reyes y Madrid Capital-Villaverde. Además, ya tenemos algunos módulos instalados como son 4 en el Héroes Dos de Mayo, 3 en La Garena en Alcalá y 4 en el Madre Teresa de Calcuta de Parla. De forma adicional, se han repartido 2.000 mamparas de uso individual en aula y 20.000 mamparas para separar en los comedores.

Anunciamos la contratación de 10.610 maestros y profesores y hasta la fecha se han incorporado al sistema 10.000. Parecía una misión realmente imposible, pero lo hemos conseguido, aunque a muchos les pese. Nunca la educación pública había contado con más de 60.000 profesores. Hablamos de un incremento que en un año supera el 15 por ciento, cuando el año anterior fue el récord de docentes en la Comunidad de Madrid. Anunciamos que íbamos a cubrir bajas y sustituciones y solo en septiembre hemos cubierto 3.500 como consecuencia de la pandemia. Dijimos que haríamos test de anticuerpos a los docentes y al personal de los centros y hemos hecho más de 100.000 test en muy pocos días. Anunciamos la realización de PCR a los alumnos de Educación Especial y hemos hecho hasta la fecha 3.741 PCR a todos los alumnos que han querido hacérsela.

Además, para mejorar la seguridad de estos alumnos de Educación Especial, hemos desdoblado las rutas: de las 190 existentes hemos creado 90 nuevas. Anunciamos la distribución de 650.000 litros de gel, más de 3.100 termómetros y 9,5 millones de mascarillas, y así se ha realizado. Reforzaríamos los contratos de limpieza, y lo hemos hecho. Apoyaríamos a los ayuntamientos en la limpieza de los centros educativos y estamos tramitando 160 subvenciones por valor de 5,6 millones de euros para los consistorios donde hay colegios o casas de niños. Compraríamos 70.000 ordenadores, 6.000 cámaras y mejoraríamos EducaMadrid. En ordenadores contamos con un stock de 750 que se están priorizando para las zonas de movilidad restringida, a lo largo de este mes y del que viene vendrán 40.000. Desgraciadamente, no puedo decir lo mismo de los 30.000 del convenio con el ministerio, que se están retrasando muchísimo.

Además, Madrid Digital ha previsto el suministro de 1.500 teléfonos corporativos para los directores, 2.500 ordenadores portátiles para los equipos directivos y 5.000 ordenadores de sobremesa. Cámaras. En pocos días tendremos 4.000 cámaras para distribuir en los centros.

EducaMadrid. La hemos renovado totalmente, hemos multiplicado por diez su capacidad de comunicaciones; las aulas virtuales están en funcionamiento; estamos introduciendo un currículo en español y en inglés de las asignaturas troncales que podrá beneficiar a 700.000 alumnos; hemos integrado un plan de lectura –que se llama Madrid sin límites– que estará disponible a partir de 4º de Primaria, anunciamos un programa de refuerzo que comenzó el curso pasado, y hoy es una realidad al que destinamos 23,4 millones en este cuatrimestre; hemos contratado ya 1.013 docentes de los 1.117 que anunciamos; y además hemos puesto a disposición de los colegios 1,7 millones para que precisamente a partir de hoy en horario no lectivo puedan contratar personal externo que refuerce Matemáticas, Lengua y Literatura, lo cual puede beneficiar a 1.500 alumnos. En el caso de Secundaria, se destinan 1,7 millones al Programa de Refuerzo Escolar y, además, también para Secundaria, participamos en el Programa Proa, en cooperación con el ministerio, con 3,7 millones de euros.

Les ofrezco algunos datos de incidencia acumulada del COVID en los centros educativos desde el inicio del curso. Hasta la fecha tenemos 1.345 centros afectados, 1.740 aulas y 31.509 alumnos en cuarentena. De los 3.000 centros educativos que hay en la Comunidad de Madrid solamente están cerradas tres escuelas infantiles en la ciudad de Madrid.

En conclusión, señorías, la implantación de las medidas de la estrategia de inicio de curso es una realidad, si me permiten les diré que una gran realidad, lo que, sumado al esfuerzo de los equipos directivos, de los coordinadores COVID, de los maestros y de los profesores, la familia y el resto de la comunidad educativa, han hecho posible que el curso se esté desarrollando muy bien y con muy pocas incidencias. (*Aplausos*).

Es realmente un gran logro en el momento más complicado, por lo que estoy muy satisfecho y agradecido. Permítanme que dedique estas últimas palabras a expresar mi enorme agradecimiento al equipo de la consejería por el esfuerzo que ha realizado en agosto y en septiembre. Empezamos aquel ya lejano 6 de agosto, ha sido un coste para vosotros personal y familiar terrible, muy grande, pero ha merecido la pena. Es impresionante lo que habéis logrado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios representados de menor a mayor. Tiene la palabra el señor Morano en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Ossorio, señora Ayuso, señor Aguado, aquí presentes según los nuevos criterios de esta Cámara, supongo que el planteamiento que ha realizado sobre el inicio de curso en la Comunidad de Madrid será referente a alguna otra esquina del planeta; no corresponde a la realidad que hemos visto.

Vamos a ver, en primer lugar, usted ha dicho –y ha felicitado a su equipo- que empezaron a trabajar el 6 de agosto; un poquito tarde, ¿no, señor Ossorio? Porque los 292 millones del fondo COVID -que es lo único que han incrementado y ahora se lo detallaré-, el dinero del fondo COVID, ya lo conocían antes, y mi pregunta es: ¿entre el 6 de agosto que empezaron a trabajar y el 25 de agosto que anunciaron su plan...? Porque antes no lo anunciaron y, si no, dígaselo a don David Pérez, que cuando hubo una convocatoria de huelga por parte de los docentes madrileños puso un tuit -lo que pasa es que un tuit del Gobierno de la Comunidad de Madrid, según hemos visto en las últimas 24 horas, vale el papel en el que está escrito- que planteaba que cómo le hacen una huelga a la señora Díaz Ayuso si la señora Díaz Ayuso todavía no ha presentado su plan. ¡Y este es de su partido! No sé si se van a fraccionar más, pero este sí, si fuera de Ciudadanos igual no, pero este es de su partido. ¿No sabía el señor Pérez que habían presentado un plan? Pues, evidentemente, su plan no lo presentan hasta el 25 de agosto, porque como usted ha reconocido entre los distintos escenarios que anuncia a principios del periodo y el 25 de agosto lo modifican y me dicen, hombre, es que solo lo hemos modificado, bueno, es que empezamos otro día distinto y la presencialidad es en otros cursos distintos, en todo lo demás en lo que no habíamos dado ni cifras, ni espacios, ni criterios, pues es todo igual. ¡Claro, es que no han dejado nada igual! Y mi pregunta es, ¿por qué no empezaron a contratar docentes en julio, cuando sabían ya los fondos COVID que iban a tener disponibles? ¿Qué esperaban hacer con ese dinero? Y esto ya se lo he preguntado porque lo que no me creo es que se lo fuera a devolver usted al Gobierno del Estado, eso no se lo cree ni el que asó la manteca, ini quien haya estudiado en Harvard-Aravaca se puede creer semejante cosa!

Entonces, lo que usted estaba esperando hacer era que llegara el principio de curso, coger los 292 millones que le había dado el Gobierno del Estado y destinarlo a partidas que ya tenían presupuestadas porque, si no, no tiene ningún sentido, solo sería negligencia tardar tanto, y yo sé que usted no es negligente, es muy hábil, pero es muy hábil como consejero de Hacienda que ahorra de los servicios públicos y que le da un cachito a la privada, porque tampoco hay que llevarse mal con la gente. En eso es muy hábil y muy eficiente, pero para la educación no, porque todo el incremento que han planteado es bien el dinero del Gobierno del Estado o bien lo que se ahorraron durante la pandemia. Porque usted consiguió el milagro de los panes y los peces -no sé si es del sector democristiano-: consiguió ahorrar en medio de una pandemia, usted ahorró en lugar de incrementar el gasto y la inversión en educación; ahorro en el cheque Bachillerato, ien el cheque Bachillerato, no, me he armado el lío yo solo, ojala hubiera ahorrado en el cheque Bachillerato y no en otras cosas- ahorro en el cheque de escuelas infantiles, y ese es todo el dinero que usted destina a escuelas infantiles, ipero ya estaba presupuestado, no es un incremento. Las obras que usted está imputando al fondo COVID ya estaban planteadas, por ejemplo, el famoso Colegio de Educación Especial de Torrejón, que llevan cinco años anunciando y, luego, tiene otros centros, como el Jane Goodall, que todavía no tiene licitaciones; iestaban previstos ya, no ha puesto un duro! Yo creo que debería salir aquí y decir: el inicio del curso de la Comunidad de Madrid no ha sido el apocalipsis gracias al Gobierno del Estado. Muchas gracias, señora Celaá; muchas gracias, Gobierno progresista. Después se sienta y, entonces, todos aplaudimos y ya está.

Más cosas que no han cumplido: prometieron 11.000 profesores. Como se deben contar los profesores como se cuentan los cuórum en según qué sitios, pues usted sigue manteniendo que existen, cuando es evidente que no cubrieron -y esto lo sabe de sobra- las 700 plazas que ofertaron de menos en la adjudicación definitiva del 26 de agosto, idel día después, donde dieron 700 plazas menos que el curso pasado!, y acaba de reconocer que faltan 100 de los de refuerzo; con lo cual, no es que hayan contratado a 10.600 en lugar de 11.000 sino que no han llegado ni siquiera a 10.000 las nuevas contrataciones, cuando ustedes dicen que las necesarias para llegar a unos ratios de 23 y 20 - que no son ni los adecuados, que los adecuados deberían ser de 15- son 10.600.

Y, luego, señor Ossorio, no nos haga trampas. ¡Yo ya le digo que usted es muy diligente y muy hábil!, porque nos calcula las ratios de alumnos teniendo en cuenta las clases que están en este momento en cuarentena y, claro, ¡hay menos alumnos y le bajan las ratios! ¡Hombre, señor Ossorio, haga una división! ¡Si es que cree que nos hace el lío con la bolita y no nos hace el lío con la bolita!

Ha dicho usted que eran necesarias para el inicio de curso unas determinadas infraestructuras, y ha dicho -me ha encantado, de verdad; yo soy muy fan suyo- que ya se ha ejecutado o planificado. ¡Diga planificado!, porque ejecutar, ejecutar... ¡Han ejecutado a la educación pública; no han ejecutado mucho más! Y luego, ¡han anunciado módulos que llegarán este mes!, ergo no estaban al principio de curso; si eran necesarios, no estaban, por lo que no había posibilidad de hacer los desdobles de clase. ¡Tan sencillo como eso! ¡No lo han podido cumplir! Tenemos 832 aulas ahora mismo con nuestros niños y niñas en cuarentena; prometieron -y no ha dicho usted una palabra- que se iban a realizar pruebas a todos los convivientes en el grupo de convivencia cerrado y ahora han cambiado ese criterio, ¡espero que sea por un criterio científico y no por meterse con el Gobierno del Estado!, que es todo lo que les gusta, cuando aquí -le repito-, en materia educativa, lo único que pueden tener para el Gobierno del Estado son parabienes.

Me gustaría referirme a más cuestiones, pero le voy a hacer una petición: las becas comedor de infausto recuerdo en su gestión durante la pandemia; ¿me puede explicar cuál es la razón de que hayan excluido a las personas peticionarias del ingreso mínimo vital de las becas comedor? ¡Porque habrá alguna razón! Lucha de clases, como dice la aquí presente señora Díaz Ayuso, ¡pero lucha de clases contra quien menos tiene! Porque ustedes han incluido en los precios rebajados -y a mí me parece muy bien- a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esto me parece muy bien, pero también le preguntaría: ¿por qué no a la Policía Municipal, por qué no los profesionales sanitarios? ¿Qué tienen en contra de estos profesionales? A mí cuantas más becas haya... De hecho, si hubiera una alimentación gratuita, ¡mejor! Pero, claro, para que haya una alimentación gratuita para todos y todas, para todos los profesionales públicos que nos han cuidado en esta pandemia, lo que no se puede hacer son regalos fiscales continuamente e intentar gestionar una pandemia a coste cero, solo con el dinero del Estado. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes. Señor consejero, bienvenido. Hay fechas que no cuadran, señor Morano: el 9 de julio dicen que tenían ya un plan, no en agosto, ¡el 9 de julio!; el 9 de julio tenían un plan. Pero ya hablaremos de ello.

Hace un año, señor consejero, fue mi primera salida aquí a los medios con motivo del inicio del curso del año pasado. ¡Qué diferencia de curso, ¿verdad?! Yo le dije entonces que cuidara la consejería de la que usted es responsable porque, como decimos el señor Gabilondo y yo, la educación lo es todo. ¿Verdad que sí? ¡Lo es todo! Desde entonces, desde hace un año, desde Vox le hemos hecho muchas propuestas y preguntas sobre las necesidades educativas de las familias madrileñas, a las que no ha contestado prácticamente a ninguna; es una costumbre de esa consejería. Hasta en tres ocasiones los grupos de izquierda y Vox, al terminar las comisiones, hemos pedido el amparo de la Mesa para que nos mandaran personas desde la consejería para que contestaran a las preguntas que les hacíamos. De hecho, para hablar del COVID nos mandaron en cierta ocasión a un arquitecto, director general de Infraestructuras, que no es que tenga nada contra los arquitectos, bien lo saben ellos.

Señor Ossorio, Vox ha tenido muchísima paciencia con la Consejería de Educación, ¡muchísima!, pero se nos está acabando. Mire, el remate ha sido el inicio de curso, muy preocupante para las familias y para los colegios. Nosotros en abril ya le decíamos lo que tenían... Bueno, les recomendábamos, porque desde nuestro grupo parlamentario siempre hemos intentado ayudar y dar -como ha hecho mi compañera Gádor Joya esta mañana a la Consejería de Sanidad- soluciones y propuestas, ahora a usted, a su consejería, que le hemos dado recomendaciones. Entonces, les decíamos: es necesario buscar espacios, ¡y estábamos a tiempo de buscar espacios!; había que ampliar las nóminas de profesorado para el desdoblamiento de aulas; había que aumentar la mejora de los medios informáticos; había que implementar las medidas de seguridad para el inicio del colegio, para que los padres estuvieran tranquilo; establecer los protocolos de reconocimientos médicos de profesores y personal administrativo de los colegios; organizar los turnos de comedor y de transporte; en fin, un montón de ideas.

Se lo recomendamos allá por abril; si hubieran estado trabajando desde entonces, no en hacer un plan sino poniéndose a trabajar de verdad, a lo mejor el inicio de curso hubiera sido un poco más tranquilo. Pero no nos hicieron caso, como siempre me he encontrado yo desde la línea de su partido en el mundo de la educación. Se dedicaron, en su momento, a discutir con la ministra de Educación, echándose la culpa de a ver quiénes eran los culpables de la educación. ¡Yo sé quiénes son los culpables de la educación que tenemos en España! Evidentemente, la izquierda. *(Rumores.)* ¡Y Vox no lo va a permitir! Va a trabajar por ello, para que eso no se produzca. *(Rumores.)* Sí, sí, la LOE de Zapatero es culpable... Bueno, la LOE de Zapatero, no, ¡la LOGSE de Felipe González es la culpable de la educación que tenemos en estos momentos en España! El equipo de la LOE, el equipo de la LOMLOE, no tenía capacidad para organizar el inicio del curso.

Y ustedes manejan mucho -lo ha dicho hoy su compañero, el consejero de Sanidad- la famosa fecha del 28 de agosto, como si hubiera sido... ¡Pero si es que el curso empezaba cinco días

después! Ya había pasado todo un verano por delante y estábamos tres meses antes con los colegios cerrados, que se podía haber trabajado.

Mire, la descoordinación con la Consejería de Sanidad es total. Le voy a explicar una cosa: el viernes pasado la directora general de Salud Pública se quejaba de que, cuando tardan en dar los resultados de un niño en salud pública, las familias llaman y colapsan las líneas telefónicas. Pero, ¡contra!, ¿sabe usted lo que dice aquella resolución conjunta entre sus dos viceconsejerías? Dice: si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia, quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. Y se queja, quien saca esto, ¡ide que las familias llaman demasiado al centro de salud! ¡Pero si es la que lo está diciendo! (*Aplausos*).

¡Ya saben lo que dicen! ¡Una descoordinación total con sanidad! ¿Qué protocolo tienen para hacer confinamiento en un colegio o cierre de aulas? ¡No lo tienen, lo reconocieron ya el viernes pasado también! ¿Qué pasa con el Programa ACCEDE? El año pasado, aquí, era la primera vez... ¡En este año ya de cine! ¡Pero si no está en marcha! ¡Si han pagado tarde a las librerías! ¿Qué quiere decir -lo dijo la presidenta en el debate del estado de la región- blindar la educación privada, concertada y la Educación Especial? Habló de las familias numerosas, que las iban a ayudar, ¡pero si las tienen abandonadas!

Se habla mucho de la Educación Especial. No sé si se ha equivocado el señor Morano con el sitio, pero respecto al centro de Valdemoro, es verdad, el otro día firmaron el contrato para la realización del proyecto; con lo cual, señor Morano, dentro de tres años, con suerte, tendremos un colegio de Educación Especial en Valdemoro.

¿Usted sabe que los profesionales de enfermería en los colegios tienen capacidad para hacer las muestras? Estoy hablando de enfermería. Démosles los medios y no nos tiremos diez días, porque se colapsan las líneas telefónicas.

Otra preocupación que tienen los padres: ¿qué va a pasar con esos colegios? ¡Hay que guardarlos! Yo ya se lo dije hace tiempo y me contestaron ustedes -estoy hablando del mes de marzo- que no habían venido a salvar empresas. Oiga, es que hay que salvar los colegios, que es lo que quieren los padres.

Yo le voy a hacer una recomendación, porque ya me queda poco tiempo. Hay muchas familias que se levantan todas las mañanas preocupadas porque no saben qué va a pasar al día siguiente, si se van a tener que quedar en casa cuidando de sus hijos o no. Yo le recomiendo, señor consejero, que usted no vaya a trabajar durante una semana y que se vaya a todos los colegios que pueda por Madrid. Hable con los directores, hable con coordinadores COVID, hable con las familias, y entérese de los verdaderos problemas que tienen, ¡pero vaya usted personalmente!, como hemos hecho nosotros. Le recomiendo eso y, a partir de ahí, saque usted la conclusión.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¿No me permite usted una cosa? ¿Quince segundos, señor presidente? Quiero mandar un recuerdo desde aquí a Su Majestad el Rey, tan abandonado por mucha gente y muchos políticos en estos momentos en España...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Un recuerdo de cariño y de respeto a nuestro jefe del Estado...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Viva el Rey! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Señor consejero, buenas tardes. Un éxito la vuelta al cole, ¿no? ¡Un éxito! ¡Ya! Mire que podíamos coincidir en cosas: en que el comienzo de curso desde luego era único, en que era una tarea difícil, en que yo creo que su consejería que ha trabajado muchísimo, igual que los equipos directivos, docentes, etcétera..., pero ¿un éxito? ¿Usted se ha dado cuenta de que la mitad de su comparecencia ha sido en futuro? Llegarán, contrataremos, los ordenadores podrán llegar... No, ¡qué va! Estamos a 1 de octubre, llevamos casi un mes de clases y la mitad de su comparecencia ha sido en futuro; pero un éxito el comienzo de curso, ¿verdad? ¡Claro que sí!

Mire, señor consejero, esto es la crónica de un desastre anunciado, ¡anunciado! Les dijimos que no se podía priorizar economía sobre salud, que tenían que contratar rastreadores, reforzar Atención Primaria, ¡y ustedes ni caso! Señor consejero, no se puede planificar el comienzo de curso como si no estuviésemos en mitad de una pandemia, que hay que reducir las ratios, que hay que contratar plantilla de profesorado y que hay que conseguir los espacios. Señor consejero, ¡ustedes, ni caso! Mayo, junio, julio, ¿cuándo se ponen ustedes? ¡El 25 de agosto!, con calma; ahora ha sido el 6 de agosto, con calma, tranquilidad. ¡No pasa nada!, no nos estamos jugando la seguridad y la salud de toda la Comunidad de Madrid, ¡sin problema!

Y el 25 de agosto salen usted y la presidenta y nos empiezan a contar su estrategia para el comienzo de curso. Nos cuentan todas las medidas que tienen ustedes previstas: miles de profesores, obras, miles de geles, miles de mascarillas. ¿Y sabe qué pasó en ese momento, señor consejero?, que nadie les creyó. ¡Nadie les creyó porque nadie confía en ustedes! Mientras ustedes estaban hablando, la gente pensaba: pues, como sea como los 400 rastreadores que prometieron para la desescalada y que todavía no han contratado, ¡vamos apañados! O como sea como el refuerzo de Atención Primaria, que llevo tres semanas llamando a mi centro de salud en pleno agosto y todavía no me coge nadie el teléfono, ¡vamos apañados! Pero la presidenta intentó darnos tranquilidad y nos dijo: las aulas van a ser sitios seguros... ¡Y ahí las madres y los padres simplemente colapsamos! Ahí empezamos a

temblar, porque nadie les cree. No confiamos en ustedes, no confiamos en sus palabras, no confiamos en sus datos, y el comienzo del curso, señor consejero, lo ha demostrado.

Doy unas cifras: 69, 13 y 37; 69 son los días que podían haber tenido ustedes para preparar bien el comienzo de curso, 13 son los días que tuvieron los centros educativos desde que les mandaron la instrucción que cambio realmente las normas y los equipos directivos, y 37 son los días que han pasado desde ese 25 de agosto y, después de esos 37 días, señor consejero, le tengo que preguntar dónde están todos los docentes prometidos que iban a garantizar la salud y la seguridad en los centros educativos. ¿Dónde están los prefabricados, todos los que tenían que estar para garantizar los desdobles? Es 1 de octubre, señor consejero, ¿dónde están los 70.000 ordenadores? ¿Dónde están las 6.000 cámaras? Es 1 de octubre, señor consejero; están las clases empezadas. ¿Dónde están? ¿Dónde están los enfermeros que ustedes prometieron, no uno para todos los centros; los que ustedes prometieron? Ya van cinco, señor consejero. ¿Dónde están los convenios con los ayuntamientos? ¿Dónde están las obras de adaptación, que son fundamentales para garantizar la seguridad? ¿Dónde están las PCR que prometió la presidenta, que se iban a hacer en el día a los niños y niñas de los grupos estables?

¿A qué están jugando? Yo sé con qué están jugando; están jugando con nuestra salud y con la educación de nuestros hijos y nuestras hijas. La pregunta es a qué están jugando; ¿cuándo van a hacer su trabajo, señor consejero? Porque, mire, como los rastreadores, los docentes no han llegado; como los médicos, los docentes están renunciando a los puestos porque ustedes no tienen nada digno ni nada decente que ofrecer a los profesionales educativos. Como sospechábamos, los centros educativos pidieron profesionales y no han llegado todos los que solicitaron y, como nos temíamos, las bajas no se están sustituyendo como una crisis sanitaria reclama; ino le digo ya como el nivel de calidad educativa exige!

Yo sé que es muy complicado, señor consejero, pero usted es consciente de que los centros ahora, entre la falta de docentes que existe y las bajas que se están produciendo continuamente, tienen que hacer equilibrios y malabares para garantizar el derecho a la educación y la seguridad. ¿Cuánto cree que van a aguantar los equipos directivos en estas condiciones? ¿Cuánto cree que van a poder mantener estas condiciones en los centros con la falta de recursos que están teniendo? Sí yo sé que ustedes están haciendo un esfuerzo, pero los números en abstracto no valen, porque, cuando la realidad aterriza en un centro educativo, es que no llega, no es suficiente, ino se está garantizando la salud ni la calidad educativa, señor consejero!

No le hablo del coordinador COVID, con esa formación de dos horas vía Zoom, porque estará conmigo en que, desde luego, no está capacitado para afrontar esta crisis. Ya de los protocolos, señor consejero, ini hablamos! ¿Por qué, señor consejero de Educación, cuando hay un positivo en un centro educativo y el equipo directivo llama a Salud Pública, no hay nadie al otro lado para comenzar el protocolo? Y se lo preguntaría también al señor consejero de Sanidad, pero no está. ¿Por qué está sucediendo esto? ¿Por qué las familias están haciendo su trabajo? ¿Por qué son las familias las que tienen que decidir no llevar a los niños porque no hay nadie en Salud Pública

llamando? ¿Por qué no se están haciendo las PCR a tiempo? Y cuando llega el resultado positivo, la cuarentena la han hecho los niños en las aulas. ¿Por qué no se están haciendo las PCR que dijo la presidenta? Una pregunta: si los centros iban a ser lugares seguros, porque se iban a hacer pruebas PCR en el día a los niños y las niñas de los grupos estables, ahora que no se van a hacer, ¿los centros educativos ya no van a ser centros seguros, señor consejero? ¿Es eso? ¿O es que están ustedes completamente desbordados?

Es 1 de octubre y los ayuntamientos no saben nada de ustedes, señor consejero; ya se lo he dicho, inada! Ellos sí están asumiendo la limpieza extra; ustedes tienen el dinero extra. Además de la limpieza, están apoyando extraescolares, comedores y están ayudando a recoger todos los materiales que sobran de los centros educativos. ¿Qué tienen que hacer los ayuntamientos para que sepan algo de ustedes? Porque, cuando el Gobierno de España nos debe dinero, aquí estamos pleno tras pleno dándonos la turra con que el Gobierno de España no nos paga; ¿qué hacen los ayuntamientos para que ustedes les paguen, señor consejero? ¿Llamarse Pedro Sánchez? ¿Es eso lo que tienen que hacer? ¿O se van a dignar ustedes a hablar con los ayuntamientos?

Calidad educativa; a ver si también nos cuenta cómo están garantizando ustedes la calidad educativa, porque, claro, tenemos 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato en modo semipresencial, ¿y los 70.000 ordenadores para garantizar la semipresencialidad? ¿Qué hacemos? ¡Es 1 de octubre, señor consejero! Pero en los grupos mixtos nos pasa lo mismo; hay una parte del curso que está dando todo el contenido y la otra está dando la mitad. Los niños y los jóvenes, sobre todo, en semipresencialidad y los grupos mixtos están dando la mitad del contenido. ¿Eso es garantizar la calidad educativa? Yo sé que ustedes, en su mayoría, solo saben hacer políticas que generan desigualdades y que segregan, señor consejero; pero aprovechar una pandemia para esto... Tendríamos que estar compensando las desigualdades de marzo, abril, mayo y junio, ¿y qué estamos haciendo? Agrandar una vez más la brecha educativa y social de esta región. ¡Perfecto!

Y muy rápido en mis treinta segundos: el Plan ACCEDE, señor consejero. No tuve suerte en la comisión; ¡a ver si hoy tenemos suerte! ¿Por qué un dinero que está presupuestado y tenía que haber llegado en julio, lo mandaron ustedes un 25 de agosto? ¿Por qué, además de gestionar todo el comienzo de curso, han obligado a los colegios y a los equipos directivos a hacer la gestión del Plan ACCEDE en septiembre? ¿Cómo está el Plan ACCEDE? ¿Cómo está la gestión, señor consejero?

Y la atención a la diversidad. Muchas de las PT y las AL están sustituyendo y están haciendo función de tutores, cubriendo grupos, y no los apoyos que necesita el alumnado con atención a la diversidad y con necesidades educativas especiales; porque con ustedes siempre pagan quienes más lo necesitan, señor consejero. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Gracias, señor consejero, por su comparecencia. Para empezar, quiero dar las gracias por el esfuerzo y el trabajo

realizado a la Consejería de Educación, que en todo este tiempo ha estado trabajando a contrarreloj; también, a los equipos directivos, a los docentes madrileños de todas las etapas, a las familias y a los estudiantes, a los que la vuelta a las aulas en medio de una pandemia, desde luego, les ha supuesto un esfuerzo adicional.

Este curso es el más difícil y el más exigente que muchos de nosotros podamos recordar. La comunidad educativa necesita y se merece un apoyo extraordinario. Apostar por la presencialidad en estas circunstancias hasta 2º de la ESO, como lo ha hecho la Consejería de Educación de Madrid, supone un compromiso firme por la educación; y me alegra que en este aspecto haya habido un consenso y una apuesta por la presencialidad, pero me gustaría que ese consenso fuera más generalizado. Creo que hemos llegado a un punto en el que es muy complicado apostar por soluciones nuevas. El estado de crispación es tal que las medidas se critican por unos u otros independientemente de quién las plantee, incluso a veces contradiciéndonos. Por ejemplo, tanto la medida extraordinaria de poder contratar a docentes que no hubieran completado el máster de formación del profesorado en aquellas especialidades en las que no hubiera otra opción como la de los grupos internivel han generado polémicas innecesarias.

No podemos permitir que la educación esté inmersa también en esta falta de confianza generalizada en la que vivimos. Los cimientos de nuestra sociedad son los niños, los jóvenes y la educación, y no deben verse perjudicados por polémicas de este tipo. *(Aplausos)*.

Es nuestra responsabilidad hacer propuestas y críticas constructivas fundamentadas y sosegadas para que este curso tenga éxito. La experiencia nos dice que la falta de consenso y de un pacto por la educación nos han traído tasas de abandono escolar inaceptables. Los meses sin clases presenciales, las cuarentenas que puedan tener ahora los alumnos y el resto de circunstancias personales pueden incrementar más aún el abandono escolar.

En este curso, pues, hay dos objetivos prioritarios: por una parte, minimizar los riesgos para la salud, y por otra, minimizar los riesgos para el aprendizaje. Creo que es fundamental que las medidas que se tomen en este curso estén apoyadas en los resultados que arrojan tanto la investigación científica como las buenas prácticas en educación y en orientación laboral y académica.

Según Jordi Sunyer, investigador del Instituto de Salud Global de Barcelona, los niños gestionan mejor la enfermedad y participan menos en las cadenas de contagio del coronavirus. Esto, en cierto modo, hace recuperar la confianza en los niños, que también se habían visto afectados por aquel recelo inicial que se generó al principio hacia ellos. De hecho, según este investigador, en Europa se han producido más brotes en centros de Educación Secundaria que de Primaria y cabe esperar que aquí suceda lo mismo, y dice que quienes más probabilidades tienen de iniciar un brote en un centro educativo son los adultos, por lo que es fundamental cuidar el uso de la mascarilla, la distancia y la ventilación -y más ahora, que llegamos al frío y al otoño- en los espacios en los que conviven los adultos en los centros escolares, lo que incluye, evidentemente, las salas de profesores. En este sentido, las instrucciones y medidas a implementar para este curso que puso en marcha la

consejería hacían referencia explícita a las salas de profesores hablando de que se tiene que cuidar también la distancia interpersonal, la ventilación, se va a hacer desinfección, se tiene que usar la mascarilla y se deben evitar las reuniones presenciales, adoptando siempre que sea posible las telemáticas. Señor consejero, teniendo en cuenta lo que este investigador ha mencionado y ha concluido respecto a la ventilación, tal vez sea más necesario hacer más hincapié en estas medidas sobre las salas de profesores, y habría que asegurar que los centros cuenten con mecanismos de ventilación incluso artificial, para que, cuando la ventilación natural no sea eficaz, cuenten con esta ventilación que se está probando, que es muy necesaria.

Como decía, además de minimizar los riesgos para la salud, también hay que minimizar los riesgos para el aprendizaje. Para ello, algunas escuelas, como las escuelas rurales, nos proporcionan numerosos ejemplos de buenas prácticas de las que podemos aprender, ya que estas escuelas se han adaptado mejor a la situación de pandemia. ¿Y qué hacen estas escuelas? Pues lo que hacen es fomentar la autonomía de los alumnos; trabajar por proyectos en torno a los intereses de los estudiantes, resolviendo problemas; relacionar a los estudiantes con su entorno, como hace la metodología de aprendizaje por servicio, y potenciar el compromiso social con la comunidad. Todo esto genera un mayor sentido de pertenencia, y este sentido de pertenencia es muy importante para atajar el abandono escolar.

En la situación actual, en la que existe un menor contacto con compañeros y con la comunidad educativa, aumenta esa sensación de desarraigo respecto de la escuela. El alumnado se puede sentir más solo y desmotivado y valorar menos la educación, llevándole a abandonar prematuramente. Es importante, pues, trabajar con los alumnos y también con las familias para mejorar su arraigo con la comunidad educativa. Las familias se pueden implicar más en la vida educativa poniendo en marcha lo que se conoce como comunidades de aprendizaje. Este sería un buen momento para impulsarlas, al menos en aquellos entornos con mayor riesgo de abandono escolar.

En estos momentos, también la orientación académica y profesional es más relevante que nunca para atajar el abandono escolar. El Centro Europeo para el Desarrollo de Formación Profesional ha elaborado un informe que recoge algunas buenas prácticas de orientación académica y profesional que pueden servir de guía. En un contexto tan cambiante como el actual, es primordial el apoyo durante las transiciones laborales y académicas de los estudiantes. Hay que promover un sistema efectivo de orientación, involucrando incluso a nuevos actores, y apostar con firmeza por la Formación Profesional.

Señor consejero, es indudable que va a ser un curso muy duro. Hay que continuar trabajando para minimizar los riesgos para la salud y el aprendizaje, como he dicho. Para ello, los resultados de investigaciones científicas, de buenas prácticas docentes y de la orientación nos deben servir de referencia.

Señor consejero, concluyo ya; simplemente quiero decirle que puede contar con nuestro grupo parlamentario para poner en marcha todas las medidas que considere. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. He vivido muchos cursos, muchos inicios de curso escolar en la Comunidad de Madrid desde mi centro educativo, desde la propia consejería, y este es mi segundo curso desde la Asamblea. Ninguno, ninguno, ha sido nunca tan complicado. Y quiero comenzar trasladando el reconocimiento y la gratitud del Grupo Parlamentario Popular a los equipos directivos y a los docentes madrileños, que llevan desde los meses de junio y julio trabajando para organizar esta vuelta al cole tan compleja.

Señorías, la Comunidad de Madrid presentó -como bien acaba de explicar el consejero de Educación- el martes 25 de agosto su estrategia de inicio de curso 2020-2021, que se trata de un desarrollo del escenario 2 que ya había publicado el 9 de julio; un escenario que planteaba una educación presencial, en la medida de lo posible, combinada con una semipresencialidad para los alumnos más mayores, semipresencialidad que no ha sido necesaria para los alumnos de 1º y 2º de la ESO gracias a que el señor Ossorio defendió ante el Ministerio de Educación que para estos alumnos, todavía tan jóvenes, era necesaria una presencialidad absoluta en las aulas.

Como digo, la situación sanitaria a finales de agosto llevó a apostar a la consejería por un escenario con una estrategia que planteaba un calendario de inicio de curso escalonado para evitar que el primer día tuviera que coincidir el cien por cien del alumnado; medidas de seguridad e higiene como el uso obligatorio de mascarillas para los alumnos de 6 años en adelante, cuando el ministerio todavía defendía que lo hicieran de 10 en adelante, o test COVID para todos los docentes y PCR para alumnos y profesores de educación Especial, los más vulnerables, así como esas medidas -aunque le pese al señor Morano- de incremento del personal docente, la contratación de esos 10.610 docentes, que va a terminar de ser posible gracias a que a partir de ahora no se va a necesitar ese máster en formación de profesorado para determinados perfiles de docentes que estaban por cubrir, muchos de ellos, técnicos especialistas de Formación Profesional, que necesitan mucho más conocer un oficio que conocer cómo enseñarlo a sus alumnos. Con esto, señor Ossorio, con esto y no con triquiñuelas, como han hecho otras comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid ha podido bajar las ratios a 20 y a 23 alumnos; con esto, señor Ossorio: contratando docentes. Y esto, aunque le pese a la izquierda, es una realidad.

Otras medidas han sido escalar las entradas y las salidas, aumentar los turnos de comedor, las rutas escolares, el uso de plataformas educativas, la adquisición de 70.000 dispositivos electrónicos y 6.100 cámaras -desde luego, señora Bernardo, lo que no hemos visto ha sido ni un solo ordenador todavía de los 500.000 prometidos por el Ministerio de Educación, debe ser que también el ministerio tiene dificultades para hacer llegar a los centros materiales de este tipo- (*Aplausos*), formación a profesores, a alumnos y a familias en tecnologías digitales y colaboración con los

ayuntamientos en la búsqueda de espacios municipales y de convenios para afrontar unas competencias que les son propias, como es la limpieza de los colegios públicos.

Y del mismo modo que comenzaba esta intervención diciendo que nunca había vivido un inicio de curso tan complicado, les aseguro que jamás había visto un arranque con una inversión educativa como la de este año. El curso ha comenzado con 370 millones de euros de incremento en recursos humanos y materiales, con cerca de 11.000 docentes que van a permitir una cifra récord en profesores, que ronda los 60.000 efectivos en el sistema público madrileño, con un número de alumnos de régimen general que ha crecido con respecto al año pasado un 1,3 por ciento; alcanzamos ya 1.243.000 alumnos. Por cierto, el 84,1 por ciento de estos alumnos, casi el 85 por ciento, estudia en centros sostenidos con fondos públicos. Se han incrementado un 22,8 por ciento las aulas TGD, el número de alumnos de Formación Profesional bate un nuevo récord histórico y crece en 7.300 estudiantes, superando así los 111.000 alumnos, aumenta el número de beneficiarios de libros del Plan ACCEDE.

Señor Morano, todos los centros conocían en julio cuál iba a ser la dotación que les iba a llegar!, ¡la conocían perfectamente, y tenían el dinero en las Direcciones de Área Territorial en el mes de agosto!, ¡han podido planificar perfectamente el Plan ACCEDE! ¡Se ha multiplicado por dos el presupuesto y los beneficiarios de las becas de Bachillerato!, ¡el programa bilingüe se ha extendido en 27 nuevos centros educativos!, ¡el 95,6 por ciento de los alumnos de Educación Especial estudian este curso en centros sostenidos con fondos públicos! Y hoy, 1 de octubre, señor consejero, comienza un programa estrella más necesario que nunca: la Comunidad de Madrid está destinando más de 7,2 millones de euros al refuerzo extraescolar en Primaria y Secundaria, que se va a desarrollar durante todo este primer trimestre y en horario no lectivo. Son actuaciones que están dirigidas a aquellos alumnos de centros públicos que presentan desfase curricular o no pudieron seguir la actividad lectiva durante el confinamiento.

Otra de las iniciativas que también merece ser destacada es la Orden 2162 de la Consejería de Educación, relativa a las programaciones didácticas. ¡Qué importante es procurar que los alumnos se beneficien de una transición gradual a los elementos del currículo recogidos en las programaciones del nuevo curso! Esto, señorías, es la realidad de lo que está sucediendo hoy dentro de las aulas madrileñas, ¡no el debate que estamos presenciando hoy aquí!, ¡no hacer del detalle una generalidad!, ¡lo que cambia el presente y el futuro de miles de alumnos madrileños es que el Gobierno regional les ofrece las mejores oportunidades para afrontar con éxito su futuro!

Y quiero terminar, señorías, agradeciendo a la consejería el esfuerzo y la planificación que ha llevado a cabo para afrontar este curso tan complejo, y el trabajo que los docentes, los equipos directivos, los alumnos, las familias, en definitiva, toda la comunidad educativa, están llevando a cabo en los más de 3.500 centros educativos madrileños. Los equipos directivos y los docentes han hecho y están haciendo un trabajo extraordinario. Muchas gracias y enhorabuena, señor consejero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Señor Ossorio, yo creo que lo primero que tenemos que hacer es tomar aquí una decisión entre todos, y hacerle un homenaje a usted por todas las hazañas y el trabajo realizado, pero sepa una cosa: muchas veces se trabaja mucho, pero se trabaja mal, y a lo mejor esto puede ser lo que ha pasado en su consejería. *(Aplausos)*.

Antes de nada, quiero mostrar mi solidaridad, la solidaridad del Grupo Parlamentario Socialista, con las familias, el alumnado, los docentes, porque sin ellos, evidentemente, sin ellos y su responsabilidad, el comienzo de curso no hubiera sido posible. Es difícil empezar un relato con la cantidad de información que nos llega y les aseguro, señorías, que necesitaríamos siete horas, no siete minutos.

Este comienzo de curso ha sido un caos total. El comienzo de curso está marcado por la incertidumbre, algo que usted y su Gobierno deberían haber evitado porque son los responsables. ¿Qué esperaban que iba a ocurrir en el mes de septiembre, consejero?, ¿qué pensaban, para no estar trabajando, en un escenario que todos estábamos avisados de que íbamos a empezar a trabajar en una segunda ola? Ustedes pueden repetir mil veces -mil veces o dos mil veces- que el protocolo lo presentaron ustedes el 9 de julio, pero la verdad es lo que todos los madrileños y madrileñas saben es que el 25 de agosto ustedes presentaron el protocolo, ¡les recuerdo el despliegue de medios que hicieron usted y la presidenta a menos de diez días para el comienzo de curso!

Señor consejero, con este protocolo los docentes en menos de diez días tenían que subsanar un montón de deficiencias, entre ellas, los desdobles de clase, preparación de los espacios, compras de materiales, los grupos mixtos, coordinar los protocolos COVID, que ya nos ha dicho esta mañana el consejero de Sanidad -bueno, pues como nos ha dicho usted- que todo está perfecto, ¿no?

Dígame la verdad, señor Ossorio. ¿Usted me puede decir aquí, en sede parlamentaria, que diez días son suficientes para afrontar el inicio del curso más difícil de la historia de la comunidad? Ustedes no son un Gobierno, no están a la altura de los madrileños y las madrileñas; no están a la altura y los madrileños y las madrileñas esperaban mucho más de usted, y les voy a decir el porqué. Un buen Gobierno, señor Ossorio, hubiera presentado, por ejemplo, a tiempo un protocolo, ¡tuvieron ustedes hasta cuatro meses!, ¡ya no hay excusas de circunstancias nuevas!, ¡porque ya sabíamos desde el mes de mayo que el inicio del curso, como le acabo de decir, iba a empezar justo en la segunda ola, cuando todos y todas estábamos avisados!

Señor Ossorio, ¡un buen Gobierno no hubiera realizado los test rápidos a profesores como lo hicieron ustedes! ¿A usted le parece normal esta imagen de humillación a los cientos y cientos de docentes que tuvieron que acudir? *(Aplausos)*. ¡Es una humillación más que ustedes han hecho a los docentes! Señor consejero, ¡hasta un niño de 5 años lo hubiera organizado y lo hubiera gestionado

mejor! Señor Ossorio, ¡un buen Gobierno hubiera cumplido con sus promesas! ¿Quiere que se las recuerde?

Promesa número 1. ¿Dónde están los 70.000 dispositivos del alumnado? Porque le recuerdo que 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato tienen clases semipresenciales, van dos y tres días a clase. ¿Me puede decir usted qué hacen el resto de días en su casa sin un dispositivo para dar clase? Pues, evidentemente, ¡no dar clase! Nunca el acceso a la educación había sido tan desigual, señor Ossorio; desde los tiempos de la Ley Moyano estamos volviendo al siglo XIX, donde los niños ricos estudian y los pobres se buscan la vida, ¿verdad, señor Ossorio? Exactamente lo mismo que pasó en marzo, abril y mayo en pleno confinamiento.

Promesa número 2. ¿Dónde están los litros y litros de gel hidroalcohólico que decían que iban a comprar? Ayer mismo me decía el padre de un niño que han tenido que hacer una colecta, un fondo en un AMPA, para comprar gel hidroalcohólico para los niños del centro educativo donde estaba su hijo, ¡porque no tenían material ninguno!

Promesa número 3. Como no han construido ni una sola aula en los últimos años, nos encontramos con los niños repartidos ahora mismo por gimnasios, por los pasillos, en fin, por las aulas que no están condicionadas para ello. ¿Dónde están las aulas prefabricadas? Ya nos ha dicho que están poniendo las aulas prefabricadas precisamente en las zonas de restricción. ¿Colmenar Viejo es una zona restringida, señor Ossorio? Porque precisamente en Colmenar Viejo, ¡qué casualidad!, es donde primero han puesto las aulas prefabricadas.

Por cierto, hablando de espacios, ustedes no han aceptado espacios que les han cedido los ayuntamientos, ¡me gustaría saber el motivo! Les han ofrecido ayuda y llevan un mes esperando en muchos casos. Bueno, hace unos días les ha mandado usted una carta -que también la he visto-, ¡promesa número 4 que usted tampoco ha cumplido!

Consejero, le dije en la última Comisión de Educación que íbamos a fiscalizar cada céntimo del presupuesto que tenemos en educación, pero también cada céntimo de los 191 millones que el Gobierno de España le ha proporcionado para solucionar los problemas ocasionados por el COVID.

Por cierto, sí hay algún contrato publicado. No tienen ustedes contratos publicados, no sabemos qué está pasando con los contratos, ¡pero sí hay alguno publicado! Contratos de emergencia. Un contrato de emergencia por 3 millones de euros para que se haga un informe sobre los problemas ocasionados a los niños bilingües durante la pandemia. *(Pausa.)* Sí, señor Ossorio, sí, ¡contrato de emergencia! Y también hay otro contrato -que, por cierto, qué raro que no nos lo haya dicho usted aquí, que ha estado valorando todo lo que han hecho-: ¡un contrato de 17 millones de euros a la Editorial Planeta y a Informática de El Corte Inglés!, ¡un contrato de una plataforma de contenidos! ¿Me puede decir usted, señor Ossorio, qué director, de qué centro, en el informe que usted ha pedido de las necesidades que tenían esos centros, le ha pedido una plataforma con contenidos? ¡Dígame uno solo! ¡Ni uno, señor Ossorio!

Señor consejero, de emergencia se necesitan muchas cosas. Y se necesita, por ejemplo, solucionar los temas de EducaMadrid, que es un pozo sin fondo y nunca tiene solucionados los problemas: la plataforma sigue sin tener absolutamente ninguna consistencia; no pueden utilizarla salvo para correos electrónicos. ¿Por qué no utilizan, señor Ossorio, las plataformas gratuitas que ha puesto el Ministerio de Educación a su disposición? ¿Por qué tienen que contratar con fondos para necesidades del COVID una plataforma de 17 millones de euros? Espero que hoy nos lo diga aquí.

A fecha de hoy, faltan 1.500 docentes, señor Ossorio. Yo no sé si han contratado 9.000, 8.000, 11.000; dependiendo de si sale la señora Heras, sale usted o sale la presidenta, han contratado un número. Me da igual el número de los contratos. A fecha de hoy, faltan 1.500 docentes en los centros educativos de nuestra región. Espero que todo eso nos lo conteste hoy aquí. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría. A continuación tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Yo creo que en mi primera intervención he explicado en detalle la estrategia de inicio de curso y del cumplimiento de cada una de las medidas. Comprendo que algunos no quieran escucharlo ni darse por enterados, porque el curso más difícil ha salido demasiado bien. Hay que mirar la hemeroteca, todos los años dicen lo mismo: comienzo catastrófico del curso, gestión desastrosa, caos -se ha atrevido a decirlo la señora Bernardo-. Este año pensaron que con la pandemia, con las dificultades, a lo mejor iban a decir una verdad por una vez en su vida, y se han llevado un buen disgusto. Señora Pastor, esto no era un desastre anunciado, era un desastre deseado por ustedes, porque el enorme trabajo de la consejería, de los directores de los centros, de los docentes, ha frustrado sus esperanzas de un inicio de curso caótico. Lo siento por ustedes, de verdad, porque les tengo aprecio personal, pero me alegro mucho por los madrileños.

Me hablan de improvisación, cuando la Comunidad de Madrid fue una de las primeras que anunció cómo quería que se desarrollase el curso; lo hizo el 30 de junio, y eso se convirtió en las instrucciones de inicio de curso el 9 de julio. Luego, en junio y julio, como había una fase 2 que podía suceder cuando la pandemia se agravara -la señora Bernardo ya sabía entonces que iba a ser a principios de septiembre; sabía mucho la señora Bernardo, yo creo que los demás no sabíamos cuándo iba a ser la segunda ola- les dijimos a los centros: decidnos vuestros planes, cuántos profesores necesitáis, cuántos espacios, por si acaso llega ese segundo escenario. Y, luego, cuando las autoridades sanitarias, en agosto, nos dijeron que no se podía empezar en la fase 1, empezamos en la fase 2. La referencia al 6 de agosto, señor Morano, es porque ese día empezaba yo las vacaciones -vacaciones frustradas, que no se produjeron-, y por eso he hecho la referencia al 6 de agosto, no tiene nada que ver con los planes educativos ni con nada.

Preguntaba el señor Morano por qué no nos gastamos el dinero en junio o en julio. Nosotros teníamos cuatro escenarios, señor Morano, y yo tenía calculado el coste de personal si íbamos al escenario 2. Por tanto, cuando el curso iba a empezarse en escenario 1, yo debía tener reservado el

dinero, porque yo sabía... La señora Bernardo sabía que iba a ser en septiembre, pero los demás mortales no sabían cuándo iba a ser la segunda ola y, por tanto, yo tenía que tener reservado ese dinero. Si no hubiera sucedido, igual se lo hubiese tenido que devolver al Estado, le soy sincero, pero, desgraciadamente, todos pensamos que iba a existir esa segunda ola. ¿Esto es improvisación? A mí me parece que improvisación es que el ministerio estuviera desaparecido mientras crecían los rebrotes en el mes de agosto y crecía la preocupación en la sociedad española. A mí me parece que improvisación es convocar una Conferencia de Educación el día 27 de agosto cuando solo faltaba una semana para el inicio del curso. A mí me parece que lo que es improvisación es convocar una Conferencia de Presidentes el 4 de septiembre, el día que empezaba el curso en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

Decía la señora Bernardo: se puede trabajar mucho, pero se puede trabajar mal. Es verdad, pero es que estos no han trabajado mucho, estos no han trabajado nada; cuando se les ha esperado, no han estado. Los portavoces del PSOE, de Podemos y Más Madrid han hecho grandes críticas a nuestro inicio del curso, todo les parece catastrófico. Pero ¿qué pasa cuando son ellos o sus primos hermanos -me refiero a Más Madrid- los que gobiernan? Hablaba la señora Bernardo de la no gestión. Le voy a explicar yo ahora aquí lo que es no gestión. ¿Sabe usted que la señora Celaá sigue teniendo competencias educativas en dos territorios españoles? En Ceuta y Melilla. Y ahí ha sido una catástrofe sin paliativos. ¡No se echen las manos a la cabeza! ¡Qué fácil hubiese sido para la señora Celaá hacerlo bien en Ceuta y Melilla! ¡Con qué poco dinero y recursos se podría haber resuelto! Pues ¿sabe lo que han hecho? Hablaba la señora Pastor de calidad educativa. La señora Celaá da una lección en Ceuta de calidad educativa. Ceuta es la ciudad española que tiene las ratios más elevadas. ¿Saben cómo arregla el problema? No lo arregla desdoblado, como nosotros, no lo arregla contratando profesores, reduce a la mitad el tiempo, los alumnos van la mitad cada día. En la comunidad que tiene más abandono escolar la ministra de Educación decide que solo vayan la mitad del tiempo. Si hacemos eso nosotros, señorías, ustedes nos fusilan. *(Aplausos)*.

El señor Morano dice que igual han llegado 10.000 profesores a Madrid, la señora Bernardo dice que, bueno, 9.000. ¿Saben ustedes cuántos han llegado a Ceuta? Me decía alguien: ¡hoy es 1 de octubre!, ¡hoy es 1 de octubre! ¿Saben cuántos han llegado a Ceuta? ¡Cero! Llamé ayer para preguntar. ¡Cero! *(Aplausos)*. La ministra Celaá ha prometido 160; al final, van 120 y parece ser que a mitad de octubre. Si hacemos esto aquí, señorías, nos fusilan.

Han hablado de los contratos con los ayuntamientos, de las subvenciones de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos. Las estamos tramitando, y es que la tramitación administrativa tiene sus tiempos, pero no se preocupen que lo vamos a hacer. ¿Saben ustedes lo que ha hecho la señora Celaá en Ceuta? No ha contratado la limpieza adicional de los institutos, que son competencia del ministerio, y la ciudad autónoma ha tenido que hacer un contrato de emergencia para limpiar los institutos a la señora Celaá. O sea, igual que aquí; aquí damos una ayuda a los ayuntamientos por lo que es su responsabilidad, y la señora Celaá permite que la ciudad autónoma sea la que tenga que limpiar los institutos. En fin.

Hacía una crítica la señora Bernardo a los ordenadores. Les he dicho que, entre este mes y el que viene, llegarán 40.000 ordenadores a Madrid. ¿Saben ustedes cuándo van a llegar los de la señora Celaá? Desgraciadamente, tenemos un convenio con ellos, en el que entramos con buena fe, y vienen 30.000. La señora Celaá ha dicho que vienen en Navidad. Ustedes me están criticando a mí porque hoy es día 1 de octubre. *(Aplausos.)* El Gobierno de España, del PSOE y de Podemos, lleva los ordenadores en Navidad. Pero es que esta semana ha habido una reunión técnica con ellos y nos han dicho que en febrero, ien febrero, señorías! Hacemos esto aquí, y ustedes nos fusilan.

Me han criticado también la contratación de docentes. Señorías, la Comunidad de Madrid, con datos del Partido Socialista, es la que lidera la contratación de profesores en España con un peso del 26 por ciento; uno de cada cuatro profesores contratados en España se contrata en Madrid. También lideramos el ranking de incremento de profesorado, Madrid, un 10,47 por ciento, y están aquí ya los 10.000 profesores y hemos hecho ya 3.500 sustituciones. Los profesores están aquí, ¡ha sido una proeza! En un día contratamos 6.000 y hemos seguido contratando, y todos los días contratamos profesores sustitutos para rellenar los huecos que se producen.

Han hablado de los protocolos sanitarios. Ya lo ha explicado esta mañana el consejero de Sanidad, mi compañero, pero, contestando al señor Calabuig, les diré que desde hoy va a haber un teléfono específico para las familias, que es el 900101112, y también, desde hoy, va a haber un espacio de atención exclusiva a los responsables COVID, que funcionará las 24 horas del día, todos los días, para que la información y la atención a los docentes y corresponsables COVID sea lo más rápida posible. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. A continuación se abre el turno de réplica, si así lo desean. Señor Morano, adelante.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor Ossorio, escuchando a la señora Heras parece usted un héroe de la historia española; no sé, Juan de Austria, El Cid, Blas de Lezo, quizás, que, por cierto, sigue teniendo el lío montado, solúciónelo.

Nos dice que todos los años decimos lo mismo. ¡Lo que es alucinante es que diga usted todos los años lo mismo, incluido este año con la que tiene liada! ¡De verdad!, es que un poquito de humildad no les hubiera venido mal.

Creo que el tema del pleno son cosas que no están y cosas que están. Vamos a ver cosas que no están. Ha reconocido usted que no están los 10.600 docentes. ¡Lo ha reconocido! Ha dicho la señora Heras –de verdad, soy muy fan de todos ustedes–: van a terminar de ser posibles. *(Risas.)* No sé qué tiempo verbal es ese. ¡Van a terminar de ser posibles en algún momento del futuro! Oiga, no me extraña que en el informe PISA en comprensión lectora demos malos resultados, porque esto no hay dios que lo entienda. No están. ¡No están los docentes!, lo ha reconocido el señor Ossorio. Le digo yo que faltan por lo menos 800, y vamos en torno a 1.500 –son sus cifras, que no son las necesarias para esta pandemia–, ¡sin contar sustituciones! ¡No están las infraestructuras! Vendrán los barracones en otoño, como las oscuras golondrinas. ¡No están, se ha empezado el curso sin ellas! No

están los equipos. Dice la señora Heras que no ha visto los ordenadores que vienen del ministerio. ¡Es que lo que no ha visto es una sola cosa que no venga del dinero del ministerio! ¡Y basta ya! O a todo lo que han hecho le ponen el sellito de Gobierno de España o están mintiendo, ¡así de sencillo! Ustedes no se han gastado nada.

Pero voy a intentar ser constructivo, le voy a hacer tres propuestas, que a usted le van a dar igual, señor Ossorio, pero se las hago, porque para eso estamos. En primer lugar, adopte medidas específicas para Educación Infantil. Esto es muy importante. Incluso el Ayuntamiento de Madrid, en su espacio, ha adoptado medidas que facilitan mejor los desdoblamientos y que se mantengan los grupos compactos. Imite a sus compañeros.

Solucione el problema de coordinación de Salud Pública con los centros. Esto lo sabe usted - me va a decir que no-, es usted perfectamente consciente de que esto no está funcionando y de que ha sido muy problemático. Quizá no es adecuado que el señor Ruiz Escudero se encargue de esto, porque allá donde pasa el señor Ruiz Escudero no crece la hierba; usted es Blas de Lezo y el otro es Atila. Entonces, quizás es necesario que la coordinación para lo que ocurra en los centros educativos en materia sanitaria la realice Educación. Toda nuestra colaboración y la del Gobierno estatal, que es quien lo va a pagar al final, para estas circunstancias.

Y, luego, financie adecuadamente los convenios con los ayuntamientos para buscar los espacios, porque nos están llegando noticias de los ayuntamientos de que ustedes quieren firmar el convenio sin soltar un duro.

Y, por último, me quiero sumar al recuerdo que ha hecho el señor Calabuig a don Juan Carlos de Borbón y Borbón; yo también espero verle pronto por aquí, porque se le echa de menos y se está mucho mejor en España que en Abu Dabi. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, señor Calabuig, sus tres minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. No me ha hecho ninguna gracia lo de don Juan Carlos de Borbón y Borbón; gracias a él, desde hace muchos años, muchos de los que están aquí y muchos de nosotros podemos estar diciendo las cosas que decimos, ¿sabe usted? (*Aplausos*.) No estaba en mi previsión hablar de eso, pero, en fin, me lo ha puesto usted en bandeja.

Este pleno me recuerda a una comisión más, es el discurso de siempre. Viene el señor Ossorio; si no completa, se lo completa nuestra querida amiga señora Heras, que ha dado datos muy interesantes -se lo reconozco, y me uno a su felicitación a los directores de los colegios-, y luego, la izquierda, lo mismo. O sea, es el déjà vu de cualquier caso, es como una comisión cualquiera. Me encanta oír a la portavoz de Ciudadanos reclamando un pacto por la educación; comparto con usted, lo llevo reclamando desde hace muchísimos años aquí y antes de estar aquí.

Colegios sostenidos con fondos públicos. Por matizar, señora Heras, sostenidos en parte; algunos sostenidos en parte, y usted lo sabe muy bien.

El Programa ACCEDE. También. En el mes de agosto. Hombre, el mes de agosto tiene 31 días y el dinero vino en los últimos días; 31 días, que las cuentas son las que son.

Me gusta lo del refuerzo escolar para Primaria y Secundaria. No lo ha dicho el consejero, lo ha dicho usted.

Señora portavoz del PSOE, no es que hayan trabajado mal -y yo siempre le he reclamado al señor Ossorio-, es que han trabajado tarde, las decisiones las tenían que haber tomado antes. Siempre ha sido así, y creo que ahí se ha equivocado. ¡Y no tenía que esperar a su compañero!; si uno se equivoca, se equivoca, pero se toma la decisión antes. Usted ha sido gestor, usted ha gestionado cosas, señor Ossorio; se toman antes las decisiones, y si se equivoca uno, pues mala suerte. Pero cuando no se hace nada no te sueles equivocar, salvo en este caso, que el pecado de omisión está haciendo mucho daño en España.

Nada más, señor presidente. Gracias por los diez segundos que me ha dado usted antes. Y un nuevo recuerdo a Su Majestad el Rey, a Felipe VI.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Pastor. (*Rumores.*) ¡Silencio, señorías!

La Sra. **PASTOR VALDÉS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Calabuig, el rey fugado no es el responsable de que hoy podamos expresarnos libremente. Quienes tienen la responsabilidad y gracias a quienes podemos expresarnos son los españoles que lucharon por la democracia en este país, y gente como la que ustedes apoyan dieron un golpe de Estado contra un Gobierno democrático. (*Aplausos.*) Los españoles que lucharon por la democracia son los que están permitiendo que hoy usted, yo y todos los demás podamos expresarnos, señor Calabuig. Un saludo al rey fugado también. (*Aplausos.*)

Señor consejero, le voy a confesar una cosa. Esta es mi primera legislatura y en los primeros plenos, para quitarme los nervios, tenía que pensar en las cosas que le hacían ustedes a la educación pública, en cómo la tenían ustedes, para indignarme y salir allí y dar mi discurso y poder interpelarle. Ahora es al revés, ahora tengo que respirar profundamente para no salir ahí y mostrar toda la indignación que tengo con ustedes por cómo tiene la educación pública madrileña tras esta crisis. ¡Es una vergüenza, señor consejero!, que usted salga ahí y nos conteste a todos hablando de Celaá, de Ceuta y de Melilla ¡es una vergüenza! ¡No ha contestado a nada sobre los problemas que tienen ahora mismo los centros educativos! ¿Dónde están los recursos que prometieron, señor consejero? ¿Dónde están?! ¡Conteste! ¡Conteste! ¡Usted tiene la competencia en Educación, no la señora Celaá! ¡Usted! ¿Dónde están los recursos?

Ha dicho la señora Heras: el detalle es una generalidad. ¿El detalle? Los 70.000 dispositivos electrónicos, que no están, ¿son un detalle? Los convenios con los ayuntamientos, que no están, ¿son un detalle? Las obras, los espacios que no están, ¿son un detalle? Los docentes que no están contratados, la no garantía de la ratio ni de los desdobles, ¿son un detalle? Las bajas que no se cubren ¿son un detalle? No es un detalle, es la generalidad de los centros educativos, y si ustedes no saben reconocerlo, deberían marcharse. ¡Marcharse, señor consejero! ¡Marcharse! ¡Marcharse! Sí, no se preocupe, que la semana que viene lo votamos.

Señor consejero, nosotros no somos como Pablo Casado, que cuanto peor, mejor. Yo ya se lo dije en la Comisión de Educación, y se lo voy a decir hoy también: su éxito, señor consejero, es el éxito de la Comunidad de Madrid. Si usted hace bien su trabajo, y el consejero de Sanidad hace bien su trabajo, y la presidenta hace bien su trabajo, la Comunidad de Madrid sobrevive, la Comunidad de Madrid prospera, la Comunidad de Madrid no deja por el camino a la mitad de la población, la población de la Comunidad de Madrid no se muere, señor consejero. Ustedes no están haciendo su trabajo y nos ponen en riesgo a las familias, a los docentes, a los niños y a las niñas. Yo le deseo lo mejor, porque le deseo lo mejor a mi hijo, a mis profesores, a mis compañeros, a mis amigos, a la región de Madrid.

Señor consejero, hay dos cosas que son incompatibles: o a ustedes les pilló el toro, y esta es la consecuencia, o ustedes planificaron mal y son unos incompetentes, porque tienen el comienzo del curso hecho un desastre. El resultado de cualquiera de las dos opciones es suficiente para que ustedes no sigan gobernando; en concreto, usted, la semana que viene, tendrá una reprobación - espero- por esta Cámara y podrá dejar de ser el consejero de Educación de todos los madrileños y por fin podremos tener un consejero que esté a la altura de los madrileños y de las madrileñas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: *(Desde los escaños.)*: Gracias. Yo, por otra parte, quería añadir algo a mi primera intervención y es que hemos empezado el curso y hemos llegado a una serie de conclusiones aquí, en la Asamblea, en la Comisión de Reconstrucción. Creo que todos los que hemos participado en estas comisiones hemos estado de acuerdo en que la formación del profesorado, por hablar de una de las medidas tal vez más necesarias, es esencial. Pero no me gustaría que esta propuesta y otras muchas que hemos acordado aquí con intención de aportar soluciones acaben demostrando una vez más cuán alejados estamos a veces los políticos de la realidad de las aulas y del día a día de los docentes. Ha quedado claro que hace falta formación en competencias digitales, y creo que en eso no nos equivocamos; también en metodologías activas y en todo aquello que cada centro y su comunidad educativa en particular necesitan. Pero no sé hasta qué punto serán practicables durante un curso en el que la formación del profesorado en formato presencial es complicada; la conciliación también es difícil para todos! -los docentes, evidentemente, también tienen que conciliar-, y el estado emocional de muchos ahora mismo no está pasando por su

mejor momento. Pero sin duda es necesario y urgente que ahora mismo se lleven a cabo las acciones normativas que faciliten al profesorado su trabajo en esta situación. Por eso creo imprescindible asegurar que esas formaciones sean accesibles a todos los docentes, que no dejen fuera a los que, por ejemplo, no pueden por razones de conciliación. Por eso creo que debería haber un tiempo para la compartición de las buenas prácticas, la colaboración entre docentes, el apoyo mutuo y la cooperación, que tanta falta nos hacen.

Señor consejero, creo que es conveniente plantear pronto los espacios y los tiempos para que todos los docentes puedan acceder a la formación que necesitan sin dejar a nadie afuera y que accedan también a grupos de apoyo, a colaboración con otros profesionales, que les ayuden a llevar su día a día y sin sobrecargar más su jornada. Los docentes madrileños ahora mismo están haciendo una tarea extra de cuidado de nuestro niños y niñas muy importante y es fundamental cuidar del que cuida. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Miren, es curioso como a la izquierda le encanta patrimonializar a su interés algunas cuestiones. La primera, se erigen como defensores de la escuela pública; pues, miren, señores de la izquierda, ¡yo soy educación pública de la Comunidad de Madrid y a mí ustedes no me representan! *(Aplausos)*. Se erigen también como representantes y defensores de los ciudadanos que llevan diez días viviendo con movilidad restringida. Pues, miren, yo llevo diez días viviendo en esas condiciones y ni soy de izquierdas ni vivo en el sur; así que, a mí, ustedes, señores de la izquierda, ¡no me representan! *(Aplausos)*.

Volviendo a la educación, podríamos haber hablado aquí de la falta de liderazgo y de confianza, de criterios o de protocolos que ha demostrado el Gobierno de la nación, que ha tenido que ser paliada una vez más con la iniciativa del Gobierno regional; no lo digo yo, lo dice el número dos del ministerio del Partido Socialista -no piensen que está afiliado al Partido Popular-, que aseguraba hace poco en una entrevista: "Quizás deberíamos coordinar más las cosas para que sea todo más semejante, no idéntico, pero más semejante", reconociendo la falta de iniciativa y de liderazgo del Ministerio de Educación en esta vuelta a las aulas. También podría haber hablado de ese tuit de la ministra Celaá del 23 de agosto -ministra de Educación de todos los españoles-, asegurando -y cito-: "el modelo de educación de la derecha recorta recursos a la educación y la utiliza para su guerra cultural", ¡Ministra de Educación de todos los españoles, no solo de los que votaron al Partido Socialista o a Podemos! No sé exactamente a qué recorte se refiere, probablemente a los 370 millones de euros que este Gobierno regional ha invertido de más para la vuelta a las aulas con la ayuda, en parte, del Gobierno de la nación, señor Morano; por supuesto, ¡en parte!, y ahora me referiré a ello.

Podría haber hablado de esa llamada que la ministra Celaá le hizo al consejero de Educación para paralizar la rueda de prensa de presentación de la estrategia regional, podría haber hablado claramente de que una cosa es delegar funciones, y, otra, la dejación de funciones, que es lo que han

hecho en el Gobierno de la nación y en concreto con la Comunidad de Madrid. Y no lo he hecho, ¿saben por qué? Porque creo que en estos momentos los ciudadanos nos obligan y nos exigen construir y no destruir. Y si este inicio de curso, señorías, ha sido posible, ha sido gracias al compromiso, al apoyo y a la colaboración de todos los implicados: los equipos directivos, los claustros, el personal de servicios, los alumnos, las familias, los ayuntamientos de todo color político, señorías, el Gobierno de la nación, señor Morano, con una financiación extra y, por supuesto, el Gobierno regional, ide todos, excepto de los partidos que están en la oposición en esta Asamblea! Gracias, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señor Ossorio, nosotros no fusilamos a nadie, ia nadie!; quizás, a lo mejor, no nos parecemos a ustedes, pero no, ino fusilamos absolutamente a nadie! Y, isí!, nosotros representamos a todos los madrileños, a los que nos han votado y a los que no nos han votado, señora Heras; ies lo que tiene ser responsable y no ser responsable!

Señor Ossorio, no le he comentado. porque no me ha dado tiempo. un tema de Educación Infantil. No sé si usted sabe que desde el mes de marzo las escuelas infantiles no reciben ni un céntimo de la consejería; eso sí, les dicen que les van a hacer un convenio con la consejería de 17.000 euros para la contratación de docentes que han tenido que contratar, pero ese dinero no les ha llegado ini desde el mes de marzo han recibido ni un céntimo!

En cuanto al tema de los ordenadores con el convenio Red.es, señor Ossorio, ino ha dicho que le tocan a la Comunidad de Madrid 13 millones de euros! ini que va a ser en el primer trimestre!, pero estoy segura, iestoy segura!, de que van a venir antes los 13 millones de euros que los rastreadores, que tendrían que haber estado ya en la Comunidad de Madrid; o sea, que no se preocupe que no hay ningún problema.

Señor Ossorio, ¿qué futuro vamos a encontrar después de la pandemia? Una de sus últimas decisiones, señor Ossorio, roza ya, no sé cómo calificarlo, ¿quizás podríamos calificarlo de usura?: ideja a los usuarios de la renta mínima de inserción fuera de las becas de comedor de sus familias si sus familias han solicitado el ingreso mínimo vital! Señor Ossorio, es la única comunidad autónoma, ila única!, da igual que sea del Partido Popular o de lo que sea, la única comunidad autónoma que está haciendo esta usura; llámelo como usted quiera.

Consejero, es usted un consejero fallido de un gobierno fallido; ilos madrileños no nos merecemos esto! Tenga cuidado, señor Ossorio, cada vez su discurso se parece más ¿al señor Bosé?, ¿al señor Torra?, ielija consejero!; usted está siendo negacionista totalmente de la realidad y solamente con ganas de poner palos en las ruedas al Gobierno de España; esa es su intención En su segunda intervención hoy aquí ha hablado de la señora Celaá constantemente, ino tenía nada que hablar de la Comunidad de Madrid y de su gestión! Siempre les digo lo mismo: ise tiran siete minutos hablando de la señora Celaá!, iy eso es porque poca gestión pueden vender ustedes!

Señor Ossorio, esto no es un juego. Está jugando con la salud de los madrileños, ¡y con la salud de los madrileños no se juega!, ¡y con la de los niños madrileños mucho menos! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, sus cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. En el primer turno la señora Pastor y el señor Morano me hablaban de por qué se había cambiado el protocolo y no se hacía PCR a los contratos estrechos. Igual ustedes conocen un señor que se llama Salvador Illa, ministro, alcalde de un municipio de Barcelona, filósofo... Él preside una cosa que se llama la Comisión Interterritorial de Sanidad, pues el 25 de septiembre aprobó que se hiciera eso; así que, por eso lo hemos hecho. *(Aplausos)*.

La señora Bernardo me enseñaba una foto de unas colas, ¿sabe usted dónde no ha habido colas? En las comunidades gobernadas por el Partido Socialista que no han hecho test a los docentes: Valencia, Extremadura, Aragón, Baleares, La Rioja y Navarra; ahí no ha habido colas, señorías. *(Aplausos)*. Nosotros tuvimos colas un día, ¡hicimos la proeza de hacer 100.000 test en cinco días!

Atención a la diversidad, señora Pastor. Este año incrementamos las aulas TGD ¡en un 23 por ciento!: 110 nuevas aulas. A nosotros la diversidad nos importa mucho. Hemos aumentado las aulas TGD, desde 2015, en un 260 por ciento, y hemos incrementado los PT y AL en 225, ¡310 millones en esta materia! Y tenemos la satisfacción de que en los centros ordinarios ya están en un 91,7 por ciento de los alumnos con necesidades especiales. Me extraña que la señora Bernardo ponga en duda un contrato para un currículo on line en inglés y en castellano de las asignaturas troncales, teniendo en cuenta que estamos en una pandemia, que hay alumnos en educación semipresencial... ¡No sé! Quizás el afán de la señora Celaá de que los suspensos se conviertan en aprobados, hace que el Partido Socialista ya no apoye ninguna medida de calidad de la educación; ¡me parece increíble que no apoyen una medida así!

Y, señorías, al margen de nuestras diferencias políticas, me hubiese gustado un tono más constructivo en sus intervenciones. Yo comprendo que están tristes por el inicio del curso, sé que no lo esperaban y que están asombrados de lo que hemos conseguido.

He visto muy nerviosa a la señora Pastor, debemos haber hecho algo grande en la educación madrileña; ¡estoy muy orgulloso de ello! Señorías, reconozcan al menos que el curso se está desarrollando sin incidencias –si las hubiese, las oíríamos permanentemente por sus medios de comunicación- y que nuestra estrategia, que sin duda es la más ambiciosa de toda España, se ha puesto en marcha y en un periodo breve, aunque sea desde junio. Cambiar las ratios a 18 y 20 ¡es una hazaña que no tiene nombre, señorías!; ¡desde junio! ¿De acuerdo? Ha sido muy complicado porque esta pandemia continuamente nos tiene en una total incertidumbre, pero con esfuerzo y planificación lo hemos logrado. Me preguntaba la señora Pastor: Pero, ¿dónde está lo que ustedes anunciaban? Pues está ahí, ¡en la reducción de las ratios, a 18 y 20! Ahí queda eso, señora Pastor. La contratación de 10.000 profesores. Me discuten si 500, si 300; ¡10.000 profesores! La comunidad que

más ha contratado. ¡Test a 100.000 docentes! La búsqueda de espacios y de aulas ¡para 7.500 nuevos grupos de alumnos! Ahí queda eso, señoría. Señora Benardo, me decía usted también que dónde está. ¡Pues ahí está! ¡Ahí! ¡Ahí lo ven! ¡Ha sido un gran éxito y es bueno para los madrileños! Por tanto, de verdad, ¡alégrense!, ¡no se entristezcan por ello!

Precisamente, por eso les pido que recordemos todos en la misma dirección, ¡que no alarmen a las familias y a los profesores de los centros!, ¡no fundamenten su política en la confusión y en el engaño! Yo me siento, de verdad, agradecido, como decía la señora Heras, por el trabajo de los profesionales de la educación, que está siendo enorme y más fructífero que nunca. Las familias están confiando en el sistema. Los alumnos están poniendo todo de su parte en estos momentos tan difíciles. Los ayuntamientos nos están ayudando. El Gobierno de España ha puesto el dinero del que tantas veces han hablado, y yo, siempre que tengo ocasión, agradezco. Me parece, al final, que los únicos que no quieren remar en esa buena dirección son ustedes, con sus críticas tan desmesuradas y tan lejanas de la realidad. De verdad, es que me llevan a la conclusión de que hemos hecho algo grande, porque es que no me creo lo que estoy oyendo con lo que les he dicho. Hemos bajado la ratio a 18 y 20. ¡Ahí queda eso, señorías! ¡Ahí queda eso!

En mi primera intervención hice alusión a los pilares fundamentales de la educación madrileña: calidad, igualdad, y libertad, y también les dije que hay otro al que nos enfrentamos todas las administraciones del mundo, que es la seguridad. Este último va a ser trascendental; sin seguridad sanitaria nada de lo que he dicho serviría para nada. Por tanto, a lo largo de todo el curso nos vamos a tener que ir adaptando a las circunstancias, seguiremos muy de cerca los consejos de las autoridades sanitarias y les aseguro que vamos a poner todo el esfuerzo en la consejería para que el curso 2020-2021 sea hasta el final un éxito. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente comparecencia.

C-1769/2020 RGE.18281 (tramitación acumulada con la C-1829/2020 RGE.20096). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre destino de los fondos COVID-19 no reembolsables transferidos a la Comunidad de Madrid por el Gobierno del Estado.

C-1829/2020 RGE.20096 (tramitación acumulada con la C-1769/2020 RGE.18281). Comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre conocer y debatir sobre los usos previstos para los fondos por la Comunidad de Madrid, en el marco de la financiación no reembolsable, aprobada por el Gobierno del Estado con el Real Decreto-Ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19.

Tiene, en primer lugar, la palabra el señor Fernández Lara, por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Señor Lasquetty, buenas tardes. Bienvenido a la sede parlamentaria. El hemiciclo lo conoce usted, lo digo porque tenemos pocas ocasiones de verle por la comisión y, por lo tanto, me alegra verle. Hoy es el día; hoy es el día en que tiene que explicar usted ciertas cosas. En primer lugar, nos gustaría que explicase a los madrileños dónde está y a qué se destina el dinero de todos los españoles. Hoy es el día en el que yo creo que ustedes deben dejar de decir que esta crisis ha sido sufragada solo con fondos propios –el otro día lo decía la señora presidenta en el debate sobre el estado de la región-, y que parece ser que no están ustedes tan solos. La mayor financiación no reembolsable de la historia de una comunidad, señor Lasquetty: ¡3.400 millones de euros!; 1.500 millones que le llegaron a usted en julio, con una finalidad: cubrir el gasto sanitario. Por lo tanto, expliquen ustedes que, aunque es verdad que no está condicionado, sí que está compartimentado. Ya lo dijimos en la comisión, está compartimentado para sanidad, para educación, para la pérdida de ingresos y también una partida para el transporte. Expliquen ustedes cuáles son los gastos exactos de cada recurso por el que se ha optado y cuál es la cantidad que el Ejecutivo regional ha dedicado a reforzar el sistema sanitario de Madrid. Hoy es el día, señor Lasquetty, en sede parlamentaria, en la representación de todos los madrileños, cosa que ustedes ignoran de forma permanente. La Comunidad de Madrid, por tanto, debe concretar las partidas de gasto a las que ha destinado el primer tramo del Fondo COVID-19 del Gobierno central, previsto, como decíamos, para inversiones en materia sanitaria.

Hoy es el día en el que usted debería desglosarnos qué parte de ese dinero ha ido a cubrir el número necesario de rastreadores en esta comunidad; qué parte de ese dinero ha ido al abandono de los centros de Atención Primaria; qué parte de ese dinero ha ido a la falta de medios y personal en los hospitales, señor Lasquetty; qué parte de ese dinero ha ido a la medicalización de las residencias – todas estas son experiencias que hemos sacado de la primera ola-; o qué parte han destinado a la construcción del nuevo hospital de pandemias. Haga honor a su cargo, señor Lasquetty, gestione con transparencia el dinero de los madrileños. Sé que las palabras transparencia e información están en desuso en el vocabulario de este Gobierno, pero es necesario, por salud y por respeto democrático, que usted desglose aquí, euro a euro –como prometía también el señor Aguado, por cierto- todos los gastos y programas que la Comunidad de Madrid ha asumido con las ayudas del Fondo COVID percibido. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor Gutiérrez Benito, sus tres minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Buenas tardes. Señor Lasquetty, ¿va a ser necesario mandar a la unidad militar de rastreo para saber qué han hecho con los 1.500 millones? ¿Usted cree que a las alturas que estamos va a ser necesario que venga la unidad militar para que usted informe de en qué se lo están gastando, de forma detallada, con partidas presupuestarias, por ejemplo, como hace el Ayuntamiento de Madrid, con una página web en la que se detallan todos los gastos, desde 5.000 euros hasta millones? A día de hoy, señor Lasquetty, no nos ha informado detalladamente y como

parece procedente, en una asamblea regional que es la más rica de España, de esos detalles. Esperemos que no haga falta echar mano de la unidad militar.

La Unión Europea nos está vigilando. Nos está vigilando y la verdad es que el ejemplo que estamos dando, en general en todas las regiones españolas y en la Comunidad de Madrid también, respecto a la transparencia y uso no condicionado –y estoy mirando en este caso a la bancada socialista- de 16.000 millones, que, si bien el portavoz del Partido Socialista dice que están compartimentados pero no condicionados, a mí me parece que es una ingenuidad política dar un cheque en blanco a muchos gobernantes, y en este caso a los gobernantes de la Comunidad de Madrid, que no son capaces de ser transparentes ni de dar señales concretas y anticipadas de en qué se va a gastar y en qué se están gastando ya estos dineros. Esta incertidumbre de qué se va a hacer con estos 1.500 millones –porque no vale decir que nos los vamos a gastar en sanidad, en educación; hacen falta planes detallados y pormenorizados- está afectando a todo el mundo, no solamente a nosotros; está afectando incluso a los empresarios de Madrid. Los empresarios de Madrid dicen que la incertidumbre es muy mala para los negocios. Fíjense ustedes, que incluso la Comunidad de Madrid presenta un grado de confianza empresarial... Este dibujo de aquí, en rojo, es la Comunidad de Madrid y los indicadores de confianza empresarial sitúan a la Comunidad de Madrid, debido a los problemas de salud, y de salud pública, en los niveles más bajos de confianza empresarial. Son encuestas empresariales; por lo tanto, el tema de la incertidumbre de saber qué se está haciendo con esos dineros afecta también a la actividad económica. Lo digo porque el señor Aguado –que no está presente- se ha pasado meses diciendo que había que elegir entre economía o sanidad. Pues, eso, ¡eso!, no sirve absolutamente para nada más que para aumentar la incertidumbre. Los problemas sanitarios que tenemos hoy van a poner en cuestión la economía –de hecho, ya la han puesto- en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. (*Pausa.*) Muchas gracias; es suficiente. A continuación tiene la palabra el señor consejero; señor consejero, sus diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Señor presidente, señorías, muchas gracias. Comparezco ante la Cámara para informar sobre el destino que la Comunidad de Madrid le está dando al fondo no reembolsable que el Gobierno de la nación acordó repartir entre las comunidades autónomas, 16.000 millones de euros que se están transfiriendo en diferentes tramos a lo largo de los meses, desde julio hasta diciembre, para financiar exclusivamente durante el ejercicio 2020 el impacto presupuestario derivado de la crisis del coronavirus. Un fondo al que se llegó con cierto retraso después de que la Comunidad de Madrid y su presidenta, de manera muy especial, lo reclamase durante meses. Pero bien está, bien está, reconocido como ha sido por parte de la Comunidad de Madrid, de su Gobierno y de la presidenta, muchas veces.

Conforme a los criterios de reparto entre las comunidades autónomas que estableció el Ministerio de Hacienda a la Comunidad de Madrid le corresponde un monto que calculamos que va a ser de en torno a 3.422 millones de euros. Digo en torno porque uno de los tramos, el tercero,

depende de los indicadores sanitarios a la altura del mes de noviembre. De esa cantidad, de esos 3.422 millones de euros, hasta la fecha hemos recibido 1.787,4 millones de euros, que se corresponden con el primer tramo: 1.495 millones, que estaba valorado con criterios de impacto sanitario, y otros 291 millones de la línea vinculada a Educación. Por tanto, estimamos que quedan pendientes de percibir 1.635 millones de euros que atañen al segundo tramo, también calculado con indicadores sanitarios, y a la línea asociada a la caída de ingresos.

Del dinero recibido hasta ahora, de esos 1.787,4 millones de euros, ya han sido gastados un total de 1.711,8 millones de euros. Pregunta el señor Lara dónde está el dinero. El dinero está trabajando en los hospitales, está protegiendo la boca de los sanitarios y del personal de las residencias de ancianos, está dando clase y está llegando a las pymes y a los autónomos. Por tanto, señorías, está cumpliendo su finalidad.

El principal empleo que se está dando al fondo, como es lógico, es para atender el elevado coste generado en el ámbito sanitario, que alcanza ya la cifra de 1.200 millones de euros. Ese es el gasto sanitario ya realizado directamente por el COVID, que estimamos que cerrará el año probablemente por encima de los 1.500 millones de euros. Bien, pues de esos 1.200 millones de euros ya gastados directamente en actividades relacionadas con el COVID, 839 proceden del fondo del coronavirus, por tanto, del fondo no reembolsable, al cual se unirán nuevas transferencias a Sanidad a lo largo de los próximos meses y mismamente la próxima semana una nueva transferencia de 197 millones para el capítulo primero de Sanidad. Efectivamente, el refuerzo del personal sanitario se ha llevado, o se está llevando, una parte muy importante, como tiene que ser. La Consejería de Sanidad ha tenido libre disponibilidad en todo momento del dinero necesario, de todo el dinero que considere necesario, para contratar a cuantos profesionales ha requerido. Ha sido así desde el mes de marzo, así sigue siendo en la actualidad y así seguirá siendo en los próximos meses. Hasta el momento la Comunidad de Madrid ha contratado a 10.167 profesionales sanitarios que continúan trabajando: 639 médicos, 4.253 enfermeros, 3.846 auxiliares, etcétera, a los que hay que añadir en el área de salud pública la contratación de 1.087 personas para la realización de labores de seguimiento y rastreo de casos y contagios.

Dentro del Capítulo de Sanidad se destinan 313 millones de euros para material sanitario, entre ellos más de 1 millón de PCR, 5 millones de test de antígenos y la compra de millones de unidades de material de protección. En este momento disponemos de una reserva efectiva en el almacén centralizado de más 99 millones de unidades de diferente material de protección. Además, estamos construyendo el Hospital Enfermera Isabel Zendal, que se activará en caso de emergencias y del que ya va bien avanzada su construcción. Por cierto, desgraciadamente hoy ha fallecido uno de los trabajadores en su construcción, cosa que lamento mucho y estoy seguro que todos los grupos de la Cámara también.

Segundo destino de los fondos: Educación. La vuelta al colegio de forma segura, como ha demostrado de manera muy brillante el consejero de Educación en su intervención hace un momento, ha sido otra de las prioridades que hemos atendido con el fondo no reembolsable. El gasto en la

vuelta a las aulas, tanto de los colegios como de las universidades, va a rondar los 425 millones de euros al terminar el año. Me refiero al gasto exclusivamente derivado del coronavirus, no al gasto habitual. 425 millones de euros adicionales, que sobrepasan con mucho los 292 millones de euros que el Estado transfirió en concepto educativo. Como no está condicionado, como sabe y ha dicho muy bien don Eduardo Gutiérrez, lo hemos podido destinar en parte también a Educación. De esos 425 millones de euros en este momento ya están gastados más de 370 millones. Con esos recursos se han contratado 10.630 docentes, 7.868 en la escuela pública y 2.662 en la concertada, con un gasto hasta la fecha de 99 millones de euros. Se han empezado a contratar nuevos enfermeros con la disposición de llegar hasta 150 profesionales adicionales. Se han realizado esos 100.000 test serológicos a los que antes aludía el consejero de Educación. Se han adaptado los centros, con una inversión de 35 millones de euros. Se han desdoblado 90 rutas escolares. Se ha reforzado la limpieza de los colegios. Digitalización de la enseñanza: compra de 70.000 dispositivos electrónicos y 6.000 cámaras de vídeo desarrollando un plan de transformación digital, también en las universidades públicas, en el que estamos invirtiendo más de 38 millones de euros. Además, estamos financiando proyectos de investigación sobre el coronavirus en las universidades de la región con un total de 1,5 millones de euros.

En el área de Políticas Sociales se ha hecho un gasto importante, y se sigue haciendo un gasto importante, para mejorar el funcionamiento de los centros -tanto de mayores como de personas con discapacidad, jóvenes o familias sin hogar- suministrándoles, en primer lugar, el material de protección requerido, con un gasto de más de 10 millones de euros en ese concepto. También tenemos previsto dotar una residencia de mayores de titularidad pública y gestión indirecta para positivos del coronavirus en caso de que aumentase o se produjese un fuerte rebrote, con capacidad para 140 usuarios, a la que destinaríamos más de 800.000 euros. Y otra medida muy destacable es la creación de un fondo de 20 millones de euros dirigido a apoyar a las entidades prestadoras de servicios sociales a personas con discapacidad, así como a las del Tercer Sector, que han trabajado y siguen trabajando durante la pandemia. El conjunto de estas y otras actuaciones que se están realizando en el área de Políticas Sociales hacen que estimemos un gasto en 2020 derivado del coronavirus que oscilará entre 150 y 200 millones de euros.

Evidentemente, preservar la salud es la prioridad, pero también lo es ayudar a las empresas y coincido mucho con lo que decía el portavoz de Más Madrid: no se puede separar la actuación en el ámbito sanitario de la actuación en el ámbito económico. Todo es lo mismo y todo es luchar por el bienestar de las personas de manera que en mayo presentamos un plan de reactivación de la economía que facilita la inversión en la actividad empresarial y hemos adoptado diferentes medidas de apoyo a empresas y a autónomos para evitar su cierre. Las más importantes son las referidas a las líneas de ayuda directa para pymes que convocaremos próximamente con objeto de dotar de liquidez al tejido empresarial, la puesta en marcha del Plan Impulsa, el apoyo a pymes comerciales y de artesanía, la industria madrileña recibirá subvenciones por 3 millones de euros y una atención especial al sector turístico, al que hemos destinado más de 47 millones de euros para su reactivación con una iniciativa muy ambiciosa de promoción turística conjuntamente y por primera vez con el Ayuntamiento de Madrid.

En materia de fomento del empleo, hemos dado un impulso muy fuerte al programa de contratación de desempleados en corporaciones locales que hayan perdido su empleo por la crisis, con especial atención a las personas en riesgo de exclusión, dotado con 35 millones de euros; hemos reforzado los incentivos a la contratación indefinida de personas afectadas por los ERTE con 5 millones de euros, y en los centros especiales de empleo y empresas de inserción vamos a subvencionar el salario de los trabajadores que no sean despedidos durante el tiempo de inactividad con una cuantía equivalente al 75 por ciento del salario mínimo interprofesional, con un presupuesto total de 12 millones de euros.

A todas estas medidas cabe añadir otras muchas en diferentes ámbitos, como la adecuación del transporte público a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, que ha significado o va a significar hasta final de año un gasto de 35 millones de euros –que en parte ya se ha hecho-; la aportación específica de 5 millones de euros al programa de ayuda a los alquileres de vivienda habitual; el refuerzo en la seguridad e higiene en toda clase de centros públicos, desde instalaciones deportivas a centros culturales y por supuesto todos los órganos y sedes judiciales, y naturalmente y finalmente tenemos que citar los 1.055 millones de euros que se destinarán -cuando llegue la parte del fondo dedicada a ello en el mes de diciembre- a compensar la caída de ingresos, y esos 1.055 millones de euros que compensan la caída de ingresos van a financiar todo lo demás, desde la dependencia hasta el Consorcio Regional de Transportes, pasando por el funcionamiento de los juzgados o las actuaciones en vivienda.

Por tanto, recapitulando cifras, de los 3.400 millones de euros, se destinan a sanidad en torno a 1.500 millones de euros; a educación, entre 300 y 400 millones; a transportes, entre 235 y 275 millones; a políticas sociales, entre 150 y 200 millones; a economía, de 100 a 150 millones; al resto de las actuaciones, de 150 a 200 millones, y a la compensación en la caída de ingresos algo más de 1.000 millones.

Termino la intervención diciendo que, frente a un Gobierno de la nación que ha hecho bien e hizo bien este fondo, pero que luego se está comportando -y hoy tenemos el ejemplo más claro- de una manera arbitraria y sin criterio, un Gobierno bronquista, tenemos una Comunidad de Madrid volcada en evitar el contagio, en atender a los enfermos, en que los alumnos aprendan con normalidad y que la actividad empresarial continúe.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): A eso nos dedicamos todo el Gobierno regional. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. A continuación tienen la palabra los grupos que no han intervenido en el debate, de menor a mayor. En concreto, la señora Sánchez Maroto, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias. Señorías, me van a permitir ustedes -ya que he estado siguiendo el pleno, porque obviamente no he venido esta mañana, y se han aludido varias cosas- hacer una mención a un aniversario que debería ser muy importante y que entiendo que debería haberse hecho de manera institucional, que hubiera sido lo correcto aquí. Tal día como hoy, en 1931, en las Cortes de la Segunda República Española, las mujeres adquiríamos un derecho como el derecho a votar, que entiendo que estaremos todos de acuerdo en que hace de nuestro país -hizo de nuestro país- un lugar más justo y más libre para todos y todas. *(Aplausos.) (Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Y ya que estamos, pues también recordaré otra efeméride de tal día como ayer, esta vez no hace 89 años sino tan solo 15, cuando su partido y usted mismo, señor Lasquetty -que tanto repiten que son los defensores de la libertad y tanto manosean el término-, presentaron un recurso en el constitucional contra el matrimonio igualitario. Esto solo lo recuerdo porque lo que celebramos todos y por lo que también nuestro país es un lugar más libre y más justo es porque lo perdieron. *(Aplausos).*

Bueno, entro un poco en el asunto de su comparecencia. Verá, normalmente es Vox quien siempre consigue que aluda a historias bíblicas, pero como cada vez son ustedes más difícil de distinguir, pues hoy se la traigo a usted. Toda la exposición que ha hecho y, sobre todo, cómo ha terminado nos recuerda mucho a la parábola de los Talentos -a ver si así se nos entiende-. Señor Lasquetty, ustedes son los siervos del capital que enterraron los talentos en vez de contratar rastreadores, en vez de invertirlos donde debían; ahora, cuando viene la segunda ola, vienen y se lamentan de lo mucho que va a costar enfrentar las consecuencias de sus decisiones. Y, como no les quedan talentos que enterrar, pues lo siguiente que están intentando es enterrarnos directamente a los madrileños.

Pero si lo prefiere y quiere que vayamos a algo un poco más seglar -no sé cómo llamarlo-, podemos ir a eso que a usted tanto le gusta, que es el mundo de la alta empresa y el management. Yo le preguntaría: ¿qué harían con un alto directivo de una gran empresa, pongamos una multinacional -que también les gustan a ustedes mucho-, a la que todos los analistas le dicen que la única decisión inteligente es intervenir en una determinada actividad, pongamos, por ejemplo -por poner cualquiera-, contratar rastreadores, y en su lugar se obceca en invertir en cosas como festejos taurinos y reducciones de impuestos? Mire, a mí me parece usted una persona inteligente, no entiendo esa obsesión, obcecación, con haber estado todo este tiempo, estos cuatro meses, haciendo cosas que o tenían un milagro por medio o al final nos iban a traer exactamente a esta situación. Claro, no lo entiendo a no ser que sus absurdas decisiones al final se vean explicadas por algún tipo de puerta giratoria el día de mañana.

En fin, Madrid va a recibir este año en transferencias del estado 3.782 millones de euros, un 26 por ciento más que el año pasado. De ese importe, 3.400 millones son, han sido, serán, como un plus para combatir la pandemia. ¿A qué lo han destinado? ¿A qué lo han destinado que sirviera para,

como dice su finalidad, combatir la pandemia? Porque usted nos ha dado unos datos y yo y cualquier persona normal de la Comunidad de Madrid sigue sin entender que, después de esos 1.711 –que me lo he apuntado- que usted nos ha dicho que se fueron a lo que se fueron, en esta comunidad sigamos teniendo un tercio -por no decir una décima parte- de lo que un Gobierno con un poco de sesera hubiera tenido de rastreadores para que no hubiéramos llegado al punto en el que estamos.

A no ser que sean los mismos que ponen las cosas en las redes sociales, en las cuentas oficiales de la Comunidad de Madrid, que hoy nos decían que habíamos comprado 2 billones de pruebas serológicas; igual también a ustedes se les ha perdido algún cero por algún sitio, no lo sé, porque si no, no lo entendemos, de verdad, no lo podemos entender. ¿En qué se han gastado el dinero para que se haya producido una transmisión comunitaria y en el peor momento sigamos teniendo 800 o 1.000 rastreadores –creo que todavía no llegamos-? ¿De verdad su prioridad, su orden de prioridades les ha hecho entender que eso era lo último?

Cuando usted nos dice que esos millones están atendiendo a los enfermos, atendiendo a los pacientes, le puedo decir que no está ni un euro de esos millones atendiendo a los pacientes madrileños en los centros de Atención Primaria, que ha costado sangre, sudor y lágrimas que empezaran a reabrir y que no están funcionando. ¿Dónde están atendiendo a la gente de esta comunidad? ¿En el Ifema?

De verdad, nos va a tener que explicar un poquito más en detalle dónde está ese dinero que usted dice que está atendiendo a la gente, dando clases y demás, porque a nosotros y a nosotras estos datos que nos ha dado no nos cuadran con la realidad que se está viviendo en los barrios que, por sus acciones, han tenido que ser segregados en nuestra comunidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Con la venía, señoría. Buenas tardes, señorías. Seguro que ustedes recuerdan o han estudiado alguna vez eso de que la energía ni se crea ni se destruye, solo se transforma. Algo relativamente parecido pasa con el presupuesto en las Administraciones públicas, porque realmente quienes generan la riqueza no son las Administraciones públicas, son los ciudadanos, que con su trabajo generan riqueza y pagan impuestos que pasan a las Administraciones, que no la crean, aunque a veces sí la destruyen, pero solo la cambian de mano.

¿Por qué digo esto? Señor consejero, usted mismo en esta sede el 24 de abril decía que los 3.400 millones que nos da el Gobierno del fondo COVID no es un presupuesto extraordinario ni adicional, sino que los hubiéramos tenido igual, con virus o sin virus, y nada -decían sus palabras- nos añade ni nada nos ayuda. Me ha sorprendido su actitud de agradecimiento constante al Gobierno de la nación; me parece una pelea de gallos que se miran de frente y no se atreven a morder por no llamar a la bestia en el momento en que nos encontramos. Porque la realidad es que ese dinero no es del Gobierno de la nación; es de todos los españoles y de todos los madrileños, y son a los que ustedes tienen que dar cuenta de cómo ha sido su gestión.

El Gobierno del señor Sánchez, que trae hoy aquí, a través del Grupo Parlamentario Socialista y de Más Madrid, esta comparecencia, prometió este dinero como fondos no condicionados. A mí me da terror que un Gobierno hable de fondos no condicionados y que una ministra de Hacienda declare en rueda de prensa que no va a pedir facturas. ¿Pero cómo puede hacer eso una ministra? ¿Cómo puede decir que no va a exigir facturas de un dinero que no es suyo, que transfiere a una comunidad autónoma para luchar contra una crisis? ¿Cómo puede decir que no van a pedir facturas? Sin embargo, le traen aquí a comparecer, ¿por qué? Porque le quieren presionar, claramente. Lo que le están pidiendo es si está usted invirtiendo ese dinero en lo que al Gobierno del señor Sánchez les interesa. Seguramente, les valga con una justificación de que el dinero se invierte de acuerdo con la Agenda 2030; iya le digo yo que les preocupa mucho más que la realidad del virus!, por lo menos eso me ha parecido durante todos estos meses.

La ministra lo expone como una muestra de confianza en los gobiernos autonómicos, pero para mí es un desprecio absoluto a la necesaria rendición de cuentas y como un aviso de la presión que va a ejercer sobre usted para que desvíe los fondos hacia donde le convenga al señor Sánchez. Es exactamente la misma política que ha seguido el señor Illa, y la de la ministra Montero, que en su paso por la Junta de Andalucía nos demostró su incapacidad de gestionar un presupuesto y que, después, desde el Gobierno central quiso intervenir la comunidad. Lo mismo que el señor Illa, que ha dado muestras constantes de su incapacidad de gestionar la pandemia y, después, quiere intervenir para solucionar los problemas de Madrid.

Esto no es otra cosa que las mañías y los planes del señor Sánchez, que lo primero que quiere es hacer desaparecer la clase media, abocándonos al paro, después, destruir el escudo social que iguala a todos los españoles para erigirse, finalmente, en un poder único y absoluto, desplazando la figura del Rey. Ni el presupuesto del Estado es del señor Sánchez ni el de la comunidad es de Ayuso, ni el de los ayuntamientos, señores, es de los alcaldes.

Por eso el Grupo Parlamentario Vox ha llegado hasta aquí, porque es necesario que alguien les diga que deben de emplear los recursos exactamente en lo que lo necesitamos. Alguien debe decirles que el señor Aguado no debe gastar 2,5 millones de euros en gastos de promoción para que las figuras del señor vicepresidente y de sus consejeros sean correctamente tratadas en los medios de comunicación, cuando podía haberlo dedicado a pagar las cuotas de la Seguridad Social de los 25.000 autónomos que se han dado de baja o las ayudas a los 77.000 nuevos parados. Es necesario que alguien le diga al señor Giménez que deje de presentar constantemente planes que realmente se financian con fondos que él no genera; me refiero al plan industrial, que intenta camuflar como políticas propias las ayudas de la Unión Europea, o a la formación para el Empleo, que procede del Estado. Es necesario que alguien le diga también al señor Reyero que deje de regar con dinero las ONG que le son afines, que lo que quieren es promover cosas como la ideología de género en los colegios y que lo gaste en pruebas PCR (*Aplausos.*), que no llegan a los niños, que deben guardar cuarentena, o a los ancianos que están en nuestras residencias. Es necesario que alguien le diga al señor Ruiz Escudero que los 60 millones del hospital de pandemias quizá lleguen tarde, porque el hospital de pandemias se retrase demasiado. Es necesario que le digan que estamos adeudando 100

millones al año a todos los enfermeros, que no están cobrando la carrera profesional que la Unión Europea les ha reconocido a todo el personal interino, y lo mismo con nuestros médicos de urgencias que nos esperan en la puerta de los hospitales.

En Vox pedimos transparencia al Gobierno. Le exigimos al Gobierno de España que pida cuentas a la Comunidad de Madrid, ¡por supuesto!, pero que también se las pida a la comunidad de Cataluña y al País Vasco, aunque sean Gobiernos que apoyen al Gobierno de Sánchez.

Señor consejero, efectivamente, usted hoy tiene que rendir cuentas de a qué ha dedicado todo ese dinero y, además, debe usted convencernos de que el desempeño que ha hecho de él ha sido lo suficientemente bueno como para no ser el culpable de que haya llegado la segunda ola. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Vamos a ver, ¿qué es lo que sabemos? Lo que sabemos, señor Lasquetty, es que usted no quiere poner por escrito más que palabras y datos que van cambiando; van cambiando según sus intervenciones, pero usted dirá que cambian según los acontecimientos. Claro, efectivamente, la señora Ayuso dijo ayer o antes de ayer en una entrevista: bueno, que, en realidad, nosotros, según las necesidades. ¡Esas fueron sus palabras! Es decir, van ustedes improvisando según vienen los acontecimientos y, claro, el problema es que así se encuentran con situaciones como las actuales.

La ciudad de Madrid tiene perfiles y condicionantes muy parecidos a los de Nueva York en cuanto a hacinamiento y aglomeraciones urbanas; tenía un perfil en el primer brote igual que Madrid. Lo cierto es que la ciudad de Nueva York hoy no tiene el perfil que tiene la ciudad de Madrid y, claro, los milagros no existen. Vamos, algunos de ustedes creen en milagros como que las rebajas fiscales generan más ingresos tributarios; pero, bueno, ideo son creencias propias de religiones económicas! Como no existen los milagros, ¿qué es lo distintivo en Nueva York respecto de Madrid? Fundamentalmente, que han contratado rastreadores, que han reforzado la Atención Primaria y han utilizado de forma inteligente los sistemas de diagnóstico y test. Ustedes, con pala, ¡millones de test, decenas de miles de test!, ahora, de forma indiscriminada, los hacemos sin más en un distrito o en una zona. ¿Para qué vamos a hacerlos de una forma selectiva e inteligente? Porque bueno, porque ustedes, como dice la señora Ayuso, actúan según las necesidades van surgiendo, pero el problema es que, cuando van surgiendo las necesidades, ya no hay tiempo de parar una pandemia.

¿Y qué sabemos? Sabemos, como usted nos decía hace unos días, que a la Consejería de Sanidad se le han trasladado 700 millones y otros 300 millones se le van a transferir, como decían exactamente hace dos días -hoy nos ha dicho usted que se le van a transferir otros 300 y pico millones a Sanidad-, para personal. ¡Se le van a transferir! Ha dicho usted varias veces: "vamos", "vamos"... Es decir, a día de hoy, todavía no han llevado a cabo procesos de contratación suficientes como para enfrentar la pandemia. Claro, según surjan las necesidades, que es la gran estrategia del

Partido Popular; según vienen los acontecimientos, nosotros utilizamos mangueras o utilizamos palas, ¡o utilizamos millones!

Se ha permitido usted decir: tenemos 90 millones de cachivaches, de objetos que tienen que ver...; bueno, no ha dicho usted cachivaches, pero objetos que tienen que ver con material sanitario. ¡Así, 90 millones; a mogollón! Ha dicho usted 91 millones de material inventariado.

Y, además, ha dicho que en políticas sociales se han gastado, entre otras cosas, 20 millones -dicen- para atender empresas de discapacidad. A nosotros lo que nos llega es que el señor Rejero ha empleado 20 millones para pagar habitaciones no utilizadas en residencias. Y le pregunto: ¿qué le parece a usted que, después de que el señor Garrido, cuando era presidente de esta comunidad, anunció que iban a acabar con las listas de espera en dependencia en 2019, a día de hoy las listas de espera estén incrementadas y no dediquen ustedes nada a políticas sociales, en este caso, a reducir las listas de espera de dependencia?

Se pasan ustedes la pelota como los trileros, para un lado y para otro. Por ejemplo, el día 22 de septiembre, hace una semana, el señor Ruiz Escudero contestaba a un medio de comunicación que, bueno, que eso hay que preguntárselo a la Consejería de Hacienda. Y cuando les preguntan a ustedes, el jueves 24 de septiembre, ustedes contestan: No, no, no; nosotros hemos pasado 1.300 millones a Sanidad. ¡Que lo explique Sanidad! El asunto es que, uno por otro, ustedes se pasan la pelota y no hay una información transparente y precisa de en qué se están gastando ustedes 1.700 millones.

Necesitamos rastreadores. Nos hablan ya de mil y pico rastreadores. Saben ustedes que son ratios de hace nada, de hace una semana -que todavía está por ver que estén-, que nos llevan a 1 rastreador por más de 40.000 ciudadanos, cuando a nivel internacional los estándares están hablando de que lo deseable es 1 por cada 5.000 habitantes. Es decir, ¡esto en la comunidad más rica y que es el no va más de la pandemia en el segundo rebrote!

Usted habla concretamente nada más que de los fondos COVID, pero ¿qué han hecho ustedes? ¿Qué han hecho ustedes? Dicen: Hemos puesto encima de la mesa un plan de reactivación de 313 millones. Palabras del señor Aguado: 313 millones. En comparación con el agujero económico que se ha generado y se va a generar en la Comunidad de Madrid, que alcanza 27.000 o 28.000 millones en el PIB, 313 millones de euros es homeopático; es decir, es una miseria, ¡son nanomedidas! En el momento en que ustedes comparen las medidas económicas de ese plan ambicioso, que así lo calificaba el consejero de Economía... El consejero de Economía calificaba de ambicioso un plan de 313 millones. ¡Compárenlo ustedes con las medidas que ha puesto en marcha el Partido Popular en Galicia, del señor Feijóo! Puede ser que la palabra Feijóo no caiga bien en este lado de la bancada. El señor Feijóo y sus equipos han puesto encima de la mesa medidas que suman del orden de 694 millones, no todo en gasto corriente, también en gasto financiero. Por ejemplo, en líneas de liquidez de autónomos, 250 millones; ustedes, ¡8 millones! ¡Cosas como estas! O en comercio, 16 millones el Gobierno gallego. ¡Y tiene cuatro veces menos presupuesto que la

Comunidad de Madrid! Y así sucesivamente en todas las medidas. Es decir, ustedes no han movilizado ni un euro.

¿Y qué ocurre? Podrían ustedes utilizar la deuda. Somos la comunidad autónoma con la ratio de deuda más bajo del país. Simplemente con que ustedes subiesen la ratio de deuda al nivel de Galicia -al nivel de Galicia, ¿eh? No de un Gobierno socialcomunista. ¡Al nivel de Galicia!-, ustedes dispondrían ahora mismo de recursos por 8.000 o 9.000 millones para atender necesidades de los madrileños y tapar un agujero que va a alcanzar 26.000 o 27.000 millones en el producto interior bruto madrileño.

Señores, si siguen ustedes creyéndose las creencias fanáticas del señor Lasquetty y sus asesores, les van a arrastrar al abismo. Hagan ustedes el favor de atender a lo que está ocurriendo en Europa. En Europa hay partidos moderados y conservadores, como los suyos -al menos, de etiqueta-, que han entendido que es imprescindible pegar un salto adelante y no volver un siglo hacia atrás, y el señor Lasquetty está arrastrando al consejero de Economía, al consejero de Sanidad y al resto de los consejeros al abismo del siglo XIX. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. Pasamos a la siguiente intervención y, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Pardo.

La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ**: Gracias, presidente. Gregorio Peces-Barba, Manuel Fraga, Miguel Herrero, Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca, Jordi Solé, Miquel Roca; atendiendo a la historia, estos son los padres de nuestra Constitución, a los que todos, en mayor o menor medida, admiramos por ese espíritu de la Transición, de consenso, discreción, prudencia, honradez y humildad.

Ahora que estamos ante la segunda ola de la pandemia, sin saber cuántas más vendrán, estos 1.400 millones de euros aprobados por el Estado para la Comunidad de Madrid, siguiendo unas variables sanitarias, educativas y de caída en la recaudación, nos parecen una cifra generosa, pero no hay cifra económica que compense ni devuelva la vida a todas las personas que han fallecido en estos meses, ni mitigue el dolor de sus familiares y amigos. *(Aplausos.)* No hay cifra económica que devuelva la ilusión y la esperanza a todas esas familias que han perdido sus trabajos, que han tenido que cerrar sus negocios o que se las ingenian para llegar a fin de mes.

No podemos cambiar las circunstancias que nos han tocado vivir en este 2020 y que no son como imaginábamos, pero sí decidir nuestra respuesta. Escuchemos y aprendamos de todas las personas que nos rodean. Impulemos una sociedad abierta, libre, independiente, inclusiva, motivada, responsable y con afán de superación y mejora, donde el empleo sea el mejor escudo social, fomentando también la competitividad para facilitar el cambio.

Por supuesto que exigimos una buena gestión y control de los fondos públicos, pero precisamente estos fondos COVID están controlados por nuestra normativa regional, y además se envían cuestionarios mensuales al Ministerio de Hacienda y se han realizado ajustes técnicos en la

aplicación informática, así como partidas específicas, tanto en ingresos como en gastos, para un mejor control.

No obstante, en estos momentos es más útil centrarnos en el destino del fondo; esto es, en soluciones concretas que se implementan gracias a él en un clima de respeto, confianza, credibilidad y prestigio, así como fomentar mecanismos de colaboración, comunicación y entendimiento dentro del propio sector público, entre los distintos niveles institucionales, y también hacia el exterior, con trabajadores, empresas, autónomos, pymes y el Tercer Sector. Dentro del propio sector público, me parece un buen ejemplo la Comisión de Estudio de Reconstrucción y Reactivación de la Comunidad de Madrid, donde precisamente mañana votaremos el Dictamen, el cual espero que sea el comienzo de una nueva forma de actuar.

Por otro lado, lamento que hace hoy tres años se produjera un golpe a nuestra democracia, en este caso desde Cataluña, a la vez que paradójicamente conocemos que esta misma semana se comienzan a tramitar los indultos mientras se inhabilita a su presidente.

Es urgente y necesario que tengamos una posición de reconciliación y de convivencia que nos impulse a actuar por un futuro mejor, más próspero, libre y sensato. Como homenaje al recientemente fallecido Quino, me gustaría hacer mención a una de sus viñetas de Mafalda, dice así: "Comprensión y respeto, eso es lo importante para convivir con los demás y, sobre todo, ¿sabes qué?, no creer que uno es mejor que nadie."

Cierto es que la situación de partida de España en esta crisis ha sido peor que la de otros países europeos, pues alcanzamos un cien por cien de deuda pública sobre el PIB en 2014, sin que desde entonces hasta ahora los distintos Gobiernos nacionales hayan minorado significativamente ese indicador. Sin embargo, en estos momentos, según el informe del Tribunal de Cuentas Europeo al Reglamento del Fondo Europeo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, España no tiene tanto un problema de dinero, sino un problema de mejora de nuestra gestión y de mejora de todo nuestro sistema institucional, con mecanismos ágiles y flexibles, de colaboración y coordinación. (*Aplausos*).

La Comunidad de Madrid tiene un papel crucial, pues debe conjugar lo micro, dando voz y espacio de participación a todos los madrileños y a todos los municipios, con lo macro, liderando con el resto de comunidades autónomas y con el Estado. La historia no se cambia pensando en intereses partidistas sino pensando en nuestro país; así, además de estos fondos COVID, recibiremos una importante cantidad de fondos europeos, según los proyectos que España sea capaz de presentar ante Europa, y que debe abarcar a muchas regiones.

Voy a ir concluyendo mi intervención citando a una mujer, en concreto, la última Premio Nobel de Economía, la profesora Esther Duflo, respecto a cómo las expectativas acerca de lo que la gente es capaz o incapaz de hacer tienen mucho que ver con lo que termina siendo posible. Dice así: "Y los políticos, de los que no se espera nada, a veces pierden la fe en poder hacerlo." Cambiar las expectativas no es fácil, pero no es imposible. Me siento orgullosa del talante y el talento que ha

habido en la Comisión de Estudio para la Reconstrucción y la Reactivación. Espero que seamos capaces de transmitir ese espíritu de equipo, de remar juntos en la misma dirección, y ese orgullo a todo el país, haciendo partícipes a todos en la salida de esta crisis y asegurándonos de que los fondos públicos lleguen a los que realmente más lo necesitan, involucrándoles desde el principio. Estoy cada día más convencida de que en el término medio, en el centro y en la moderación en el que se encuentra mi Grupo de Ciudadanos está la virtud.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchas gracias, presidente. Quiero empezar felicitando al consejero de Hacienda, al señor Lasquetty, por la información, por los datos tan precisos, tan rigurosos que hoy nos ha dado, pero también quiero darle la enhorabuena por la gestión de los fondos, ique es gestionar muchos fondos en muy poco tiempo!, y eso, la verdad es que se agradece.

Y, señora Sánchez, en las efemérides que ha citado, ise le ha olvidado una!, iuna muy importante!: ila del 1 de octubre de hace tres años!, un momento en el que algunos partidos estaban defendiendo la unidad de España y otros bajaban la cabeza y no defendían ni a España ni a los españoles, icomo es su grupo! (*Aplausos*).

Mire, para analizar los fondos no reembolsables conviene retrotraerse al principio y al inicio de la pandemia. Mientras la Comunidad de Madrid estaba pensando en salvar vidas, el Gobierno de España y otros partidos políticos estaban alentando manifestaciones y estaban haciendo caso omiso a la Organización Mundial de la Salud y a la Comisión Europea. En ese mes de marzo, la Comunidad de Madrid ya pedía al Gobierno por carta aumentar la capacidad de endeudamiento, devolver la liquidación del IVA de 377 millones, que nos llegaran las entregas a cuenta de 54 millones de euros o que no se incautaran los fondos en las políticas activas de empleo por 139 millones. Eso era porque se sabía que esos fondos se necesitaban para lo más importante: ipara actuar contra la pandemia y contra el coronavirus!

El Partido Popular, a su vez, pedía un fondo de emergencia a los ayuntamientos de 300 millones, la autorización de los superávits o la creación de un fondo no reembolsable; por cierto, reclamación que hizo la Comunidad de Madrid y el Partido Popular durante marzo, abril y mayo. ¿Y qué hizo el Gobierno? ¡Nada! ¡Nada de nada! Fue, cuando el clamor de todas las comunidades autónomas insistieron, a rebufo de la Comunidad de Madrid, cuando el 16 de junio se creó el Fondo COVID-19. ¿Y si hubiera llegado antes ese fondo? ¡Pues habría habido más planificación! ¡Y habrían ido esos fondos mucho mejor destinados a las necesidades reales de los ciudadanos!

¿Pero cómo ha llegado ese fondo? Pues en cuatro tramos: el primero, en julio, ien julio! - hace un par de meses-: 1.495 millones; el segundo hace unos días: 291 millones; el tercero y el cuarto no han llegado todavía, llegarán en noviembre y en diciembre; iy, al final, serán esos 3.422 millones! Por eso, cuando en estos momentos hemos recibido 1.787 millones y, como ha dicho el consejero, se han gastado 1.712, hoy sus grupos tendrían que salir aquí para agradecer la gestión de

la Consejería de Hacienda y la gestión de todos los consejeros, iporque en un tiempo récord han conseguido destinar los fondos a las necesidades de los madrileños! (*Aplausos*).

¿Y a dónde han ido esos fondos? Pues se lo ha dicho el consejero: a las EPI, a las mascarillas, a la limpieza, a la desinfección, al aumento de personal -más de 10.000 sanitarios, más de 10.000 docentes-, 70.000 dispositivos, ayudas directas a las pymes, al Plan Impulsa, al sector turístico -47 millones-, a la contratación de empleos por ayuntamientos, al refuerzo del 112, a muchísimas medidas que eran absolutamente imprescindibles y necesarias.

Pero, ahora, la pregunta que tendríamos que hacernos es: ¿y qué va a pasar a partir del 1 de enero?, ¿habrá un nuevo fondo?, ¿el Gobierno tiene algún plan? ¡Porque el 1 de enero vamos a seguir teniendo el COVID!, iy los gastos seguirán siendo extraordinarios!, iy habrá una caída de ingresos! Miren, la situación económica en España es catastrófica, ipero catastrófica lo era desde el primer momento! El Gobierno de España comunicó a Bruselas el Programa de Estabilidad Presupuestaria y el Plan de Reformas, y ya dijo en ese momento que la caída del PIB iba a ser del 9,2 por ciento y que el déficit llegaría al 10,3 por ciento, ipero es que desde la semana pasada ya tenemos datos por primera vez reales del Instituto Nacional de Estadística!, iy el producto interior bruto ha caído en el segundo trimestre un 17,8 por ciento!, iy la caída interanual es del 21,5 por ciento! Esto significa que estamos ya en recesión con dos trimestres negativos, ipero es que es el mayor desplome de toda la serie histórica!, iel mayor desplome de toda la democracia! En el siglo XXI hemos tenido tres recesiones, itres recesiones siempre con el Partido Socialista!, iy hemos tenido la mayor caída de nunca! La peor había sido con Zapatero: un 4,4; ies que ahora es 5 veces superior a aquella caída! ¡Es que tenemos que darnos cuenta de la ruina a la que nos está llevando el Partido Socialista con sus políticas!

¿Y cómo están las cuentas públicas? ¡Pues fatal! Teníamos al inicio un déficit que iba creciendo, que tenía que haber sido ese año del 1,3 y Pedro Sánchez lo llevó al 2,8, pero, al final, el Banco de España nos dice que este año será del 11,5 por ciento, icomo en los peores años de Zapatero!

Y ayer, señora Sánchez, las efemérides. Ayer era un día importante porque era el último día para presentar los Presupuestos Generales del Estado, ¿y qué hizo Pedro Sánchez? ¡Pues no llevarlos!, ino llevarlos!, ino llevarlos! ¿Y por qué? Porque tiene que hacer un nuevo escenario macroeconómico, iporque están desfasados! Y lo que tiene que hacer el Ministerio de Hacienda es: presentar esos presupuestos; rehacer el programa de Estabilidad Presupuestaria; hacer un nuevo plan de reformas, porque está totalmente desfasado; convocar al Consejo de Política Fiscal y Financiera y dar cuenta a las comunidades autónomas de las necesidades que tienen y de lo que tienen que hacer, porque desde febrero no se convoca; comunicar, entre otras cosas, las entregas a cuenta y dar las pautas que se tienen que seguir para los próximos fondos. ¡Que hay que empezar a hacer los deberes y el trabajo!, iy no sabemos nada!

El consejero de Economía ha llamado al ministerio para que le informen sobre qué hay que hacer con el Programa Next Generation y en el ministerio no se ponen al teléfono, no saben nada, no le contestan; eso es lo que tendría que hacer el Ministerio de Hacienda. Y, ¿saben qué es lo que están haciendo, que hoy lo hemos visto en un periódico? Hoy ha creado un grupo de expertos para acabar con el régimen fiscal madrileño. ¿Ustedes creen que el Ministerio de Hacienda, en estos momentos, se tiene que dedicar a esto? ¡Es una persecución más a la Comunidad de Madrid! ¡Son muchas persecuciones y hoy ha vuelto hacer una más! Lo que pedimos aquí es que se dediquen a lo importante, a la salud de los madrileños y, sobre todo, a esos fondos importantes porque lo que nos importa es el bienestar de los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Socialista, el señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Lamento de verdad que no esté el señor Abrines, sabe que le tengo gran aprecio personal, pero ha venido bien porque ustedes han sacado al soldado universal, que es el señor Izquierdo, que para eso es el número uno. Déjeme que empiece dándole un consejo, señor Lasquetty, con esta amalgama generalista de datos que usted nos ha dado para referirse al COVID, le recomiendo que meta en una sala a la señora presidenta ausente y se lo cuente todo y que deje ya de repetir esas frases que dice siempre: que todo ha sido sufragado con nuestros recursos, que somos un pececillo, un pobre pececillo en el mar, que solo representamos el 20% del PIB nacional y que necesitamos mucha ayuda. ¡Hombre!, decir eso no se correlaciona con 3.400 millones, con esos fondos europeos que les pueden llegar a ustedes gracias a la gestión del Gobierno de España de 140.000 millones, con ese ofrecimiento que les hicieron de 2.000 rastreadores para que ustedes pudiesen subir su cifra o con reforzar el sistema de cogobernanza; eso ya si no hablamos de los ERTE, de los ICO, del ingreso mínimo vital o de esos 14.000 millones que el Gobierno puso a disposición para liquidez de las comunidades autónomas. Y ante todo esto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ¿qué hace? La deslealtad, el belicismo político contra el Gobierno como bandera, desde el primer momento además. Ahora, incluso, realizan ruedas de prensa incitando a la desobediencia. Mientras el presidente venía aquí a ayudar a Madrid, el señor Casado le llamaba desleal. Ni qué decir del primer acto de deslealtad que tuvo la presidenta con la primera rueda de prensa. Ante la ayuda, deslealtad, señor Lasquetty; ante los fondos recibidos, deslealtad con los madrileños; ante los 1.500 millones de julio, inacción y desgobierno y, lo que es peor, ocultismo, ocultismo. Por cierto, ayer su director general tampoco supo desglosar los 139 millones que ustedes han reorientado de los fondos europeos.

Ustedes, que son los reyes de la previsión, esta vez sí que estaban avisados; esta vez sí que tenían dinero, contaban con todos los medios para prevenir y el resultado de su gestión es todavía peor, colocando a Madrid en el epicentro de la pandemia en Europa. Ante cualquier ayuda y colaboración, deslealtad; eso es lo que ustedes ofrecen. A ustedes les dan la mano y la muerden. *(Aplausos)*.

Proclaman siempre que necesitan fondos del Estado, de todos los españoles para afrontar su gestión; está bien, yo lo comparto; eso está bien. Ya los tienen y su finalidad era clara: cubrir la emergencia sanitaria, no destinarlos a conseguir su equilibrio presupuestario, señor Lasquetty; no es tiempo de esto, señor consejero; no es tiempo de eso. Es tiempo, más bien era tiempo de una respuesta expansiva y decidida de su Gobierno para que lo que hoy pasa en Madrid no se hubiera producido; eso sí, vuelvo a repetírselo, con el dinero de todos los españoles, que quede muy claro. Solo piden dinero, mientras luego, aquí, lo que anuncian son rebajas de impuestos; muy acertado el plan, desde luego. Piden dinero que financie su desbarajuste fiscal, el desbarajuste fiscal de la Comunidad de Madrid; ese que a los liberales les gusta llamar libertad, que el dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos. Pero, señores liberales, los hay, hay bolsillos pequeños y grandes, y en esta comunidad, lamentablemente, solo se toman medidas que favorezcan a los bolsillos grandes. Da la impresión de que los fondos destinados a la pandemia han venido aquí, a Madrid, para que ustedes ahorren -se lo he dicho varias veces-, para que el señor Lasquetty equilibre su presupuesto, cuando esta situación requiere de medidas extraordinarias, de inversión y, sobre todo, de anticipación.

¿Qué se va a hacer con los 1.500 millones? ¿Sufragar las bajadas de impuestos? Después de escucharle no es extraño. No hay pandemia, bajada de impuestos; hay pandemia, bajada de impuestos, sin decir a quién, a cuántos o cuándo. Aquí todo da igual aun en este tiempo que ha aumentado de forma cuantiosa -y usted lo sabe- el ahorro privado. Lo han convertido en algo identitario, con un fin claro: menoscabar los servicios del Estado del bienestar. Y, ahora, en este duro momento, cuando más necesario se hace el impulso del sector público, juegan al escondite con los 1.500 millones que deberían haber sido destinados a luchar contra la pandemia, a reforzar nuestra resistencia a ella y a anticiparnos para que no volvieramos a colocarnos con los peores datos de toda Europa. Pero son capaces de todo. Han sido capaces de colocar el titular más caro de la historia: 15.000 millones confiscados a los ayuntamientos españoles y ustedes se sienten tan orgullosos de que los ayuntamientos no puedan utilizar un duro; eso sí, pactando derrotar al Gobierno con nacionalistas e independentistas; esos que dicen que están con nosotros. Esa es su doble moral: consejos vendo que para mí no tengo.

Yo le animo a lo contrario, señor Lasquetty, a que genere un fondo COVID para los ayuntamientos que tienen que cerrar sus barrios, ayudar a los comercios y a los autónomos; eso sí, con recursos propios. Y ante todo esto, lo que esta también es el papel de Ciudadanos, asiduos a un barco de plomo que está hundiéndose, haciéndose responsables de una herencia que no es la suya, soportando el desgobierno y la frivolidad política de la presidenta, hoy, incluso, la desobediencia, teniendo consejeros a los que el señor Lasquetty les mete la mano en el bolsillo convertidos en convidados de piedra; y ustedes aceptan todo esto impasibles. La pregunta es: ¿por qué soportan esto? ¿Por qué soportan y sostienen el miedo que tiene el Partido Popular en esta comunidad a que se produzca un cambio? Ciudadanos es el responsable de la llave de la regeneración política, social e institucional en esta comunidad. Hoy, la verdad, es que no han dado buen ejemplo, la primera ley que van a aprobar es la liberalización del suelo. Pero ustedes, no deberían ser el problema, sino la solución. Un vicepresidente que llega a un acuerdo y es ninguneado mientras hoy pide que haya

menos tribunales para salvar vidas. Señores de Ciudadanos, no pueden seguir de perfil: ante la desobediencia, coherencia.

Hoy ejercemos en esta Cámara nuestra labor de control, solicitando que fluya la información, la transparencia en esta Cámara, por cierto, a la que tienen usted muy poco respeto. Que haya respeto, les exijo respeto hacia aquellos que aquí representan a millones de madrileños, pero sobre todo a los madrileños que aquí representamos. Y es nuestro deber que sean controladas las aportaciones económicas procedentes del Estado para paliar los efectos de la pandemia, porque debemos garantizar a los madrileños que son utilizadas para protegerles, para asegurar su salud, que, por el contrario, no acaben en algún bolsillo grande, de esos que hablamos antes, o en la cuenta de resultados de alguna empresa privada gestora de la sanidad pública. Lo obvio es que todavía no se ha utilizado ese dinero para reforzar la capacidad hospitalaria, la contratación del personal, el refuerzo en Atención Primaria, la mejora y el refuerzo de las instalaciones y las UCI y en contratar número de rastreadores. Bien, al contrario, lo que tenemos hoy es un Gobierno anclado en la desobediencia, poniendo en riesgo la vida de los madrileños, superando en repercusión mediática a Cataluña. Abandonen la falsedad, cumplan su palabra cuando lleguen a acuerdos. Tengan palabra, cumplan las medidas que pueden salvar vidas; discútanlas donde quieran, pero cúmplanlas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. A continuación, señor consejero, su turno.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señor presidente. He escuchado con interés lo que los grupos han expresado y trataré de responder a todo ello, al menos a lo principal.

Empiezo por un detalle a la señora Cuartero, que me ha dicho que yo el 24 de abril aquí hablé sobre el fondo no reembolsable. Eso es imposible, el fondo no reembolsable no se anunció hasta el día 2 o 3 de mayo, luego yo en esa fecha no podía estar hablando de ello y, por lo tanto, usted no puede construir un argumento sobre algo que es falso, de manera que le ruego que para otra ocasión miren un poquito mejor las fechas. Sí estoy de acuerdo con usted en que, efectivamente, estos fondos no son del Gobierno, ni del Gobierno de la nación ni de este, son del contribuyente, y en eso tiene toda la razón. Pero no estoy de acuerdo en cambio cuando dice que lo estamos invirtiendo en lo que el gobierno quiere. No, no es verdad, llevamos 1.711 millones del fondo no reembolsable ya gastados, de los 1.787 recibidos; de ellos, 839 a Sanidad, más 197 que se transferirán para Capítulo Primero la semana que viene -con lo cual, nos adelantamos al tercer tramo, señor Gutiérrez, ¿comprende que es adelantarlo, no retrasarlo?, es una cuestión temporal-, 425 millones destinados a Educación y a Universidades, etcétera.

He ido desglosando datos en mi intervención, la cual ha tenido el curioso efecto en el señor Fernández Lara de que, según él, ha habido ocultación de datos y, al mismo tiempo, que le hemos abrumado con cifras. Entonces, ¿en qué estamos?, ¿oculto datos o abrumo con cifras? Porque las dos cosas al mismo tiempo no pueden ser; reconózcalo. Lo que tampoco puede ser es que diga, como ha

dicho ahora al final: la única conclusión que nos llevamos es que este dinero no sabemos a dónde ha ido y, desde luego, no ha ido en absoluto a Sanidad. Oiga, se lo repito: 839 millones de euros ya transferidos a las cuentas del Servicio Madrileño de Salud o de la Consejería de Sanidad para, entre otras cosas, comprar lo que el señor Gutiérrez ha llamado 99 millones de cachivaches. ¿Se refiere a 24.400.000 mascarillas fpp2 y fpp3, a 34.200.000 mascarillas quirúrgicas, a 28 millones de guantes de nitrilo, a 1,5 millones de gafas, a 430.000 pantallas, etcétera, etcétera, etcétera? (*Aplausos.*) Desde luego, no son cachivaches. Y tampoco son inventariables, como ha dicho el señor Gutiérrez, que se nota que no sabe de lo que está hablando, porque ¿cómo vamos a inventariar los guantes de nitrilo? ¡Hombre, por favor, vamos a ser un poco más serios cuando hablamos de las cosas serias! En este momento tenemos reserva para al menos 50 días o más de material de protección; luego hemos hecho lo que debíamos hacer, y tenemos que continuar haciéndolo.

Muchas de las intervenciones se han referido a lo que los portavoces de los distintos grupos de la izquierda han descrito como la no contratación de personal. Lo han dicho. Bien, se lo voy a volver a repetir: 10.167 profesionales contratados; 639 médicos, 4.253 enfermeros, 3.846 auxiliares y 1.260 más o menos, resto de personal que trabaja en Sanidad. Eso ha significado hasta el mes de agosto 178.430.089 euros, o sea que sí se ha contratado. Y se han pagado las nóminas a todas esas personas; por ejemplo, 31.417.000 euros en agosto y 29.430.000 euros en julio en nóminas de personal adicional contratado para atender la COVID.

Y ha dicho la señora Sánchez Maroto que está claro que ninguno está en Primaria. Bueno, pues será porque no ha ido a verlo. En el mes de agosto, 903; en el mes de julio, 1.101; mes de junio, 1.296 -todos en Primaria me estoy refiriendo-; en el mes de mayo, 1.601. Oiga, claro que ha habido contrataciones en Primaria, ¡por supuesto que ha habido contrataciones en Primaria! Lo que pasa es que, si usted trae escrita la acusación antes de molestarse si quiera en mirar los datos, pues entonces las frases siempre le van a salir con la conclusión que usted tiene traída de antemano. Y otro tanto se puede decir de los rastreadores: 1.087 rastreadores en este momento contratados, de los cuales, 148 se incorporaron entre mayo y junio, y ahí hablamos de residentes de medicina preventiva y de salud pública que finalizaban su periodo de residencia; 78 enfermeras; 40 teleoperadores; en agosto y en septiembre se incorporan otras 543 personas más, de las cuales van desde 121 profesionales de salud pública más 420 operadores, y últimamente, ya en el mes de septiembre, se ha reforzado el Centro de Atención Personalizada -CAP- con 400 operadores contratados. ¡Y lo que haga falta, señorita! ¡Y lo que haga falta! Lo he dicho antes y lo vuelvo a decir ahora: ¡Sanidad no ha tenido ni tiene limitación de ninguna clase para contratar a cuantas personas considere necesarias!

Ha mencionado también el señor Fernández Lara, después de omitir el pequeño detalle de que quien no dejaba gastar a los ayuntamientos sus ahorros de los años pasados eran el gobierno del Partido Socialista y la ministra María Jesús Montero, que deberíamos hacer algo por los ayuntamientos. Oiga, con fondos propios hemos movilizad subvenciones a los pequeños municipios por valor de 8,5 millones, se han puesto a disposición de los ayuntamientos hasta 130 millones de euros para gasto corriente, se han distribuido miles de mascarillas y otros medios de protección. Del Fondo Extraordinario para Actuaciones Sociales, 24.700.000 euros a convenios de colaboración con las

entidades locales, que ya están íntegramente pagados; la Consejería de Economía está reforzando el programa de contratación de desempleados por parte de las corporaciones locales, destinando 35 millones de euros; la Consejería de Educación y Juventud va a firmar en el ámbito de Educación Infantil y Primaria adendas a los convenios con corporaciones locales titulares de escuelas infantiles y casas de niños para colaborar en los gastos que deben asumir por el cierre de esos centros durante algunos meses por un importe total de 13 millones de euros; subvenciones a los ayuntamientos para espacios de ejercicio físico al aire libre, etcétera, etcétera, etcétera.

Y con eso termino, señoría, no sin antes decir que al final lo que quería el señor Fernández Lara era venir aquí a decir que hay que subir los impuestos. A mí me parece que, cuando ha pasado lo que ha pasado, cuando han muerto cincuenta y tantas mil personas, 53.000 probablemente, de las que de manera absolutamente ignominiosa el Gobierno de la nación niega, a 30.000 de ellos, la condición de víctimas de la COVID, cosa que me parece realmente abominable, hombre, no es momento de que uno trate de llevar a cabo su programa, y si usted quiere subir los impuestos, pues muy bien, pero no aproveche el coronavirus para ello, oiga; no lo aproveche, porque no es el momento más adecuado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación se abre el turno de réplica. Señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. En primer lugar, señor Lasquetty, dice que no puede ser que su intervención carezca de datos y que a la vez nos abrume con ellos, pues ya sabe usted que, si en algo se basa la sociedad de la información actual y lo que se llama el ruido que impide procesar, es precisamente en eso, en enterrar con datos los verdaderos datos que nos interesan.

Verá, por lo que acaba de decir usted, no es que haya sido económico con la verdad, es que es incierto. Si vamos al Portal Estadístico, en el mes de agosto había 74 personas menos trabajando en Atención Primaria en la Comunidad de Madrid que en julio. Entonces, algo falla; le podemos sacar el cuadro, que lo tenemos y lo hemos llevado innumerables veces a la Comisión de Sanidad para quejarnos. No puede ser lo que está diciendo. Entonces, una vez más, los datos pueden engañar sobre los datos; es decir, usted puede haber firmado un gran número de contratos, pero eso no quiere decir que esos servicios públicos estén reforzados o que haya ese mismo número más de efectivos trabajando; y le estoy dando uno de los datos, podemos seguir con todo lo demás.

Una cosa, señor Izquierdo, ¿qué quiere usted? ¿Más dinero? ¿Le parecen pocos los 3.400 millones de euros? Estoy con usted. Hable usted con la señora Montero y dígame qué impuestos quiere que suba el Gobierno central. Porque ustedes nos acusan de ser unos manirroto, ustedes nos echan la culpa de mil cosas, ipero después quieren sorber y soplar a la vez! No quieren hacer una reforma fiscal para que nos pongamos un poquito en equilibrio con el resto de España en eso que no les gusta nada y que yo les voy a decir otra vez: dumping fiscal, pero tampoco quieren que suban los

impuestos del Gobierno central. Eso sí, que les den otros 3.000 millones. Pues mire, no puede ser todo a la vez, se van a tener ustedes que decidir por una cosa o por la otra.

Todo esto que le hemos pedido hoy, señor Lasquetty, y que yo creo que es muy racional y muy razonable, no se me olvida que se ha hecho de una forma ordenada, que todos los gastos que se han imputado al COVID -por eso le está diciendo usted ahora al señor Gutiérrez lo de los guantes, etcétera- están todos, ¡absolutamente todos! -nos lo dijo usted- marcados con un código de COVID-19. Entonces, no sería nada difícil que estos pobres portavoces de Hacienda y de Presupuestos tuvieran esa información a su disposición, y así no le haríamos venir, como vamos a volver a hacer, tantas veces como haga falta para que esto nos quede claro. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, yo suelo prestar mucha atención a sus palabras, y no solo eso sino que suelo leer después sus intervenciones. Pues en el Diario de Sesiones del día 24 de abril, de sesión plenaria, consta la pregunta que le hizo el señor Muñoz Abrines acerca de qué recursos económicos han solicitado al Gobierno de España para hacer frente a los gastos adicionales generados por la crisis del COVID-19, y usted respondió lo siguiente: "Lo que pedimos desde la primera reunión de presidentes a la que antes ha aludido la presidenta ha sido siempre lo mismo: un fondo extraordinario no reembolsable por importe similar al del impacto presupuestario; por tanto, 2.000 millones de euros. ¿Por qué? Porque es una desgracia nacional y un gasto nacional; por tanto, tiene que ser financiado con financiación nacional, que, por cierto, es lo mismo que pide España en la Unión Europea." Y dice: "Porque los 14.000 millones de los que habla el presidente del Gobierno no son extraordinarios, no son adicionales, los hubiéramos tenido igual con virus o sin virus; luego nada nos añade ni en nada nos ayuda." Y, perdóneme, pero no le he oído en esta Asamblea ni en la comisión desmentir estas palabras. Por favor, no diga que miento.

Por otro lado, y entrando en el tema de la comparecencia, el señor Izquierdo ha dicho que quiere agradecer la gestión que ha hecho la consejería. ¡Hombre!, pues, mire, yo sé que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista son capaces de ejecutar el cien por cien del presupuesto en hacer estupideces; ¡así se lo digo! Con lo cual, lo que yo le pido al señor consejero es que me muestre los resultados, porque, si ustedes vienen aquí a que dediquemos la mitad de la tarde a decirnos que son capaces de ejecutar el presupuesto, señores, creo que nos podríamos ahorrar todos la comparecencia.

Y lo último que les digo es que empiezo a dudar de que en este país haya alguien que tenga el valor suficiente de volver a sacar un proyecto de ley de presupuestos, porque es que parece que el señor Sánchez tampoco se va a volver a atrever a sacarlo y van ustedes otra vez a prorrogar los del señor Montoro. Y, desde luego, de lo que no me cabe la menor duda es de que el señor Aguado tampoco se va a atrever, precisamente para no pelearse o para no discutirlo con nosotros.

En cuanto a qué han sido destinadas las ayudas -y luego hablan ustedes del apoyo al sector turístico!-, señores del Partido Socialista, ¿les tengo que recordar que la propia Unión Europea ha dicho que el Gobierno de la nación no ha solicitado ni un solo euro de ayuda específica al sector del turismo? Creo que no hace falta que se lo recuerde, ¿verdad?

Con respecto a los expertos, señor Izquierdo, entre todos ustedes están haciendo del término experto un término completamente denigrado. Creo que no ha habido un solo Gobierno ni en la Comunidad de Madrid ni en el Estado que haya acumulado tal cantidad de expertos para no hacer nada ni unos ni otros. Por favor, ponga equipos reales a trabajar, que es lo que necesitamos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gutiérrez Benito, sus tres minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor Lasquetty, miente usted cuando dice que los fondos que ha recibido o va a recibir la Comunidad de Madrid no se pueden utilizar en 2021. Sabe usted y conoce usted la disposición adicional tercera del Real Decreto de Ley 22/2020; es decir, usted puede adquirir obligaciones y pasar al presupuesto de 2021 los fondos de los 3.400 millones; ¡disposición adicional tercera! Miente usted cuando dice que se tienen que utilizar todos en este año.

Ha sido muy interesante escuchar a la portavoz de Vox con respecto a que no va a haber presupuestos; muy interesante, ¡muy interesante! Ahora que le he eche la culpa usted a Sánchez ya me parece delirante. ¿Qué ha ocurrido con estos fondos, señor Lasquetty? Pues, mire usted, nos lo explicaba muy bien el 22 de julio el vicepresidente de su Gobierno, el señor Aguado, que destacó que se trataba de un fondo necesario y urgente -este fondo COVID-, que se iba a utilizar de una forma rápida, ágil y diligente para ir tapando las necesidades de capital y que evidentemente estaban tensionando la liquidez de la comunidad. ¿Cuántas veces hemos hablado de la liquidez y de la Tesorería de esta comunidad? Fíjese, nos hacemos corresponsables. ¡Estamos con problemas de Tesorería y liquidez debido a su mala gestión financiera o presupuestaria! ¿Por qué no piden ustedes más autorización para deuda? ¡Ay, amigo!, porque, si piden ustedes más autorización para deuda, lo mismo les dicen que enseñen algunas cartas, que enseñen algunos niveles de deuda diferida en el tiempo con asociaciones público-privadas, que hay muchas, decenas, en la Comunidad de Madrid.

Al hilo de la incontinencia del señor Aguado hablando de los problemas de liquidez y Tesorería, yo le aconsejo al señor vicepresidente que haga un poquito de contención en buscar memes grandísimos del tipo de virus o vacuna; es que este tipo de cosas, junto con esto de que puede tapar problemas de liquidez, la verdad es que demuestra muy poca competencia en lo que tiene que hacer.

En la Unión Europea, partidos conservadores han visto en la pandemia un salto hacia el futuro, a más Europa, más coordinación, más fondos y más deuda mutualizada. Sin embargo, en esta comunidad, a ustedes les ha empujado al pasado, ¡les ha empujado al siglo XIX! ¿Qué problemas hay por tener un poco más de deuda? Porque -y termino- esto es como lo que nos ha explicado una niña,

con sabiduría: pues, mire usted, un poquito más de deuda es mejor que morirnos; es mejor que morirnos, o económica o físicamente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, señora Pardo, sus tres minutos.

La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. El pasado viernes nuestro presidente del Gobierno comparecía ante la Asamblea General de Naciones Unidas con motivo del 75 aniversario y abogaba por reforzar el multilateralismo y por trabajar unidos. Lo comparto. Pero nuestros actos deben corresponderse y ser coherentes con nuestras palabras, pues poca unidad veo en aquellos partidos del Gobierno nacional que excluyen al jefe de Estado en la ceremonia de entrega de despachos a los nuevos jueces, o que alientan manifestaciones presenciales en medio de una pandemia, por citar algunos ejemplos recientes, mientras que al parecer siguen sin pedir fondos a la Unión Europea para rescatar el turismo. Tampoco suma a esa unidad que en la tarde de ayer no se fuera capaz de adoptar una decisión por unanimidad.

Benito Pérez Galdós lamentaba que era triste comprobar que solo la desgracia hace a los hombres hermanos. En el centenario de su fallecimiento, me entristece comprobar cómo a veces ni eso, pues ante la pandemia que estamos viviendo, algunos siguen sin actuar con responsabilidad, unidad, lealtad y credibilidad. Tengamos en cuenta que la confianza es algo difícil de ganar y fácil de perder. Seamos capaces de trabajar juntos por Madrid y por España, dejando a un lado las palabras y actuando con hechos.

Hace pocos días, en una entrevista, su señoría Gabilondo decía: "Desde muy joven había pensado que había muchas formas de hacer las cosas bien; lo bueno que es que podamos trabajar juntos y tener objetivos comunes." Espero que todos seamos capaces de ello. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Voy a contestar a alguna de las intervenciones y quiero empezar por la señora Sánchez. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** *(Desde los escaños.)*: Le voy a leer un titular de la semana pasada: "La Junta de Andalucía demuestra la realidad: baja impuestos y aumenta la recaudación", un 1,4 por ciento. ¿Tan difícil de entender es que la fiscalidad puede servir para reactivar la economía? *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES** *(Desde los escaños.)*: Le voy a poner un ejemplo y seguro que usted lo va a entender bien. Usted tiene una renta del trabajo y yo le pongo un impuesto, el cien por cien del impuesto. ¿Le interesa trabajar? No. Le pongo un 90 por ciento, ¿Le interesa trabajar? No. Un 70. ¿Le interesa trabajar? No. ¿Y si le pongo un 30? Pues, a lo mejor se lo piensa. Por lo tanto, la

fiscalidad está directamente relacionada con la reactivación empresarial y con la reactivación de la economía y en ese titular sobre la Junta de Andalucía se demuestra. Pero es que el Partido Popular lo ha demostrado muchas veces, y muchas veces ha bajado impuestos!, y, por eso, ¡!. ¿Y al final qué se ha conseguido? Ese incremento del producto interior bruto, de la riqueza, de la renta, al final hace que haya más recaudación. Eso es una constatación y una realidad. No se nieguen a esa realidad, porque está demostrada y la semana pasada se demostró una vez más.

Mire, señor Gutiérrez, hoy la verdad es que le tengo que felicitar, no a usted sino a su grupo, porque me está sorprendiendo: hoy han criticado la nefasta gestión comunista de Chernóbil y usted, en su intervención, ha alabado la magnífica gestión de partidos conservadores -entiendo que se estaba refiriendo a la CDU, de Angela Merkel-; yo creo que su grupo está cambiando y que dentro de poco nos votarán y compartirán todos nuestros planteamientos, así que está muy bien; ¡está muy bien! (*Aplausos*).

Y, señora Cuartero, los fondos del COVID se dan precisamente para atender las necesidades del COVID-19 y la Comunidad de Madrid lo que está haciendo es precisamente eso. Pero es que lo importante aquí es a dónde han ido, a cinco sitios fundamentalmente: sanidad, casi 1.500 millones; educación, 400; transporte, 275; políticas sociales, 200; economía y empleo, 150. ¡A lo más social!, ¡a las necesidades reales de la gente!, ¡a lo que necesita la población!, ¡a lo que necesita nuestra sociedad! Por eso felicitaba al consejero de Hacienda y a todos los consejeros, porque están haciendo una magnífica gestión. Y, si no se gasta ese dinero es que se pierde. Es que estamos hablando de autorización y disposición del gasto, no del reconocimiento de la obligación, señor Gutiérrez. Y lo que tiene que hacer la Comunidad de Madrid es gastarlo, gastarlo bien y controlar esos fondos, que es lo que está haciendo. Pero, los fondos nuevos que nos lleguen desde Generation no van a ser para eso, no van a ser para el COVID, y yo creo eso la gente no lo entiende, no lo sabe. Lo hemos hablado muchas veces con el señor Carnero: esos fondos son para otros proyectos; proyectos que necesitamos saber cómo se tienen que hacer para, desde la Comunidad de Madrid, presentar los mejores proyectos.

Y termino felicitando al señor Ossorio, porque le dieron 292 millones para gastar en el COVID y se ha gastado un 50 por ciento más porque las necesidades educativas lo necesitaban: 425 millones. Y yo creo que eso demuestra que se tiene que retirar la próxima semana precisamente la reprobación sobre él, porque está siendo un magnífico consejero. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Lasquetty, ¡hombre!, no sea trilero, no sea trilero; ha movido usted los cubiletes y los ha llevado a su lado, porque realmente creo que es usted el que quería dejar el mensaje de que la malvada izquierda lo único que quiere es subir los impuestos. Yo no he hablado de subir los impuestos; no he hablado de eso. He hablado de que usted solo plantea bajarlos a los bolsillos grandes -eso es lo que he dicho, no lo otro- y que, si no fuera por el Gobierno -no sé qué he puesto aquí, porque lo he apuntado y

ahora no me entiendo ni a mí mismo-, efectivamente, y por esos 3.400 millones que les han dado a ustedes, ustedes estarían en la ruina con su política de ingresos. Por cierto, cuando habla ahora el señor Izquierdo de esta teoría política que tienen en Andalucía, espero que no la haya hecho su consejero de Sanidad, porque ya habrán visto ustedes el vídeo, me imagino.

¡Anda que no estaban ustedes avisados, señor Lasquetty, de la primera ola! Tenían la experiencia, tenían los fondos, y estos 1.500 millones, por mucho que usted haya dado cifras, no han sido destinados a reforzar las unidades hospitalarias, la Atención Primaria, las urgencias ni los equipos de rastreo necesarios para que Madrid no tuviese el triste ranking de tener las diez áreas más afectadas de toda Europa. ¿Pero qué pecho, por Dios, pueden sacar ustedes a esto? ¿Es que eso no afecta al turismo? ¿Es que eso no afecta a la economía? Yo creo que afecta, ¡y mucho!

Mire, señor consejero, cuando le anunciaron a usted los 3.400 millones para Madrid, su silencio fue el mejor de sus discursos. Usted, que es el capitán del barco neoliberal, aquí en la Comunidad de Madrid, no tuvo más remedio que reconocer que esa financiación era muy valorada. Y, además, tanto que hablan ustedes de mantener la actividad económica, usted, como capitán de ese barco, debería saber que no hay nada peor para la economía que la incertidumbre –de hecho, lo dicen mucho- y que si hubieran destinado el dinero a lo que debían e impedido llegar al punto en el que hoy nos encontramos, con la transmisión descontrolada; si hubieran tomado las medidas mucho antes –si estas mismas que han tomado las hubieran tomado mucho antes-, hubiera sido el mejor diagnóstico para nuestras empresas, para nuestros autónomos y para nuestros trabajadores. Y, sin embargo, hoy, una vez más, a ustedes les tienden la mano y –como le he dicho antes- la muerden. Pero es verdad que hay datos que descubren sus falsedades.

Mientras nuestros hospitales sufren la presión, miles de madrileños aumentan, desgraciadamente, las estadísticas de contagios y de ingresos, otros se debaten en las UCI y, lamentablemente, los fallecidos suben, desmintiendo con crudeza la falsedad de la curva que describía esta mañana el señor Serrano, a quién debería decir que no escupa para arriba porque todo lo que sube, baja. Ustedes juegan a ocultar ese dinero recibido sin ningún tipo de anticipación ni de prevención, y a ustedes sí que les da todo igual con tal de culpar al Gobierno de España, incluso plantear desobediencia, como hizo ayer en la rueda de prensa el señor consejero para proteger, sin duda, los intereses de los bolsillos grandes y tal vez las cuentas de resultado de sus amigos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Lara. Señor consejero, su turno.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Contesto ya a las últimas cuestiones y haré también algunas reflexiones finales. Señora Cuartero, esos 14.000 millones de euros, a los que yo aludí el 24 de abril, no eran del fondo no reembolsable, que no estaba anunciado en ese momento, porque el fondo no reembolsable no es de 14.000 sino de 16.000 millones de euros. Esos 14.000 millones de euros eran los que todas las veces que el presidente del Gobierno iba diciendo que les había dado

recursos a las comunidades autónomas, que esos eran los ordinarios, esos eran los de las entregas a cuenta más las liquidaciones del año 2018. Solo se lo digo como aclaración.

Por supuesto –se lo digo a todos los portavoces que lo han dicho, y especialmente a la señora Sánchez Maroto, que ha hecho hincapié en ello-, encantado de dar toda la información –yo mismo, personalmente y, por supuesto, a través de los medios que tiene establecidos la Asamblea de Madrid- de ejecución de este fondo así como de todas las partidas de la Comunidad de Madrid; toda la información y todos los datos, que no son ruido, señora Sánchez Maroto, ino son ruido!

El fondo no reembolsable termina su aplicación en 2020, señor Gutiérrez, sí. Me lo dijo expresamente la ministra de Hacienda, después de que yo le insistiera mucho en que creara un mecanismo para que no fuera así. Lo cierto es que eso ha cambiado desde ayer. Bueno, mejor dicho, ha habido un anuncio de cambio. Cuando la ministra de Hacienda, ayer, anuncia la suspensión de reglas fiscales, entonces eso ciertamente abre la puerta para que el remanente pase al año 2021 sin generar déficit, que era la cuestión, evidentemente. Con lo cual, es algo que, evidentemente, ahora falta ver cómo lo concreta el ministerio de Hacienda y ver en qué se traduce. Pero voy al sentido final del fondo y de lo que nos queda. Hasta esa fecha de cierre del 31 de diciembre, estimamos que las transferencias extraordinarias que haremos, procedentes del fondo COVID, desde la Consejería de Hacienda, superarán los 2.400 millones de euros a las distintas consejerías y, desde luego, en primer lugar, y muy destacadamente, a la de Sanidad, y el resto lo destinaremos –como digo- a compensar la caída de ingresos; es decir, para financiar todos los servicios que no son COVID, desde las universidades hasta el pago de las recetas de farmacia de todos los meses. Pero, a partir del 1 de enero, con toda certeza, va a seguir habiendo muchas actuaciones a las que necesitamos dar continuidad. A partir del 1 de enero van a seguir haciendo falta personas y medios materiales en nuestro sistema sanitario, para frenar los contagios y para salvar vidas. A partir del 1 de enero, tendremos que seguir vigilando para mantener el esfuerzo de organización y de recursos en los centros escolares y universitarios, porque el curso académico no acaba el 31 de diciembre: continúa durante todo el invierno y la primavera. A partir del 1 de enero, habrá que seguir trabajando en las residencias de mayores, en los centros de acogida, en los centros para personas con discapacidad para minimizar y, sobre todo, más bien, evitar el impacto del coronavirus en sus vidas. Y habrá que seguir, a partir del 1 de enero, apoyando a nuestras empresas y a nuestros autónomos que están sufriendo extraordinariamente, para recuperar el pulso de la actividad económica de Madrid, que es el motor económico de España, sobre todo en los sectores más afectados: turismo, comercio y hostelería.

Hasta ahora la Comunidad de Madrid viene realizando un enorme esfuerzo material y humano con el respaldo y con la ayuda de este fondo, pero, desde luego, con un escaso margen de tiempo y un escenario que, además, va cambiando mucho. Informaremos, como digo, a la Cámara tantas veces como sea necesario; pero también tengo que decir que el Gobierno de la nación, además de este fondo, en lo demás no nos lo está poniendo nada fácil.

Desde el mes de febrero no se reúne el Consejo de Política Fiscal y Financiera, lo va a hacer el próximo lunes, pero lleva un punto que se llama "Información de la ministra sobre impacto de la suspensión de la regla de estabilidad", de manera que ni siquiera va a haber una decisión ni un acuerdo sino una información que tendrá, posteriormente, que traducirse en decisiones, porque los informes no son decisiones. No conocemos tampoco el importe de las entregas a cuenta que siempre se han sabido en el mes de julio, estamos entrando en el mes de octubre y no lo conocemos.

Tampoco hemos recibido ninguna noticia, ni la menor comunicación, ni oficial ni extraoficial, sobre el fondo y el programa comunitario Next Generation, del cual una parte importante se debe ejecutar en las comunidades autónomas. Creo que eso será algo en lo que deberíamos estar de acuerdo todos los grupos: que haya criterios objetivos de reparto y distribución entre las comunidades autónomas, como los ha habido dentro de la propia Unión Europea.

Tampoco sabemos de qué manera podremos afrontar el impacto extraordinario que seguirá teniendo el COVID en los gastos y en los ingresos de la Comunidad de Madrid. Yo creo que lo más adecuado sería con un nuevo fondo no reembolsable nacional en 2021. En todo caso, el objetivo es salir cuanto antes de esta crisis sanitaria liderando la recuperación económica y prestando, como siempre, los mejores servicios públicos, especialmente el de salud, a todos los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Terminada esta comparecencia pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las proposiciones de ley, en concreto, a la proposición no de ley 125/20, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

**PNL-125/2020 RGEP.12279 (Escrito de enmiendas RGEP.23120/2020).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que proceda a la elaboración y propuesta a esta Cámara de unos nuevos presupuestos de "emergencia social" para el ejercicio 2020, lo suficientemente flexibles para sostener la actividad económica y la renta de los madrileños, que prioricen los aspectos que se relacionan en el escrito.**

A esta proposición no de ley se han presentado una enmienda de modificación, dos de supresión y dos de adición. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox, la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Buenas tardes de nuevo, señorías. Antes de entrar en el detalle de la PNL que proponemos hoy quería comentar algunos puntos que considero importantes en relación con la ejecución presupuestaria del año 2020. Los primeros Diarios de Sesiones que leí al comenzar mi andadura en esta Asamblea como diputado fueron precisamente las sesiones de la Comisión de Presupuestos correspondientes al debate en comisión del Proyecto de Ley de

Presupuestos para el año 2019, prorrogado ahora para el año 2020. Y comencé a leerlos para conocer los antecedentes del que pensé que sería el primer gran trabajo que hiciéramos en esta Cámara. ¡Lástima que el señor Aguado escondiera la cabeza y no tuviera el coraje suficiente para presentar un proyecto de ley de presupuestos, junto con el Partido Popular, y debatirlo con Vox!

Lo importante de esas actas, señores, con lo que me he quedado, es que hay problemas que han aflorado en esta pandemia que ya se conocían y no se arreglaron, como el déficit estructural que afecta a la sanidad. Y no piensen que solo el Partido Popular es culpable de esta situación, puesto que todos ustedes en ese proyecto de presupuestos defendieron muchos gastos superfluos. ¡Sí, señores, muchos chiringuitos! Se lo digo de verdad, fue una lástima la cobardía del infiltrado de Sánchez en el Gobierno porque, si en diciembre del año 2019 hubiéramos debatido los presupuestos para la Comunidad de Madrid del año 2020, todas las enmiendas que hubiera presentado mi grupo parlamentario hubieran estado destinadas a dedicar los presupuestos a la sanidad, a la educación, a la dependencia y a la emergencia social. Fíjense, hubiéramos quitado dinero de gastos superfluos y lo hubiéramos dedicado a lo que de verdad íbamos a necesitar para la crisis; hubiéramos propuesto rebajas fiscales para las familias, para las empresas, para los autónomos, que hubieran sido costeadas a cambio de la reducción de gasto. No digo que hubiéramos sido capaces de solucionar toda la crisis, pero lo que sí les digo es que nos hubiéramos dispuesto y hubiéramos estado encaminados para hacerlo. ¡Pero al señor Aguado le pudo más no dar su brazo a torcer!

Hemos propuesto, también, crear una comisión de estudio en esta Cámara para ayudarles, señor consejero, a reorientar la ejecución de lo que queda del presupuesto de 2020, y proponer destinar todo el dinero posible a la crisis que tenemos encima. ¿Y cuál ha sido la respuesta? ¡Que nos han vuelto a pitar un más que discutible fuera de juego! Parece ser que esta Cámara no es competente para ayudar al Gobierno a orientar el presupuesto a las necesidades reales de los madrileños. Lo que pasa es que el PP tiene miedo de Ciudadanos y Ciudadanos tiene miedo a perder el apoyo de las ONG y del Partido Socialista a las que está regando de dinero público desde las consejerías a las que controla.

Señora Ayuso, que no está presente, tiene en casa un árbitro comprado y ya saben ustedes cómo termina el refrán. Señores, si esta Cámara no es competente para decirle al Gobierno que deje de gastar dinero en chiringuitos y lo dedique a invertir en lo importante, si no es competente para decirle que no compre IPHONE de 1.000 euros con contratos de emergencia relacionados con el COVID, que no intente convencernos de que hay una relación entre el COVID y los incendios forestales para comprar el equipamiento que llevan años negando a los retenes, por un procedimiento de urgencia por el COVID que limita la competencia, que no es razonable que sigan comprando ustedes EPI por procedimiento de urgencia, ¡no tienen ustedes capacidad ninguna de planificación! Ayer aprobaron 16 millones de euros en el Consejo de Gobierno para comprar EPI por emergencia, siete meses después, ¡siete meses después! ¡Pero qué capacidad de planificación es esa, señores?! ¿Es que acaso restringir la competencia que directamente eleva los precios no es una forma de malgastar el dinero? Si no estamos capacitados para hacer esas preguntas y para buscar soluciones, señores, ¿para qué estamos aquí?

He estado mucho tiempo ayudando a muchas Administraciones, colaborando con muchas Administraciones, a gestionar precisamente el dinero de todos los españoles y he aprendido muchas cosas, una de ellas es la gran aversión de los gestores de lo público a las reducciones de presupuesto. Lo consideran una pérdida de poder y ahí está el principal obstáculo a la eficiencia del sector público.

En el presupuesto de la Comunidad de Madrid, como les digo, hay un déficit estructural del presupuesto dedicado a la sanidad porque realmente el consejero de Sanidad sabe que, aunque le quiten 1.000 millones, sigue siendo el que más dinero gestiona y que, además, nadie se va a negar a darle esos millones si se demuestra que son necesarios para pagar las facturas de medicamentos. Pero esta infrapresupuestación de Sanidad ha llevado a problemas endémicos, como es la falta de pago de la carrera profesional a muchos de los sanitarios que tenemos en eternos regímenes de interinidad -enfermeros, los médicos que nos esperan en las puertas de urgencias-, tenemos interinos con antigüedades de 18 años que alcanzan la jubilación en régimen de interinidad! ¿Y qué han hecho los agentes sociales? Pues, junto con el Gobierno, fomentar un equilibrio entre el desorden social y la paz que permite laminar el problema y tenerlo controlado pero que sufren todas estas personas que están en condiciones irregulares de trabajo! Quizá, para ustedes, 100 euros o 150 euros al mes del complemento profesional no sean nada pero para una familia media es la compra de una semana y se la estamos quitando.

Señores, por todo esto, es muy pertinente esta PNL, porque queremos que contengan el impacto negativo que la crisis está teniendo en el empleo, que fomenten la actividad económica, que reduzcan los impuestos, que eliminen todo el gasto público no esencial. Señores, no esperen más y expriman hasta el último euro en beneficio de todos los madrileños; las familias necesitan llegar a fin de mes. Ayúdenos a proteger Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tienen la palabra los grupos parlamentarios enmendantes, en este caso, el Grupo Parlamentario Más Madrid; señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Señorías de Vox, podríamos coincidir con ustedes en el título: la urgencia de tener unos presupuestos regionales. Hasta ahí estaríamos de acuerdo. El tema es que, luego, cuando vamos desgranando su iniciativa, ya tenemos las grandes diferencias. Nosotros creemos que es urgente presentar un proyecto de presupuestos, pero, claro, creemos que estos deben contener una estrategia de recuperación basada en el blindaje de la sanidad y del resto de servicios públicos, para que esto además contribuya a reducir las desigualdades y mitigar los impactos negativos. Apostamos por una economía verde y digital para la Comunidad de Madrid y todo eso, desde nuestro punto de vista, es lo que debería estar contenido en la próxima ley de presupuestos.

Es cierto que ante momentos de crisis cada uno podemos tener nuestros planteamientos, lo que pasa es que los suyos, en esta proposición no de ley, no quedan del todo claros. ¿Por qué se lo digo? Porque si recurrimos a su exposición de motivos, en ella básicamente hablan de un Estado que recorta las libertades. No hablan de Madrid; no hablan de la situación de la sanidad, de la necesidad

de fortalecer el sistema sanitario; no hablan y no mencionan la gravísima situación que viven miles de familias que hoy siguen haciendo larguísimas e impresentables colas del hambre; no hablan de la vuelta al cole.

También es verdad que ustedes presentaron esta proposición no de ley en abril y algunas cosas han cambiado, pero otras, no. La primera que no ha cambiado es que nos sentimos igual de desprotegidos por este Gobierno ante una segunda ola que ha llegado antes de lo previsto. Entre las cosas que han cambiado lo primero ha sido la transferencia del Estado de varios millones de euros, que hoy al menos hemos sabido algo sobre a qué van a estar destinados. También ha cambiado que sus socios de Gobierno han anunciado –bueno, que apoyan al Gobierno, discúlpenme- una rebaja de medio punto del IRPF; es una reforma regresiva, justo lo contrario de lo que necesitaríamos ahora y de lo que se está haciendo en el mundo entero y que nos va a costar 430 millones de euros al año, esto habría que tenerlo en cuenta de cara a unos próximos presupuestos. Con esos 430 millones de euros, ¿qué se podría hacer? Pues podríamos aumentar el presupuesto en sanidad, aumentar el de educación, contratar profesores, contratar sanitarios, construir colegios. ¡Opónganse a esa reforma!, yo se lo pido, y recuperemos esos millones anuales.

No solo consiste, como ustedes dicen en su propio texto, en contener el gasto público innecesario –que, bueno, con sus antecedentes, ya saber qué consideran innecesario!-, consiste en que no sigamos tampoco desangrándonos y que regalemos cada año recursos que son imprescindibles a los que más tienen en esta comunidad. Es más, hace nada, el consejero Lasquetty nos ha comentado cómo se van a destinar parte de estos fondos estatales para compensar los desajustes fiscales de la región. ¿No creen que no tendría más sentido no generar esos desajustes, no seguir ensanchándolos y poder utilizar la totalidad de fondos para Madrid?

Precisamente ustedes en su PNL proponen rebajar la carga fiscal de la ciudadanía madrileña. Yo ya se lo he dicho en algunas ocasiones, creo que con esta postura Vox ahonda en querer diferenciar a los ciudadanos que viven en Madrid y a los ciudadanos que viven en el resto de España, por lo tanto, ustedes son desde Madrid desleales con el resto de españoles. Pero es que, además de esto, las rebajas fiscales a los más ricos y, por lo tanto, la detracción de recursos públicos –que por ejemplo tiene como consecuencia tener una Atención Primaria desatendida-, bajo ese criterio que ustedes proclaman de tener más dinero en los bolsillos, no paga las UCI. ¡Explíquenme cómo se hace!, cómo se pagan las UCI teniendo yo más euros en mis bolsillos. Creo que tienen un planteamiento imposible, ante este momento tan crítico. En su proposición no de ley también hablan de fomentar la actividad económica madrileña y los consiguientes mantenimiento y creación de empleo, como un deseo genérico. Pues, miren, el tema es que con los datos actuales de la Comunidad de Madrid, que el segundo trimestre registró un descenso del PIB del 18 por ciento y se prevé un impacto negativo a final de año del 12,7 por ciento, yo creo que hay que ser serio y que es momento de hacer propuestas concretas, fundadas, no lanzar brindis al sol y sobre todo no plantear que recortando las subvenciones, por ejemplo, a los sindicatos, vamos a salir de la emergencia en la que está la economía madrileña.

Tenemos muchas urgencias en la Comunidad de Madrid, pero creo que para enfocar unos nuevos presupuestos habría que centrarse en dos: la sanitaria y la pobreza; estos deberían ser los dos ejes de unos nuevos presupuestos. Por un lado, no cabe duda de que estamos en un momento en el que la primera medida económica única y exclusivamente debe ser la de contratar sanitarios y rastreadores, para lo que, obviamente, ¡claro!, también hay que acabar con la precariedad en su sector. A través de los presupuestos podemos, por ejemplo, fortalecer la Atención Primaria incrementando la inversión hasta un 20 por ciento de su presupuesto; podemos, en unos presupuestos de emergencia, incrementar los recursos tanto económicos como humanos para los departamentos y organismos públicos encargados de salud pública; podemos aumentar significativamente las partidas para ser punteros en investigación biomédica; podemos garantizar la dignidad de las residencias de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, la crisis sanitaria, claro, nos lleva un escenario de vulnerabilidad, de pobreza y de exclusión, que hace más urgente que nunca tomar medidas y fundamentalmente medidas presupuestarias. Algunas ideas: garanticemos presupuestariamente la inversión que necesita el sistema de servicios sociales para prestar sus adecuados servicios; establezcamos sistemas de financiación objetivos y estables con los ayuntamientos y con el Tercer Sector; aumentemos y dotemos de manera más amplia las ayudas de emergencia y especial necesidad, tanto el pago de suministro como de alimentos, a través de un fondo extraordinario. Todo esto puede tener repercusión en unos presupuestos de emergencia que creemos que tienen que llegar.

Aparte de ello, creemos que es momento también de implicar un cambio de modelo productivo que sea la guía para esa recuperación madrileña. Tenemos que hablar de la rehabilitación energética, y de los miles de empleos en nuestra comunidad; tenemos que hablar de la reactivación del ecosistema del I+D+i; tenemos que hablar de pymes; tenemos que hablar de la juventud madrileña. ¿Saben lo que pasa? Que yo leo una proposición no de ley y cuando llegamos al hemiciclo es cuando termino de entender –aunque ya teníamos una intuición– el objetivo de la misma – básicamente, porque usted solo ha dedicado los últimos quince segundos de su intervención a hablar de la propia proposición no de ley-. Pero ¿sabe lo que creo? Que con su proposición, al final, lo que intenta es presionar a Ciudadanos de una forma u otra para que hagan esa foto con ustedes firmando unos presupuestos, y cuando esto no suceda –tiene pocas posibilidades de suceder– que ustedes digan: ¡ah!, yo al menos hablé de presupuestos. Lo que creo es que están muy equivocados en el momento. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, representación de Grupo Parlamentario Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias. Lo primero que iba a hacer era calificar la terrible prosa con la que nos han castigado en esta iniciativa como racista y xenófoba. Claro, también me he dado cuenta de que, ciertamente, esto es de abril, entonces, esa insistente costumbre que tiene ustedes de llamar el virus de Wuhan –que dan ganas de arrancarse los ojos la tercera vez que una lo

lee- pues, hombre, en abril todavía lo podían mantener, pero la podían haber cambiado por una nueva.

Además de que la Organización Mundial de la Salud lleva tiempo aconsejando y advirtiendo que no se señale con el dedo a una población, como hacen ustedes desde esa xenofobia que parece ser que no pueden evitar tener. Esto es como lo del Aeropuerto de Barajas: ahora toda Europa está llamando a esto el virus de Madrid. Entonces, de la misma manera... (*Rumores.*) Sí, sí, porque el problema son los que salimos del Aeropuerto de Barajas, que no quieren ustedes hacerse cargo de la situación. (*Rumores.*) Señor Serrano, de verdad, relájese, que la iniciativa no es suya, irelájese! ¿Ve cómo están ustedes, básicamente, en un totum revolutum terrible? (*Rumores.*) ¿Ya? Bien, pero sigo.

Dicho esto, que es lo primero y más sangrante, viene el fondo de la cuestión. Es un despropósito, que traigan ustedes aquí una vez más... Primero, que pidan unos presupuestos de urgencia para 2020; igual se podían poner a trabajar para hacer unos para 2021, que, en todo caso, ahí habría tenido un mínimo de sentido. Pero no solamente eso, ustedes lanzan esto al cielo como si no tuvieran nada que ver, como si su partido, Vox, no tuviera nada que ver con que no haya presupuestos en la Comunidad de Madrid: sí ustedes son lo que apoyan a este Gobierno; sí ustedes son los que han formado un acuerdo de investidura. Después, lo que están intentando hacer es sacar un rédito, que parecer ser que no les está funcionando. Pero, hombre, no vengan a llorar a los demás ni traigan una PNL aquí, pónganse ustedes a trabajar y a negociar con los partidos de Gobierno, del que prácticamente forman parte. ¡Es pura hipocresía! ¡Es pura hipocresía lo que nos traen aquí!

Una vez dicho esto, siguiente, verá. La inquina que les tienen ustedes a los sindicatos, al movimiento asociativo y demás es la metáfora perfecta en que nos repitan un mismo punto dos veces, el 4.1 y el 4.2: acabar con los sindicatos, con las asociaciones, etcétera. A mí me gustaría saber -es algo tremendo- qué es lo esencial y qué es lo no esencial tanto para combatir una pandemia como para que funcione una sociedad sana y democrática, porque, desde luego, estamos absolutamente en las antípodas, pero ustedes con nosotros y con todos los demócratas, ¡y todos los demócratas! Quieren cargarse a los agentes sociales, quieren cargarse a los representantes de los trabajadores, pero, ¡ojo!, ¡cuando son otros!, ¡cuando son otros!, porque bien que la señora Monasterio vino aquí a amenazar con que su sindicato amarillo o vertical -no sé muy bien cómo calificarlo- iba a conseguir volver verde todo el cinturón rojo de Madrid. Ustedes quieren ser Marine Le Pen; ustedes quieren ser el Frente Nacional. Lo que pasa es que, claro, después tienen contradicciones con ese franquismo, ese nacional españolismo y esas cosas tan folclóricas que quieren combinar; que de verdad, les sale una cosa tremendamente poco atractiva, por decirlo de alguna manera.

Acaban ustedes de la misma forma: con la pandemia del virus de Wuhan. En primer lugar, yo me centraría un poquito y trataría de entender que, algo que parece ser que nació en Estados Unidos, en Kansas, acabó llamándose la gripe española y acabó estigmatizando a toda la gente que vivía en este país, que, en aquella época, la verdad, es que tenía muy poquita culpa y muy poquito que ver con eso. Ustedes piensan que pueden estigmatizar a los demás sin que nos toque de ninguna

manera. Ustedes piensan que son los únicos españoles y españolas con derecho a decir cómo debe ser la gente aquí, quién es esencial, quién no lo es y cómo funcionan las cosas.

Miren, ustedes han demostrado el poquísimos interés que tienen por acabar con la pandemia, por el bien de la mayoría social y por el bien de la gente de esta comunidad, imás allá de su clasismo, su xenofobia y su racismo!, primero, abandonando con cierta chulería la Comisión de Reconstrucción, en la que nos hemos sentado todas las fuerzas políticas de esta Asamblea, con las que tengo muy poquito que ver, ¡muy poquito que ver!, pero desde luego hemos sido capaces de sentarnos. Si no se hubieran creído ustedes tan listos, tan por encima del bien y del mal, y hubieran acudido allí a escuchar a gente de todas las ideologías y de todas las especialidades que han pasado por ahí, ¡igual entenderían que no te puedes cargar el tejido asociativo si quieres que las medidas sanitarias funcionen! ¡Igual entenderían, se bajarían de su nube y entenderían que los sindicatos son necesarios! ¡en el fondo lo saben, es todo puro postureo, porque, si no, no estarían intentando montar el suyo! ¡Para ustedes todo es un chiringuito menos ustedes mismos! Con la única parte que me quedo de esto es con lo de retirar las subvenciones a los partidos políticos, porque estoy esperando ver cómo renuncian ustedes a la suya. ¡Pónganse a trabajar y déjense ya de traernos más pérdidas de tiempo! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Martínez Cantero.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Gracias, presidente. Señorías de Vox, ¿por qué se empeñan una y otra vez en traer alternativas inviables en vez de ayudar de verdad a salvar vidas y empleos, que es en lo que estamos la mayoría? (*Aplausos*.) Y no es una pregunta retórica. Miren, su propuesta contiene aspectos que están fuera de la normativa autonómica, e incluso fuera de la Constitución, porque usan un lenguaje negativo en búsqueda del enemigo común y no proponen en absoluto nada propositivo. Su propia exposición ha demostrado que no había nada que proponer. No ha defendido su propuesta. En definitiva, señorías, ustedes presentan otra iniciativa para buscar su titular, pero lo que están esperando los madrileños son soluciones de todos nosotros, también de ustedes, y sus votantes esperan soluciones de ustedes.

Fíjese, le rogaría que se sumasen a la mayoría que intentamos trabajar a favor de las personas y que no se sumen a minorías polarizadas, de un extremo o del otro. Intentan sacar a sus seguidores a la calle para ensalzar a sus líderes y poco más. Tanto Unidas Podemos como Vox están aquí, en las instituciones, yo les pediría que hagan política aquí, en las instituciones, y que no agiten la calle. Ni celebren Champions en Colón ni busquen el enfrentamiento con la policía en Vallecas, dedíquense a hacer política en las instituciones, que es para lo que les han votado. (*Aplausos*.) Al menos les pediría que no lo hagan mientras hay tanta gente sufriendo.

Pero dicho esto, mi obligación parlamentaria es explicarles por qué lo que proponen no es viable ni forma parte de las soluciones. Por lo tanto, intentaré explicarles por qué no se puede;

continuaré explicándoles por qué su lenguaje no ayuda en absoluto a buscar soluciones y, si me lo permiten, también les diré cómo creo que pueden ayudar.

Mire, en primer lugar, el 1 de octubre de 2020 no se pueden proponer unos presupuestos para el 2020, porque, cuando estuvieran disponibles, habría terminado el año y, por tanto, no podrían entrar en vigor. ¿O es que ustedes no saben que los plazos reglamentarios para aprobar unos presupuestos son superiores a tres meses? Estamos a 1 de octubre, y ustedes lo deberían saber.

Tampoco especifican a qué tributos se refieren. Debemos entender e interpretar que se refieren al IRPF, porque es uno en el que tenemos algunas competencias y porque es alguno que tiene cierta relación con la actividad económica, pero la ley solamente permite competencias normativas en relación con los mínimos personales y familiares. ¿O es que no saben ustedes que la Comunidad de Madrid no tiene competencia normativa para hacer lo que ustedes piden en esta propuesta? Además, quieren limitar la actividad de sindicatos y patronal para concentrarse en la reactivación económica. ¿No saben ustedes que la propia Constitución española, en su Título Preliminar, reconoce que ambos, sindicatos y patronal, contribuyen a la promoción de los intereses económicos y sociales?

A continuación quiero referirme a su lenguaje negativo, siempre a la búsqueda del enemigo común y nunca a la búsqueda de la solución compartida. Efectivamente, insisten en hablar del virus de Wuhan. Eso era cuando escribieron esto; ahora la señora Monasterio nos habla del virus de China. ¿Qué es lo que buscan? ¿Enfrentar a la comunidad madrileña con la comunidad china? ¿O intentan incidir en la política internacional para ver si nos enfrentamos a un país de 1.400 millones de habitantes? ¿Qué es lo que buscan? Sus verbos lo dicen todo: contener, reducir, suspender, una y otra vez; contener, reducir, suspender...

Luego, hablan del gasto no esencial. ¿Qué es el gasto no esencial? ¿La justicia no es esencial para generar seguridad jurídica? ¿La universidad no es esencial para generar conocimiento? ¿Los sindicatos y la patronal no han sido esenciales para forzar al Gobierno de España a una prórroga de los ERTE y de las ayudas a los autónomos, tal y como proponíamos en Ciudadanos desde hace muchos meses? (*Aplausos*).

En tercer lugar, les decía que quería proponerles que ayuden de forma útil. Les votaron casi 300.000 madrileños; entiendo que están aquí para trabajar por ellos y por todos. Ayúdenos a bajar impuestos, pero dentro de las competencias que tenemos, como hicimos en la propuesta de bajada de impuestos que ustedes rechazaron. Ayúdenos a reclamar los 140 millones de euros que el señor Iglesias ha quitado a 95.000 madrileños para formación, o los 327 millones que nos debe el Gobierno de España en materia de liquidación del IVA de 2017; o participen constructivamente en los foros apropiados, donde corresponde, es decir, en la comisión de reconstrucción, de la que ustedes hicieron una espantada, incumpliendo su compromiso con sus votantes y su responsabilidad con toda esta Asamblea.

Quiero concluir poniendo algunos ejemplos de cómo sí se fomenta la actividad económica: pagando las cotizaciones de los autónomos, ampliando la tarifa plana, dando liquidez a las empresas y pymes comerciales e industriales, apoyando a las personas que han perdido su empleo -que son las que están sufriendo- con esta prórroga de los ERTE o con los incentivos a la contratación que se están poniendo en marcha desde la Consejería de Economía; porque estas personas que están sufriendo son a las que nos debemos. Es decir, se fomenta la actividad económica con los planes Impulsa, Continúa, Refuerza y Emplea de la Consejería de Economía, y escuchando y trabajando con los interlocutores sociales y no contra ellos.

En resumen, señorías, hacer bien unos presupuestos es poner euros a una estrategia. Proponer contenidos a una estrategia no es escribir de forma rápida esto que nos presentan hoy. Escribir una estrategia es trabajar y acudir a los compromisos con sus votantes y a las responsabilidades como diputados; es decir, acudir a la comisión de reconstrucción. Mientras muchos de nosotros estábamos escuchando a la sociedad y construyendo un Dictamen de consenso y de acuerdo, lo que nos tienen que explicar y lo que tienen que explicar a la ciudadanía es dónde estaban ustedes. Les invito a que rectifiquen y trabajen codo con codo con todos por un mejor futuro para la ciudadanía madrileña. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soler-Espiauba.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Señor presidente, señorías, señora Cuartero, creo que usted entenderá como un acierto por su parte haber presentado una PNL de estas características que había redactado en abril o que había redactado con anterioridad porque, efectivamente, desde que se redactó esta PNL hasta hoy, han surgido una serie de acontecimientos -muy desgraciados muchos de ellos- que también invitarían a pensar que hacen falta unos presupuestos y que no es responsabilidad solo del Gobierno. Una PNL es para instar a algo al Gobierno. Esos presupuestos también le conciernen al Grupo Vox.

Me voy a centrar en su proposición no de ley. La Exposición de Motivos está ordenada, correcta, y me parece que decir que pone "el virus de Wuhan" y armar una zapatiesta con ese asunto... Sinceramente, si usted va a cualquier sitio, en muchos sitios que no son de Vox y que no tienen nada que ver con Vox dicen que el virus viene de China y eso no supone ninguna tragedia. No hay que hacer un drama de ello ni decir que eso es racismo, porque la gripe española se denominaba gripe española y no era por racismo; era porque aparecieron en España los primeros datos la primera vez. De verdad, señora Maroto, yo creo que usted ha exagerado por una antipatía personal ideológica al grupo proponente, no porque realmente decir que es un virus chino sea algo trágico, porque no lo es.

Como le decía, yo estoy de acuerdo con la Exposición de Motivos -creo que, además, una mayoría de esta Cámara está de acuerdo con esa Exposición de Motivos- y discrepo de las medidas que usted propone. La Exposición de Motivos es muy ambiciosa, porque hace un relato de las

verdaderas necesidades y de algunas responsabilidades que ha habido con respecto a la situación que se nos ha producido, pero también haría que las propuestas tuvieran que ser más detalladas y más ambiciosas también.

Estoy de acuerdo en lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos, en que es imposible, ya hoy -claro, también es cierto que esto estaba redactado en otro momento-, hacer unos presupuestos, con la ley de presupuestos por un lado y el Reglamento de la Cámara por otro, en tres meses. ¡No da tiempo! Entonces, sería un esfuerzo inútil. Tendremos que concentrarnos en lo que es posible, y es hacer unos presupuestos con todas las características que seguramente ustedes estarán de acuerdo en que deben tener esos presupuestos. Algunas de las descripciones y solicitudes que hacen ustedes en la PNL -sinceramente, muchas de ellas-, en la medida de las competencias que tiene esta comunidad autónoma, se están cumpliendo. Usted dice: Vamos a apoyar el empleo; vamos a apoyar a los autónomos. ¡Hombre! Hay un Plan Impulsa que se ha dotado extraordinariamente durante la pandemia, que está ayudando a los autónomos y que está haciendo cosas por ellos. Hay un Madrid Emplea que está favoreciendo la contratación fija. En fin, creo que algunas de esas cosas se están haciendo. ¿Que todavía hacen falta más? ¿Que todavía hace falta mejorar el presupuesto? ¡Pues tomen ustedes nota! Ustedes tienen 12 votos para que ese presupuesto se pueda llevar a término.

Por otra parte, cuando usted hace alusión al gasto superfluo... Mire, señoría, casi la mitad del presupuesto de esta comunidad autónoma se dedica a Sanidad; con lo cual, en ese 50 por ciento, no me diga que hay algo superfluo; todo lo contrario, seguramente hace falta algo más. Más del 20 por ciento se destina a Educación; tampoco podemos tocar nada de gasto superfluo ahí, al revés, todos estamos de acuerdo en que hace falta más, y esperamos que se nos dote lo que la Comunidad de Madrid necesita, merece y puede exigir de los fondos que están a disposición del Gobierno de España, para que podamos tener esos fondos que hacen falta aquí, para aumentar tanto en Sanidad como en Educación.

Y luego, en ese otro veintitantos por ciento que queda hay también muy poco gasto superfluo. Se están atendiendo servicios sociales con eso, con partidas importantes; Cultura; incluso agricultura, que Madrid no es precisamente una comunidad excesivamente agrícola, pero tiene su parte de agricultura y esa parte de agricultura está muy apoyada por esta comunidad. En fin, gasto superfluo... Bueno, con "gasto superfluo" yo me imagino que usted se referirá a asociaciones, a gasto político... La verdad es que el gasto político de esta comunidad autónoma no es tan alto. Mire, estaba haciendo una comparativa por varias razones con distintas regiones de Europa, para no centrarme en ninguna española, porque las regiones españolas tienen distinto PIB per cápita, y una que se parece bastante en el PIB per cápita a Madrid es la región de Renania-Palatinado; es una región un tanto artificial que se fabricó después de la Segunda Guerra Mundial y que tiene un PIB per cápita muy parecido al de Madrid, incluso un poquito menor. Hombre, ahí, ilo que usted llama gasto superfluo es más alto que en Madrid! Y los alemanes son gente muy seria y que aquilatan muy bien sus presupuestos. ¡No es cierto que esta comunidad autónoma tenga ese gasto superfluo tan disparatado! ¡No es verdad! ¡No exageremos, porque exagerando incluso ponemos dificultades a las soluciones!

Por tanto, nosotros, entendiendo cuál es su intención, cuál es su objetivo, y compartiéndolo en muy buena parte, no podemos por menos que rechazarla porque la parte dispositiva de la proposición no de ley nos parece que, por una parte, se queda corta y, por otra parte, abunda en asuntos en los que no tiene alcance la propia comunidad autónoma, como, por ejemplo, la bajada de impuestos que más pueden potenciar la economía, que sería el impuesto de sociedades o el IVA, y no está en manos de la comunidad autónoma poder bajarlos; eso sería lo que realmente pudiera dar forma a un impulso económico basado, precisamente, en el menor gasto público, en lo que estaríamos de acuerdo!, ¡estoy seguro de que estaríamos de acuerdo!

Por tanto, en la parte dispositiva le digo que no puedo estar de acuerdo, aunque en los objetivos y en la voluntad de encontrar una solución para unos presupuestos para esta comunidad, que son necesarios, seguramente sentándonos y desarrollando distintos puntos de los muy amplios capítulos que tiene el presupuesto de la Comunidad de Madrid, llegaríamos a un acuerdo; pero no sería un acuerdo parecido a la parte dispositiva de esta proposición no de ley, que estoy seguro que hasta ustedes saben que se puede mejorar, es más, alguna de las propias autoenmiendas que han puesto ustedes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Perdona, señoría. Algunas enmiendas que han puesto ustedes, que ha presentado el señor Henríquez de Luna, son muy razonables y estarían dentro de ese gran proyecto de presupuestos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soler.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Soler, si pudiera limpiar el atril... Gracias. *(Pausa.)* Señora Sánchez Acera, su turno.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Soler; lo ha limpiado muy bien, no se preocupe. Señora Cuartero, usted nos ha presentado una proposición no de ley que dice: Elaboración y propuesta a esta Cámara de unos presupuestos de emergencia social para el 2020. El grupo Vox lo presentó en abril; ¡hombre!, para ser de emergencia..., prisa, prisa, lo que se dice prisa, ustedes no han tenido, ¿no? Es decir, ¡les ha ido un poquito lento el traer aquí esta proposición no de ley! *(Aplausos.)* Esto significa que para ustedes esta proposición no de ley no servía en abril y no sirve ahora; la han traído por venir a decir que no les llama el Partido Popular para negociar unos presupuestos, que Ciudadanos se resiste a negociar los presupuestos en la Comunidad de Madrid; bueno, ¡han venido a patalear y a reclamar que ustedes tienen 12 votos por los cuales ellos están gobernando! Están diciendo: oiga, ¡que si ustedes se están sentando aquí es porque Vox les ha apoyado!, ¡porque no es por otra cosa! Partido Popular y Ciudadanos, por sí solos, no podrían estar gobernando esta comunidad si no es por ustedes, y eso es una realidad que parece que se les olvida a sus socios de Gobierno o de legislatura, como quieran.

Pero no nos hagan perder el tiempo ni a los madrileños ni al resto de la Cámara, porque esta proposición no de ley es una proposición vacía; entre otras cosas, porque la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid nos está diciendo ya que el día 1 de noviembre el Gobierno de la comunidad tendría que presentar los presupuestos de 2021, y ahí es donde ustedes podrían, a lo mejor, haber dado un poco más de sentido a esta proposición no de ley, pero no en esto de hacer unos presupuestos de emergencia social para 2020; no es aceptable.

Y solamente le quiero decir dos cosas: creo que el respeto es importante, también en esta Cámara y, con todas las diferencias que nosotros tenemos, que son muchas, con el señor Aguado, pues, hombre, ¡no es el infiltrado del señor Sánchez! A mí me parece que es muy feo que ustedes se lo digan, pero tanto para ellos como para este grupo, el Grupo Parlamentario Socialista. ¡Nosotros no tenemos infiltrados en ningún sitio!; ¡no los necesitamos! No sé si ustedes se dedican a eso, pero, evidentemente, el Grupo Parlamentario Socialista no, ¡no se dedica a eso! (*Aplausos*).

También nos ha dicho otra cosa, que es graciosa; nos ha dicho que el Partido Popular, en este caso, y el Partido Socialista, somos capaces de ejecutar un presupuesto en estupideces. Bueno, al Partido Socialista nunca le han apoyado y nunca le van a apoyar, pero está claro que, si esa es la concepción que tiene del Partido Popular, pues, oiga, que su partido esté apoyando a un Gobierno que lo único que hace es ejecutar un presupuesto lleno de estupideces, ¡pues se lo tendrían que hacer mirar! Eso es lo que usted ha dicho hoy aquí.

Así que, no creo que tengamos mucho más que decir; más que esperamos que las propuestas que vengan de Vox sean mejores que, por ejemplo, abandonar la Comisión de Impulso y Recuperación de la Comunidad de Madrid, como han hecho hace unos días, o que quieran boicotear un acuerdo que posiblemente mañana sea votado por todos los grupos de la Cámara que queremos hacer algo por la Comunidad de Madrid, menos por ustedes, que no quieren hacer nada por los ciudadanos de la Comunidad de Madrid! (*Aplausos*.) ¡Y eso es lo que va a pasar mañana! ¡Y eso es por lo que ustedes hoy han presentado esto!, para decirles al Partido Popular y a Ciudadanos que ustedes no se suman a la mayoría que va a aprobar ese Dictamen mañana, que luego se traerá a pleno y que va a dibujar cómo tiene que ser la Comunidad de Madrid en los próximos años. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Va a hacer uso de la réplica, señora Cuartero? (*Pausa*.) Tiene tres minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Mire, en cuanto al gasto superfluo, España tiene 400.000 políticos, 300.000 más que Alemania. (*Rumores*.) Está publicado. (*Rumores*.) Les leo otra cosa: España tiene 1.935 parlamentarios... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): A los que pagamos todos los meses... (*Rumores.*), y 47 millones de habitantes. California, con 40 millones de habitantes, tiene 95 parlamentarios. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): California es la quinta economía del mundo. (*Protestas.*) Sí, sí, señor Morano, compruébelo, icompruébelo! Son datos reales. (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Continúe, señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Señora Acín, muchas veces le he dicho y muchas veces he dicho a muchos compañeros suyos de partido, que les reconozco que tienen ustedes la misma capacidad de análisis que nosotros, que somos bastante próximos en los diagnósticos de lo que pasa, pero, efectivamente, en lo que discrepamos -y es normal que no nos pongamos de acuerdo para esta PNL- es en las soluciones, efectivamente. Tampoco nos ponemos de acuerdo en la forma de manifestarnos; ino ha habido ni un solo altercado en las manifestaciones que la gente que portaba banderas ha hecho cuando el Gobierno de Sánchez nos quería encerrar en casa; algo muy distinto de las imágenes que hemos visto en la puerta de esta Asamblea la semana pasada (*Aplausos.*), instigado por todos ustedes y por sus compañeros de Podemos A, ustedes que son de Podemos B. (*Rumores.*)

Y yo solo quiero decirles una cosa: miren, en todo este debate de que no se puede, no se puede... No sé si ustedes se han parado a mirarlo desde el punto de vista de los ciudadanos y de las familias. Decirles a los ciudadanos que, desde abril, con un presupuesto de 20.000 millones de euros, icuando ayer se nos decía en la Comisión de Presupuestos que es tal la cantidad de dinero que se ejecuta en diciembre, que son tales los datos que estos pobres diputados no van a alcanzar a entenderlos... Y, sin embargo, ahora, en septiembre, ya los tenemos que dar por perdidos, iya no se puede reorientar nada!, iya nuestra acción política no sirve para nada!, ino sirve para atender ni una sola más de las necesidades de los madrileños! ¿Ustedes se dan cuenta? Pero esos mismos madrileños seguirán pagando cotizaciones a la Seguridad Social, seguirán pagando sus impuestos. ¿De verdad, ustedes creen que desde abril que estamos pidiendo que se revisen los presupuestos de la Comunidad de Madrid no es posible? De verdad que todas sus excusas me parecen simplemente fuegos de artificio. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Mire, señora Cuartero, señores de Vox, señores del partido aspirante a Falange dos, su prepotencia solo es comparable a su ignorancia. ¿Saben ustedes cuántos de esos miles de cargos políticos de los que hablan, como si estuvieran cobrando un pastón y fueran unos privilegiados, son alcaldes, concejales de pueblos y pueblos pequeños de toda España que son indispensables para que esas Administraciones y esos vecinos tengan servicios públicos cercanos que funcionen y no cobran ni un duro? ¿A que no lo saben?

(Aplausos.) Ustedes tienen una idea de la política, que es con la que quieren envenenar a todo el mundo, y, además, para sacar tajada. Ya les digo, el peor chiringuito, el peor chiringuito son ustedes. Lo único que están haciendo cada vez que llaman, que insultan, que denigran a cada una de las organizaciones a las que llaman chiringuito, y cosas peores, es un ejercicio de lo que los freudianos llamarían desplazamiento y proyección. Ustedes proyectan sus miserias en todos aquellos que no les gustan porque no piensan como ustedes y reflejan todo aquello que no soportan de ustedes mismos. Y, desde luego, así no se construyen nada. ¡Háganselo mirar! Trabajen en algo definido y, de verdad, dejen ya de decir que las cosas que son imprescindibles y que llevan sosteniendo las comunidades de este país son gastos superfluos y cosas prescindibles, porque están ustedes completamente equivocados. No se preocupen, ¡jamás van a conseguir que el cinturón rojo sea el cinturón verde!, porque, si podemos confiar en algo, es que, en el último momento, desde luego, los ciudadanos y ciudadanas de este país y del sur de Madrid no son tontos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Acín, sus tres minutos.

La Sra. **ACÍN CARRERA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señora Cuartero, hoy ha hablado de gasto superfluo, luego ya nos ha concretado que era respecto a los parlamentarios. Cuando presentaron el proyecto de la ley de las rebajas fiscales, ustedes pedían un recorte directo de las subvenciones, tampoco nos explicaron de qué subvenciones. Entonces, yo les animo -se lo dije en ese mismo debate- a que sean valientes; ustedes nos dan los listados de los gastos superfluos y nos dan los listados de las subvenciones que quieren retirar y, sobre la base de eso, discutimos, porque, si no, en realidad, lo suyo se llena de palabrería y de valentía que luego se queda en la nada. Le digo otra cosa -lo estaba hablando con mi compañero Gutiérrez-, si usted plantea que reduzcamos gastos superfluos y quiere que los analicemos, planteemos una evaluación de la eficacia y la eficiencia del gasto público. Perfecto, es más, ahí, por ejemplo, evaluamos cuál es la eficacia y la eficiencia de las deducciones fiscales; lo abrimos y lo evaluamos de todo y, sobre la base de eso, decidimos. ¡Ya tenemos consenso!

Por último, referido al señor Serrano y al Partido Popular que apoya al Gobierno. Claro que una proposición no de ley va destinada a que el Gobierno haga algo, y yo invito al señor Lasquetty. Creo que a mí no me van a llamar para hacer el primer borrador del presupuesto, por lo tanto, eso sí o sí está en sus manos. ¡Pónganse a trabajar! Yo entiendo que los presupuestos de 2020 ya no... ¿Los de 2021? Estamos esperando el borrador. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. El señor Martínez Cantero no va a hacer uso de la palabra. Señor Soler-Espiauba, tres minutos.

El Sr. **SOLER-EPIAUBA GALLO** *(Desde los escaños.)*: Señora Cuartero, los parlamentarios del Estado de California son 120, no 95, y tiene dos cámaras. No tiene una, tiene dos: la Cámara de representantes y el Senado estatal. Lo que tienen son 95 representantes en la Cámara de representantes, en Washington, y en el colegio electoral todavía tienen más. Son datos.

Hay otras cuestiones, de los 300.000 que usted ha dicho -que no son esa barbaridad que usted dice- muchos no cobran absolutamente nada. Y lo digo yo -que lo puedo decir y lo he dicho siempre-: en una de las bancadas -que lo acaba de decir ahora- hace un tiempo decían casi lo mismo que ha dicho usted antes, que eran demasiados políticos, que en España había demasiados políticos. Hombre, España es un país que tiene muchísimos municipios, que tienen sus 4, 5 o 6 concejales y su alcalde y, en el 90 por ciento de ellos, a lo mejor cobran 18 euros cada dos meses de una pequeña dietita que se dan para poder tomarse un café -me imagino-, porque la mayoría no cobran nada, ino cobran nada!

Nosotros construimos un sistema político en el 78 -que ustedes defienden, defienden la Constitución como la defendemos nosotros-, que se parecía a la Ley Fundamental de Bonn, que era la constitución alemana. Nuestro desarrollo ha sido muy parecido y nuestro gasto no es diferente ni distinto al que se produce en Alemania; no lo es, no es muy distinto. Mire, para empezar, antes le he hablado de Renania-Palatinado ahora le hablo de Renania del Norte-Westfalia, tiene un poquito más de PIB per cápita que nosotros; nosotros tenemos en Madrid 36.000 euros per cápita y en Renania-Westfalia tienen 39.000. Bueno, pues nosotros tenemos un sueldo -el que conocemos todos porque todos lo cobramos- que no es exagerado, y en Renania-Westfalia tienen más del doble. Y tienen el mismo PIB per cápita... No el mismo, un poquito más. No se puede hacer demagogia con esas cosas, porque se traslada a la opinión pública que aquí todo el mundo está cobrando unos sueldos disparatados -cosa que no es cierta- y que hay muchísimos políticos, cosa que tampoco es cierta. Seamos honrados a la hora de explicar los datos que manejamos, porque no es cierto que sea así; no es cierto.

Y, luego, después de esta proposición no de ley, la conclusión que sí saco en positivo es que Vox está en disposición de hacer unos presupuestos que necesita la Comunidad de Madrid, sobre todo en estas circunstancias, y me alegro de ello y les felicito por ello. A ver si todos nos ponemos de acuerdo, los grupos que sostenemos a este Gobierno y Vox, que dio lugar a que existiera el Gobierno, pero que se mantiene en una oposición constructiva, quiero entender. Por lo tanto, como es oposición constructiva, vamos a construir esos presupuestos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Gracias, señor presidente. Bueno, pues, insisto, nosotros vamos a votar que no. Creemos que esta propuesta es completamente extemporánea. Tenía que haber venido cuando ustedes decidieron que era necesario, entendemos que hubiera sido en abril de 2020 y la podríamos haber debatido. Yo creo que el resultado de esta propuesta para ustedes, aunque hoy la pierdan con una mayoría abrumadora, puede ser positivo, porque hemos visto aquí toda una operación y danza de cortejo del señor Soler-Espiauba a Vox para negociar estos presupuestos. A mí, ¡qué quiere que le diga!, me ha parecido absolutamente vergonzoso; a mí me da vergüenza este tipo de exposiciones públicas que deberían ser de otro talante. Si ustedes para llamar la atención al Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos nos quieren hacer perder el tiempo, yo prefiero que se

busquen otras maneras, a lo mejor, quedando en algún espacio privado hasta que lleguen a un acuerdo, pero no nos hagan perder el tiempo así.

Y señora Cuartero, hay dos cosas, una, en la que voy a coincidir con el señor Soler, que es que de la cantidad de políticos, hombres y mujeres, que se dedican a representar a los ciudadanos y ciudadanas en este país, muchos no cobran nada, no cobran ni un euro; en muchos municipios de este país, municipios pequeños, no cobran ni un euro, y tenemos que estarles absolutamente agradecidos porque sostienen algo muy importante que ustedes no valoran, que es la democracia, el sistema democrático y constitucional de este país. *(Aplausos.)* Y, dos, a mí no me gustan los discursos de "no hablan con los ciudadanos". Mire, ciudadanos aquí, le guste o no le guste a usted, somos todos, desde el primero de los diputados hasta el último, desde la presidenta de la Comunidad a los portavoces de la oposición. Todos somos ciudadanos, todos vivimos en la Comunidad de Madrid, todos sabemos cómo está la sanidad, cómo está la educación, cómo están los servicios sociales, y entiendo que cada uno, desde su ideología, intenta aportar las mejores opciones. Yo creo que las nuestras son las mejores y las que valen, pero entiendo también que haya otros que presenten otras propuestas. Por eso, mañana habrá un acuerdo en el que no estarán ustedes. ¿Sabe por qué no estarán ustedes? Porque no tienen ideas para esta comunidad, porque no han sido capaces de traer ideas válidas para esta comunidad; por eso se han ido. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluido el debate, le pregunto a la señora Cuartero si acepta alguna de las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: No voy a aceptar las enmiendas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues llamamos a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas e iniciamos la votación. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es: 70 diputados presentes; 6 votos a favor y 63 votos en contra. Por lo tanto, no sale adelante esta proposición no de ley.

Aprovechando que hay cuórum suficiente, haciendo oído a las reclamaciones y dudas que tuvo el señor Morano como portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, y en virtud del artículo 127.2, relativo a alguna serie de dudas sobre el resultado de una votación por el cuórum presente, pido la votación... *(Protestas.)* Un segundo, déjeme terminar, señor Morano. Pido esa votación, dado que ha habido dudas. Precisamente don Jacinto Morano, como portavoz del grupo parlamentario, mantuvo que había dudas en cuanto al cuórum. Yo, personalmente, tengo dudas también, porque no sabía en el momento de la votación la gente que había entrado y salido. Por lo tanto, ha habido dudas razonables y procedemos a la votación. *(El señor Morano González pide la palabra.)* Don Jacinto Morano, tiene la palabra.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Por el artículo 115, en cumplimiento del Reglamento, señor Trinidad. Voy a hablar con claridad, que creo que es lo que hay que hacer. Es

evidente que esta mañana no ha habido cuórum, no había 70 diputados presentes. Los diputados de mi izquierda y mi derecha, por ejemplo, como puede verse en las imágenes, no estaban presentes; esto es evidente. El artículo 120 del Reglamento de la Asamblea, que es tan válido como el resto de las iniciativas, dice que no se puede interrumpir una votación por ninguna causa. Si usted hubiera realizado esto esta mañana, en el momento en el que se ha producido esa duda -vamos a llamarlo así en bien de la cortesía parlamentaria-, sería absolutamente correcta esta situación, pero como se ha roto la estanqueidad de la sala y han entrado y salido diputados, no puede mantenerse que es la misma votación de ninguna manera. Si no había acuerdo esta mañana, el Reglamento prevé una cosa, que es la suspensión de la sesión, por dos horas como máximo, para que se vuelva a buscar el cuórum. Entiendo que el señor presidente, con la propuesta que acaba de hacer, indica que no da validez a la votación de esta mañana, con lo cual, en el presente momento, ien el presente momento!, si no estoy equivocado, no está aprobada la iniciativa. ¡No podemos! ¡No está aprobada! Es un hecho objetivo: a día de hoy, en este instante, no está aprobada la iniciativa. *(Rumores.) (Protestas.)* Señor Serrano, no me corte; se lo pido.

La solución que creo más ajustada es, si quiere el señor presidente, en virtud del artículo 118 -que creo que sería también estirar el Reglamento, porque lo que ha ocurrido es que se ha producido una votación sin cuórum-, o bien suspender por una hora y buscar el cuórum -por una hora o por un minuto, lo que a usted le parezca, pero le digo que por un minuto igual no hay cuórum-, o bien, la solución que tenía que haberse tomado esta mañana, que era trasladar ese punto del día, ese punto del día en concreto, a la próxima sesión parlamentaria y, si se hace eso, se habrá respetado lo que dice el artículo 118. Si se hace eso, se habrá respetado; si no, está usted planteando una votación fuera del orden del día, porque en este momento no está previsto realizar esa votación, y lo único que se puede interpretar es que ha roto la unidad de acto con el artículo 120, con lo cual, esta votación también sería nula y nuestro grupo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Entendido, señor Morano; entendido. Ha hecho usted alusión al 120 y este también prohíbe abandonar la sala del hemiciclo a la hora de la votación. *(Protestas.)* Sí, sí, sí, en la votación, señor Morano, y usted ha tenido el don de la ubicuidad. *(Protestas.)* ¡Déjeme!, estoy hablando yo ahora; yo le he estado escuchando pacientemente, déjeme que le hable, déjeme que le hable. Usted ha estado aquí y ha pedido el cuórum cuando supuestamente no estaba, porque no ha votado, ino ha votado, señor Morano! Entonces, como no se sabe quién ha estado ni quién ha dejado de estar, porque usted precisamente dice que estaba, pero no ha votado, y como las puertas en este caso estaban abiertas y se supone que no se puede abandonar el hemiciclo durante la votación, que es lo que ha ocurrido, usted ha podido entrar, salir y pedir que se mirase el cuórum y que se recuente. Entonces, como hay dudas, porque usted mismo ha planteado esas dudas de que no hay cuórum, y el 127 establece que, en caso de que haya dudas... *(Rumores.)* Yo en el primer momento he pensado, porque estaban los 70 diputados, que luego han ido abandonando la sala -vamos a hablar así por cortesía parlamentaria-, que había una urgente necesidad de que se fuesen unos cuantos diputados justo a la hora de la votación... *(Risas.)* Entonces, vamos a poner también en duda que ha habido una necesidad para ello. Yo he dado por válida la votación. *(El señor Sánchez Domínguez pide la palabra.)* Señor Sánchez Domínguez, espere un segundo. Pero, como usted mismo

ha generado esas dudas, y haciendo caso a sus dudas... Señor Morano, usted ha pedido la palabra para decir que no se había respetado el cuórum; pues bueno, ahora vamos a hacer caso a su petición, y como el artículo 127.2 permite que en caso de duda se pueda repetir la votación... *(Protestas.)* Sí, señor; sí, señor. Se puede repetir la votación y es lo que vamos a hacer, pero si lo que ustedes quieren es que se sigan generando dudas sobre la votación que se ha producido esta mañana, digan abiertamente que no quieren que se disipen esas dudas en cuanto a la legitimidad de esa votación. Señor Sánchez Domínguez, dígame.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Le ruego, por favor, que, en virtud de lo estipulado en el artículo 115, proceda a la lectura del artículo 118. Y, por favor, convoque al menos un receso de una o dos horas, como estipula el Reglamento en el 118, y, si no, mueva el punto a la semana que viene, que es lo que corresponde conforme al Reglamento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pero, señor Sánchez Domínguez...

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Devuelva la Cámara a estado de ley, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí, sí, señor Sánchez Domínguez, pero ¿para qué voy a hacer un receso de una hora si ya hay cuórum? El receso es para que vuelva a restablecerse el cuórum, pero hay cuórum ya. *(Rumores.)*

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Usted no puede utilizar una votación para votar otra cosa; usted tiene que convocar un receso entre votación y votación.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, señor Sánchez Domínguez. No. *(Protestas.)*

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Aprenda a leer. *(Protestas.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Es que estamos en una votación! *(Fuertes protestas.)* Bueno, vamos a proceder a la votación. *(Protestas.)* Sí, sí vamos a proceder a la votación. *(Protestas.)* O sea, ¿no quieren disipar las dudas? ¿No quieren disipar las dudas? *(Protestas.)* Bueno, señorías, ha quedado claro; entonces, ha quedado claro lo que ha pasado esta mañana, ha quedado claro lo que ha pasado esta mañana. Abran las puertas y que salga quien quiera salir. Pido a los servicios de la Cámara que, por favor, abran las puertas. Ha quedado claro. Lo siento. *(Pausa.)* Que quede constancia de que la señora Lillo sale, de que el señor Delgado ha salido... *(Protestas.)* ¡Quiero que quede constancia! Ustedes esta mañana han criticado, o han advertido más que criticado, que no había cuórum suficiente; por lo tanto, la votación no tenía legitimidad; con lo cual, se están intentando resolver esas dudas tal y como establece el artículo 127.2 y como ha solicitado el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos esta mañana. El 127.2 establece que se puede votar de nuevo este proyecto de ley, ¡y es lo que vamos a hacer! Otra cuestión es... ¿Sí, señor Nolla?

El Sr. **NOLLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Además de suscribir las palabras del señor Morano, me permito leer al presidente y al resto de la Cámara lo que

dice el artículo 127 que el señor presidente menciona. Dice lo siguiente el apartado 2 -primero dice que concluye una votación si hay dudas, etcétera, etcétera-: "A petición del portavoz de un Grupo Parlamentario..."; que yo sepa no lo ha pedido ningún portavoz de mi Grupo Parlamentario...

El Sr. **PRESIDENTE**: Esta mañana, el portavoz adjunto.

El Sr. **NOLLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Pero, en cualquier caso, continúa diciendo lo siguiente: "La presidencia podrá, en caso de duda razonable sobre el resultado de la votación, ordenar un nuevo recuento de los votos o incluso que se repita la votación en el acto." ¡En el acto! ¡En el acto significa esta mañana, no ahora! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Lo dices tú! Yo entiendo en el acto como en la misma sesión plenaria. (*Protestas.*) Y por el artículo 55 de este Reglamento yo interpreto que se puede votar para resolver unas dudas, porque legítimamente no podemos permitir que haya una duda sobre un proyecto de ley que se ha aprobado supuestamente, como ha dicho el señor Morano, con falta de cuórum. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Parece mentira que no queramos aprobar una ley; o sea, disipar las dudas que ha habido en una votación de una ley precisamente cuando el propio señor Morano es el que ha dicho que tenía la duda y ahora no quiere votar, pero bueno. (*Protestas.*) Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Voy a tratar de ser muy conciso y muy serio, y no voy a hacer aspavientos, señor Morano. Me parece realmente lamentable lo que está ocurriendo en el día de hoy, y no tiene nada que ver con las decisiones de la Mesa de esta Asamblea.

Miren, desde que ha comenzado la pandemia, por parte de todos, por parte de mi grupo, hemos tratado de hacerlo lo mejor posible para recuperar la actividad parlamentaria. Se han tomado decisiones en las que hemos hecho interpretaciones conjuntas del Reglamento y otras que se han basado en la cortesía parlamentaria y en el buen pensar de los grupos parlamentarios. Hay una representación en esta Asamblea de 70 diputados, que sabemos que dificulta mucho el trabajo de los grupos parlamentarios, pero esos 70, evidentemente, permiten que haya cuórum para estas decisiones. Yo no sé si en el fragor del debate esta mañana, señor Morano, ustedes estaban todos o no, porque precisamente por motivo del COVID las puertas aquí siempre permanecen abiertas, y yo no sé si habían salido o estaban sentados en el suelo y no se les ve, ¡porque ustedes son mucho de sentarse en el suelo! Entonces, como no lo sé, ¡no sé si había 70, 55 o 60!; realmente existe una duda al respecto. ¡Yo no tengo ninguna!, yo creo que la decisión de esta mañana era legítima, pero muchas veces en esta Cámara, a iniciativa de otros grupos, por dudas que existían, se han repetido votaciones, ¡se han repetido votaciones! Y, por lo tanto, yo entiendo que, si aquí un portavoz, como usted, el propio presidente o yo, o cualquier otro, solicitamos que se haga esa votación, se debe hacer. Y les digo más, señoría, creo que el tema es lo suficientemente serio, no por el contenido de la

iniciativa sino por lo que supone la utilización torticera y filibustera de lo que pone en el Reglamento. Y si ustedes empiezan a tener dudas sobre la legitimidad de las votaciones, a lo mejor lo que tiene que hacer esta Asamblea es, en tanto en cuanto duren esas circunstancias, limitarnos al control de las comparecencias. ¡Si eso es lo que ustedes quieren, me lo dicen sinceramente! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por las razones expuestas, llamo a votación. *(Pausa.) (Rumores.)* He iniciado la votación, señor Sánchez. *(Protestas.)* Ha quedado suficientemente claro, su portavoz ha hablado ya por su grupo parlamentario. *(Protestas.)* De acuerdo, señor Sánchez; no vamos a repetir las argumentaciones de cada uno. Señorías, ha terminado el tiempo de llamar para votación y se inicia la votación. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es el siguiente: 36 diputados presentes; 36 votos a favor.

Vuelve a no haber cuórum, pero entiendo y vuelvo a repetir, como he dicho esta mañana, que más que por un despiste ha sido porque se ha hecho un uso torticero y fraudulento del Reglamento y, por tanto, hay un fraude de ley. ¡Queda aprobada esta ley! *(Aplausos.) (Protestas.)* ¿No hay cuórum? Señor Morano, lo voy a decir otra vez: no hay cuórum porque ha habido un uso torticero y fraudulento del Reglamento para que no haya cuórum, y habiendo cuórum en la sala y habiendo explicado lo que ha sucedido, ustedes no quieren votar ni quieren... *(Protestas.)* Señor Morano, no tiene la palabra. Ustedes no quieren, ino quieren!, hacer uso de su deber de diputado y han abandonado la sala para no votar y para que, de manera fraudulenta, no salga una ley. *(Aplausos.) (Protestas.)* ¡No!; no lo haga, ino! ¡No lo hagan ustedes! ¡No hagan ustedes esta performance, porque, sinceramente, no ayuda al prestigio de las instituciones! ¡No ayuda en nada este show que se está dando de no querer votar algo porque a uno no le guste! Porque, señor Morano, si todos y cada uno de nosotros, cada vez que haya una ley que no nos gusta, abandonamos el hemiciclo para que no haya cuórum, pues, evidentemente, ise bloquea la actividad parlamentaria!, lo cual va en contra de todo principio democrático, señor Morano. *(Protestas.) (Aplausos)*.

Seguimos con el siguiente punto del orden del día.

PNL-199/2020 RGEP.21581 (Escrito de enmienda RGEP.23361/2020).
Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Impulsar la construcción de plazas públicas en las residencias de Madrid. 2.- Promover de forma urgente el control efectivo de las empresas de residencias por parte de residentes, familiares y trabajadores para que estos reciban toda la información sobre la situación de sus familiares en todo momento. 3.- Garantizar de forma urgente los medios humanos y técnicos para poder tener atención sanitaria en las residencias las 24 horas de cara a afrontar la segunda ola del coronavirus.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora García; tiene que salir a tribuna, señora García.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidente. Buenas noches, señores y señoras diputadas. Hablan de artimañas y, después de ver esto y de oír lo que han dicho, yo quiero recordar cómo llegó el Partido Popular al Gobierno: con un "tamayazo", para que no hablen tanto de artimañas. Para artimañas, las suyas, que presentan una ley que no se puede enmendar ni puede haber debate, en plena pandemia, en vez de traer cosas de sanidad o lo que fuera, de liberalización del suelo. Y estamos en todo nuestro derecho de no querer votarla... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: La última vez que aquí faltaron diputados de un partido también se dijo que esperaran; no se esperaron, y por eso llegó el Partido Popular al Gobierno. (*Aplausos*).

Pero, bueno, vamos a lo que veníamos. Creo que ya es la décima vez que mi grupo parlamentario, Unidas Podemos-Izquierda Unida, trae aquí propuestas, medidas urgentes para ayudar a que mejore la situación de las personas mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid. Lo hemos hecho por todas las vías posibles desde que comenzó la pandemia: con reuniones informales que había con las consejerías de Políticas Sociales y Sanidad –con esta última menos- y también a través de cartas, cartas al consejero de Políticas Sociales, cartas al señor Ruiz Escudero, consejero de Sanidad, cuando tomó el mando único en el tema de las residencias de la Comunidad de Madrid, y cartas, incluso, a la propia presidenta, a la señora Ayuso, ofreciéndole nuestra ayuda y dándole propuestas para que mejorara la situación de las residencias de la Comunidad de Madrid. También lo hicimos en sede parlamentaria, en las Comisiones tanto de Sanidad como de Políticas sociales, donde el 1 de junio se nos reconoció por fin a la oposición que sí habían existido protocolos en los que la Comunidad de Madrid prohibía expresamente derivar a personas mayores o dependientes a los hospitales desde las residencias. Y esto provocó muchas muertes, pero, además, muertes indignas, muertes sin cuidados, sin asistencia médica y sin el acompañamiento de los seres queridos. Solo por eso, este Gobierno es ya un Gobierno fallido; es un Gobierno que jugó a ser Dios, que decidió quién vivía y quién moría, dependiendo de la edad, de la dependencia y, por supuesto, como no podía ser de otra manera viniendo de ustedes, de la clase social, porque a los que tenían seguro privado sí que les derivaron a hospitales privados, y a los demás no, incluso habiendo camas libres en los hospitales privados. Por eso en su día pedimos la reprobación del consejero de Sanidad, de Ruiz Escudero, que era el último responsable de todo esto, y no salió por dos votos. Yo quiero decir que ya ninguno de los que votó a eso podrá pedir nunca responsabilidades a nadie sobre este tema, porque sabían quién era el responsable de estas órdenes y, aun así, prefirieron escudar a Escudero antes que defender a las personas mayores.

También, cuando se reanudó la actividad parlamentaria, aunque mermada en los controles al Gobierno, nuestras preguntas iban dirigidas en este sentido, sobre el tema de las residencias, y les pedimos, les exigimos e incluso Jacinto Morano les llegó a rogar aquí que medicalizaran las

residencias, como les había pedido también el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y ustedes no lo hacían. Antes de que se acabaran las sesiones plenarias también trajimos otra PNL para medicalizar las residencias, y esa vez sí salió; salió por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, pero faltaron dos votos, dos votos que a mí me parecen importantes, que fueron el del consejero de Sanidad, Ruiz Escudero, y el de la señora Ayuso, que ellos también se levantaron para no votar, para no votar medicalizar las residencias. Y quiero que expliquen por qué salieron y no lo votaron; no que me lo expliquen a mí, que se lo expliquen a los madrileños, a las madrileñas y a los familiares de las personas que han fallecido en las residencias. Que lo hagan.

Durante el verano, mi grupo parlamentario tampoco ha parado de trabajar en este tema y hemos querido intentar suplir todas las carencias que desde nuestro punto de vista tienen las residencias; no solamente ahora, durante la pandemia, sino que ya lo veníamos haciendo desde hace más tiempo. Tanto es así que la segunda vez que presentamos una ley de residencias también lo hicimos en la legislatura pasada por varias cuestiones que creemos que se tienen que resolver. Por un lado, el hacinamiento, la falta de inversión, la privatización, la falta de trabajadoras, la falta de inspecciones, la falta de control a las empresas privadas. Y por eso nos hemos reunido con todo el mundo que está en el ámbito de las residencias: con trabajadoras, con residentes, con familiares, con sindicatos, y hemos registrado una nueva ley de residencias el 10 de septiembre, y habrá tiempo – seguro- para discutirla y para mejorarla, porque nosotros y nosotras sí que queremos debatir las leyes y sí que creemos que no somos infalibles y que con la ayuda de los demás grupos parlamentarios y de la sociedad civil organizada se puede mejorar nuestra propia idea.

Pero para lo que no hay tiempo es para tomar medidas ahora, ya; no hay que perder ni un momento en tomarlas, porque nadie perdonaría que tras todos estos meses, y con la información que ahora tenemos que antes no teníamos, nos volviera a pasar siquiera algo parecido. Y es cierto que ahora mismo la situación no está tan desbordada, aunque ya hay contagios en 71 residencias. Creemos que hay cosas que se han hecho bien, como los mapas serológicos, y también se nos dice que las derivaciones a los hospitales ahora sí funcionan. Pero esto no nos lo cuentan tampoco como un logro; lo normal es que funcionen las derivaciones a los hospitales. Lo raro, lo indigno, es que durante muchas semanas hubo personas que no pudieron ir a hospitales por una prohibición expresa de la Comunidad de Madrid, por una decisión política. Eso era lo raro, lo normal es que funcione.

Esta PNL es muy sencilla. Son simplemente tres puntos básicos en los que yo creo que todo el mundo puede estar de acuerdo, todo el mundo que tenga algo de sentido común. Lo primero es la construcción de plazas públicas, que creemos que es una carencia que hay en la Comunidad de Madrid, para que haya un mayor control desde la Administración pública a las residencias, para que la coordinación sociosanitaria sea mucho más eficaz y para que se acaben las listas de espera. La segunda propuesta es el control por parte de residentes, familiares y trabajadoras de las acciones de las residencias y que haya una mayor transparencia, porque creemos que es su derecho. Y por último, y muy importante, la asistencia sanitaria 24 horas al día; creemos que es fundamental para salvar vidas y para cuidar la salud de nuestras personas mayores y dependientes.

Y yo les digo una cosa, yo sigo teniendo fe en la sociedad madrileña. Yo sé que ahora mismo, en el peor momento, estamos gobernados por los peores, y eso lo ve todo el mundo, pero yo sigo teniendo fe en la sociedad madrileña y creo que, si a cualquier madrileño o a cualquier madrileña le preguntáramos en qué quieren que nos gastemos sus impuestos, seguro que una respuesta sería que no volviera a pasar en las residencias lo mismo que pasó en la primera ola del coronavirus; ¡estoy segura! Así que espero su voto a favor. Espero que por una vez pongan la vida por delante de la bolsa y que cuidemos y respetemos la dignidad de las personas mayores, y más hoy, en su día. Desde Unidas Podemos no nos vamos a cansar de trabajar por ellos y por ellas, porque son la generación más valiente de este país y porque se lo debemos todo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Señora García Villa y señores de Unidas Podemos, lo que nos pide el cuerpo a muchos diputados es pagarles con la misma moneda. Ustedes no se merecen que subamos aquí a contestar a su proposición no de ley después del acto vergonzoso de filibusterismo parlamentario que, yo le digo la verdad, no había visto en muchísimo tiempo o no se dio nunca en esta Asamblea de Madrid. (*Aplausos*.) Mire, aquí nos hemos dado unas reglas de juego, y ustedes las han aceptado. En el Grupo Parlamentario Vox no estamos de acuerdo en esta reducción del número de diputados y del derecho que tenemos los parlamentarios a votar y a participar, pero ustedes lo han aceptado y lo que han hecho hoy ¡es absolutamente vergonzoso! Pero, en fin, como no todos somos iguales... Sí, es que irse del hemiciclo para que no haya quórum cuando se han aceptado unas reglas de juego, señor Gabilondo, es filibusterismo parlamentario, y a usted se le debería caer la cara de vergüenza porque le tengo un gran respeto y me parece que es una persona de orden. ¡Eso no se puede hacer! Pero, en fin, como no todos somos iguales yo le voy a intentar contestar brevemente a su proposición no de ley, aunque no se merecen que lo hagamos por lo que han hecho, porque también la reforma de la ley del suelo es una iniciativa legítima, aunque ustedes no estén de acuerdo, y la tienen que respetar, igual que su proposición no de ley de las residencias que a mí, sinceramente, me parece un trabajo muy pobre y muy chapucero; de hecho, usted ha dedicado un minuto de su tiempo a explicar la PNL. ¡Imagínese lo que valora usted hasta a su propio trabajo! En fin, vamos a la cuestión.

Desde luego, ustedes, señora García Villa, lo que han intentado en esta PNL es explotar el éxito que tuvieron en la proposición no de ley de medicalización de las residencias para, bueno, obtener otro triunfo parlamentario con una proposición no de ley que es muy poco trabajada y que aporta muy poco. Eso sí, como siempre ustedes meten sus dogmas ideológicos para intentar arrimar el ascua a su sardina. Ustedes, en el punto número 1, piden impulsar la construcción de plazas públicas en las residencias de Madrid. Además de la mala redacción... Bueno, entiendo lo que quieren. Ustedes siempre aprovechan las coyunturas, las crisis, los dramas, como es el de las residencias, ese auténtico genocidio -como dice nuestra portavoz-, que se ha producido en las residencias de mayores para intentar al final agitar el árbol y recoger las nueces. ¿Y cuál es ese relato falaz que ustedes siempre hacen? Un relato falaz y falsario o incompleto; muchas veces una verdad a medias es

la mayor de las mentiras. Pues solo el ánimo de lucro y las privatizaciones matan –ese es el relato falaz que ustedes hacen- y solo desde lo público se puede garantizar la vida y el cuidado de nuestros mayores. Yo le digo que, de igual manera que ha habido residencias privadas ejemplares que han tenido cero fallecidos durante la pandemia y cuyos empleados y directivos se han confinado para intentar proteger a sus mayores, también ha habido residencias públicas donde ha habido una tasa de fallecimientos muy alta y viceversa. ¡Es que ustedes no pueden generalizar, ustedes no pueden meter en el mismo saco a todo el mundo, porque eso es tremendamente injusto!

Miren, les voy a dar alguna información comparada. Ustedes siempre imponen la gestión pública como la única que garantiza el derecho a la salud y los servicios públicos de los ciudadanos, pero les voy a dar algo de información comparada de lo que pasa en España y también en nuestro entorno europeo. En España el mix de titularidad de las residencias presenta un 17 por ciento de residencias públicas, un 24 por ciento de entidades sin ánimo de lucro y un 59 por ciento de privadas. En la Comunidad de Madrid esos datos son algo distintos: el 14 por ciento son públicos; el 16, entidades sin ánimo de lucro, y el 70 por ciento de privadas. Pero ¿qué pasa en nuestro entorno europeo? Pues en la Unión Europea, la ratio de públicas es de un 20 por ciento, el 35 por ciento son entidades sin ánimo de lucro y el 45 por ciento de privadas. ¿Y qué pasa, por ejemplo, en un país que a mí me parece serio, como Alemania, que creo que es un ejemplo a seguir en muchos temas? Pues que el 10 por ciento de las residencias son públicas, el 55 por ciento son de entidades sin ánimo de lucro y el 35 por ciento son de entidades privadas. Cuando ustedes vienen aquí a decir que el único modelo que vale es el público, creo que lo que tienen que hacer es mirar lo que hacen otros países, sobre todo si lo hacen bien. Creo que, en España, sinceramente deberíamos fijarnos en el ejemplo alemán y a lo mejor darle al Tercer Sector un mayor protagonismo y un mayor peso o ayudarle para que lo tengan en la gestión de las residencias y también de los servicios sociales.

La gestión pública es claramente ineficiente e insostenible y creo que, frente a esa excesiva mercantilización que ustedes acusan de lo que es la atención sanitaria, social y educativa, el Tercer Sector puede ser una alternativa muy importante para la gestión de los servicios sostenidos con fondos públicos, señor consejero. Desde luego, nosotros desde Vox así lo creemos. La calidad del servicio es muy importante, pero tiene que ir unida también a la eficiencia y a la sostenibilidad. Miren, los países nórdicos -a los que ustedes en la izquierda siempre han puesto como paradigma de la defensa y la buena gestión de los servicios públicos y del Estado del bienestar- hace ya mucho tiempo que apostaron por la gestión indirecta. Es que una cosa es la titularidad del servicio, que puede ser pública, y otra cosa es quién lo gestiona. La gestión indirecta es mucho más eficiente que la pública, pero a ustedes eso les da igual y al final, claro, tiran con pólvora del rey y terminan arruinando los países y las economías.

El segundo punto de su iniciativa me parece también absolutamente infumable. ¡Ustedes proponen el urgente control efectivo de las empresas de residencias por parte de los residentes, familiares y trabajadores! Ustedes quieren una especie de intervención de las residencias privadas de nuestra comunidad porque dicen que han dado poca información. Muy bien, pues si han dado poca información, que estamos de acuerdo en que a lo mejor han dado poca información, ipues

cambiamos las normas!, porque, mire, hay una cosa que se llama seguridad jurídica, que es absolutamente fundamental, y lo que tenemos que hacer es mejorar las cosas para que haya más seguridad jurídica, unas normas más exigentes, que la inspección de residencias que depende de la consejería tenga más efectivos y más medios para que hagan su trabajo mejor y para que, desde luego, velen y garanticen los derechos de nuestros mayores -que es lo absolutamente fundamental y lo que no ha ocurrido durante esta pandemia-; sus derechos fundamentales no solamente a la sanidad pública, ia la hospitalización!, que no se ha producido, sino también sus derechos fundamentales como residentes, porque las residencias no son cárceles, las residencias son hogares, y los mayores incluso en un régimen de confinamiento tienen unos derechos que les reconoce la Constitución a cualquier ciudadano y que muchas veces no se han respetado.

Finalmente -ya termino, señor presidente-, en la tercera enmienda que les hemos presentado -y que casi me arrepiento de haberlo hecho después de su comportamiento- lo que lógicamente nosotros les decimos, además de aceptar lo que ustedes plantean, es que haya medios humanos y técnicos para que se atienda 24 horas al día a nuestros mayores, porque lógicamente lo que siempre hemos defendido desde Vox y hoy se ha dicho aquí...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Termine, señoría.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Que aprobemos un presupuesto de emergencia que atienda de verdad la situación de emergencia económica y social que vive nuestra comunidad y que destinemos los fondos públicos, escasos...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señoría, su tiempo ha terminado.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: A lo prioritario y no a lo superfluo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Henríquez de Luna, su tiempo ha terminado.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias. Dígame, señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** *(Desde los escaños.)*: Por alusiones, el 114.1.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: No he estado durante toda la intervención, ¿me puede decir qué alusiones?

El Sr. **GABILONDO PUJOL** *(Desde los escaños.)*: Sí, el señor Henríquez de Luna se ha referido con mi nombre y apellido a nuestro proceder como filibusterismo, y lo quiero explicar porque me parece que es una alusión. Si dicen tu nombre y apellidos y eso no es una alusión, entonces ya no sé... *(Protestas)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Bueno, a veces no necesariamente. Les ruego silencio, señorías. Tiene un minuto, señoría.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Bien. Muchas gracias. Lo que quiero es explicar que nuestro grupo ha participado en la votación, ha estado en la votación y ha votado esta mañana. Y nosotros lo que entendemos que, si hay que repetirla, debe hacerse en el acto, porque de no hacerse en el acto, encontramos que no es reglamentario y por lo tanto no es legal proceder así, y no hemos querido colaborar en un acto que no encontramos legal. Pero quiero dejar constancia de que nosotros hemos estado en la votación, que hemos votado y que no hemos replanteado que se vuelva a votar; ha sido el presidente quien lo ha hecho. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Seguidamente procede un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios que no hayan presentado enmiendas. En primer lugar, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el señor Delgado Orgaz.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Dice el señor Henríquez de Luna que no ha visto muestra de mayor filibusterismo que lo que hoy ha pasado aquí; yo sí la he visto, señor Henríquez de Luna, he visto a mi compañero Alejandro Sánchez tener que llevar a Ponencia una ley de un solo artículo porque ustedes no le dejaron modificarla.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, le rogaría que se centrara en la cuestión.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Y yo hago uso de mi derecho para replicar al señor Henríquez de Luna que se ha referido a esta cuestión antes.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: No, no tiene derecho. Tiene derecho a hablar del tema del que estamos tratando.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: De verdad, me empieza a dar envidia Ruanda...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Delgado Orgaz, ¡por favor!

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: ¡Me empieza a dar envidia Ruanda! Si en Cataluña pasara lo que está pasando aquí, saldríamos en los telediarios. ¡Qué vergüenza de institución!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Me parece bien lo que le dé envidia, pero ¡por favor, señor Delgado!

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: ¡Y qué daño están haciendo ustedes a las instituciones madrileñas! (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Delgado, aténgase a la cuestión.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: ¿Quién me iba a decir a mí que los antisistema iban a ser ustedes? ¡Quién me lo iba a decir a mí! (*Aplausos*).

Señorías, el Grupo Parlamentario Podemos presenta una proposición no de ley con la que estamos plenamente de acuerdo. Balancear el sistema hacia mayores plazas públicas nos parece que es lo que hay que hacer en la Comunidad de Madrid. Nos gustaría hacer un análisis de ese sistema que tanto molesta a la derecha que cuestionemos, que es el sistema residencial en la Comunidad de Madrid.

Las residencias de mayores son competencia directa de las comunidades autónomas. En la Comunidad de Madrid hay 473 residencias de mayores, 25 de ellas son públicas al cien por cien y en el 95 por ciento restante la gestión es privada. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, junto a unos cuantos empresarios, han visto en los últimos días de muchas personas mayores de esta comunidad un lucrativo negocio, en lugar de una obligación de servicio público. Eso hace que el hacinamiento sea frecuente; Madrid es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de plazas en residencias de más de cien personas mayores. Cuando el COVID entraba en una de estas residencias, señorías, obviamente, corría como la pólvora. Además de la cuestión de si se privatizan o no estas residencias, está la cuestión de en qué manos las dejamos.

El señor Henríquez de Luna apelaba ahora al Tercer Sector para que se ocupe de estas residencias; hace veinticinco minutos su compañera de Vox, la señora Cuartero, le decía al consejero que el Tercer Sector era un nido de chiringuitos y que había que examinarlo escrupulosamente para dejar de financiar chiringuitos, ¡y ahora les vamos a encargar el cuidado de las residencias de mayores! Mire, le voy a pedir un mínimo de rigor por las horas, por respeto a esta Cámara y por respeto intelectual a los que estamos aquí. Dejen ustedes de cargar contra el Tercer Sector para, dos segundos después, reivindicarlo, porque es realmente una actitud cínica. Esta gestión no se ha dejado en manos del Tercer Sector ni de entidades locales ni de entidades con arraigo en los lugares donde están las residencias, se ha dejado en manos de empresas. ¡Fíjense!, apenas una docena de empresas se reparten el suculento pastel de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid. Estas doce empresas, ¡idoce!, se embolsan el 64 por ciento del dinero público para residencias; es decir, se reparten 166 millones de euros cada año, millones que la Comunidad de Madrid dedica a financiar plazas en geriátricos que gestionan estas entidades privadas. De estas doce, cinco están gestionadas por fondos buitres, fondos de inversión de los que desconocemos la identidad de los inversores; o sea, a día de hoy perfectamente podría darse el caso de que el señor Reyero, yo, la señora Ayuso o el señor Lasquetty fuéramos uno de los inversores de estos fondos, con lo cual tendríamos un problema evidente -sobre todo ellos- de colisión de intereses entre quien da contratos públicos y quien se beneficia de ellos, porque podrían ser la misma persona. No tenemos ninguna posibilidad de comprobar que esto no sea así; esta es una de las características peligrosas del modelo de gestión actual. Podríamos tener, como digo, un evidente conflicto de intereses entre quienes entregan esos fondos y quienes los reciben.

Hay un fondo propietario de las residencias DomusVi, ICG, que los beneficios que obtiene de las múltiples residencias que tiene en nuestra comunidad van destinados después a paraísos fiscales como el de la isla de Jersey. ¡Y no es poco dinero! Fíjese, Vitalia, por ejemplo, en Leganés, donde desgraciadamente fallecieron 96 personas, tenía antes de la pandemia unos beneficios anuales de 1

millón de euros después de impuestos. ¡Esas son cinco empresas de las doce que controlan el sector! En otras cinco encontramos algunos filántropos y benefactores conocidos y preocupados por sus semejantes y por el bien común, como Florentino Pérez, los "Albertos", Modesto Álvarez Otero, Carlos Álvarez Navarro o la quinta fortuna de Francia, la familia Mulliez.

Y, finalmente, los dos últimos de estas doce empresas, son empresarios implicados en el caso Gürtel; uno ya fue condenado, Enrique Ortiz, y el otro está doblemente procesado, José Luis Ulibarri, dueño de Aralia. Respecto a Aralia, señor Reyer, mire, esto es un recorte de prensa de marzo de 2015 en el que los familiares de esta residencia del Ensanche de Vallecas, en 2015 - hace cinco años-, ya protestaban por irregularidades y por las malas condiciones del servicio, de la comida, de la limpieza, de esta residencia que se lucraba con dinero de la Comunidad de Madrid y no daba un servicio como es decente. Pues, ayer mismo, nuestros compañeros de Más Madrid, en Vallecas, consiguieron que se aprobara en el pleno de la Junta una moción de urgencia -que se suma a la que ya aprobaron en enero- instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid, es decir, a ustedes, a que resuelvan el grave problema de alimentación y deficiencia de cuidados que están sufriendo las personas mayores en la residencia del Ensanche de Vallecas; los familiares tienen informes médicos de este mes, actuales, de desnutrición de sus mayores. Repito: ¡primera denuncia por malnutrición de mayores en 2015!, ¡cinco años más tarde, seguimos en las mismas!

Estas empresas, que nos cuestan mucho y que ofrecen poco, se cubren bien las espaldas si algo no va bien. Recientemente hemos conocido que su Gobierno ha pagado más de 20 millones de euros a las residencias privadas por las plazas que, después de fallecer los mayores, quedaban vacantes durante la primera ola de la pandemia. Usted el otro día en la comisión me decía que no eran 20 millones de euros, pero no conseguí que me diera una cifra, porque, si no son 20, quiero saber si son 15 o si son 12, ya que con 20 millones de euros se pueden hacer muchas cosas, señor Reyer. Si no son 20, usted sube aquí ahora y me dice: en vez de 20 hemos pagado 10; por camas que no ha ocupado nadie, por un servicio que no hemos recibido, en vez de 20 hemos pagado 10. ¡Y yo ya me quedo tranquilo! Pero hasta que usted no desmienta la información que ha dado la Cadena SER -que no es un blog anónimo en internet, es un medio con relativo prestigio-, pues yo me tengo que creer que eso es así. Y, si lo va a desmentir, tiene usted que dar los datos, no como dijo en la comisión del otro día que no estaba obligado a darlos; sí está obligado a darlos y debería darlos para que no haya confusión. Porque con 20 millones de euros se construyen dos centros de salud o levantamos ocho colegios o contratamos 454 profesores o sanitarios; es que, ¡maldita sea!, ¡con 20 millones de euros contratamos 500 rastreadores que llevan haciéndonos falta meses en esta pandemia! ¡Eso se hace con 20 millones de euros! Pero no, nos lo gastamos por la cara en servicios no prestados por un conglomerado de empresas sobre las que caben muchas dudas. Y ustedes, a pesar de ello, siguen defendiendo un sistema de residencias de mayores, cuyo mayor cliente es la Administración Pública, con beneficios multimillonarios que acaban en paraísos fiscales y una calidad en la atención cada vez peor. ¡Yo creo que nos deben a nosotros y a los madrileños y madrileñas no pocas explicaciones!

Miren, este sistema que tenemos hoy se ha ido construyendo durante décadas por el Partido Popular, "un partido penetrado por una red de intereses ajenos a la política que, mediante modos autoritarios, da rienda suelta a que proliferen los casos de corrupción como los que estamos viviendo y que avergüenzan a votantes y a militantes". No son palabras mías, son palabras de su ex concejala de Urbanismo en Villaviciosa, doña Pilar Martínez. Y ahora, señorías, imírennos a la cara y díganos que este sistema residencial lo han creado ustedes pensando en el bienestar de las personas mayores!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, su tiempo ha terminado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Delgado. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Santiago.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO**: Muchas gracias, presidenta. Buenas noches ya, señorías. La protección de nuestros mayores es un compromiso ineludible de este Gobierno y de la Consejería de Políticas Sociales. El coronavirus ha sido letal para muchos de nuestros ancianos y este drama quedará en el recuerdo de todas las familias afectadas y también en el del recuerdo colectivo de toda nuestra sociedad. Somos conscientes de lo que ha supuesto para estas familias la pérdida de sus mayores en una situación tan inédita como la que estamos atravesando desde el mes de marzo y quisiera transmitirles que no están solos.

Desde que Ciudadanos cogobierna en la Comunidad de Madrid, uno de sus principales objetivos ha sido abordar el cambio de modelo que la realidad social de los mayores madrileños nos reclama. A pesar de la crisis sanitaria, no hemos dejado de trabajar en esta dirección y ahora debemos estar preparados para afrontar la nueva ola de esta pandemia en la que ya estamos inmersos y estar alerta ante posibles nuevos escenarios.

A día de hoy -en palabras del señor consejero-, la situación en las residencias está razonablemente controlada; se cuenta con stock suficiente de equipos de protección; pruebas PCR y serológicas; está en marcha la estrategia de los test rápidos; las residencias cuentan con planes de contingencia que permiten actuar a los profesionales ante la detección de un caso positivo, y además si se necesitan se pueden reforzar también las plantillas, porque está previsto. Y hay previsto -valga la redundancia- un despliegue de medidas que cuenta con la colaboración de las consejerías competentes, como son las que les voy a indicar, en respuesta también a la señora García: identificación de la situación inmunológica de los centros sociosanitarios con la realización del mapa serológico de la Comunidad de Madrid; creación de equipos específicos de atención a residencias con la nueva figura del geriatra referente en todos los hospitales y las unidades de atención a residencias por parte de Atención Primaria; creación de un programa de visitas y salidas de los centros sociosanitarios, basado en la premisa fundamental de que las visitas a los residentes son parte del concepto de salud y como tal se ha organizado en función de la situación epidemiológica de la Comunidad de Madrid y de la inmunidad del centro; creación de un programa de detección precoz de

casos y contactos, y un programa de detección de asintomáticos en trabajadores de aquellos centros con una inmunidad baja.

Por otro lado, uno de los principales escollos es la financiación de la red de centros, como recoge el primer punto de la PNL que hoy debatimos. La demanda de plazas residenciales en la Comunidad de Madrid requiere la colaboración pública-privada para poder ofrecer un importante número de plazas. En este sentido, conviene recordar que la capacidad de crecimiento de plazas públicas en centros concertados puede realizarse de forma moderada y en función del crecimiento presupuestario que se realice.

Precisamente, aquí no hay que olvidar, sino recordar de manera insistente que el Estado sigue incumpliendo la Ley de Dependencia de 2006, que establece que tiene que aportar el 50 por ciento de la financiación del sistema. Desde hace años y en la actualidad la financiación que aporta el Estado a duras penas llega al 17 por ciento, mientras que la Comunidad de Madrid aporta el 83 por ciento.

Estamos de acuerdo en que hay que mejorar el sistema de residencias de la comunidad, pero también que hay que mejorar los recursos más demandados por la ciudadanía, que son, sin lugar a dudas les permiten permanecer en su domicilio. Uno de los retos que ha traído la pandemia consigo es garantizar la seguridad, la salud y la calidad de vida de nuestros mayores, y la medicalización de los centros residenciales sigue siendo objeto de debate político, aunque votamos que sí a la iniciativa anterior.

Desde entonces no hemos dejado de trabajar en esta dirección. La medicalización de los centros va más allá de los servicios médicos, correspondiendo al área de los cuidados, basados en la enfermería. Por tanto, hemos de velar para que los centros no se conviertan en hospitales, sino que se mantengan fieles al lema de vivir como en casa. Un buen ejemplo de funcionamiento es el modelo implantado, con motivo de la pandemia por el COVID-19, del geriatra de enlace, de referencia o consultor entre el ámbito sociosanitario y la asistencia especializada, especialmente hospitalaria.

La Comunidad de Madrid fue la primera en cerrar las residencias. Estas restricciones de visitas dificultaron la comunicación entre familias. Es un derecho que hay que cuidar, y estamos y hemos trabajado para que sea cuidado. Por ello, se intentó paliar en un principio vía telemática, y a día de hoy los protocolos de medidas de actuación frente al coronavirus recogen la obligatoriedad de informar a los familiares de la situación de los residentes, y se ha actualizado la normativa que rigen los consejos de usuarios de las residencias para incluir a los familiares en estos órganos de participación y que se pueda involucrar en la vida diaria de los centros.

Señorías, las medidas recogidas en esta iniciativa, por tanto, ya están en marcha y contempladas desde las consejerías competentes, por lo que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos votará en contra de esta PNL, ya que lo que plantea no supone una mejora significativa con respecto a las actuaciones de este Gobierno.

Miren, señorías, se ha hecho todo un despliegue de medidas con las recomendaciones de expertos y con las evidencias de la experiencia vivida. Esperamos que todas sean las más efectivas y útiles para proteger aún más a nuestros mayores. Conforme vayamos avanzando y viendo cómo se comporta el virus, tendremos que ir implementando otras. Por ello, nos gustaría contar con el apoyo de esta Cámara. Esta situación es preocupante y la división en nuestro país y en nuestra región cuestan vidas. Todos los madrileños esperan que sus representantes se pongan de acuerdo y estemos a la altura.

Hoy, el Día Internacional de las Personas Mayores, es una oportunidad más para reconocer la importancia de la contribución de las personas mayores en nuestra sociedad y para demostrar que somos capaces de ponernos de acuerdo y que somos capaces de ser útiles y de remar juntos para salir de esta. Los problemas y los retos que tenemos por delante deben ir más allá de la oportunidad política. El virus no mira la ideología. Es necesario que entre todos consigamos que baje la crispación y la curva epidemiológica, y los próximos meses son decisivos para nuestra comunidad. En este sentido, el diálogo y la lealtad institucional es fundamental si queremos avanzar en la lucha contra este virus. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora Navarro Ruiz.

La Sra. **NAVARRO RUIZ**: Buenas noches, señorías. ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza me ha dado escucharles! ¡Qué vergüenza me ha dado verles! ¡Qué vergüenza que ustedes se rían así de los ciudadanos de Madrid! ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza me da! ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! (*Aplausos*.) Y continúa el filibusterismo, ¡continúa!, ¡continúa en cada intervención repleta de odio y repleta de lo más execrable que puede haber, que es echar los muertos encima!

Miren ustedes, tiene España un vicepresidente fallido; un vicepresidente fallido, fracasado, inconsciente e irresponsable. En un tema tan serio y, probablemente, sin tardar mucho ya veremos dónde acaba. Ese responsable del mando único de los servicios sociales tiene nombre y apellidos: es el vicepresidente del Gobierno de España y se llama Pablo Iglesias. (*Aplausos*.) Es el que declaró el día 19 de marzo que asumía la coordinación de los servicios sociales y, entre ellos, las residencias de mayores; declaró que esa era una prioridad absoluta para el Gobierno de España y anunció millones de euros. Sin embargo, ni estuvo ni se le espero. ¡Ni estuvo ni se le espera todavía! Ni está ni se le espera. Se metió en el chaletazo de Galapagar, y sí, estamos en las peores manos con el peor Gobierno en el peor momento.

En la recurrente operación política contra la Comunidad de Madrid, no voy a contestar a sus barbaridades, en las que los bulos, las mentiras y las noticias fake están retorciendo continuamente el tema de las residencias. ¡No se cansan ustedes de utilizar a los muertos arrojándolos! Yo podría hacer el mismo ejercicio que el señor Iglesias, pero con todos los muertos de todas las residencias de España y se los arrojaría también. No lo voy a hacer, señora García Villa, no. Nosotros, por respeto a la institución, estamos esta noche todavía aquí sentados, ¡por respeto a la institución e incluso por

respeto a ustedes! Desde luego, no vamos a hacer filibusterismo, como ustedes están haciendo. Ustedes quieren, ¡quieren!, ganar en las calles lo que no consiguen en las urnas, continúen, continúen. No les ha ido muy bien y parece que les sigue yendo bastante mal.

Y la verdad, si tuviera que ceñirme -y voy a hacerlo- a su iniciativa, tendría que decir que también me daría vergüenza haber presentado lo que usted ha presentado el día que registró lo que ha registrado: estos tres puntos que, verdaderamente, no sé qué pretenden; bueno, sí sé lo que pretenden: ponernos verdes esta tarde, no pretendía otra cosa. Las propuestas que usted realiza esta tarde son medidas aisladas, inconexas, que solo pueden ser un parche. Si de verdad lo que usted pretendía era una estrategia de cuidados, de: ¡abordemos la segunda ola, vamos a ello!, como venimos hablándolo todos los grupos parlamentarios, con bastante seriedad, en las comparencias, en las iniciativas y en cada comisión, que es como se hace. Algunas veces sube el tono, pero no esta barbaridad que todos hemos escuchado esta tarde. Todos los grupos parlamentarios venimos poniéndonos de acuerdo en las cuestiones que tenemos que abordar en materia de residencias y en materia de cuidados. Con una nueva configuración de cuidados de nuestros mayores, con nuevas coordenadas encima de la mesa, que son las que tenemos que abordar.

Y no estamos de acuerdo con la iniciativa. Ustedes quieren una legislación nueva, una ley, pero nosotros estamos apostando más por una legislación innovadora que aborde los cuidados en general y no solamente el de las residencias en particular, en la que hablemos de dispositivos asistenciales y sociales en un nuevo contexto que reconfigure la atención. Los poderes públicos se encuentran con una nueva realidad, y ante la nueva realidad, no es posible seguir haciendo lo mismo. Por tanto, en esto, en lo que estamos ya de acuerdo, usted nos viene hoy con parches. ¡Pues no! ¡No vamos a estar por los parches! Y ya le adelanto que vamos a votar en contra, porque lo que necesitamos es establecer un marco general, compartido por todas las instituciones, organismos y entidades competentes, con visión de futuro -no con visión cortoplacista, que es lo que usted ha hecho hoy-, con responsabilidad social compartida, con eficiencia y con equidad.

Pero ya que hablamos de esto, en el primer punto piden ustedes impulso de plazas públicas. Bien, pues ya le ha contestado doña Carla. Pero yo no voy a dejar pasar la oportunidad, una vez más, de pedir y demandar al Gobierno de España que desbloquee definitivamente el 50 por ciento de los gastos derivados de la ley de dependencia, la Ley 39/2006. Le corresponde al Estado, al Gobierno de España, al menos el pago del 50 por ciento de estas cantidades de la dependencia. ¿Y sabe lo que aporta hoy? El 16,79 por ciento. ¡El 16,79 por ciento es lo que paga el Estado! El 83,21 por ciento lo pone la Comunidad de Madrid. Ese es el esfuerzo que está haciendo por atender a las personas dependientes frente al abandono por parte del Estado, ¡y estas son las políticas del Partido Popular, las que ponen el 83,21 por ciento encima de la mesa!, hoy muy bien gestionadas por el consejero de Ciudadanos, en este caso, por el pacto. Pero lo que ha venido hasta ahora es lo que ha venido hasta ahora, y estas son las cantidades.

En el segundo punto hace referencia al control urgente de residentes, familiares y trabajadores. ¡Otra vez el totum revolutum! ¡Qué más le da! ¡Si a usted le da igual! ¡Qué más le da! Si

lo que quiere su iniciativa es el control de residencias, la comunidad realiza la efectiva fiscalización de calidad, control e idoneidad de los servicios contratados, como no puede ser de otra manera. ¿Que usted lo que quiere es otra cosa? ¿La fiscalización de los trabajadores de las empresas? ¿Las reivindicaciones laborales? Se ha equivocado de foro, doña Paloma.

Y, por último, porque ya no tengo demasiado tiempo, sobre el tercer punto, los órganos de coordinación y asistencia sanitaria están garantizados siempre por el Sermás en igualdad de condiciones; y así la Consejería de Sanidad, en las residencias, ante la segunda ola, implementa todas las medidas que le ha dicho doña Carla.

¡Señorías, no estamos de acuerdo ni en el fondo ni en la forma: en el fondo, porque estamos llamados a elaborar una estrategia de surco largo y no a poner parches; iy en la forma, porque las medidas propuestas son una broma, porque son insuficientes! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Buenas noches. La verdad es que en el Día Internacional de las Personas mayores, quiero hablar de las personas mayores y, por lo tanto, no les voy a acusar a ustedes de ningún tipo de filibusterismo. Además, quiero recordar a los miles de personas mayores que han sufrido tanto y que han fallecido durante esta pandemia. Creo que, además, en un día como hoy tenemos que recordar que nuestra obligación como parlamentarios, como Parlamento con competencias plenas -por cierto- en un aspecto como las residencias y las políticas dirigidas a las personas mayores, es defender sus derechos y defender su dignidad; así que hagámoslo hoy, aunque sea tarde, y recordemos a todas esas personas que han fallecido y también a sus familias. *(Aplausos)*.

Efectivamente, decía el consejero de Políticas Sociales en la comisión que la situación en las residencias de mayores estaba razonablemente controlada. Es cierto, no estamos en la situación de marzo ni en la situación de abril, pero también es cierto que estamos muy preocupados por la extensión y por la expansión del virus en la Comunidad de Madrid y sabemos todos los que estamos aquí que eso afecta a las residencias de mayores; y también sabemos -y así lo creemos- que el Gobierno no está poniendo a disposición todos los recursos que debe poner para prevenir situaciones que pueden ser alarmantes.

Han hecho un estudio serológico para determinar el nivel de inmunidad en los centros residenciales, con datos -tengo entendido- de los meses de junio y julio. Está bien que se haga un estudio serológico, pero la razonablemente controlada situación de las residencias de mayores no puede basarse y tener su máximo exponente en un estudio cuyos resultados proceden de una situación vivida. Esa extensión del virus en las residencias de Madrid, que hizo que, efectivamente, muchos de los mayores fallecieran y otros enfermaran, ha producido que muchos tengan anticuerpos, pero les recuerdo que no duran eternamente y, por lo tanto, es necesario poner en marcha medidas que prevengan situaciones que no queremos que se repitan y, además, proteger a los mayores que

hoy están en las residencias, porque hay muchos que enferman y hay también mayores que fallecen en este momento.

¿Y por qué decimos que no se ponen a disposición todos los recursos que se debería? Fíjense, también pasa una cosa en el día de hoy, y es que hay aproximadamente 1.900 personas -creo, consejero- que ya no están trabajando en las residencias de mayores y que estaban trabajando ayer. Es verdad, no son despidos; son finalizaciones de contratos, de esos contratos de un mes con prórroga a dos meses que hacen ustedes; se llama precariedad. Pasa en las residencias públicas y pasa demasiado a menudo en las residencias privadas. El problema que tenemos es que, si dentro de un mes -ojalá no suceda- es necesario más personal en las residencias, es necesario más personal sanitario, es necesario, por ejemplo, que haya más personas cuidadoras, lo que sucederá o puede suceder es que nos dirán que no encuentran personal, como ha ocurrido en el ámbito sanitario. Parece que no hemos aprendido nada.

Nosotros sí vamos a apoyar esta iniciativa, ¿y saben por qué? Porque pensamos que hay que seguir insistiendo, por ejemplo, en que es necesaria la atención sanitaria en las residencias de mayores. Se ha aprobado aquí la medicalización de residencias, pero de verdad -seamos honestos-, ¿alguien cree que en este momento la Atención Primaria está atendiendo a las residencias de mayores? ¡Si no pueden más! ¡Si está saturada! ¡Si no tienen personal sanitario! ¡No es cierto! ¡No se está atendiendo a las residencias de mayores como se debería hacer! Hemos aprobado aquí que se va a hacer y que es obligación de este Gobierno. ¡Háganlo! ¡Pongan en marcha las medidas que se aprueban! Porque da igual lo que aprobemos en esta Asamblea si ustedes, a continuación, no cumplen con eso que se ha aprobado.

También nos parece muy oportuno que haya mayor control sobre lo que sucede en las residencias, ¡claro que sí! ¡Es que ha fallado el control y ha fallado la coordinación! ¡Es que la consejería no controla lo que sucede en las residencias! Es importante que en las residencias haya más control, también lo es la participación de las familias y la transparencia. Por cierto, consejero, yo se lo he dicho muchas veces -ya que está usted aquí escuchando, y se lo agradecemos, porque no queda casi nadie del Gobierno-: me parece muy importante que en los consejos de seguimiento previstos en esos planes de contingencia estén los familiares para controlar y para participar en la situación de las residencias.

Y miren, hablando de transparencia, hemos pedido muchas veces que en la página web haya información de todas y cada una de las residencias de Madrid, de lo que está sucediendo con los mayores. No es posible saberlo, no se ha puesto esa información. Desde el pasado 23 de junio no hay información de lo que sucede en las residencias de mayores, y era una información muy global. El otro día, el consejero también, en la Comisión de Políticas Sociales, nos contó que había 33 personas en residencias que habían fallecido en septiembre. Fíjense en lo que dijo el consejero: "Ahora, de la información y de los datos se ocupa la Consejería de Sanidad y da la información al respecto". Preguntada la Consejería de Sanidad sobre este punto por algún medio de comunicación, dijo que no disponía de ese dato.

Sinceramente, me parecería muy oportuno que se coordinaran entre ustedes. Ya sé que es muy difícil dado el espectáculo al que hemos asistido en el día de ayer y en el día de hoy dentro de su Gobierno, pero les voy a sugerir que, además de aprender a coordinarse, a dialogar y a negociar con el conjunto de los Gobiernos -no solo con el Gobierno de España, que también- en lugar de confrontar, efectivamente, dialoguen, negocien, lleguen a acuerdos; pero aprendan a negociar, a acordar y a dialogar entre ustedes, que forman parte del mismo Gobierno, y creo que todavía, a estas alturas, no saben hacerlo, y muchos de los problemas que hemos vivido en esta comunidad y en las residencias de mayores también se deben a su incapacidad para llegar a acuerdos entre ustedes.

Miren, también es necesario que haya más plazas, porque se ha reducido enormemente en estos meses el sistema de atención a la dependencia. Y, por cierto, señora Navarro, la financiación; ¿se acuerda usted de un señor que se llamaba Mariano Rajoy? ¡Le pegó un recorte a la Ley de Dependencia que no se lo podía creer! ¡Incluso quitó la Seguridad Social a las personas cuidadoras! ¡Se lo recuerdo! Así que, recuerde usted la cuestión de la financiación.

Y, para terminar, quiero acabar recordándoles que, efectivamente, la mejor contribución que podemos hacer al día de las personas mayores es cumplir la ley, la Ley de Dependencia!, a la que tienen derecho las personas mayores de la Comunidad de Madrid, y hoy no la están ustedes cumpliendo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación abrimos turnos de réplica. Señora García Villa.

La Sra. **GARCÍA VILLA** *(Desde los escaños.)*: Voy a intentar ser breve y voy a intentar que se baje un poco el tono de la Asamblea, porque yo creo que lo que nos ocupa es demasiado importante como para se digan las cosas que se han dicho. ¡Ojalá se hubieran puesto así de enfadadas algunas personas cuando se levantó el consejero de Sanidad o la presidenta para no votar la medicalización de las residencias, como se han puesto ahora para no liberalizar el suelo! *(Aplausos.)* Yo, la verdad es que veo sorprendente el orden de prioridades que tienen ustedes.

Dicen que las medidas son un parche. Yo he llamado a todos los grupos parlamentarios, a Vox, al PP, a Ciudadanos -creo que eso es cortesía parlamentaria-, para ver si tenían algo más que proponer. Yo les hubiera explicado, si me hubieran contestado a la llamada o me hubieran dicho "sí, quiero hablar con usted", que no son unos parches, que esto es un pequeño resumen de una ley que ya ha presentado Unidas Podemos el 10 de septiembre, y esto es como las tres ideas básicas o las tres ideas fuerza de la ley. Pero hemos estado trabajando durante todo el verano, cosa que yo no les he visto hacer a ustedes, ¡porque no han presentado absolutamente nada sobre residencias en esta Cámara!

Se pueden leer la ley, que es muy larga, tiene muchos artículos y muchísimas más medidas; y si hubieran contestado a esto de negociar las cosas, yo se lo hubiera podido explicar, ¡pero es que ustedes no son de negociar mucho! Tanto es así que pretenden aquí modificar leyes por procedimientos excepcionales, ¡sin ningún tipo de debate ni que se pueda enmendar ni nada!

Creemos que eso sí que es contrario a las instituciones y contrario a la democracia; igual que ahora lo es también que no haya nadie presente del Gobierno de la Comunidad de Madrid, salvo el señor Reyero, cuando estamos hablando de cosas que deberían importar, y mucho, a la Comunidad de Madrid.

Cuando hablan ustedes de la gestión indirecta, de la gestión privada y demás... ¡Si es que nos está pasando esto en la Comunidad de Madrid justo por esto! ¡Porque hacer los esfuerzos necesarios para acabar con la pandemia va en contra de su ideología! ¡Y claro que es de ideología! ¡Ustedes no quieren poner ni un dinero público para hacer cosas públicas! Y aquí, en la Comunidad de Madrid, es donde la gente tiene más seguros privados, donde la sanidad pública ha sido más recortada, donde las residencias están más privatizadas, ¡y por eso estamos en la situación que estamos!

Si ve los porcentajes de fallecidos en las residencias, ¡claramente los datos más altos son en la Comunidad de Madrid!, ¡igual que las únicas diez ciudades que tienen los peores datos son de la Comunidad de Madrid! Entonces, háganse un favor a sí mismos, que llevan gobernando 25 años, ¡hagan autocrítica y digan qué hemos hecho mal para haber llegado a esto! ¡Y seguramente sea su ideología, al haber puesto siempre lo privado y el enriquecimiento de unos pocos! ¡Incluso los grandes patriotas están dando dinero público a fondos buitres extranjeros, y eso les parece bien! ¡Porque no son patriotas ni son nada!, ¡sus partidos son empresas y favorecen a empresas privadas!, ¡y no tienen ningún interés en defender lo público ni ninguna cuestión de servicio público a la ciudadanía! Así que, por favor, ¡piensen en las personas mayores!, ¡pidan perdón por lo que han hecho y pónganse a trabajar de una maldita vez! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señora García Villa, yo creo que los que tienen que pedir perdón son ustedes, por intentar sacar tajada política de este drama que hemos vivido en las residencias de mayores por el coronavirus, ¡que es lo que ustedes están haciendo! Ustedes siempre hacen lo mismo; imponen un relato falsario: las privatizaciones matan y solamente desde lo público se puede garantizar la salud y los cuidados de los mayores. ¡Y ya está! ¡Les da igual! Ha habido residencias privadas que han tenido cero fallecimientos, ¡que han salvado a todos sus mayores!, ¡que se han confinado! -lo he dicho antes-, ¡que han sido ejemplares! ¡También residencias públicas! ¿Pero por qué ustedes generalizan? ¡Simplemente para sacar rédito político! ¡Eso es una auténtica vergüenza! Y, por cierto, se ha creado una comisión de investigación sobre residencias en esta Asamblea y, antes de que empiece a trabajar, ustedes ya han dictado sentencia, ¡ya han dictado sentencia! ¡Es una auténtica vergüenza!

Mire, señor Delgado, eso que ha dicho usted de que nosotros denostamos el Tercer Sector no sé de dónde se lo ha sacado. Mire, nosotros, lo que denostamos y criticamos son los chiringuitos ideológicos de la izquierda que están metidos en el Tercer Sector, que a mí me gusta más llamarle entidades sin ánimo de lucro, porque define mucho mejor su espíritu fundacional y a lo que se

dedican. El Tercer Sector o las entidades sin ánimo de lucro hacen una labor social en este país tremenda, ¡y gestionan muchas residencias! Y en otros países serios, como Alemania, tienen un peso en la gestión de las residencias muy alto. Y yo lo que digo -y decimos desde Vox- es que ese modelo es al que, a lo mejor, tendríamos que ir imitando. Pero, eso de que criticamos el Tercer Sector no sé de dónde se lo saca usted, ¡es absolutamente mentira!, ¡al contrario!; apoyamos a las entidades sin ánimo de lucro que trabajan por los demás, porque creemos que ese proselitismo y esa labor desinteresada de apoyo a los ciudadanos es absolutamente ejemplar y hay que apoyarla. Y, sinceramente, creemos que la gestión indirecta con este tipo de entidades es mucho más eficiente que no la gestión directa y la gestión pública, ¡que ese es el debate que está detrás de todo esto!

Ustedes solo apoyan la gestión pública, les parece que es el único modelo viable, y nosotros pensamos que la gestión indirecta también es un modelo, que es más eficiente y que también puede dar una calidad asistencial a las personas mayores, en este caso, que es de lo que estamos hablando, ¡así de claro! Pero, evidentemente, en la terrible crisis económica y social que estamos viviendo por el coronavirus hay que elegir dónde se ponen los fondos públicos. Ustedes prefieren que los fondos públicos sigan estando en los chiringuitos ideológicos de ese Tercer Sector que ustedes apoyan; nosotros, sin embargo, consideramos que el dinero público tiene que estar en la sanidad, en la educación y en las políticas sociales, ¡en eso tiene que estar!, no en financiar chiringuitos ideológicos que no aportan absolutamente nada y que solo son correa de transmisión de los partidos de la izquierda para seguir haciendo política, no solamente en las instituciones sino en todos los ámbitos de la sociedad. Nosotros creemos que el dinero público hay que dedicarlo a lo esencial, que en este momento es atender la emergencia social, y hay que ponerlo donde sea más productivo y más eficiente, siempre que, por supuesto, preste una calidad asistencial, que eso es lo fundamental. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños)*: Quería contestar a la señora Navarro, del Partido Popular, que ha dicho que le ha dado mucha vergüenza nuestra intervención. Yo me alegro de que la hayan encontrado, ¡la vergüenza, digo! Después de lo que están haciendo en este país y de lo que han hecho en esta comunidad durante los últimos 25 años, pensaba francamente que no le quedaba... ¡Me alegro!, ahora ya solo les queda empezar a usarla y todos estaremos más contentos.

Mire, en el sistema de residencias que ustedes han puesto en la Comunidad de Madrid -lo he explicado antes-, ¡12 empresas acumulan el 66 por ciento del dinero público!, la mayoría de ellas financiadas por fondos buitres -se lo vuelvo a repetir-, ¡que se llevan ese dinero a paraísos fiscales! Ese sistema no ha servido, señor Álvarez de Luna, para dar satisfacción ni a los residentes ni a las familias ni a los trabajadores, que son los que protestan; ¡sí a la patronal de las residencias, que ha salido a decir que está muy contenta con este Gobierno! Si sabe sumar dos y dos y seguir la línea de puntos, ¡a lo mejor llegan a alguna conclusión útil!

Luego, se ha permitido el lujo la señora Navarro de darnos lecciones de gestión. ¡Usted llama equidad a que el 95 por ciento de la gestión sea privada!, ¡llama eficiencia a dar 20 millones de euros a empresas de las residencias sin obtener ningún trabajo a cambio, por camas vacías!

Y, finalmente, ha hablado de los dependientes; ¡nos ha dado también lecciones de gestión sobre la Ley de Dependencia! Ustedes se comprometieron -y está en la web de la Asamblea de Madrid- a acabar con la lista de dependencia en 2019; ¡estamos acabando 2020 y hay 30.000 personas! ¡Qué lecciones vienen a darnos a esta Cámara! ¡Un poquito de pudor! Ya que han encontrado la vergüenza, ¡a ver si encuentran también el pudor! *(Risas)*.

Y luego, señor Álvarez de Luna, nombren a esos chiringuitos de una vez, ¡inómbrenlos!; ¡porque tiran la piedra y esconden la mano! Dicen: no, todos no son chiringuitos; solo los de la izquierda. ¡Nómbrenlos!, pero no jueguen a insultarles en una intervención y a respetarles en la siguiente, ¡inómbrenlos y así sabremos todos cuáles son esos chiringuitos!

Segundo. Usted dice: hay que elegir dónde se ponen los fondos públicos. ¡Evidentemente! Nosotros queremos poner los fondos públicos para las residencias y ustedes en el toro de lidia, ¡claro que tenemos prioridades todos! ¡Si lo tenemos clarísimo! *(Aplausos.)* ¡Lo tenemos clarísimo! Nada más. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Santiago.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Miren, señorías, la protección de nuestros mayores en plena pandemia no puede convertirse en un debate sobre si es mejor lo público o lo privado, para intentar, además, politizar esta cuestión y desviar la atención de lo que verdaderamente tiene importancia y lo que nos ha llevado hoy hasta aquí con esta iniciativa, que no es otra cosa que garantizar la protección y la seguridad de nuestros mayores y, además, devolver la confianza a todas las familias madrileñas que tienen a sus mayores en centros residenciales.

Desde luego, nosotros creemos en la colaboración público-privada y, aunque tengamos ideologías diferentes, esto no implica que no estemos de acuerdo en fortalecer también todo lo que tiene que ver con lo público. Por otra parte, tengamos en cuenta también que no hay una relación directa entre la calidad de la atención a las personas mayores y el tipo de gestión de las residencias, si son públicas, concertadas o privadas; la demanda actual que tenemos, efectivamente, de listas de espera, de personas que quieren ingresar en residencias, requiere que atendamos al mayor número de personas, con las mayores posibilidades, con garantías de calidad y, por supuesto, buen trato. Esto, a día de hoy, solo es posible con la colaboración público-privada.

Señorías, en mi intervención les he expuesto una batería de medidas que se están llevando a cabo por parte de este Gobierno; una batería de medidas que se ha llevado a cabo con la colaboración de las consejerías; una batería de medidas para proteger a nuestros mayores, impulsadas por la coordinación estrecha entre las consejerías, y quiero subrayarlo. Que las personas más vulnerables estén bien atendidas y protegidas es una de las máximas prioridades -insisto- de este

Gobierno, por lo que también tendemos la mano al resto de las formaciones políticas para que, por favor, abandonen el enfrentamiento estéril y se sumen a lo que es la única prioridad, que es terminar con el virus lo antes posible, ser útiles, salvar vidas y servir al interés general que es, además, lo que esperan todos los madrileños. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Navarro.

La Sra. **NAVARRO RUIZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Por qué siguen mintiendo?, ¿por qué siguen mintiendo ambos? Por qué siguen mintiendo cuando -además no se les mueve un músculo con la mentira; es que les divierte muchísimo- siguen diciendo que el porcentaje más grande es el de Madrid, el porcentaje mayor de muertes en España, que ya es duro escuchar lo que estamos oyendo, cuando no es cierto. ¿Qué les dicen ustedes a los representantes de otras comunidades autónomas? Desgraciados porcentajes de fallecimientos, como puede ser, por ejemplo, el de la comunidad de Navarra, con un 85,88 por ciento; o el de Extremadura, con el 85,21; o Aragón, con el 83,21. ¡Esto es tremendo! Pero Madrid es el 41,77. ¿Pero por qué mienten? ¿por qué siguen mintiendo?

Mire usted, ¡qué dicen de mayor control y mayor control! Pero qué le dicen ustedes a los responsables de Extremadura, como digo, qué les dicen cuando hablan de lo público y lo privado, ¡con ese poco rigor! Además, yo creo que algún día se van a encontrar con alguna denuncia de alguna de las personas que nombra con nombres y apellidos, que tampoco tienen ningún problema en decirlo, cuando además no es cierto. Le contaba muy bien antes el señor Henríquez de Luna -que no Álvarez-, sobre la titularidad pública, pero de gestión indirecta, que en las plazas concertadas no solamente hay empresas privadas sino que hay algunas ONG y entidades como Mensajeros de la Paz, que tuvo la desgracia tremenda de tener en su interior un montonazo de fallecidos. ¡Pero cómo puede hacer una demagogia tan terrible, tan execrable!

Pero, qué les dicen ustedes a las comunidades de la izquierda, en las que el 44 por ciento de lo que ellos gestionan es una prestación vinculada al servicio, cuando nadie puede asegurar al usuario, con la prestación vinculada al servicio, el albur de las condiciones que imponga el mercado o que su acceso quede restringido...Pero, cómo puede hablar, cuando la Comunidad de Madrid está 12 puntos por encima de la media nacional en prestación de servicios de la dependencia... ¿Y no se le cae la cara de vergüenza -es que tiene intacta la vergüenza- cuando estamos por encima de la media nacional en todos los parámetros? ¡Pero qué me está contando! ¡Pero qué me está usted contando! Mírese los datos del Imserso y mírese el observatorio de directoras y gerentes.

Miren ustedes, solo el año 2019, si hubiéramos percibido los 53 millones de euros que no nos dio el Gobierno, con ese dinero, hubiéramos podido atender a 8.523 nuevos dependientes y se hubieran creado 1.974 nuevos empleos en la Comunidad de Madrid. Miren ustedes -termino-, la iniciativa es una chapuza, la iniciativa vendrá de la ley o no vendrá de la ley; venimos escuchando todo el tiempo un discurso que se han aprendido una vez y con eso quieren seguir derrocando a un Gobierno echándole encima las muertes. Les digo: estamos en el convencimiento de hacer algo conjuntamente; ustedes verán si pierden la oportunidad o quieren colaborar. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Bueno, vamos a ver, voy a intentar ser rápida; solamente una cosa. Yo, que me miro los datos del Imsero y casi todos los informes de esas características que caen en mis manos, ya le digo que no vamos por delante en nada en la Comunidad de Madrid ni de nadie. Pero miren ustedes, les voy a proponer que, efectivamente, nos pongamos de acuerdo todos los grupos para salvar, defender y apoyar el sistema de servicios sociales, y les voy a decir porqué. Datos del Imsero: entre el 31 de enero y el 31 de agosto hay 4.144 personas menos atendidas en el servicio de atención residencial del sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid. Seguimos. Tienen ustedes en julio en torno a 5.000 plazas vacantes. Es verdad que las pagan, pero no las ocupan. Tienen una lista de espera, según sus datos en el día de hoy, consejero, de 3.386 personas que están esperando, a pesar de tener esas plazas vacantes. Yo pensé que dejaban plazas libres -se lo dije el otro día- por eso de tener espacio en las residencias, por esto del COVID, hasta que vi lo siguiente: en ayuda a domicilio, entre las fechas que les he indicado, hay 6.813 personas menos; en centros de día, 1.644. Es decir, que desde primeros de año el sistema de atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid ha disminuido enormemente. Hay menos personas atendidas, a pesar de la situación tan grave que vivimos. Así que les voy a proponer que, efectivamente, demos un paso para reforzar y apoyar ese sistema. Porque, miren, esos datos, o son incompetencia o simplemente es una voluntad intencionada de atacar y debilitar el sistema de servicios sociales; prefiero que sea lo primero.

Así que, vamos a sumarnos para apoyarlo y, de momento, les voy a proponer también que le digan al señor Lasquetty -por cierto, esto no lo he hablado con mis compañeros-, que tiene ese gran presupuesto para atender las necesidades en relación con el COVID de esta comunidad gracias a la aportación del Gobierno de España, que, hombre, no ha puesto ni un duro en las residencias, según él nos ha contado hoy; así que, a ver si hacen ustedes el esfuerzo y trabajan a favor de los servicios sociales, también con presupuesto. Como le decía, señora Navarro, el Gobierno de España ya presentó en algún momento unos presupuestos que, efectivamente, no fueron apoyados y eso ha provocado que hoy no esté mejor dotado el sistema de atención a la dependencia, que se debilitó enormemente gracias a los recortes del señor Rajoy, que incluso dejó sin atención ni seguridad social a las cuidadoras de la atención a la dependencia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Concluido el debate, le pregunto a la señora García Villa si acepta las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): No.

El Sr. **PRESIDENTE**: Iniciamos el llamamiento a votación. (*Pausa.*) Iniciamos la votación. (*Pausa*).

El resultado de la votación es: 70 diputados presentes; 34 votos a favor y 36 votos en contra. Por lo tanto, queda rechazada esta proposición no de ley.

Pasamos al último punto del orden del día.

Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente a los meses de julio-agosto 2020.

Se trata del informe de la Diputación Permanente del que procede dar cuenta al pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1 del Reglamento de la Asamblea, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2020. Ruego al secretario primero que proceda a dar lectura a dicho informe.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: Gracias, presidente.

"Informe de la Diputación Permanente de la Asamblea julio y agosto 2020.

"En virtud de lo previsto por los artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía y 79 del Reglamento de la Asamblea, la Diputación Permanente entró en funciones con fecha 1 de julio, no habiendo sido necesaria su reunión por el acuerdo adoptado por la Mesa, oída la Junta de Portavoces, en sus reuniones de 23 de junio de 2020, de habilitación de los días comprendidos entre el 30 de junio y el 17 de julio de 2020 para la celebración de sesiones de pleno y de comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 101.6 a) del Reglamento de la Asamblea.

"En virtud de dicha habilitación, se celebraron sesiones del Pleno de la Cámara los días 2, 9 y 16 de julio de 2020. Asimismo, se celebraron sesiones de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, el día 30 de junio; de Educación, el 30 de junio también; de Estudio para la Recuperación e Impulso de la Actividad Económica y Social de la Comunidad de Madrid, los días 1, 8, 10, 13, 15 y 17 de julio; de Investigación sobre la situación provocada por la COVID en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional para la misma durante los meses de febrero a junio de 2020, el día 6 de julio; de Sanidad, el 7 de julio; de Economía, Empleo y Competitividad, el 7 de julio; de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, el 14 de julio, y de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, el 14 de julio.

"Por su parte, la Mesa de la Diputación Permanente celebró sesiones los días 20 y 27 de julio y 17 de agosto, ejerciendo las competencias propias de los periodos de vigencia ordinaria del mandato parlamentario.

"Se informa, además, que la Junta de Portavoces celebró sesiones los días 27 de julio y 17 de agosto de 2020, fuera del periodo ordinario de reuniones."

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario primero. La Asamblea toma conocimiento. Señorías, concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 22 horas y 58 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid